BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL **10 de marzo de 2015** **Núm. 626** **Pág. 1**

ÍNDICE

Página

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Preguntas

184/069593 Autor: Iñarritu García, Jon
Existencia de sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) que establecen el derecho de las personas presas a cumplir condena cerca de sus domicilios (núm. reg. 179539) 82

184/069594 Autor: Iñarritu García, Jon
Cumplimiento del Acuerdo firmado entre el Reino de España y la República francesa por el que en el caso de que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) detengan a un extranjero en situación irregular, procedente de la República francesa o viceversa se le puede entregar de manera automática al otro Estado, en los últimos cinco años (núm. reg. 179540) 82

184/069595 Autor: Morlán Gracia, Víctor
Reunión de la Alcaldesa de Huesca con responsables del Ministerio de Defensa el día 02/02/2015 para tratar sobre la continuidad del acuartelamiento militar «Sancho Ramírez» de dicha ciudad (núm. reg. 179551) 83

184/069596 Autor: Díez González, Rosa María
Extradición de De Juana Chaos por parte de la República Bolivariana de Venezuela (núm. reg. 179560) 83

184/069597 Autor: Díez González, Rosa María
Fallecimiento de María Isabel Fernández Merino, afectada de hepatitis C, por la negativa del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para suministrar Sovaldi (núm. reg. 179561) 84

184/069598 Autor: Díez González, Rosa María
Existencia de patrullas unipersonales de la Guardia Civil pese al nivel de alerta terrorista (núm. reg. 179562) 85

184/069599 Autor: Iñarritu García, Jon
Participación del vigente cónsul general de España en San Petersburgo en el homenaje a la División de voluntarios nazis españoles realizado el día 10/02/2015 (núm. reg. 179563) 85

184/069600 Autor: Xuclà i Costa, Jordi
Previsiones acerca de segregar el proyecto de construcción de la variante de Olot (Girona) N-260 del proyecto de variante de la Vall de Bianya (Girona) (núm. reg. 179569) 86

cve: BOCG-10-D-626

184/069601 Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia
Estado de las obras de la Biblioteca Pública del Estado y del Archivo Histórico Provincial en Ourense (núm. reg. 179578) 86

184/069602 Autor: De las Heras Ladera, Ascensión
Obras de ampliación del puerto de Tazacorte (núm. reg. 179582) 87

184/069603 Autor: Nuet Pujals, Joan Josep
Opinión del Gobierno acerca de la legitimidad de los tribunales de una potencia ocupante como Israel en casos de enjuiciamiento de ocupados, así como consecuencias de considerar equiparables los tribunales israelíes y sus sentencias a los tribunales españoles (núm. reg. 179583) 88

184/069604 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar
Tramitación y ejecución del proyecto de construcción del Centro Sindical de Formación de Caboalles de Arriba (Villablino, Castilla y León), aprobado con cargo al Plan del Carbón 2005-2012, con un presupuesto de 1.200.000 euros (núm. reg. 179585) 89

184/069605 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar
Participación del Cónsul General de España en San Petersburgo en el homenaje rendido el 10/02/2015 a la División Azul por su participación en el asedio a Leningrado que provocó la muerte de más de un millón de civiles (núm. reg. 179586) 89

184/069606 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar
Compensación económica reclamada a Noruega por los marineros españoles que trabajaron en barcos noruegos hasta 1994 y no se han beneficiado de la pensión correspondiente, en igualdad de derechos con los trabajadores noruegos (núm. reg. 179587) 90

184/069607 Autor: Centella Gómez, José Luis
Cese de la actividad de Repsol Petróleo, S.A., en el puerto de A Coruña (núm. reg. 179588) 91

184/069608 Autor: Pérez Fernández, Rosana
Discriminación lingüística de la Federación Española en Fútbol para con un menor en Galicia (núm. reg. 179592) 92

184/069609 Autor: Cuadra Lasarte, Sabino
Maniobras de la «Operación Sirio-Tormenta» realizadas en el polígono de tiro de Bardenas Reales (Navarra), los días 13 a 19/02/2015 (núm. reg. 179603) 93

184/069610 Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia
Pérez Fernández, Rosana
Participación del Ministerio de Cultura en un congreso taurino (núm. reg. 179608) 94

184/069611 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para reposición al funcionamiento operativo de los servicios en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179617) 95

184/069612 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para actualización y conservación del catastro urbano en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179618) 95

cve: BOCG-10-D-626

184/069613 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para el Plan especial de Regulación Catastral en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179619) 96

184/069614 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio del Interior para obras en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179620) 96

184/069615 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento para creación de infraestructuras A-2 Maçanet de la Selva-Sils en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179621) 96

184/069616 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento para creación de infraestructuras A-2 Sils-Caldes de Malavella en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179622) 97

184/069617 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento para creación de infraestructuras A-2 Tordera-Maçanet de la Selva en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179623) 97

184/069618 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento para creación de infraestructuras A-2 Medinyá-Orriols en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179624) 98

184/069619 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento para creación de infraestructuras A-2 Pont de Molins-Agullana en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179625) 98

184/069620 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento para creación de infraestructuras A-2 Garrigas-Pont de Molins en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179626) 99

184/069621 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento para creación de infraestructuras A-2 Variante de Báscara en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179627) 99

184/069622 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento para creación de infraestructuras A-2 Variante de Pont de Molins en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179628) 100

cve: BOCG-10-D-626

184/069623 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento para creación de infraestructuras A-2 Báscara-Variante de Figueres en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179629) 100

184/069624 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento para creación de infraestructuras A-2 Tramo Orriols-Báscara en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179630) 101

184/069625 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento para creación de infraestructuras N-II Accesos e intersecciones N-II/GIV-6226 y N-II/GIV5125 en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179631) 101

184/069626 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento para creación de infraestructuras A-26 Figueres-Besalu en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179632) ... 102

184/069627 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento para creación de infraestructuras Puente sobre el río Ter en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179633) ... 102

184/069628 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento para Estudio informativo eje Pirenaico entre Olot y Ripoll en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179634) 103

184/069629 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento para actuaciones de conservación y explotación en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179635) 103

184/069630 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento para actuaciones de seguridad vial en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179636) 104

184/069631 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento para infraestructuras en la Estación tren convencional de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179637) 104

184/069632 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento para estudios y proyectos cambio ancho vía transporte de mercancías en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179638) 105

184/069633 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para nueva sede del archivo histórico de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179639) 105

cve: BOCG-10-D-626

184/069634 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para restauración Catedral de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179640) 105

184/069635 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para nueva B.P.E. de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179641) 106

184/069636 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para Ordenación y promoción de las telecomunicaciones y sociedad de la información de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179642) 106

184/069637 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para control de la regresión de la costa en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179643) 107

184/069638 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para protección y recuperación de sistemas litorales en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179644) 107

184/069639 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para dotaciones para el acceso y uso público de la costa en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179645) 108

184/069640 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para trabajos previos de inversión en costas en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179646) 108

184/069641 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para obras de reposición y conservación del litoral en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179647) 109

184/069642 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para Estudios técnicos del litoral en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179648) 109

184/069643 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para deslindes DPMT en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179649) 110

184/069644 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para trabajos de gestión del dominio público en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179650) 110

cve: BOCG-10-D-626

184/069645 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para adecuación de caminos naturales en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179651) 111

184/069646 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para mejora de proyectos de tecnología de la información y comunicaciones en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179652) 111

184/069647 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para vigilancia atmosférica e investigación climática y climatológica en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179653) 112

184/069648 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria de la Entidad AENA para central eléctrica y centros de transformación de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179654) 112

184/069649 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria de la Entidad ADIF para inversión de apoyo y mantenimiento en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179655) 113

184/069650 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria de la Entidad ADIF para renovación y adaptación de la infraestructura de comunicaciones T/A en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179656) 113

184/069651 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Ejecución de la partida presupuestaria de la Entidad SEIASA para presa de Colomers en la provincia de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 179657) 113

184/069652 Autor: Rodríguez García, Isabel
Barreda Fontes, José María
Importe de la certificaciones de obra correspondientes a la obra denominada «A-43: Tramo: Duplicación Variante de Puertollano (12,7 km)», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, de la provincia de Ciudad Real, a 31/12/2014 (núm. reg. 179658) 114

184/069653 Autor: Rodríguez García, Isabel
Barreda Fontes, José María
Importe de adjudicación, empresa adjudicataria, importe y fecha de los modificados e importe de las expropiaciones correspondientes a la obra denominada «A-43: Tramo: Duplicación Variante de Puertollano (12,7 km)», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, de la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 179659) 114

184/069654 Autor: Rodríguez García, Isabel
Barreda Fontes, José María
Inversión, fecha de finalización e importe de la obra denominada «A-43: Tramo: Duplicación Variante de Puertollano (12,7 km)», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, de la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 179660) 115

cve: BOCG-10-D-626

184/069655 Autor: Rodríguez García, Isabel
Barreda Fontes, José María
Importe de la certificaciones de obra correspondientes a la obra denominada «A-43: Tramo: Mérida-Ciudad Real (225 km)», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, de la provincia de Ciudad Real, a 31/12/2014 (núm. reg. 179661) 115

184/069656 Autor: Rodríguez García, Isabel
Barreda Fontes, José María
Importe de adjudicación, empresa adjudicataria, importe y fecha de los modificados e importe de las expropiaciones correspondientes a la obra denominada «A-43: Tramo: Mérida-Ciudad Real (225 km)», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, de la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 179662) 115

184/069657 Autor: Rodríguez García, Isabel
Barreda Fontes, José María
Inversión, fecha de finalización e importe de la obra denominada «A-43: Tramo: Mérida-Ciudad Real (225 km)», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, de la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 179663) .. 116

184/069658 Autor: Rodríguez García, Isabel
Barreda Fontes, José María
Importe de la certificaciones de obra correspondientes a la obra denominada «Variante de Almadén (4,7 km)», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, de la provincia de Ciudad Real, a 31/12/2014 (núm. reg. 179664) 116

184/069659 Autor: Rodríguez García, Isabel
Barreda Fontes, José María
Importe de adjudicación, empresa adjudicataria, importe y fecha de los modificados e importe de las expropiaciones correspondientes a la obra denominada «Variante de Almadén (4,7 km)», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, de la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 179665) 116

184/069660 Autor: Rodríguez García, Isabel
Barreda Fontes, José María
Inversión, fecha de finalización e importe de la obra denominada «Variante de Almadén (4,7 km)», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, de la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 179666) 117

184/069661 Autor: Rodríguez García, Isabel
Barreda Fontes, José María
Importe de la certificaciones de obra correspondientes a la obra denominada «N-401 Variante de Fuente del Fresno», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, de la provincia de Ciudad Real, a 31/12/2014 (núm. reg. 179667) 117

184/069662 Autor: Rodríguez García, Isabel
Barreda Fontes, José María
Importe de adjudicación, empresa adjudicataria, importe y fecha de los modificados e importe de las expropiaciones correspondientes a la obra denominada «N-401 Variante de Fuente del Fresno», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, de la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 179668) 117

cve: BOCG-10-D-626

184/069663 Autor: Rodríguez García, Isabel
Barreda Fontes, José María
Inversión, fecha de finalización e importe de la obra denominada «N-401 Variante de Fuente del Fresno», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, de la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 179669) 118

184/069664 Autor: Rodríguez García, Isabel
Barreda Fontes, José María
Importe de la certificaciones de obra correspondientes a la obra denominada «LAV Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, de la provincia de Ciudad Real, a 31/12/2014 (núm. reg. 179670) 118

184/069665 Autor: Rodríguez García, Isabel
Barreda Fontes, José María
Importe de adjudicación, empresa adjudicataria, importe y fecha de los modificados e importe de las expropiaciones correspondientes a la obra denominada «LAV Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, de la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 179671) 118

184/069666 Autor: Rodríguez García, Isabel
Barreda Fontes, José María
Inversión, fecha de finalización e importe de la obra denominada «LAV Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, de la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 179672) 119

184/069667 Autor: Sixto Iglesias, Ricardo
Nuet Pujals, Joan Josep
Asistencia del cónsul español en San Petersburgo al homenaje celebrado el día 10/02/2015 a los fascistas derrotados por las tropas soviéticas en Leningrado durante la Segunda Guerra Mundial (núm. reg. 179674) 119

184/069668 Autor: Centella Gómez, José Luis
Opinión del Gobierno acerca de si el Gobierno de la República de Cuba ha colaborado con el desarrollo de alguna actividad terrorista en el territorio español, así como del mantenimiento en el momento actual de la llamada posición común de la Unión Europea en relación con dicho país (núm. reg. 179675) 120

184/069669 Autor: Tardà i Coma, Joan
Participación del cónsul español en San Petersburgo en el homenaje a la División Azul que participó en el cerco de Leningrado (núm. reg. 179691) 120

184/069670 Autor: Ciuró i Buldó, Lourdes
Funcionamiento del Código de Buenas Prácticas puesto en marcha en abril de 2012 (núm. reg. 179704) 121

184/069671 Autor: Ciuró i Buldó, Lourdes
Opinión del Gobierno acerca de la necesidad de articular medidas para que la SAREB ponga a disposición del Fondo Social de Viviendas un determinado número de viviendas en los municipios en los que la demanda es elevada, así como conocimiento que tiene del número de viviendas existentes a disposición de dicha sociedad y del nivel de cumplimiento de su finalidad (núm. reg. 179705) 121

184/069672 Autor: Picó i Azanza, Antoni
Estado de redacción del Plan de Derechos Humanos y Empresas y previsiones acerca de su aprobación (núm. reg. 179707) 122

cve: BOCG-10-D-626

184/069673 Autor: Xuclà i Costa, Jordi
Motivos por los que ADIF quiere cerrar la base de mantenimiento de la línea de Renfe en Ripoll (Girona) (núm. reg. 179708) 122

184/069674 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Actuaciones para reducir el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social (núm. reg. 179709) 122

184/069675 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Valoración del hecho de que el 27,3 % de la población del Estado se encuentre en riesgo de pobreza o exclusión social (núm. reg. 179710) 123

184/069676 Autor: Ciuró i Buldó, Lourdes
Solicitudes del Fondo Social de Viviendas cursadas y contratos de alquiler de viviendas de dicho Fondo suscritos desde el inicio de su funcionamiento (núm. reg. 179712) 123

184/069677 Autor: Ciuró i Buldó, Lourdes
Motivos por los que los últimos informes de seguimiento del Código de Buenas Prácticas no están en la página del Ministerio de Economía y Competitividad, los que están cuestan mucho localizarlos y no se encuentran en la página de transparencia del Gobierno (núm. reg. 179713) 123

184/069678 Autor: López Vilaboa, José Máximo
Moneo Díez, María Sandra
Conde Martínez, Gema
Principales sectores exportadores en la provincia de Burgos en el año 2014 (núm. reg. 179714) 124

184/069679 Autor: López Vilaboa, José Máximo
Moneo Díez, María Sandra
Conde Martínez, Gema
Evolución de la actividad exportadora en la provincia de Burgos en el año 2014 (núm. reg. 179715) 124

184/069680 Autor: Madrazo Díaz, Ana María
Susinos Tarrero, María Jesús
Alonso Ruiz, José María
Puente Redondo, Javier
Número de beneficiarios del Plan PIVE en la provincia de Cantabria (núm. reg. 179716) 124

184/069681 Autor: Moreno Felipe, Irene
Molinero Hoyos, Francisco
Número de turistas que visitaron la provincia de Albacete en los tres últimos años (núm. reg. 179717) 125

184/069682 Autor: Ibáñez Gimeno, Manuel
Fabra Fernández, Andrea
Figueres Górriz, María Ascensión
Número de turistas que visitaron la provincia de Castellón en los tres últimos años (núm. reg. 179718) 125

184/069683 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Medidas para cubrir las necesidades de la provincia de Zaragoza en materia de examinadores para la obtención del permiso de conducir (núm. reg. 179721) .. 125

184/069684 Autor: Gutiérrez del Castillo, María Concepción
Simancas Simancas, Rafael
Número de empresas que se han beneficiado de la reducción de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes por

cve: BOCG-10-D-626

contratación indefinida, así como ahorro total para las empresas o coste para la Seguridad Social de las reducciones de cuotas empresariales aplicadas por las empresas, en el mes de diciembre del año 2014 (núm. reg. 179736) 125

184/069685 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Fernández Moya, Gracia
Cofinanciación del Estado al sistema de ayudas a la dependencia durante los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179737) 126

184/069686 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Fernández Moya, Gracia
Integración en el sistema de ayudas a la dependencia de las personas en situación de dependencia grado 1 (núm. reg. 179738) 127

184/069687 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Muñoz Santamaría, Lourdes
Medidas políticas para dar cumplimiento a la Proposición no de Ley aprobada por la Comisión de Industria, Energía y Turismo, referida al Big Data (núm. reg. 179739) 127

184/069688 Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo
Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Situación del sector del marisqueo en Galicia (núm. reg. 179740) 128

184/069689 Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo
Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Causas de la elevada mortalidad del marisco en la Ría de Arousa, así como medidas para paliar las pérdidas económicas derivadas del descenso de su producción (núm. reg. 179741) 128

184/069690 Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo
Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Ayudas para compensar la inactividad del sector pesquero en Galicia por el fracaso de las negociaciones entre la Unión Europea y Mauritania (núm. reg. 179742) 129

184/069691 Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo
Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Valoración y opinión del Gobierno acerca de las posibilidades de pesca establecidas en Bruselas para Galicia para el año 2015 (núm. reg. 179743) 129

184/069692 Autor: Castellano Ramón, Helena
González Santín, María Luisa
Rominguera Salazar, María del Mar
Caldera Sánchez-Capitán, Jesús
Gordo Pérez, Juan Luis
Bedera Bravo, Mario
Rodríguez Ramos, María Soraya
Arnaiz García, María del Mar
Lavilla Martínez, Félix
Actuaciones para preservar la salud de los escolares y que no se repitan los casos de gorgojos en la comida en comedores de Castilla y León (núm. reg. 179744) 130

cve: BOCG-10-D-626

184/069693 Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Echávarri Fernández, Gabriel
Plan parcial de la zona colindante del acuartelamiento de Rabasa en Alicante (núm. reg. 179745) 130

184/069694 Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Acciones para apoyar y defender la inscripción de la candidatura de Fiestas de Moros y Cristianos que se celebran en España como Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (núm. reg. 179746) 131

184/069695 Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Número de subvenciones recibidas por las agrupaciones empresariales innovadoras registradas en la Comunitat Valenciana durante el periodo 2012-2014 (núm. reg. 179747) 131

184/069696 Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Número de Puntos de Asesoramiento e Inicio de la Tramitación para la creación de empresas existentes en la Comunitat Valenciana en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179748) 131

184/069697 Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Número de subvenciones otorgadas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo a redes de Business Angels con domicilio social en la Comunitat Valenciana en los años 2012 a 2014, así como importe de las mismas (núm. reg. 179749) 132

184/069698 Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Número de operaciones de préstamos participativos realizados por ENISA con pymes de la Comunitat Valenciana en los años 2012 a 2014, así como importe de las mismas (núm. reg. 179750) 132

184/069699 Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Número de operaciones formalizadas por la entidad CERSA con pymes de la Comunitat Valenciana en los años 2012 a 2014, así como importe de las mismas (núm. reg. 179751) 132

184/069700 Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Ayudas recibidas por el sector naval en la Comunitat Valenciana dirigidas a la reestructuración y a la modernización de los astilleros en los años 2012 a 2014, así como importe de las mismas (núm. reg. 179752) 132

184/069701 Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Recursos puestos a disposición del sector de la automoción por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en la Comunitat Valenciana en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179753) 133

184/069702 Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Operaciones de la línea ICO Sectores Manufactureros o de otras líneas formalizadas en la Comunitat Valenciana en los años 2012 a 2014, así como importe de las mismas (núm. reg. 179754) 133

cve: BOCG-10-D-626

184/069703 Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Ayudas para la competitividad que se han dado en la Comunitat Valenciana por parte del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179755) 133

184/069704 Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Proyectos de la Comunitat Valenciana que han recibido ayudas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para contribuir a la vertebración del territorio y la corrección de desigualdades socioeconómicas mediante la creación y regeneración del tejido industrial en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179756) .. 134

184/069705 Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Actuaciones del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en la Comunitat Valenciana para fomentar infraestructuras básicas y de servicios e industriales que supongan un aumento de capacidad productiva y que generen empleo en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179757) 134

184/069706 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Rodríguez Vázquez, María Paloma
Ayudas recibidas por las instalaciones de renovables en la provincia de A Coruña en los últimos cuatro años (núm. reg. 179758) 134

184/069707 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Rodríguez Vázquez, María Paloma
Recaudación por IVA turístico en los años 2013 y 2014 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 179759) 135

184/069708 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Rodríguez Vázquez, María Paloma
Número de instalaciones de energía renovables existentes en la provincia de A Coruña (núm. reg. 179760) 135

184/069709 Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia
Pérez Fernández, Rosana
Falta de reconocimiento de Noruega de los años trabajados por marineros gallegos en buques noruegos (núm. reg. 179761) 135

184/069710 Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio
Arnaiz García, María del Mar
Sumelzo Jordán, Susana
Número de funcionarios de la Administración General del Estado en la provincia de Palencia que perteneciendo a Muface no tienen cubierta la asistencia sanitaria con el Sistema Público de Salud-Sacyl (núm. reg. 179764) 137

184/069711 Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús
Arnaiz García, María del Mar
Sumelzo Jordán, Susana
Número de funcionarios de la Administración General del Estado en la provincia de Salamanca que perteneciendo a Muface no tienen cubierta la asistencia sanitaria con el Sistema Público de Salud-Sacyl (núm. reg. 179765) 137

cve: BOCG-10-D-626

184/069712 Autor: Gordo Pérez, Juan Luis
Arnaiz García, María del Mar
Sumelzo Jordán, Susana
Número de funcionarios de la Administración General del Estado en la provincia de Segovia que perteneciendo a Muface no tienen cubierta la asistencia sanitaria con el Sistema Público de Salud-Sacyl (núm. reg. 179766) 138

184/069713 Autor: Arnaiz García, María del Mar
Sumelzo Jordán, Susana
Número de funcionarios de la Administración General del Estado en la provincia de Burgos que perteneciendo a Muface no tienen cubierta la asistencia sanitaria con el Sistema Público de Salud-Sacyl (núm. reg. 179767) 138

184/069714 Autor: Rominguera Salazar, María del Mar
Arnaiz García, María del Mar
Sumelzo Jordán, Susana
Número de funcionarios de la Administración General del Estado en la provincia de Zamora que perteneciendo a Muface no tienen cubierta la asistencia sanitaria con el Sistema Público de Salud-Sacyl (núm. reg. 179768) 138

184/069715 Autor: Castellano Ramón, Helena
González Santín, María Luisa
Arnaiz García, María del Mar
Sumelzo Jordán, Susana
Número de funcionarios de la Administración General del Estado en la provincia de León que perteneciendo a Muface no tienen cubierta la asistencia sanitaria con el Sistema Público de Salud-Sacyl (núm. reg. 179769) 139

184/069716 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Arnaiz García, María del Mar
Sumelzo Jordán, Susana
Número de funcionarios de la Administración General del Estado en la provincia de Soria que perteneciendo a Muface no tienen cubierta la asistencia sanitaria con el Sistema Público de Salud-Sacyl (núm. reg. 179771) 139

184/069717 Autor: Rodríguez Ramos, María Soraya
Bedera Bravo, Mario
Arnaiz García, María del Mar
Sumelzo Jordán, Susana
Número de funcionarios de la Administración General del Estado en la provincia de Valladolid que perteneciendo a Muface no tienen cubierta la asistencia sanitaria con el Sistema Público de Salud-Sacyl (núm. reg. 179772) 139

184/069718 Autor: Muñoz González, Pedro José
Arnaiz García, María del Mar
Sumelzo Jordán, Susana
Número de funcionarios de la Administración General del Estado en la provincia de Ávila que perteneciendo a Muface no tienen cubierta la asistencia sanitaria con el Sistema Público de Salud-Sacyl (núm. reg. 179773) 140

184/069719 Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Actuaciones que se realizarán en la provincia de A Coruña en materia de regulación, control y supervisión de la promoción de modos no motorizados en relación con el ámbito urbano durante el año 2015, así como inversión prevista para su desarrollo (núm. reg. 179780) 140

cve: BOCG-10-D-626

184/069720 Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Actuaciones realizadas en la provincia de A Coruña en materia de regulación, control y supervisión de la promoción de modos no motorizados en relación con el ámbito urbano durante los años 2012 a 2014, así como importe de dichas actuaciones (núm. reg. 179781) 140

184/069721 Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Valoración de la recaudación de los cinemómetros de la Dirección General de Tráfico en Galicia y causas de que en dicha Comunidad se encuentren instalados más cercanos unos de otros que en otras Comunidades, así como previsiones acerca de establecer alguna medida para evitar las infracciones de tráfico en la citada Comunidad Autónoma (núm. reg. 179782) 141

184/069722 Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Valoración del aumento de multas por los radares fijos de la provincia de A Coruña en el año 2014, así como causas del incremento durante el citado año del número de multas derivadas de las imágenes captadas por los radares fijos en dicha provincia en relación con las del año 2013 (núm. reg. 179783) 141

184/069723 Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Atención a los enfermos de hepatitis C en fase 4 de Galicia (núm. reg. 179784) ... 141

184/069724 Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Opinión del Gobierno y valoración de la reducción del gasto en fármacos en Galicia durante el mes de noviembre del año 2014 (núm. reg. 179785) 142

184/069725 Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Valoración de la disminución de la producción industrial en Galicia en el año 2014 (núm. reg. 179786) 142

184/069726 Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Sectores industriales de Galicia en los que más ha disminuido la producción durante el año 2014, así como incidencia de dicha disminución en las provincias gallegas (núm. reg. 179787) 143

184/069727 Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Número de expedientes informativos abiertos en los años 2013 y 2014 para evaluar los destinos de los presupuestos enviados a la Xunta de Galicia para cursos de formación (núm. reg. 179788) 143

184/069728 Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Valoración del hecho de que ciertos productos obtenidos en las costas de Galicia se etiqueten con denominación de origen de Portugal atendiendo a la normativa de la Unión Europea (núm. reg. 179789) 143

184/069729 Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Actuaciones llevadas a cabo para favorecer la innovación en la producción agroalimentaria y la producción agraria ecológica en la provincia de A Coruña durante los años 2012 a 2014, así como medidas previstas para favorecer dicha innovación en el año 2015 (núm. reg. 179790) 144

cve: BOCG-10-D-626

184/069730 Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Importe de la aportación económica del Gobierno al Programa de Desarrollo Rural en Galicia para el periodo 2014-2020 tras el envío de los Programas de Desarrollo Rural regionales a Bruselas (núm. reg. 179791) 144

184/069731 Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Valoración de las cifras de fallecimientos por accidentes de tráfico en Galicia durante el año 2014, así como medidas para que disminuyan las mismas (núm. reg. 179792) 144

184/069732 Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Contratos firmados entre las explotaciones lácteas de Galicia y las industrias, así como valoración de la actual situación del precio de la leche percibido por dichas explotaciones (núm. reg. 179793) 145

184/069733 Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Medidas previstas para solucionar el problema del relevo generacional que afecta al campo de Galicia (núm. reg. 179794) 145

184/069734 Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Razones del bajo nivel de ejecución de las inversiones en Galicia en el año 2014, así como medidas previstas para evitar tal situación (núm. reg. 179795) 146

184/069735 Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Valoración de la continuidad en la nomenclatura del callejero del Arsenal Militar de Ferrol de calles dedicadas a la exaltación de rebeldes que ocuparon diversos cargos durante la Dictadura franquista, así como previsiones acerca de modificar la misma (núm. reg. 179796) 146

184/069736 Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Valoración del hecho de que los gallegos en activo no retiren de la farmacia los medicamentos que se les prescriben (núm. reg. 179797) 147

184/069737 Autor: Luena López, César
Cantidades invertidas en el proyecto correspondiente a las obras en la LAV Castejón-Logroño-Miranda, en La Rioja, hasta el mes de enero del año 2015 (núm. reg. 179799) 148

184/069738 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Conocimiento que tiene el Gobierno de que pudiera existir una parte del armamento o municiones utilizados por ISIS que pudieran ser de fabricación o comercialización de empresas españolas de manera directa o a través de terceros países (núm. reg. 179800) 148

184/069739 Autor: Rodríguez Ramírez, María José
Ejecución presupuestaria de las partidas consignadas para la provincia de Huelva en el año 2014 del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (núm. reg. 179801) 148

184/069740 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Saldo negativo para España entre lo que aporta a las arcas europeas y lo que recibe de las mismas (núm. reg. 179802) 148

cve: BOCG-10-D-626

184/069741 Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos
Razones por las que el Gobierno de España ha decidido la paralización del ATC de Villar de Cañas (núm. reg. 179803) 149

184/069742 Autor: Arnaiz García, María del Mar
Número de trabajadores con discapacidad en grado igual o superior al 45 % que han anticipado su jubilación por estar incluidos en alguno de los supuestos comprendidos en el Real Decreto 1851/2009, de 4 de diciembre, en la provincia de Burgos, así como por presentar secuelas de polio o síndrome postpolio (núm. reg. 179804) 149

184/069743 Autor: Pezzi Cereto, Manuel
Previsiones acerca de obligar a que las competiciones deportivas de atletismo que se realizan en España cumplan con la organización de tramos de edad M55, M60, M65, M70, M75, etc. para garantizar el respaldo a los campeonatos de veteranos de nuestro país (núm. reg. 179805) 150

184/069744 Autor: García Gasulla, Guillem
Medidas para que sean transportados por mar a la Península o a otra isla los residuos generados en Menorca y que no hayan podido valorizarse in situ, así como para minimizar las cantidades objeto de transporte (núm. reg. 179806) .. 150

184/069745 Autor: Gordo Pérez, Juan Luis
Previsiones acerca de restringir la circulación de los camiones pesados en más de 1.300 Km en las carreteras convencionales (núm. reg. 179807) 150

184/069746 Autor: Elorza González, Odón
Subvenciones concedidas al cine español en los años 2013 y 2014 y previsiones acerca de acordar un nuevo modelo de financiación del mismo, así como espectadores que han asistido e ingresos obtenidos en el año 2014 (núm. reg. 179808) 151

184/069747 Autor: Elorza González, Odón
Ciudades españolas en las que se ha superado el límite de contaminación del aire establecido por la normativa de la Unión Europea, razones de esta situación, así como medidas previstas para hacer respetar las normativas de aplicación y garantizar la calidad del aire en las ciudades, especialmente en Madrid (núm. reg. 179809) 152

184/069748 Autor: Elorza González, Odón
Paralización de la obra de la plataforma ferroviaria entre Hernani y Astigarraga (núm. reg. 179810) 153

184/069749 Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio
Inversiones ejecutadas en la provincia de Palencia con cargo a los Presupuestos Generales del Estado durante los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179811) 154

184/069750 Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio
Razones de la disminución de la cuantía de las obras a realizar en la Audiencia Provincial de Palencia en el año 2015, así como fecha prevista para concluir la ampliación de las mismas (núm. reg. 179812) 154

184/069754 Autor: Alonso Núñez, Alejandro
Fincas rústicas por las que el Ministerio de Defensa ha solicitado ayudas en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179816) 155

184/069755 Autor: Alonso Núñez, Alejandro
Previsiones del Ministerio de Defensa acerca de solicitar ayudas de la nueva Política Agrícola Común (PAC) (núm. reg. 179817) 155

cve: BOCG-10-D-626

184/069756 Autor: Alonso Núñez, Alejandro
Opinión del Ministerio de Defensa acerca de si puede cumplir los requisitos de «Agricultor Activo» y ser beneficiario de las ayudas correspondientes a la nueva Política Agrícola Común (PAC) (núm. reg. 179818) 155

184/069757 Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles
Número de expedientes de contratación tramitados en los años 2012 a 2014 por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y sus organismos autónomos, así como número de expedientes en los que ha hecho uso de la posibilidad prevista en el artículo 33 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (núm. reg. 179819) 155

184/069758 Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles
Número de expedientes de contratación tramitados en los años 2012 a 2014 por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y sus organismos autónomos, así como número de expedientes en los que ha hecho uso de la posibilidad prevista en el artículo 33 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (núm. reg. 179820) 156

184/069759 Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles
Número de expedientes de contratación tramitados en los años 2012 a 2014 por el Ministerio de Economía y Competitividad y sus organismos autónomos, así como número de expedientes en los que ha hecho uso de la posibilidad prevista en el artículo 33 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (núm. reg. 179821) 156

184/069760 Autor: Pérez Herraiz, Margarita
Cierre del campamento militar de Santa Cruz de Parga (Lugo) con «concertinas» (núm. reg. 179822) 156

184/069761 Autor: Pérez Herraiz, Margarita
Situación del antiguo centro de salud de Sarria (Lugo) (núm. reg. 179823) 157

184/069762 Autor: Pérez Herraiz, Margarita
Obras o actuaciones realizadas correspondientes al «Programa de Desarrollo Rural 2007-2013» en Galicia (núm. reg. 179824) 157

184/069763 Autor: Pérez Herraiz, Margarita
Obras o actuaciones de las recogidas en el Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014 realizadas en Galicia, así como previsiones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente acerca de firmar un nuevo convenio con la Xunta de Galicia para desarrollo rural sostenible (núm. reg. 179825) 157

184/069764 Autor: Pérez Herraiz, Margarita
Obras a ejecutar en los ayuntamientos de la provincia de Lugo correspondientes al Programa de Mejora de Caminos de Titularidad Municipal 2014-2015, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Galicia 2007-2013, así como justificación de su desarrollo en los años 2014 y 2015 (núm. reg. 179826) 158

184/069765 Autor: Pérez Herraiz, Margarita
Actuaciones relacionadas con el derrumbamiento de la estructura de la presa del «Muiño dos Pasos», en Villalba (Lugo) (núm. reg. 179827) 158

184/069766 Autor: Pérez Herraiz, Margarita
Valoración del hecho de que el reconocimiento del derecho a las prestaciones del Sistema de Atención a la Dependencia en Galicia es menor que en el resto de España, a pesar de tener mayor índice de envejecimiento (núm. reg. 179828) 158

cve: BOCG-10-D-626

184/069767 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Personas que se han acogido al convenio especial regulado por Orden SSI/1475/2014, de 29 de julio (núm. reg. 179829) 159

184/069768 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Gasto sanitario atendido en el mecanismo de pago a proveedores, a 31/12/2012, 31/12/2013 y 31/12/2014 (núm. reg. 179830) 159

184/069769 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Estado de la deuda sanitaria a 31/12/2012, 31/12/2013 y 31/12/2014 (núm. reg. 179831) 160

184/069770 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Gasto en farmacia a 31/12/2012, 31/12/2013 y 31/12/2014 (núm. reg. 179832) .. 160

184/069771 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Razón por la que el Gobierno no ha considerado necesaria la intervención del 1 % cultural en la Comunidad Autónoma de Cantabria en la X Legislatura (núm. reg. 179833) 160

184/069772 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Bienes culturales rehabilitados con el 1 % cultural en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179834) 161

184/069773 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Presupuesto utilizado del 1 % cultural en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179835) 161

184/069774 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Bienes culturales susceptibles de ser rehabilitados con el 1 % cultural en la Comunidad Autónoma de Cantabria (núm. reg. 179836) 161

184/069775 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Expedientes reivindicativos del Gobierno de Cantabria sobre la necesidad de rehabilitar bienes culturales de alto valor artístico-cultural en Cantabria (núm. reg. 179837) 161

184/069776 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Dependencias del Ministerio de Defensa en Cantabria que han contratado los servicios de limpieza con la empresa Cleanet (núm. reg. 179838) 162

184/069777 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Presupuesto que se abona a la empresa Cleanet por los servicios de limpieza en las dependencias del Ministerio de Defensa en Cantabria (núm. reg. 179839) 162

184/069778 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Número de trabajadores que dependen de la empresa Cleanet en Cantabria (núm. reg. 179840) 162

184/069779 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Fecha en la que se realizó la concesión del servicio de limpieza de la empresa Cleanet en la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como importe de la misma (núm. reg. 179841) 162

184/069780 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Situación en la que quedarían los trabajadores de la empresa Cleanet que prestan el servicio de limpieza en las instalaciones del Ministerio de Defensa en caso de que el contrato se rescinda con anterioridad a la adjudicación del mismo a otra empresa, especialmente en Cantabria (núm. reg. 179842) 163

cve: BOCG-10-D-626

184/069781 Autor: Fernández Moya, Gracia
Garantías de que los pacientes mutualistas y beneficiarios de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) y del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), mantienen el acceso con criterios de equidad en todas las provincias españolas, a todas las prestaciones sanitarias recogidas en el Concierto plasmado en la Resolución de 18/12/2014 (núm. reg. 179843) 163

184/069782 Autor: Fernández Moya, Gracia
Centros o servicios hospitalarios dados de baja para prestar servicios de oncología y psiquiatría a mutualistas y beneficiarios de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) y el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) para el año 2015, así como garantías de que los pacientes atendidos dispongan de continuidad asistencial durante un año (núm. reg. 179844) 163

184/069783 Autor: Fernández Moya, Gracia
Controles para garantizar que los pacientes mutualistas y beneficiarios de Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) y el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), mantienen el acceso con criterios de equidad en todas las provincias españolas, a todas las prestaciones sanitarias recogidas en el Concierto recogido en la Resolución de 18/12/2014 y para garantizar la continuidad de la asistencia (núm. reg. 179845) 163

184/069784 Autor: Fernández Moya, Gracia
Medidas establecidas en el Sistema Nacional de Salud para adaptar los servicios sanitarios a las mujeres con discapacidad (núm. reg. 179846) 164

184/069785 Autor: Fernández Moya, Gracia
Número de consultas ginecológicas adaptadas para mujeres con discapacidad existentes en el sistema sanitario público en las Comunidades Autónomas (núm. reg. 179847) 164

184/069786 Autor: Fernández Moya, Gracia
Número de Comunidades que tienen desarrollado un plan de atención integral sanitaria para las mujeres con discapacidad en el sistema sanitario público (núm. reg. 179848) 164

184/069787 Autor: Fernández Moya, Gracia
Número de Comunidades Autónomas en las que está adaptado el proceso de parto y puerperio para las mujeres con discapacidad en el sistema sanitario público (núm. reg. 179849) 165

184/069788 Autor: Fernández Moya, Gracia
Número de altas y de bajas producidas durante el año 2014 de personas beneficiarias con prestación reconocida según la Ley de Atención a la Dependencia (núm. reg. 179850) 165

184/069789 Autor: Fernández Moya, Gracia
Número de personas de la provincia de Almería que han solicitado justicia gratuita durante los años 2011 a 2014 (núm. reg. 179851) 165

184/069790 Autor: Fernández Moya, Gracia
Número de personas de la provincia de Almería que han sido beneficiarios de la justicia gratuita durante los años 2011 a 2014 (núm. reg. 179852) 165

184/069791 Autor: Fernández Moya, Gracia
Número de personas de la provincia de Almería que se han visto afectados por la imposición de tasas judiciales (núm. reg. 179853) 166

cve: BOCG-10-D-626

184/069792 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Negativa de un hotel en El Toyo (Almería) en año 2013, de no admitir el alojamiento a un grupo de jóvenes con síndrome de down (núm. reg. 179854) 166

184/069793 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Estimación de la economía sumergida, así como medidas para luchar contra la misma (núm. reg. 179855) 166

184/069794 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Razones de la dimisión de la Presidenta de la Sareb, así como sistema usado para elegir al nuevo presidente y méritos que justifican su nombramiento (núm. reg. 179856) 166

184/069795 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Elusión fiscal en España, así como medidas para luchar contra la misma (núm. reg. 179857) 167

184/069796 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Medidas que está tomando el Gobierno para evitar y eliminar el cargo de comisiones por las agencias de viajes y compañías aéreas, con el uso de las tarjetas de empresa y las tarjetas de pago radicadas fuera de España y PayPal (núm. reg. 179858) 167

184/069797 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Puesta en funcionamiento del Metrotren de Córdoba (núm. reg. 179859) 167

184/069798 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Contrataciones por el procedimiento de urgencia realizadas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir durante el año 2012 (núm. reg. 179860) 168

184/069799 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Contrataciones por el procedimiento de emergencia realizadas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir durante el año 2012 (núm. reg. 179861) 168

184/069800 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Contrataciones por el procedimiento de urgencia realizadas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir durante el año 2013 (núm. reg. 179862) 168

184/069801 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Contrataciones por el procedimiento de urgencia realizadas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir durante el año 2014 (núm. reg. 179863) 168

184/069802 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Contrataciones por el procedimiento de emergencia realizadas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir durante el año 2013 (núm. reg. 179864) 169

184/069803 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Contrataciones por el procedimiento de emergencia realizadas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir durante el año 2014 (núm. reg. 179865) 169

184/069804 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Actuaciones en el Guadalquivir a su paso por Córdoba (núm. reg. 179866) 169

184/069805 Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Presupuesto para el mantenimiento y funcionamiento de los archivos militares, así como intervención para su informatización y digitalización en los últimos tres años y procedimiento para obtener acceso a la información en el Archivo Militar de Ávila (núm. reg. 179867) 170

cve: BOCG-10-D-626

184/069806 Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Motivos del cambio de procedimiento para la obtención de información en el Archivo de Salamanca (núm. reg. 179868) 170

184/069807 Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Motivos por los que no se permite fotocopiar ni hacer más de 20 fotocopias de cada causa en el Archivo General e Histórico de la Defensa, así como por los que no se utiliza el equipamiento disponible en dicho archivo para la digitalización de archivos (núm. reg. 179869) 170

184/069808 Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la carretera N-630 en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 179870) 171

184/069809 Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la carretera N-IV en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 179871) 171

184/069810 Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la carretera S-20 en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 179872) 171

184/069811 Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la carretera N-339 en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 179873) 172

184/069812 Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la carretera N-433 en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 179874) 172

184/069813 Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la carretera N-4A en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 179875) 172

184/069814 Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la carretera AP-4 en enl. Dos Hermandas-L.P. Sevilla Cádiz, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 179876) 172

184/069815 Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la carretera AP-4R en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 179877) 173

184/069816 Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la carretera A-4 en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 179878) 173

184/069817 Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la carretera A-49 en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 179879) 173

cve: BOCG-10-D-626

184/069818 Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la carretera A-66 en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 179880) 173

184/069819 Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la carretera SE-30 en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 179881) 174

184/069820 Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la carretera SE-40 en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 179882) 174

184/069821 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar
Contratación de servicios de seguridad privados en los establecimientos penitenciarios y, especialmente, en el de Villabona (Asturias) (núm. reg. 179883) 174

184/069822 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar
Adjudicación de la gestión del pago de las pensiones a los españoles que viven en el extranjero al banco HSBC (núm. reg. 179884) 175

184/069823 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar
Cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional sobre los fondos mineros adeudados a Asturias y a los ayuntamientos de las comarcas mineras (núm. reg. 179885) 176

184/069824 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Índice de fracaso escolar de la provincia de Alicante en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179886) 177

184/069825 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Cuantía concedida en concepto de becas en la provincia de Alicante en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179887) 177

184/069826 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Número de becas concedidas en la provincia de Alicante en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179888) 177

184/069827 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Número de personas que han visto extinguido su contrato de trabajo por despido objetivo en la provincia de Alicante desde la entrada en vigor del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral y hasta el 31/12/2014 (núm. reg. 179889) 177

184/069828 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Número de Expedientes de Regulación de Empleo efectuados en la provincia de Alicante desde la entrada en vigor del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral y hasta el 31/12/2014 (núm. reg. 179890) 178

184/069829 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Cuantía de la deuda con la Seguridad Social de los ayuntamientos de la provincia de Alicante a fecha 31/12/2014 (núm. reg. 179891) 178

184/069830 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Número de ciudadanos de la provincia de Alicante beneficiados de la Ley de Dependencia a 31/12/2014 (núm. reg. 179892) 178

cve: BOCG-10-D-626

184/069831 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Número de personas que reciben pensión de viudedad en la provincia de Alicante (núm. reg. 179893) 178

184/069832 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Cuantía media de las pensiones de viudedad en la provincia de Alicante (núm. reg. 179894) 179

184/069833 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Cuantía media de las pensiones por jubilación en la provincia de Alicante (núm. reg. 179895) 179

184/069834 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Poder adquisitivo que han ganado las personas con una pensión mínima en la provincia de Alicante en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179896) 179

184/069835 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Revalorización media de las pensiones en la provincia de Alicante en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179897) 179

184/069836 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Solicitud por el Ayuntamiento de Alicante de la implementación de algún plan de impacto de posible contaminación de dicha ciudad por la actividad de su puerto (núm. reg. 179898) 180

184/069837 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Número de expedientes tramitados en los registros civiles número 1 y 2 de Alicante y número 1 de Elche en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179899) 180

184/069838 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Número de personas que han obtenido el beneficio de justicia gratuita (abogado de oficio) en el orden civil en la provincia de Alicante en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179900) 180

184/069839 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Importe ingresado por tasas judiciales en la provincia de Alicante hasta el 31/12/2014 (núm. reg. 179901) 180

184/069840 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Porcentaje de recursos de apelación en el orden contencioso-administrativo interpuestos ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, frente a sentencias dictadas por juzgados de la provincia de Alicante que fueron estimados (núm. reg. 179902) 181

184/069841 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Número de sentencias del orden contencioso-administrativo en la provincia de Alicante recurridas en segunda instancia mediante recurso de apelación ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179903) 181

184/069842 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Porcentaje de recursos de suplicación interpuestos ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, frente a sentencias dictadas por juzgados de la provincia de Alicante que fueron estimados (núm. reg. 179904) 181

184/069843 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Porcentaje de recursos de apelación interpuestos ante la Audiencia Provincia de Alicante que fueron estimados (núm. reg. 179905) 181

184/069844 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Número de sentencias del orden civil en la provincia de Alicante recurridas en segunda instancia mediante recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Alicante en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179906) 182

cve: BOCG-10-D-626

184/069845 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Número de asuntos tramitados ante los juzgados de la provincia de Alicante en el orden contencioso-administrativo en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179907) 182

184/069846 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Número de asuntos tramitados ante los juzgados de la provincia de Alicante en el orden social en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179908) 182

184/069847 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Número de asuntos tramitados ante los juzgados de la provincia de Alicante en el orden civil en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179909) 182

184/069848 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Puntos negros de tráfico y tramos de concentración de accidentes existentes en las carreteras de la provincia de Alicante a fecha 31/12/2014, así como medidas para eliminarlos (núm. reg. 179910) 183

184/069849 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Número de personas que reciben pensión de jubilación en la provincia de Alicante (núm. reg. 179911) 183

184/069850 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Número de sentencias del orden social en la provincia de Alicante recurridas en segunda instancia mediante recurso de suplicación, ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 179912) 183

184/069851 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Ingresos obtenidos por la Confederación Hidrográfica del Ebro en concepto de energía reservada en concesiones y de la explotación directa de aprovechamientos hidroeléctricos durante el año 2014 (núm. reg. 179913) 183

184/069852 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversiones realizadas en el ejercicio 2014 por la Confederación Hidrográfica del Ebro destinadas a la restitución económica y social del territorio que genera los aprovechamientos hidroeléctricos (núm. reg. 179914) 184

184/069853 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Superávit en los ingresos de la Confederación Hidrográfica del Ebro en el año 2014 (núm. reg. 179915) 184

184/069854 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Diferencia entre los ingresos por los Fondos Generados por Energía Reservada durante el año 2014 y las inversiones realizadas en el mismo año para la restitución económica y social del territorio que la genera (núm. reg. 179916) .. 184

184/069855 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Cuantía de los ingresos previstos por la Confederación Hidrográfica del Ebro en concepto de energía reservada en concesiones y de la explotación directa de aprovechamientos hidroeléctricos en el año 2015 (núm. reg. 179917) 184

184/069856 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversiones previstas para el ejercicio 2015 por la Confederación Hidrográfica del Ebro destinadas a la restitución económica y social del territorio que genera los aprovechamientos hidroeléctricos (núm. reg. 179918) 185

184/069857 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Origen de los ingresos de la Confederación Hidrográfica del Ebro presupuestados para el año 2015 en el capítulo 5 de la partida 559 «Otras concesiones y aprovechamientos» (núm. reg. 179919) 185

cve: BOCG-10-D-626

184/069858 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Cantidad presupuestada para los ingresos a percibir durante el ejercicio 2015 por la explotación directa de aprovechamientos hidroeléctricos por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro, así como para los ingresos o rendimientos derivados de la energía reservada de concesiones, en su caso, en dicho ejercicio (núm. reg. 179920) 185

184/069859 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Criterios para dejar al municipio de Mequinenza (Zaragoza) fuera de las inversiones previstas en el año 2014 con cargo a los rendimientos de la explotación de aprovechamientos hidroeléctricos (núm. reg. 179921) 185

184/069860 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Índice de delitos de violencia de género conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía durante los años 2012 a 2014, en la provincia de Zaragoza y sus municipios (núm. reg. 179922) 186

184/069861 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Índice de delitos de violencia de género conocidos por la Guardia Civil durante los años 2012 a 2014, en la provincia de Zaragoza y sus municipios (núm. reg. 179923) 186

184/069862 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Índice de esclarecimientos realizados por el Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de violencia de género en los años 2012 a 2014, en la provincia de Zaragoza y sus municipios (núm. reg. 179924) 186

184/069863 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de violencia de género en los años 2012 a 2014, en la provincia de Zaragoza y sus municipios (núm. reg. 179925) 187

184/069864 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de pymes destruidas en la provincia de Zaragoza desde el año 2012 a 2014 (núm. reg. 179926) 187

184/069865 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de pymes creadas en la provincia de Zaragoza desde el año 2012 a 2014 (núm. reg. 179927) 187

184/069866 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de empresas del sector industrial destruidas en la provincia de Zaragoza desde el año 2012 a 2014 (núm. reg. 179928) 187

184/069867 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de empresas del sector industrial creadas en la provincia de Zaragoza desde el año 2012 a 2014 (núm. reg. 179929) 188

184/069868 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Proyectos e importe financiado en la provincia de Zaragoza con cargo a los programas de ayudas para actuaciones de reindustrialización durante el año 2013 (núm. reg. 179930) 188

184/069869 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Proyectos e importe financiado en la provincia de Zaragoza con cargo a los programas de ayudas para actuaciones de reindustrialización durante el año 2012 (núm. reg. 179931) 188

184/069870 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Proyectos e importe financiado en la provincia de Zaragoza con cargo a los programas de ayudas para actuaciones de reindustrialización durante el año 2011 (núm. reg. 179932) 188

cve: BOCG-10-D-626

184/069871 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Peso que representa el conjunto de la industria en el PIB de la provincia de Zaragoza, así como individualmente cada sector industrial en el año 2013 (núm. reg. 179933) 189

184/069872 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Peso que representa el conjunto de la industria en el PIB de la provincia de Zaragoza, así como individualmente cada sector industrial en el año 2012 (núm. reg. 179934) 189

184/069873 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Peso que representa el conjunto de la industria en el PIB de la provincia de Zaragoza, así como individualmente cada sector industrial en el año 2011 (núm. reg. 179935) 189

184/069874 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Programas de apoyo escolar y extraescolar mantenidos para favorecer el éxito del alumnado de la etapa de Educación Primaria, en las competencias clave en comprensión lectora, extranjera y matemáticas en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 179936) 189

184/069875 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Medidas que se han puesto en marcha para priorizar las ayudas al estudio y becas para la Educación Compensatoria en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 179937) 190

184/069876 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Medidas que se han puesto en marcha para contribuir a la reducción de los gastos derivados de la enseñanza infantil de las familias con menos recursos en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 179938) 190

184/069877 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Medidas que se han puesto en marcha para ayudar a financiar a las familias con menos recursos, los libros de texto y material didáctico e informático en los niveles obligatorios de la enseñanza en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 179939) 190

184/069878 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Recursos que se han puesto en marcha para garantizar la plena escolarización de los niños de familias vulnerables en el segundo ciclo de infantil en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 179940) 190

184/069879 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Recursos que se han puesto en marcha para garantizar la plena escolarización en el segundo ciclo de Educación Infantil (núm. reg. 179941) 191

184/069880 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Recursos que se han puesto en marcha para garantizar la plena escolarización de la población gitana en el segundo ciclo de Educación Infantil (núm. reg. 179942) 191

184/069881 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Medidas que se han puesto en marcha para potenciar la Formación Profesional entre las personas más jóvenes (núm. reg. 179943) 191

184/069882 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Premios establecidos que pongan en valor el trabajo de los centros en el fomento de la convivencia escolar en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 179944) 191

184/069883 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Fecha prevista para completar la integración de la oferta de la Formación Profesional reglada y la formación para el empleo en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 179945) 192

cve: BOCG-10-D-626

184/069884 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sistemas de información y orientación educativo-laboral puestos en marcha en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 179946) 192

184/069885 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Número de empresas que participan en la Formación Profesional Dual en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 179947) 192

184/069886 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Medidas que se han puesto en marcha para aumentar la oferta de los centros integrados de Formación Profesional en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 179948) 192

184/069887 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Medidas que se han puesto en marcha para fomentar la oferta de programas específicos de formación e inserción para jóvenes menores de 30 años a la obtención de certificados de profesionalidad (núm. reg. 179949) 193

184/069888 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Medidas que se han puesto en marcha para modernizar la Formación Profesional en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 179950) 193

184/069889 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Títulos nuevos incluidos en el catálogo de títulos de Formación Profesional en la provincia de Zargoza (núm. reg. 179951) 193

184/069890 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Acciones que se han puesto en marcha para generalizar la oferta de programas del ámbito de la Formación Profesional (núm. reg. 179952) 193

184/069891 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Medidas que se han puesto en marcha para aumentar significativamente la escolarización en la Educación Secundaria postobligatoria (núm. reg. 179953) 194

184/069892 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Medidas que se han puesto en marcha para reforzar el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y aprendizaje no formales (núm. reg. 179954) 194

184/069893 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Porcentaje de personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de dieciocho euros al mes y doscientos dieciséis euros al año en la provincia de Zaragoza, en relación con el total de personas perceptoras de pensión en la provincia y en el Estado (núm. reg. 179955) 194

184/069894 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Porcentaje de personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de dieciocho euros al mes y doscientos dieciséis euros al año en la provincia de Zaragoza, en relación con el total de personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico en la provincia y en el Estado (núm. reg. 179956) 194

184/069895 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Importe de la cantidad abonada por las personas perceptoras de pensión de la provincia de Zaragoza adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de dieciocho euros al mes y doscientos dieciséis euros al año, durante el periodo comprendido entre el tercer trimestre del año 2012 y el tercer trimestre del año 2014 (núm. reg. 179957) 195

cve: BOCG-10-D-626

184/069896 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Porcentaje de las personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de ocho euros al mes y noventa y seis euros al año de Zaragoza, en relación con el total de personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico en la provincia y en el Estado (núm. reg. 179958) 195

184/069897 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Número de personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de dieciocho euros al mes y doscientos dieciséis euros al año en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 179959) 195

184/069898 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Porcentaje de las personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de ocho euros al mes y noventa y seis euros al año en la provincia de Zaragoza, en relación con el total de personas perceptoras de pensión en la provincia y en el Estado (núm. reg. 179960) 196

184/069899 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Número personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de ocho euros al mes y noventa y seis euros al año en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 179961) 196

184/069900 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Importe de la cantidad abonada por las personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de ocho euros al mes y noventa y seis euros al año en la provincia de Zaragoza, durante el periodo comprendido entre el tercer trimestre del año 2012 y el tercer trimestre del año 2014 (núm. reg. 179962) 196

184/069901 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Porcentaje de personas perceptoras de pensión en la provincia de Zaragoza exentas de copago farmacéutico, en relación con el total de pensionistas de la provincia y del Estado (núm. reg. 179963) 196

184/069902 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Número de personas perceptoras de pensión en la provincia de Zaragoza exentas de copago farmacéutico (núm. reg. 179964) 197

184/069903 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Medidas para apoyar a las personas enfermas como consecuencia de la talidomida en Aragón (núm. reg. 179965) 197

184/069904 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Porcentaje de personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de sesenta euros al mes y setecientos veinte euros al año en la provincia de Zaragoza, en relación con el total de personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico en la provincia y en el Estado (núm. reg. 179966) 197

184/069905 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Número de personas afectadas por la talidomida residentes en Zaragoza (núm. reg. 179967) 198

184/069906 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Importe de la cantidad abonada por las personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de sesenta euros al mes y setecientos veinte euros al año en la provincia de Zaragoza, durante el periodo comprendido entre el tercer trimestre del año 2012 y el tercer trimestre del año 2014 (núm. reg. 179968) 198

cve: BOCG-10-D-626

184/069907 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Porcentaje de personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de sesenta euros al mes y setecientos veinte euros al año en la provincia de Zaragoza, en relación con el total de personas perceptoras de pensión en la provincia y en el Estado (núm. reg. 179969) 198

184/069908 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Número de personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de sesenta euros al mes y setecientos veinte euros al año en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 179970) 198

184/069909 Autor: Díez González, Rosa María
Intención del Gobierno en relación a la regulación de las «doulas» y sus funciones asistenciales (núm. reg. 179971) 199

184/069910 Autor: Díez González, Rosa María
Desaparición en sede judicial de la causa penal que investiga los posibles delitos cometidos en la destrucción de los discos duros del que fuera tesorero del Partido Popular (núm. reg. 179972) 199

184/069911 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Obras e inversiones financiadas con el 1 % cultural en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura desde el año 2004 (núm. reg. 179976) 200

184/069912 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de concesiones directas otorgadas a los ocupantes de parcela dedicadas al cultivo agrícola, así como a actividades ganaderas y pecuarias de autoconsumo en la isla de La Graciosa (Canarias) (núm. reg. 179977) 200

184/069913 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de beneficiarios del servicio de dependencia en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, así como cuantía de las ayudas en los años 2010 a 2014 (núm. reg. 179978) 201

184/069914 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Porcentaje del coste total de la atención a la dependencia en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas, aportado por la persona dependiente (núm. reg. 179979) 201

184/069915 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número y relación de los nombramientos y cargos de responsabilidad realizados por el Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias desde el inicio de la X Legislatura (núm. reg. 179980) 201

184/069916 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Contratos encargados de obras o servicios y encomiendas recibidas por la empresa pública TRAGSA de la Administración General del Estado en Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 179981) 201

184/069917 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Proyectos nuevos que va a iniciar el Ministerio de la Presidencia en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en el año 2015 (núm. reg. 179982) 202

184/069918 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Importe de la deuda con la Seguridad Social de las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 179983) 202

cve: BOCG-10-D-626

184/069919 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de solicitudes de beca, de becas concedidas y cuantía de las mismas, correspondientes a estudiantes universitarios matriculados en centros de Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas, en los cursos 2010/2011 a 2014/2015 (núm. reg. 179984) 202

184/069920 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de estudiantes beneficiarios de las becas Erasmus matriculados en centros de Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas, en los cursos 2010/2011 a 2014/2015 (núm. reg. 179985) 203

184/069921 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de solicitudes de beca, de becas concedidas y cuantía de las mismas, correspondientes a alumnos de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas, en los cursos 2010/2011 a 2014/2015 (núm. reg. 179986) 203

184/069922 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Cantidad transferida por el Ministerio de Economía y Competitividad en materia de I+D+i a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria desde el año 2011 (núm. reg. 179987) 203

184/069923 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Cantidad transferida por el Ministerio de Economía y Competitividad en materia de I+D+i a la Universidad de La Laguna desde el año 2011 (núm. reg. 179988) .. 203

184/069924 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Cantidad que se prevé transferir en el año 2015 en materia de investigación a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (núm. reg. 179989) 204

184/069925 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Cantidad que se prevé transferir en el año 2015 en materia de investigación a la Universidad de La Laguna (núm. reg. 179990) 204

184/069926 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Importe de las inversiones ejecutadas por el Ministerio de Economía y Competitividad, así como empresas públicas u organismos autónomos dependientes del mismo en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en el año 2014 (núm. reg. 179991) 204

184/069927 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Proyectos nuevos que va a iniciar el Ministerio de Economía y Competitividad en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en el año 2015 (núm. reg. 179992) 204

184/069928 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Importe de las inversiones ejecutadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, así como empresas públicas u organismos autónomos dependientes del mismo en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en el año 2014 (núm. reg. 179993) 205

184/069929 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Proyectos nuevos que va a iniciar el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en el año 2015 (núm. reg. 179994) 205

184/069930 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Gasto en prestaciones por desempleo en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, durante los años 2011 a 2014 (núm. reg. 179995) 205

cve: BOCG-10-D-626

184/069931 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Variación de la cobertura por desempleo en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, durante los años 2011 a 2014 (núm. reg. 179996) 205

184/069932 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Evolución del número de las prestaciones por maternidad y paternidad y su cuantía en Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, durante los años 2010 a 2014 (núm. reg. 179997) 206

184/069933 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Evolución del paro registrado en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, la provincia de Las Palmas, la Comunidad Autónoma de Canarias y España en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 179998) 206

184/069934 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Evolución de la Encuesta de Población Activa (EPA) en sus categorías de parados y ocupados registrados en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, la provincia de Las Palmas, la Comunidad Autónoma de Canarias y España en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 179999) 206

184/069935 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de parados sin ninguna cobertura en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas desde el año 2011 (núm. reg. 180000) 206

184/069936 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de beneficiarios del Plan Prepara en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas desde el año 2011 (núm. reg. 180001) 207

184/069937 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número y cuantía de las prestaciones por incapacidad permanente en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, en los años 2010 a 2014 (núm. reg. 180002) 207

184/069938 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) producidos en Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, en los años 2011 a 2014, así como número de trabajadores afectados (núm. reg. 180003) 207

184/069939 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Frecuencia media de vuelos semanales de la Península a Canarias en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180004) 207

184/069940 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Proyectos nuevos que va a iniciar el Ministerio de Fomento en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en el año 2015 (núm. reg. 180005) 208

184/069941 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de pasajeros transportados en las rutas marítimas entre Canarias y la Península en los años 2008 a 2014 (núm. reg. 180006) 208

184/069942 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de ciudades españolas con línea directa con las que estaban conectadas las Islas Canarias en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180007) 208

184/069943 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Importe de la subvención al tráfico aéreo regular entre la Península y el Archipiélago canario, así como entre las Islas Canarias, durante los años 2008 a 2014 (núm. reg. 180008) 208

cve: BOCG-10-D-626

184/069944 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de compañías aéreas que conectaban el Archipiélago canario con el resto de la Península en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180009) 209

184/069945 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Precio medio de un billete de ida y vuelta de Canarias a Madrid en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180010) 209

184/069946 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Oferta de plazas de avión desde la Península a Canarias en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180011) 209

184/069947 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de reclamaciones a las compañías aéreas en sus vuelos a Canarias desde el año 2011 (núm. reg. 180012) 209

184/069948 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Importe de las inversiones ejecutadas por el Ministerio de Fomento, así como empresas públicas u organismos autónomos dependientes del mismo en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en el año 2014 (núm. reg. 180013) 210

184/069949 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de ciudades españolas con línea directa con las que estaba conectada la isla de Gran Canaria en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180014) 210

184/069950 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de compañías aéreas que conectaban la isla de Gran Canaria con el resto de la Península en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180015) 210

184/069951 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Precio medio de un billete de ida y vuelta de Gran Canaria a Madrid en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180016) 210

184/069952 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Oferta de plazas de avión desde la Península a Gran Canaria en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180017) 211

184/069953 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Frecuencia media de vuelos semanales de la Península a Gran Canaria en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180018) 211

184/069954 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de ciudades españolas con línea directa con las que estaba conectada la isla de Lanzarote en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180019) 211

184/069955 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de compañías aéreas que conectaban la isla de Lanzarote con el resto de la Península en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180020) 211

184/069956 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Precio medio de un billete de ida y vuelta de Lanzarote a Madrid en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180021) 212

184/069957 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Oferta de plazas de avión desde la Península a Lanzarote en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180022) 212

184/069958 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Frecuencia media de vuelos semanales de la Península a Lanzarote en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180023) 212

cve: BOCG-10-D-626

184/069959 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de ciudades españolas con línea directa con las que estaba conectada la isla de Fuerteventura en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180024) 212

184/069960 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de compañías aéreas que conectaban la isla de Fuerteventura con el resto de la Península en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180025) 213

184/069961 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Precio medio de un billete de ida y vuelta de Fuerteventura a Madrid en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180026) 213

184/069962 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Oferta de plazas de avión desde la Península a Fuerteventura en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180027) 213

184/069963 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Frecuencia media de vuelos semanales de la Península a Fuerteventura en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180028) 213

184/069964 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de ciudades españolas con línea directa con los que estaba conectada la isla de Tenerife en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180029) 214

184/069965 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de compañías aéreas que conectaban la isla de Tenerife con el resto de la Península en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180030) 214

184/069966 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Precio medio de un billete de ida y vuelta de Tenerife a Madrid en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180031) 214

184/069967 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Oferta de plazas de avión desde la Península a Tenerife en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180032) 214

184/069968 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Frecuencia media de vuelos semanales de la Península a Tenerife en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180033) 215

184/069969 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de ciudades españolas con línea directa con las que estaba conectada la isla de Las Palmas en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180034) 215

184/069970 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de compañías aéreas que conectaban la isla de La Palma con el resto de la Península en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180035) 215

184/069971 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Precio medio de un billete de ida y vuelta de la isla de La Palma a Madrid en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180036) 215

184/069972 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Oferta de plazas de avión desde la Península a la isla de La Palma en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180037) 216

184/069973 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Frecuencia media de vuelos semanales de la Península a la isla de La Palma en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180038) 216

184/069974 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Importe de la subvención al transporte de pasajeros entre Canarias y la Península, así como entre las Islas Canarias, durante los años 2008 a 2014 (núm. reg. 180039) 216

cve: BOCG-10-D-626

184/069975 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Cifra de negocio, inversiones y Ebitda de Aena en el aeropuerto de Gran Canaria en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180040) 216

184/069976 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Cifra de negocio, inversiones y Ebitda de Aena en el aeropuerto de Lanzarote en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180041) 217

184/069977 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Cifra de negocio, inversiones y Ebitda de Aena en el aeropuerto de Fuerteventura en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180042) 217

184/069978 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Cifra de negocio, inversiones y Ebitda de Aena en el aeropuerto de Tenerife Sur en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180043) 217

184/069979 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Cifra de negocio, inversiones y Ebitda de Aena en el aeropuerto de Tenerife Norte en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180044) 217

184/069980 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Cifra de negocio, inversiones y Ebitda de Aena en el aeropuerto de La Palma en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180045) 218

184/069981 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Cifra de negocio, inversiones y Ebitda de Aena en el aeropuerto de El Hierro en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180046) 218

184/069982 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Cifra de negocio, inversiones y Ebitda de Aena en el aeropuerto de La Gomera en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180047) 218

184/069983 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Actuaciones financiadas con cargo a los fondos del 1 % cultural del Ministerio de Fomento, en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, durante los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180048) 218

184/069984 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Importe de las inversiones ejecutadas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, así como empresas públicas u organismos autónomos dependientes del mismo en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en el año 2014 (núm. reg. 180049) 219

184/069985 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Proyectos nuevos que va a iniciar el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en el año 2015 (núm. reg. 180050) 219

184/069986 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Motivos por los que el Gobierno no ha licitado las obras de recuperación de la Charca de los Clicos, en el término municipal de Yaiza, Lanzarote (núm. reg. 180051) 219

184/069987 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de reclamaciones presentadas en relación con las peticiones de residencia en la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias, desde el 01/01/2011 al 01/11/2014 (núm. reg. 180052) 219

184/069988 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de peticiones de residencia pendientes de resolver por la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias, desde el 01/01/2011 al 01/11/2014 (núm. reg. 180053) 220

cve: BOCG-10-D-626

184/069989 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Proyectos nuevos que va a iniciar el Ministerio del Interior en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en el año 2015 (núm. reg. 180054) 220

184/069990 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de agresiones y abusos sexuales en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios (núm. reg. 180055) 220

184/069991 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Índice de esclarecimientos realizados por el Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de robos con violencia e intimidación en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios (núm. reg. 180056) 220

184/069992 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de robos con violencia e intimidación en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios (núm. reg. 180057) 221

184/069993 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Índice de esclarecimientos realizados por el Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de sustracción de vehículos en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios (núm. reg. 180058) 221

184/069994 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de sustracción de vehículos en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios (núm. reg. 180059) 221

184/069995 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de hurto en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios (núm. reg. 180060) 221

184/069996 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Índice de esclarecimientos realizados por el Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de robo con fuerza en las cosas en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios (núm. reg. 180061) 222

184/069997 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de robo con fuerza en las cosas en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios (núm. reg. 180062) 222

184/069998 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Comisarías en las que con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de los años 2012 a 2014, se ha actuado en obras de reforma y mejora de sus dependencias en la provincia de Las Palmas (núm. reg. 180063) 222

184/069999 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Cuarteles de la Guardia Civil en los que con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de los años 2012 a 2014, se ha actuado en obras de reforma y mejora de sus dependencias en la provincia de Las Palmas (núm. reg. 180064) 222

184/070000 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Índice de esclarecimientos realizados por el Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de hurto en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios (núm. reg. 180065) 223

cve: BOCG-10-D-626

184/070001 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de delitos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios (núm. reg. 180066) 223

184/070002 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios (núm. reg. 180067) 223

184/070003 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de delitos conocidos por la Guardia Civil en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios (núm. reg. 180068) 223

184/070004 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios (núm. reg. 180069) 224

184/070005 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de delitos en el campo conocidos por la Guardia Civil en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios (núm. reg. 180070) 224

184/070006 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de delitos en el campo esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios (núm. reg. 180071) 224

184/070007 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de peticiopnes de residencia denegadas por la Delegación del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias desde el 01/01/2011 al 01/11/2014 (núm. reg. 180072) 224

184/070008 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de peticiopnes de residencia tramitadas por la Delegación del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias desde el 01/01/2011 al 01/11/2014 (núm. reg. 180073) 225

184/070009 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Opinión del Gobierno acerca del presunto trato vejatorio a un grupo de abogadas que, para acceder a los locutorios de la prisión Las Palmas II, se ven obligadas a quitarse el sujetador cuando llevan aros para atravesar el detector de metales (núm. reg. 180074) 225

184/070010 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Importe de las inversiones ejecutadas por el Ministerio del Interior, así como empresas públicas u organismos autónomos dependientes del mismo en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en el año 2014 (núm. reg. 180075) 225

184/070011 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Catálogo de personal en servicio activo de la plantilla del Cuerpo Nacional de Policía, así como número de efectivos en dicho servicio en Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura (núm. reg. 180076) 225

184/070012 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Catálogo de personal en servicio activo de la plantilla de la Guardia Civil, así como número de efectivos en dicho servicio en Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura (núm. reg. 180077) 226

184/070013 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Importe recaudado por multas de tráfico en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180078) 226

cve: BOCG-10-D-626

184/070014 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Importe recaudado por multas de tráfico por radares en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180079) 226

184/070015 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Evolución del gasto en material de la Policía Nacional en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas, en los años 2008 a 2014 (núm. reg. 180080) 226

184/070016 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Evolución del gasto en material de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas, en los años 2008 a 2014 (núm. reg. 180081) 227

184/070017 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Principales causas de producción de accidentes de tráfico en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en el año 2011 (núm. reg. 180082) 227

184/070018 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Ahorro producido como consecuencia de la aplicación de la Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local en la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 180083) 227

184/070019 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Proyectos nuevos que va a iniciar el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en el año 2015 (núm. reg. 180084) 227

184/070020 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Importe de la deuda de los ayuntamientos de la provincia de Las Palmas en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180085) 228

184/070021 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de hipotecas con cláusulas suelo en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180086) 228

184/070022 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Variación de la plantilla de trabajadores de la Agencia Tributaria entre noviembre de 2011 y 2014 en la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 180087) .. 228

184/070023 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Importe de las inversiones ejecutadas por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, así como empresas públicas u organismos autónomos dependientes del mismo en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en el año 2014 (núm. reg. 180088) 228

184/070024 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de actas de inspección instruidas por la Agencia de la Administración Tributaria (AEAT) en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas, en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180089) 229

184/070025 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de expedientes de denuncias por delito fiscal tramitados por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas, en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180090) 229

184/070026 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de créditos ICO Mediación concedidos en la isla de Lanzarote durante los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180091) 229

cve: BOCG-10-D-626

184/070027 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de créditos ICO Mediación concedidos en la isla de Gran Canaria durante los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180092) 229

184/070028 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de créditos ICO Mediación concedidos en la isla de Fuerteventura durante los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180093) 230

184/070029 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Cantidad de las dotaciones de la Reserva de Inversiones Canarias materializadas durante los años 2008 a 2014 (núm. reg. 180094) 230

184/070030 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Porcentaje de la Reserva de Inversiones Canarias invertida en bienes inmuebles (núm. reg. 180095) 230

184/070031 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Ahorro fiscal que han supuesto para las empresas las dotaciones de la Reserva de Inversiones Canarias durante los años 2008 a 2014 (núm. reg. 180096) 230

184/070032 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de expedientes sancionadores iniciados por la Agencia Tributaria para exigir a las empresas incumplidoras del plazo legal para materializar la Reserva de Inversiones Canarias, el pago de los tributos debidos durante los años 2008 a 2014 (núm. reg. 180097) 231

184/070033 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de actas de inspección instruidas por la Agencia de la Administración Tributaria (AEAT) en Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, en los años 2008 a 2014 (núm. reg. 180098) 231

184/070034 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Lugar que ocupó la Comunidad Autónoma de Canarias en la asignación presupuestaria del capítulo VI en los Presupuestos Generales del Estado para los años 2012 a 2015 (núm. reg. 180099) 231

184/070035 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de expedientes sancionadores a grandes contribuyentes que han rebajado la sanción inicial propuesta por los inspectores de la Agencia Estatal de la Administración Tibutaria (AEAT) tras su revisión por otras instancias en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas, durante los años 2012 a 2014 (núm. reg. 180100) 231

184/070036 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de actas de inspección en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas, instruidas por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) desde el año 2011 (núm. reg. 180101) 232

184/070037 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de expedientes de denuncias por delito fiscal tramitados en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas, por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) desde el año 2011 (núm. reg. 180102) 232

184/070038 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Evolución del número de trabajadores y funcionarios de la Administración General del Estado en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas desde el año 2011 (núm. reg. 180103) 232

184/070039 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número y cuantía de las sanciones impuestas a grandes contribuyentes en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180104) 233

cve: BOCG-10-D-626

184/070040 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de actas de inspección y expedientes de denuncias por delito fiscal tramitados en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas, por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180105) 233

184/070041 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de ciudadanos que expresaron que querían contribuir con una parte de sus impuestos a financiar la Iglesia Católica en la declaración de la renta en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas, en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180106) 233

184/070042 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Evolución del número de trabajadores y funcionarios de la Administración General del Estado en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas, en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180107) 233

184/070043 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Importe de los impuestos recaudados en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas, entre los años 2010 y 2014 (núm. reg. 180108) 234

184/070044 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Importe de la recaudación por sanciones de tráfico en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas, en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 180109) ... 234

184/070045 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Déficit de trabajadores de la Oficina Meteorológica Aeronáutica (OMA) del aeropuerto de Lanzarote (núm. reg. 180110) 234

184/070046 Autor: Ros Martínez, Susana
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Motivos por los que no ha informado el Gobierno del proyecto de traslado de residuos radiactivos a los ayuntamientos afectados de la provincia de Castellón (núm. reg. 180111) 235

184/070047 Autor: Lozano Domingo, Irene
Situación de vulneración de Derechos Humanos del dirigente opositor venezolano Leopoldo López (núm. reg. 180113) 236

184/070048 Autor: Baldoví Roda, Joan
Denuncia del vertido de aguas fecales mezcladas con pluviales a una sima cercana al pozo que nutre de agua para el consumo humano del municipio de Vall d'Alba (Castellón) (núm. reg. 180114) 236

184/070049 Autor: Baldoví Roda, Joan
Rutas establecidas para los transportes del material radiactivo y el combustible procedente de las centrales nucleares al almacén temporal centralizado de Villar de Cañas (Cuenca) (núm. reg. 180115) 237

184/070051 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Plazo para llevar a cabo el soterramiento del tren del puerto de Málaga (núm. reg. 180124) 237

184/070052 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Conclusiones del Plan Especial sobre la posible afección del Parque Campamento Benítez sobre las operaciones de aeronaves en el aeropuerto de Málaga-Costa del Sol (núm. reg. 180125) 237

184/070053 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión realizada en puertos del Estado en el año 2014 (núm. reg. 180126) ... 238

cve: BOCG-10-D-626

184/070054 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Previsiones acerca de la creación del billete único de transportes para la ciudad de Málaga (núm. reg. 180127) 238

184/070055 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Número de vehículos quemados en el año 2014 (núm. reg. 180128) 238

184/070056 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Número de accidentes de tráfico registrados en el año 2014 (núm. reg. 180129) 238

184/070057 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Previsiones acerca de aumentar la velocidad de la segunda ronda de Málaga (núm. reg. 180130) 239

184/070058 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Variación de la plantilla de trabajadores en centros penitenciarios desde noviembre de 2011 (núm. reg. 180131) 239

184/070059 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista en materia de playas en el año 2015 (núm. reg. 180132) 239

184/070060 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Fecha en la que se comenzó a redactar el proyecto de adaptación a personas con discapacidad de la estación de tren de la Nogalera, en Torremolinos y estado en el que se encuentra (núm. reg. 180133) 239

184/070061 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Fecha prevista para ejecutar el expediente de la obra «Reparación de las cubiertas de la Terminal T3 del aeropuerto de Málaga-Costa del Sol» y coste de la obra (núm. reg. 180134) 240

184/070062 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Previsiones acerca de colocar más pantallas de insonorización en la A-7 en el límite entre Torre Benagalbón y Rincón de la Victoria (núm. reg. 180135) 240

184/070063 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Variación de la inversión en políticas activas de empleo desde el año 2011 (núm. reg. 180136) 240

184/070064 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Relación de estaciones ferroviarias que no son accesibles a personas con discapacidad (núm. reg. 180137) 240

184/070065 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Opinión del Gobierno acerca de si la integración del ferrocarril de Málaga es una actuación insostenible económicamente (núm. reg. 180138) 241

184/070066 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Fecha prevista para el cierre del convenio de cesión al Ayuntamiento de Málaga de los terrenos del bulevar sobre el AVE (núm. reg. 180139) 241

184/070067 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Fecha prevista para cerrar el acuerdo entre ADIF y el Ayuntamiento de Málaga respecto de la cesión gratuita de los terrenos resultantes del soterramiento de las vías del AVE a su llegada a Málaga capital (núm. reg. 180140) 241

184/070068 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Número de trabajadores existentes en noviembre de 2011 en paradores nacionales y número de los existentes actualmente (núm. reg. 180141) 241

184/070069 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Fecha prevista para comenzar las obras del enlace de la zona de la Caleta de Vélez-Málaga, en la A-7 (núm. reg. 180142) 242

cve: BOCG-10-D-626

184/070070 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Número de multas puestas por exceso de velocidad en la segunda ronda de Málaga (núm. reg. 180143) 242

184/070071 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Instalación de pantallas antisónicas en municipios de Málaga desde noviembre de 2011 (núm. reg. 180144) 242

184/070072 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Variación de la plantilla de trabajadores de AENA desde noviembre de 2011 (núm. reg. 180145) 242

184/070073 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Fecha prevista para finalizar las obras de una nueva comisaría en Vélez-Málaga (núm. reg. 180146) 243

184/070074 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Previsiones acerca de trasladar el cuartel de la Guardia Civil de Ardales a Carratraca (núm. reg. 180147) 243

184/070075 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Previsiones acerca de ampliar la plantilla de la Guardia Civil de Ardales (Málaga) de cara a la apertura del desfiladero de los Gaitanes (núm. reg. 180148) 243

184/070076 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de internos penitenciarios que no se encuentran ubicados en celdas individuales, incumpliendo por tanto el precepto legal de principio celular, en concreto en la provincia de Soria (núm. reg. 180149) 243

184/070077 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad de internos penitenciarios, desde el año 2000 hasta la fecha, que no han tenido celda individual en el centro penitenciario de Soria (núm. reg. 180150) 244

184/070078 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de internos penitenciarios que se encuentran en la prisión de Soria (núm. reg. 180151) 244

184/070079 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Evolución de internos penitenciarios y personal para atender del centro penitenciario de Soria desde el año 2000 (núm. reg. 180152) 244

184/070080 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Prisiones expañolas que no cuentan con un jurista y en concreto, en la provincia de Soria (núm. reg. 180153) 244

184/070081 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Fecha del último concurso de traslados de niveles 17 a 22, así como prevista para el próximo, detallando las plazas existentes en prisión de Soria (núm. reg. 180154) 245

184/070082 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de vacantes por centros penitenciarios, conforme a la RPT y que se producen en el centro penitenciario de Soria (núm. reg. 180155) 245

184/070083 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de trabajadores en Comisión de Servicios y en Situación de Segunda Actividad en el centro penitenciario de Soria (núm. reg. 180156) 245

184/070084 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Edad media de las plantillas que realizan su trabajo en Servicio Interior y Centros con mayor edad en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, comparando la media de edad de Soria, con la media autonómica y estatal (núm. reg. 180157) ... 245

cve: BOCG-10-D-626

184/070085 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Coste anual de los servicios de vigilancia y mantenimiento en el centro penitenciario, en construcción, de Soria (núm. reg. 180158) 246

184/070086 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Previsión de plazas para prisiones que se contempla en la próxima oferta de empleo público (núm. reg. 180159) 246

184/070087 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Coches oficiales con los que cuenta la SIEP, asi como movimientos realizados el día 03/02/2015 y a Soria (núm. reg. 180160) 246

184/070088 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de pacientes con cáncer sin recursos a los que no se les reconoce la incapacidad permanente en la provincia de Soria (núm. reg. 180161) 246

184/070089 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de enfermos de cáncer en la provincia de Soria (núm. reg. 180162) ... 247

184/070090 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de enfermos de cáncer que son atendidos en la provincia de Soria y número de los que han de desplazarse, así como centros a los que acuden y transportes públicos existentes para asistir a sus tratamientos (núm. reg. 180163) 247

184/070091 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad de obra que ha sido adjudicada y proyectos que han sido redactados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y sus sociedades para la provincia de Soria en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 180164) 247

184/070092 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Fecha y número de salida del escrito que remite el Gobierno a los Ayuntamientos de Soria, Golmayo y Los Rábanos sobre el «Convenio de Gestión Directa (CGD), formalizado por la Sociedad Estatal y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente», de fecha 30/06/2014 (núm. reg. 180165) 247

184/070093 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Razones políticas para investigar el motivo por el que los Ayuntamientos de Soria, Golmayo y Los Rábanos deben ratificar que conocen y aceptan el «Convenio de Gestión Directa (CGD), formalizado por la Sociedad Estatal y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente», de fecha 30/06/2014, sin haberlo visto (núm. reg. 180166) 248

184/070094 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Opinión del Gobierno acerca de la forma de proceder de los responsables de ACUAES en su exigencia y «obligación», a los Ayuntamientos de Soria, Golmayo y Los Rábanos a declarar que conocen y aceptan el Convenio de Gestión Directa (CGD) que se cita en la propuesta de «Adenda al Convenio suscrito el 03/05/2013 de la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas del Norte, S.A.», para la ejecución y explotación de las obras del «Saneamiento de Soria: Edar y emisarios», sin haberlo recibido (núm. reg. 180167) 248

184/070095 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Forma en la que se piensa poner en marcha la nueva EDAR y emisarios de Soria sin antes construir el «túnel emisario» (núm. reg. 180168) 248

184/070096 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Fechas en las que se ha supervisado el borrador de la «Adenda al Convenio suscrito entre los Ayuntamientos de Soria, Golmayo y Los Rábanos y la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas del Norte, S.A.», para la ejecución y explotación de las obras del «Saneamiento de Soria: Edar y emisarios» (núm. reg. 180169) 249

cve: BOCG-10-D-626

184/070097 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad que correspondería pagar a cada Ayuntamiento y autorizaciones con que cuenta la propuesta de la «Adenda al Convenio suscrito entre los Ayuntamientos de Soria, Golmayo y Los Rábanos y la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas del Norte, S.A.», para la ejecución y explotación de las obras del «Saneamiento de Soria: Edar y emisarios», para solicitar la financiación municipal (núm. reg. 180170) 249

184/070098 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad que se prevé ejecutar con cargo al periodo 2007-2013 y fecha máxima para la justificación de los pagos de la ejecución y explotación de las obras del «Saneamiento de Soria: Edar y emisarios» (núm. reg. 180171) 249

184/070099 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad que se prevé ejecutar con cargo al periodo 2014-2020 y fecha máxima para la justificación de los pagos de la ejecución y explotación de las obras del «Saneamiento de Soria: Edar y emisarios» (núm. reg. 180172) 249

184/070100 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Justificación existente en las propuestas recogidas en el apartado III de la programación de las obras, del final de las obras del apartado b.I de la ejecución y explotación de las obras del «Saneamiento de Soria: Edar y emisarios» (núm. reg. 180173) 250

184/070101 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Previsiones existentes para la publicación del Real Decreto que se menciona en el artículo 9.2 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones (núm. reg. 180174) 250

184/070102 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Documentos existentes en el Centro Nacional de Fotografía sujetos a la Cláusula de Confidencialidad y Protección de Datos, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 (núm. reg. 180175) 250

184/070103 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Documentos existentes en el expediente de los contratos firmados sobre el Centro Nacional de Fotografía de Soria (núm. reg. 180176) 250

184/070104 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de actuaciones culturales que el Gobierno no puede contestar por estar afectadas por la Ley 15/1999 de Protección de Datos Personales (núm. reg. 180177) 251

184/070105 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Existencia de algún centro cultural «más secreto» que el Centro Nacional de Fotografía de Soria sobre del que el Gobierno no pueda decir absolutamente nada (núm. reg. 180178) 251

184/070106 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Previsiones acerca de llevar a cabo el Centro Nacional de Fotografía de Soria (núm. reg. 180179) 251

184/070107 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Inversión ejecutada en el Centro Nacional de Fotografía de Soria con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180180) 252

184/070108 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Propuestas de convenio, actuación y/o inversión recibidas desde la Junta de Castilla y León a realizar en la provincia de Soria en el área del Ministerio del Interior (núm. reg. 180181) 252

cve: BOCG-10-D-626

184/070109 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Inversión adjudicada y proyectos redactados por el Ministerio del Interior y sus sociedades para la provincia de Soria en los años 2012 a 2014, así como previsiones para el año 2015 (núm. reg. 180182) 252

184/070110 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de accidentes de tráfico y de los causados por animales salvajes en la provincia de Soria desde el año 1996, así como en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en el conjunto de España (núm. reg. 180183) 252

184/070111 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de accidentes causados por animales salvajes en las carreteras estatales, autonómicas y provinciales en los años 1996 a 2014, así como soluciones «integrales» que se van a poner en marcha para evitar dichos accidentes (núm. reg. 180184) 253

184/070112 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Minutos perdidos por retrasos en la línea ferroviaria Soria-Torralba en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 180185) 253

184/070113 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de averías por retrasos en la línea ferroviaria Soria-Torralba en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 180186) 253

184/070114 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidades certificadas en los años 2012 a 2014 en el tramo de autovía A-15 entre Almazán y Sauquillo en la provincia de Soria (núm. reg. 180187) 254

184/070115 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad pagada con cargo a la partida presupuestaria para el año 2014 para el tramo de Autovía Almazán-Sauquillo en la A-15 (núm. reg. 180188) 254

184/070116 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Certificaciones de obra, obligaciones reconocidas y pagos concreto, realizados en la Autovía A-15 tramo: «Almazán-Sauquillo», provincia de Soria, por anualidad (núm. reg. 180189) 254

184/070117 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Inversiones y actividades realizadas, objetivos y nivel de consecución de los mismos, obligaciones reconocidas relativas al proyecto entidad: Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES), saneamiento de Soria: Edar y emisario, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180190) 255

184/070118 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Previsiones acerca de la realización completa de la inversión para Soria relativa al proyecto entidad: Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES), saneamiento de Soria: Edar y emisario, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180191) 255

184/070119 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Inversiones y actividades realizadas, objetivos y nivel de consecución de los mismos, obligaciones reconocidas relativas al proyecto de la entidad: Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) Renovaciones de vía, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180192) 255

184/070120 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada por ADIF para la línea Soria-Torralba en las anualidades 2012 a 2014 y prevista para el 2015, contemplada en el proyecto de la entidad: Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), Renovaciones de vía,

cve: BOCG-10-D-626

incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180193) 256

184/070121 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada en el capítulo de Ministerios y en el capítulo de sociedades públicas en de la inversión contemplada en los Presupuestos Generales del Estado para Soria en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 180194) 257

184/070122 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Resultado de la comparativa de las cantidades totales ejecutadas, en cada una de las anualidades de 2012 a 2014, del dinero ejecutado total en el conjunto de los Ministerios en Castilla y León y en España (núm. reg. 180195) 257

184/070123 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Resultado de la comparativa de las cantidades totales ejecutadas, en cada una de las anualidades de 2012 a 2014, del dinero ejecutado en el conjunto de las sociedades públicas en Castilla y León y en España (núm. reg. 180196) 257

184/070124 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Resultado de la comparativa de las cantidades totales ejecutadas, en cada una de las anualidades de 2012 a 2014, del dinero ejecutado de los Ministerios y sociedades públicas en Castilla y León y en España (núm. reg. 180197) 258

184/070125 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada, tanto por ciento que representa, inversiones y actividades realizadas, así como las objetivos y el nivel de consecución de los mismos, obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta su finalización, del proyecto Rehabilitación antigua sucursal Banco de España en Soria, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180198) 258

184/070126 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada, tanto por ciento que representa, inversiones y actividades realizadas, así como las objetivos y el nivel de consecución de los mismos, obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta su finalización, del proyecto Investigación y actuación Inventario General de Bienes del Estado, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180199) 259

184/070127 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Plan de Seguridad de Presas, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180200) 259

184/070128 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Estrategia Nacional de Restauración de ríos en la cuenca del Duero, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180201) 260

184/070129 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Plan de Seguridad de Presas, mantenimiento y conservación, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180202) 260

184/070130 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Edificios y otras construcciones, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180203) 261

cve: BOCG-10-D-626

184/070131 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Estudios y trabajos técnicos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180204) 261

184/070132 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Asistencia técnica para la realización de inventario de aprovechamiento, Registro de Aguas y Catálogo de Aguas Privadas, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180205) ... 262

184/070133 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Caminos en los que se ha invertido, superficie provincial de cada provincia y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Adecuación de caminos naturales en Castilla y León, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180206) 262

184/070134 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Inversión ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Toda clase de gastos de informes, estudios, trabajos, expedientes e indenmizaciones por pronta ocupación, compra de terrenos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180207) 263

184/070135 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Inversión ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Adecuación ambiental incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180208) 263

184/070137 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Inversión ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Estaciones automáticas de calidad de las aguas, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180210) 264

184/070138 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Inversión ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Red de control de caudales, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180211) 265

184/070139 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Inversión ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Conservación y mantenimiento de cauces, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180212) 265

184/070140 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Inversión ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Control calidad aguas superficiales, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180213) ... 266

184/070141 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Inversión ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Control calidad aguas subterráneas, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180214) 266

184/070142 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Inversión ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Asist. Técnica para actualizaciones y explotación

cve: BOCG-10-D-626

de registros de concesiones, vertidos y otros usos del dominio público hidráulico, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180215) 267

184/070143 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Inversión ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Plan de restauración de riberas, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180216) 267

184/070144 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Inversión ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto AT de control y seguimiento de inversiones, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180217) 268

184/070145 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Inversión ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Plan Nacional de Calidad de las Aguas-Protocolo Junta Castilla-León, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180218) 269

184/070146 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Inversión ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Sistema automático de información hidráulica, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180219) 269

184/070147 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Inversión ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Mobiliario y enseres, Confederación Hidrográfica del Duero, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180220) 270

184/070148 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Inversión ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Adecuación dependencias administrativas, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180221) 270

184/070149 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad total ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Construcción Estaciones de aforo, cuenca del Ebro, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180222) 271

184/070150 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad total ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Mantenimiento y conservación de cauces públicos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180223) 271

184/070151 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad total ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Restitución territorial por obras de regulación e infraestructura hidráulica, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180224) 272

184/070152 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad total ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Actuaciones en Presas, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180225) ... 272

cve: BOCG-10-D-626

184/070153 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad total ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Estaciones automáticas, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180226) 273

184/070154 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad total ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Modernización redes observación meteorológica, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180227) 273

184/070155 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad total ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Nuevos proyectos de tecnología de la información y comunicaciones, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180228) 274

184/070156 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad total ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Actualización y reposición sistema de proceso, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180229) 274

184/070157 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad total ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Actualización microinformática, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180230) 275

184/070158 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad total ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Mejora de proyectos de tecnología de la información y comunicaciones, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180231) 275

184/070159 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y principales proyectos e inversiones en los que se realizará inversión en la provincia de Soria en la anualidad de 2015 en los proyectos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la provincia de Soria, consignados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180232) 276

184/070160 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad total ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Impulso Centro de Desarrollo de Energías Renovables (CEDER-Lubia), Sección 27: Ministerio de Economía y Competitividad, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180233) 276

184/070161 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad total ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Centro Tecnológico para la Calidad de los Alimentos en Soria, Sección 27: Ministerio de Economía y Competitividad, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180234) 277

184/070162 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad total ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Infraestructura general del centro

cve: BOCG-10-D-626

de Soria, Sección 27: Ministerio de Economía y Competitividad, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180235) 277

184/070163 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad total ejecutada y obligaciones reconocidas, fechas de abono y previsiones hasta la finalización del proyecto Infraestructura INIA FEDER, Sección 27: Ministerio de Economía y Competitividad, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180236) 278

184/070164 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas de las inversiones del Ministerio de Economía y Competitividad previstas para la provincia de Soria en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180237) 278

184/070165 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas en relación con la inversión contemplada en el proyecto Catedral de Burgo de Osma, en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 para la provincia de Soria (núm. reg. 180238) 279

184/070166 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas en relación con la inversión contemplada en el proyecto Restauración del Castillo de Yangüas, en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 para la provincia de Soria (núm. reg. 180239) 279

184/070167 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas en relación con la inversión contemplada en el proyecto Castillo de Ucero, en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 para la provincia de Soria (núm. reg. 180240) 280

184/070168 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas de las inversiones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte previstas para la provincia de Soria en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180241) 280

184/070173 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas de la inversión contemplada en el proyecto 1990 15 101 0006 «Mobiliario y enseres» para la provincia de Soria, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180246) 280

184/070174 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas de la inversión contemplada en el proyecto 2008 15 08 0001 «Desarrollo de aplicaciones» para la provincia de Soria, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180247) 281

184/070175 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas de la inversión contemplada en el proyecto 2009 15 08 0001 «Alojamiento CPD Principal» para la provincia de Soria, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180248) 281

184/070176 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas de la inversión contemplada en el proyecto 2013 15 08 0002 «Equipos gerencia usuario final» para la provincia de Soria, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180249) 281

cve: BOCG-10-D-626

184/070177 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas de la inversión contemplada en el proyecto 2013 15 08 0003 «Sistemas centralizados» para la provincia de Soria, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180250) 282

184/070178 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas de la inversión contemplada en el proyecto 2013 15 08 0004 «Software» para la provincia de Soria, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180251) 282

184/070179 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas de la inversión contemplada en el proyecto 2014 15 08 0006 «Plataforma externos y varios» para la provincia de Soria, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180252) 282

184/070180 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas de la inversión contemplada en el proyecto 1989 15 101 0001 «Revisión, actualización y conservación del catastro de urbana» para la provincia de Soria, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180253) 283

184/070181 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas de la inversión contemplada en el proyecto 1994 15 101 0002 «Elaboración, actualización y conservación de la cartografía para el catastro de urbana» para la provincia de Soria, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180254) 283

184/070182 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas de la inversión contemplada en el proyecto 2013 15 08 0001 «Plan Especial de Regulación Catastral» para la provincia de Soria, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180255) 284

184/070183 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas de la inversión contemplada en el proyecto 2013 15 08 0007 «Renovación, actualización y conservación del catastro de rústica» para la provincia de Soria, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180256) 284

184/070184 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas de la inversión contemplada en el proyecto 2013 15 08 0008 «Elaboración, actualización y conservación de la cartografía para el catastro de rústica» para la provincia de Soria, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180257) 284

184/070185 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas de la inversión contemplada en el proyecto 1997 15 11 0009 «Comunicaciones» para la provincia de Soria, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180258) 285

184/070186 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas de la inversión contemplada en el proyecto 2006 15 11 0027 «Equipos de Usuario Final» para la provincia de Soria, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180259) 285

cve: BOCG-10-D-626

184/070187 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas de la inversión contemplada en el proyecto 2006 15 11 0028 «Licencias de Software corporativo, departamental y de usuario» para la provincia de Soria, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180260) 285

184/070188 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas de la inversión contemplada en el proyecto 1992 15 302 0001 «Edificios y otras construcciones» para la provincia de Soria, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180261) 286

184/070189 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas de la inversión contemplada en el proyecto 1992 15 302 0002 «Equipos para procesos de información» para la provincia de Soria, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180262) 286

184/070190 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas de la inversión contemplada en el proyecto 1992 15 302 0005 «Mobiliario y enseres» para la provincia de Soria, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180263) 286

184/070191 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas de la inversión contemplada en el proyecto 1995 15 302 0001 «Software informático» para la provincia de Soria, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180264) 287

184/070192 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Finalidad y ejecución de la inversión contemplada en el conjunto de la Sección 15: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para la provincia de Soria, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180265) 287

184/070193 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Motivos por los que no existe ninguna partida presupuestaria con relación a la inversión contemplada en el conjunto de la Sección 16: Ministerio del Interior para la provincia de Soria, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, así como previsiones en relación con esta sección (núm. reg. 180266) 288

184/070194 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad ejecutada y obligaciones reconocidas de la inversión contemplada en la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A. (SEIASA), tras la inclusión en el «Plan de Actuación Específico para Soria (PAES)», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180267) 288

184/070195 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Objetivos, precio, evolución de los costes de la energía eléctrica para los agricultores sorianos y medidas para paliar el problema que incrementa gravemente sus costes con relación a la inversión contemplada en el proyecto C.R. Almazán Fase II (Soria), incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 en la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A. (SEIASA), tras la inclusión en el «Plan de Actuación Específico para Soria (PAES) (núm. reg. 180268) 288

cve: BOCG-10-D-626

184/070196 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cantidad total ejecutada y obligaciones reconocidas relativas al proyecto Centro Penitenciario I (Soria), incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180269) 289

184/070197 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Previsiones acerca de la realización completa de la inversión en el proyecto Centro Penitenciario Centro I (Soria), incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180270) 289

184/070198 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar
Unificación tarifaria y modernización de la red de cercanías en el área central de Asturias (núm. reg. 180301) 290

184/070199 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar
Valoración del extravío del sumario de la causa relativa al borrado de los discos duros de los ordenadores de Luis Bárcenas por parte del Partido Popular (núm. reg. 180302) 291

184/070200 Autor: Alonso Núñez, Alejandro
Apoyo por el Ministerio de Defensa de las actuaciones desarrolladas por la empresa Proman Servicios Generales, S.L., en el Museo del Ejército en Toledo (núm. reg. 180309) 292

184/070201 Autor: Alonso Núñez, Alejandro
Opinión del Ministerio de Defensa acerca de si las actuaciones de la empresa Proman Servicios Generales, S.L., en el Museo del Ejército en Toledo son coherentes con el principio de estabilidad de los trabajadores que figura en el pliego de condiciones para dicho servicio (núm. reg. 180310) 292

184/070202 Autor: Alonso Núñez, Alejandro
Opinión del Ministerio de Defensa acerca de si se están garantizando los derechos laborales de los conserjes del Museo del Ejército en Toledo (núm. reg. 180311) 292

184/070203 Autor: Alonso Núñez, Alejandro
Gestiones del Ministerio de Defensa ante las denuncias formuladas por los conserjes del Museo del Ejército en Toledo (núm. reg. 180312) 292

184/070204 Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Defensa de la recuperación y regeneración de las Salinas de Calpe (Alicante) (núm. reg. 180326) 293

184/070205 Autor: Fernández Moya, Gracia
Martínez Olmos, José
Actuaciones en relación con las prácticas de las llamadas doulas en España, que prestan servicios de atención durante el embarazo, parto y puerperio, así como previsiones acerca de su regulación (núm. reg. 180327) 293

184/070206 Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Ros Martínez, Susana
Montón Giménez, Carmen
Criterios aprobados en el Consejo Interterritorial de Sanidad en lo referente a la edad en la que se deben iniciar y a la periodicidad en la que se deben realizar, las revisiones periódicas a mujeres a través de mamografías (núm. reg. 180330) 294

cve: BOCG-10-D-626

184/070207 Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Ros Martínez, Susana
Montón Giménez, Carmen
Criterios aprobados en la OMS en lo referente a la edad en la que se deben iniciar y a la periodicidad en la que se deben realizar, las revisiones periódicas a mujeres a través de mamografías (núm. reg. 180331) 294

184/070208 Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Ros Martínez, Susana
Montón Giménez, Carmen
Evaluación de la igualdad entre mujeres de diferentes Comunidades Autónomas sobre la periodicidad a la hora de recibir revisiones periódicas a través de mamografías, así como sobre la edad a la que se inician dichas revisiones (núm. reg. 180332) 294

184/070209 Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Ros Martínez, Susana
Montón Giménez, Carmen
Evaluación de la gestión de la Generalitat Valenciana sobre la periodicidad a la hora de recibir revisiones periódicas a través de mamografías, así como sobre la edad a la que se inician dichas revisiones (núm. reg. 180333) 295

184/070210 Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Ros Martínez, Susana
Montón Giménez, Carmen
Opinión del Gobierno acerca del criterio de la Generalitat Valenciana sobre la periodicidad a la hora de recibir revisiones periódicas a través de mamografías, así como sobre la edad a la que se inician dichas revisiones (núm. reg. 180334) 295

184/070211 Autor: Vallès Vives, Francesc
Previsiones acerca de la construcción de un apeadero de ferrocarril en la línea Reus-Tarragona en la zona de Bellisens de Reus (núm. reg. 180335) 295

184/070212 Autor: Vallès Vives, Francesc
Celebración de reuniones entre representantes del Ministerio de Fomento y del Ayuntamiento de Reus en las que se haya planteado iniciar los trámites para la construcción de un apeadero de ferrocarril en la línea Reus-Tarragona en la zona de Bellisens de Reus (núm. reg. 180336) 296

184/070213 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Inicio por la Xunta de Galicia de los trámites con el Gobierno de España para declarar el Entroido de Xinzo de Limia de «Interés Turístico Internacional», así como valoración de dicha declaración y apoyo previsto a la misma (núm. reg. 180337) 296

184/070214 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Actuaciones en relación con el Convenio de Colaboración entre el Ministerio del Interior y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para intervención en materia de drogodependencias en centros penitenciarios (núm. reg. 180338) 297

cve: BOCG-10-D-626

184/070215 Autor: Ros Martínez, Susana
Acciones desarrolladas durante el año 2014 para la sensibilización de profesionales en los medios de comunicación en materia de violencia de género (núm. reg. 180339) 297

184/070216 Autor: Ros Martínez, Susana
Número de empresas que tienen planes de igualdad en la provincia de Castellón (núm. reg. 180340) 298

184/070217 Autor: Carcedo Roces, María Luisa
Regulación y funcionamiento de la Comisión Interautonómica de Directores Generales de Infancia (núm. reg. 180341) 298

184/070218 Autor: Carcedo Roces, María Luisa
Motivos por los que las ECAIs no conocen las fechas de celebración de la Comisión Interautonómica de Directores Generales de Infancia, su orden del día, los informes que motivan las decisiones que en ella se toman, o las decisiones mismas (núm. reg. 180342) 298

184/070219 Autor: Carcedo Roces, María Luisa
Motivos por los que la Comisión Interautonómica de Directores Generales de Infancia sigue utilizando de manera determinante los informes de los cónsules españoles, en contra de la opinión oficial del Director de Asuntos Consulares, y no se solicita información a los consulados de países europeos (núm. reg. 180343) 298

184/070220 Autor: Carcedo Roces, María Luisa
Motivos por los que ya no se convoca la Comisión de Técnicos formada por expertos en materia de la infancia de las Comunidades, previa a la Comisión Interautonómica de Directores Generales de Infancia (núm. reg. 180344) 299

184/070221 Autor: Carcedo Roces, María Luisa
Motivos por los que España es el único país de Europa que todavía no ha reabierto las adopciones internacionales con Haití (núm. reg. 180345) 299

184/070222 Autor: Carcedo Roces, María Luisa
Motivos por los que no se está formando a las familias que quieren adoptar para que dirijan sus solicitudes a la realidad de los orfanatos, menores, mayores o con alguna patología (núm. reg. 180346) 299

184/070223 Autor: Carcedo Roces, María Luisa
Razón por la que si el hecho de ser pobre no puede ser causa de retirada de los hijos, se establece como motivo de declaración de desamparo «cuando éstos queden privados de la necesaria asistencia moral o material» (núm. reg. 180347) 300

184/070224 Autor: Carcedo Roces, María Luisa
Previsiones del Gobierno de separar a cientos de miles de niños de sus padres a la vista del artículo 18.2 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, en la redacción contenida en el anteproyecto de Ley de Protección a la Infancia (núm. reg. 180348) 300

184/070225 Autor: Carcedo Roces, María Luisa
Posibilidad de que una familia pobre que no haya conseguido modificar su situación pierda para siempre a sus hijos, así como motivos por los que los padres biológicos no podrán siquiera impugnar vía judicial la decisión de declarar en adopción a sus hijos al establecer el anteproyecto de Ley de Protección a la Infancia que la custodia por parte del Estado de los menores declarados en situación de desamparo no podrá superar dos años y serán declarados en adopción pasado ese periodo (núm. reg. 180349) 300

cve: BOCG-10-D-626

184/070226 Autor: Carcedo Roces, María Luisa
Motivos por los que no existe un listado nacional de menores, de familias de acogida y de adoptantes (núm. reg. 180350) 301

184/070227 Autor: Carcedo Roces, María Luisa
Medidas existentes de asistencia a los menores tutelados por el Estado cuando cumplen 18 años, así como justificación de que se vean abocados a vivir en la indigencia (núm. reg. 180351) 301

184/070228 Autor: Carcedo Roces, María Luisa
Medidas previstas tras conocerse los informes de la Fundación Raíces y de la Fundación del Consejo General de la Abogacía, que señalan la vulneración de derechos de los menores extranjeros no acompañados en España (núm. reg. 180352) 301

184/070229 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Número de personas que han presentado solicitud para acogerse al programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo (Plan PREPARA), así como número de personas a las que se les ha reconocido el derecho a dicha ayuda y número a las que se les ha denegado (núm. reg. 180353) 301

184/070230 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Valoración del nivel de colaboración de los Servicios Públicos de Empleo Autonómicos para la eficaz ejecución del programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo (Plan PREPARA) (núm. reg. 180354) 302

184/070231 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Importe de las ayudas concedidas a los beneficiarios de la prórroga del Plan Prepara (núm. reg. 180355) 302

184/070232 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Opinión del Gobierno acerca de si el SPEE y los Servicios Públicos en Empleo Autonómicos (SPEA) disponen de los recursos humanos suficientes para atender adecuadamente las demandas de servicio de las personas que se encuentran en situación de desempleo (núm. reg. 180356) 303

184/070233 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Trasposición de la Directiva 2014/87/Euratom por la que se modifica la Directiva 2009/71/Euratom que contiene obligaciones en lo que respecta a la gobernanza y la aplicación de objetivos de seguridad nuclear (núm. reg. 180357) 303

184/070234 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Información a la Comisión Europea por los propietarios de la central nuclear de Santa María de Garoña de las inversiones proyectadas para abordar la ampliación del periodo de su funcionamiento durante 17 años más (núm. reg. 180358) 303

184/070235 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Tipo de ayudas que han recibido las instalaciones de renovables en la provincia de Zaragoza en los últimos cuatro años, así como cuantía de las mismas (núm. reg. 180359) 304

184/070236 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Número de instalaciones de energías renovables existentes en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180360) 304

184/070237 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Inversiones realizadas para mejorar la seguridad de los motoristas y ciclistas en las carreteras de la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180361) 304

cve: BOCG-10-D-626

184/070238 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Número de kilómetros de guardarraíles adaptados para mejorar la seguridad de los motoristas y ciclistas en las carreteras de la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180362) 305

184/070239 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Evolución del tráfico desde el año 2011 en las carreteras de Zaragoza (núm. reg. 180363) 305

184/070240 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Número de procedimientos iniciados en materia de acoso laboral a través del protocolo de actuación frente a dicho supuesto en departamentos ministeriales y organismos vinculados a la Administración General del Estado desde el año 2011 (núm. reg. 180364) 305

184/070241 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Número de organismos vinculados con la Administración General del Estado que han implantado el protocolo de actuación frente al acoso laboral en la dicha Administración (núm. reg. 180365) 305

184/070242 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Porcentaje de salarios en Zaragoza que no llegan a la media jornada en el año 2014 (núm. reg. 180366) 306

184/070243 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Actividad a la que se ha dedicado la Inspección de Trabajo de Zaragoza (núm. reg. 180367) 306

184/070244 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Evolución salarial producida en Zaragoza desde el año 2000 (núm. reg. 180368) 306

184/070245 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Número de horas extraordinarias registradas en la provincia de Zaragoza desde la entrada en vigor de la reforma laboral (núm. reg. 180369) 306

184/070246 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Número de jóvenes de Zaragoza inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y previsiones para el año 2015 (núm. reg. 180370) 307

184/070247 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Número de parados sin prestaciones y previsiones existentes de cobertura a dicho grupo de parados en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180371) 307

184/070248 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Número de parados registrados en Zaragoza a fecha 31 de diciembre, así como media anual de dinero percibido para el conjunto de parados y su evolución anual porcentual desde el año 2000 (núm. reg. 180372) 307

184/070249 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Fraude laboral detectado en las empresas de Zaragoza (núm. reg. 180373) 307

184/070250 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Número de bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante el año 2014 por jubilación e invalidez en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180374) 308

184/070251 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Número de bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante el año 2014 por contratación como fijo discontinuo en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180375) 308

cve: BOCG-10-D-626

184/070252 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Número de bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante el año 2014 por emigración en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180376) 308

184/070253 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Número de bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante el año 2014 por agotamiento de la prestación en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180377) 308

184/070254 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Número de trabajadores afectados por expedientes pendientes de resolver por el Fondo de Garantía Salarial en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180378) 309

184/070255 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Número de bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante el año 2014 por colocación por cuenta propia en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180379) 309

184/070256 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Cambios previstos en el calendario vacunal común (núm. reg. 180380) 309

184/070257 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Grado de ejecución de las partidas de inversión de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel (núm. reg. 180381) 309

184/070258 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Grado de ejecución de las partidas de inversión del Ministerio del Interior incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel (núm. reg. 180382) 310

184/070259 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Grado de ejecución de las partidas de inversión de la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A., incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel (núm. reg. 180383) 310

184/070260 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Grado de ejecución de las partidas de inversión del Ministerio de Economía y Competitividad incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel (núm. reg. 180384) 310

184/070261 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Grado de ejecución de las partidas de inversión del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel (núm. reg. 180385) 310

184/070262 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Grado de ejecución de las partidas de inversión del Ministerio de Defensa incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel (núm. reg. 180386) 311

184/070263 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Grado de ejecución de las partidas de inversión de ADIF incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel (núm. reg. 180387) 311

cve: BOCG-10-D-626

184/070264 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Grado de ejecución de las partidas de inversión de AENA incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel (núm. reg. 180388) 311

184/070265 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Grado de ejecución de las partidas de inversión de ACUAES incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel (núm. reg. 180389) 311

184/070266 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Grado de ejecución de la partida de inversión denominada «Figueruelas-Mallén», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 180390) 312

184/070267 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Relación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) con la Fundación Agrópolis de Córdoba (núm. reg. 180391) 312

184/070268 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Seguros de vida vinculados a préstamos hipotecarios o personales (núm. reg. 180392) 312

184/070269 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Seguros de invalidez vinculados a préstamos hipotecarios o personales (núm. reg. 180393) 312

184/070270 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Seguros de desempleo vinculados a préstamos hipotecarios o personales (núm. reg. 180394) 313

184/070271 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Actuaciones previstas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en el municipio de Cañete de las Torres (Córdoba) (núm. reg. 180395) 313

184/070272 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Actuaciones previstas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la carretera CH-2 de Córdoba (núm. reg. 180396) 313

184/070273 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Conocimiento que tiene el Gobierno de alguna amenaza o falsa alarma terrorista en Córdoba y en el entorno de la Mezquita (núm. reg. 180397) 313

184/070274 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Obras y proyectos que prevé ejecutar la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el ejercicio 2015 con cargo a los fondos generados por Energía Reservada (núm. reg. 180398) 314

184/070275 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Obras y proyectos ejecutados por la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el ejercicio 2014 (núm. reg. 180399) 314

184/070276 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Previsiones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente acerca de firmar algún convenio con los ayuntamientos o las asociaciones de municipios de las zonas donde se encuentran los aprovechamientos hidroeléctricos para actuaciones de restitución que ayuden a paliar los problemas de despoblación, envejecimiento demográfico y desempleo que sufren (núm. reg. 180400) 314

184/070277 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de personas a las que se les ha reconocido el derecho a la Renta Activa de Inserción, en la provincia de Zaragoza, así como número de las que tenían

cve: BOCG-10-D-626

discapacidad y no habían agotado una prestación por desempleo de nivel contributivo y/o el subsidio por desempleo de nivel asistencial (núm. reg. 180401) 315

184/070278 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Especificidades que contempla el Plan Integral de Apoyo a la Familia, para las familias con hijos con discapacidad (núm. reg. 180402) 315

184/070279 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Ejecución de las obras en la provincia de Zaragoza con cargo al 1 % cultural desde el año 2012 (núm. reg. 180403) 315

184/070280 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Cuantía de la devolución del céntimo sanitario, especialmente en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180404) 315

184/070281 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Denuncias producidas por robos producidos en la provincia de Zaragoza durante el año 2014 (núm. reg. 180405) 316

184/070282 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Cantidad que adeuda cada ayuntamiento de la provincia de Zaragoza a 31/12/2014 (núm. reg. 180406) 316

184/070283 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Cuantía de la aportación económica del Gobierno al Programa de Desarrollo Rural en la Comunidad Autónoma de Aragón para el periodo 2014-2020 (núm. reg. 180407) 316

184/070284 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de beneficiarios de la Ley de Dependencia existentes en la provincia de Zaragoza desde la entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012 (núm. reg. 180408) 316

184/070285 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de dependientes moderados que han solicitado ser atendidos dentro de las prestaciones que contempla la Ley de Dependencia en la provincia de Zaragoza en el año 2014 (núm. reg. 180409) 317

184/070286 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de dependientes severos que han solicitado ser atendidos dentro de las prestaciones que contempla la Ley de Dependencia en la provincia de Zaragoza en el año 2014 (núm. reg. 180410) 317

184/070287 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número anual de cuidadores familiares de personas dependientes existentes en la provincia de Zaragoza desde el año 2010 hasta el 31/12/2014 (núm. reg. 180411) 317

184/070288 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de cuidadores familiares en Zaragoza que han perdido anualmente sus cotizaciones a la Seguridad Social desde el año 2012 hasta el 31/12/2014 (núm. reg. 180412) 317

184/070289 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de personas con discapacidad en la provincia de Zaragoza e inversión realizada en el último año en dicha materia (núm. reg. 180413) 318

184/070290 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de contratos de trabajo realizados a personas con discapacidad en la provincia de Zaragoza durante el año 2014 (núm. reg. 180414) 318

cve: BOCG-10-D-626

184/070291 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de jóvenes en la provincia de Zaragoza con una discapacidad reconocida o superior al 33 % que han solicitado la inscripción de forma no telemática en el Registro del Sistema de Garantía Juvenil (núm. reg. 180415) 318

184/070292 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de personas que se prevé que puedan beneficiarse del Convenio Especial de Seguridad Social para trabajadores con discapacidad y especiales dificultades de inserción laboral en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180416) 318

184/070293 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Porcentaje de los empleados de Aena con discapacidad que trabajan en la provincia de Zaragoza, así como número que suponen del total de empleados de la empresa (núm. reg. 180417) 319

184/070294 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Actuaciones realizadas en la provincia de Zaragoza en el año 2014 para mejorar el acceso de personas con todo tipo de discapacidad a las exposiciones de los museos de titularidad estatal (núm. reg. 180418) 319

184/070295 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de agentes de la plantilla actual de la Guardia Civil, destinados en los cuarteles de la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180419) 319

184/070296 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de agentes de la plantilla actual del Cuerpo Nacional de Policía, destinados en las comisarías de la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180420) .. 319

184/070297 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de agentes de la Guardia Civil en activo, en reserva con destino y en prácticas, destinados a los cuarteles o unidades de la Guardia Civil en los años 2013 y 2014, en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180421) 320

184/070298 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía en activo, en reserva con destino y en prácticas, destinados a las comisarías del Cuerpo Nacional de Policía en los años 2013 y 2014, en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180422) 320

184/070299 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de puestos de trabajo en las PYMES destruidos en la provincia de Zaragoza en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 180423) 320

184/070300 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de puestos de trabajo en las pymes creados en la provincia de Zaragoza en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 180424) 320

184/070301 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de puestos de trabajo en el sector industrial destruidos en la provincia de Zaragoza en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 180425) 321

184/070302 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de puestos de trabajo en el sector industrial creados en la provincia de Zaragoza en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 180426) 321

184/070303 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Masa salarial y salario medio de los trabajadores de Aena y Enaire en el aeropuerto de Zaragoza en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180427) 321

184/070304 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de kilómetros de autovía puestos en servicio en la provincia de Zaragoza desde el año 2012 (núm. reg. 180428) 321

cve: BOCG-10-D-626

184/070305 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de kilómetros de protección especial para motoristas instalados desde el año 2012 en la provincia de Zaragoza en carreteras de titularidad del Estado (núm. reg. 180429) 322

184/070306 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Ayudas a la Unión Europea que ha recibido la línea de AVE Zaragoza-Huesca (núm. reg. 180430) 322

184/070307 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Ayudas de la Unión Europea recibidas por la línea de AVE Madrid-Zaragoza-Barcelona (núm. reg. 180431) 322

184/070308 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión prevista, inversión ejecutada y porcentaje alcanzado de desarrollo en el Corredor Ferroviario Cantábrico-Mediterráneo, en su tramo aragonés, desde el año 2012 (núm. reg. 180432) 322

184/070309 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Cifra de negocio, inversiones y Ebitda de Aena en el aeropuerto de Zaragoza, de los años 2011 a 2014 (núm. reg. 180433) 323

184/070310 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Evolución anual del número de trabajadores de Aena y Enaire en el aeropuerto de Zaragoza desde el año 2011 (núm. reg. 180434) 323

184/070311 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión prevista y ejecutada en el año 2014 en actuaciones de conservación y mantenimiento de la red ferroviaria en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180435) 323

184/070312 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Importe de la inversión prevista y ejecutada en el año 2014 en actuaciones de conservación y explotación de carreteras en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180436) 323

184/070313 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Importe de la inversión prevista y ejecutada en el año 2013 en actuaciones de conservación y explotación de carreteras en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180437) 324

184/070314 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Importe de la inversión prevista y ejecutada en el año 2012 en actuaciones de conservación y explotación de carreteras en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180438) 324

184/070315 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Previsión del número de agentes del Cuerpo Nacional de la Policía y de la Guardia Civil que se van a incorporar a sus plantillas en los diversos cuarteles, comisarías y destinos, en la provincia de Zaragoza en el año 2015 (núm. reg. 180439) 324

184/070316 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Dependencias de la Guardia Civil y de la Policía Nacional en la provincia de Zaragoza y sus municipios que están en servicio y que necesitan de alguna actuación de reforma o mejora (núm. reg. 180440) 324

184/070317 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de efectivos de la Guardia Civil que se dedican a la prevención y a la lucha contra el tráfico de drogas en la provincia de Zaragoza en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 180441) 325

cve: BOCG-10-D-626

184/070318 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de efectivos de la Policía Nacional que se dedican a la prevención y a la lucha contra el tráfico de drogas en la provincia de Zaragoza en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 180442) 325

184/070319 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de miembros de la Guardia Civil incorporados a destinos en la provincia de Zaragoza desde el año 2013 (núm. reg. 180443) 325

184/070320 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de miembros del Cuerpo Nacional de Policía incorporados a destinos en la provincia de Zaragoza desde el año 2013 (núm. reg. 180444) 325

184/070321 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de vacantes en la plantilla de la Guardia Civil en los cuarteles de la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180445) 326

184/070322 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de vacantes en la plantilla del Cuerpo Nacional de Policía en las comisarías de la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180446) 326

184/070323 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de robo con fuerza en las cosas en los años 2012 a 2014, en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180447) 326

184/070324 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Índice de esclarecimientos realizados por el Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de robo con fuerza en las cosas en los años 2012 a 2014, en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180448) 326

184/070325 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de hurto en los años 2012 a 2014, en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180449) 327

184/070326 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Índice de esclarecimientos realizados por el Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de hurto en los años 2012 a 2014, en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180450) 327

184/070327 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de sustracción de vehículos en los años 2012 a 2014, en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180451) 327

184/070328 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Índice de esclarecimientos realizados por el Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de sustracción de vehículos en los años 2012 a 2014, en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180452) 327

184/070329 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de robos con violencia e intimidación en los años 2012 a 2014, en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180453) 328

184/070330 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Índice de esclarecimientos realizados por el Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de robos con violencia e intimidación en los años 2012 a 2014, en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180454) 328

cve: BOCG-10-D-626

184/070331 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de agresiones y abusos sexuales en los años 2012 a 2014, en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180455) 328

184/070332 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Índice de esclarecimientos realizados por el Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de agresiones y abusos sexuales en los años 2012 a 2014, en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180456) 328

184/070333 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de homicidio y asesinato en los años 2012 a 2014, en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180457) 329

184/070334 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Índice de esclarecimientos realizados por el Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de homicidio y asesinato en los años 2012 a 2014, en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180458) 329

184/070335 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de infracciones penales esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2012 a 2014 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180459) 329

184/070336 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de infracciones penales esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2012 a 2014 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180460) 329

184/070337 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de infracciones penales conocidas por la Guardia Civil en los años 2012 a 2014 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180461) 330

184/070338 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de infracciones penales conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2012 a 2014 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180462) 330

184/070339 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2012 a 2014 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180463) 330

184/070340 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2012 a 2014 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180464) 330

184/070341 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de faltas conocidas por la Guardia Civil en los años 2012 a 2014 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180465) 331

184/070342 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de faltas conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2012 a 2014 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180466) 331

184/070343 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2012 a 2014 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180467) 331

184/070344 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2012 a 2014 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180468) 331

184/070345 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de delitos conocidos por la Guardia Civil en los años 2012 a 2014 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180469) 332

cve: BOCG-10-D-626

184/070346 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de delitos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2012 a 2014 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180470) 332

184/070347 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de efectivos de la Guardia Civil destinados en el aeropuerto de Zaragoza durante los años 2012 a 2014 (núm. reg. 180471) 332

184/070348 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de efectivos de la Policía Nacional destinados en el aeropuerto de Zaragoza durante los años 2012 a 2014 (núm. reg. 180472) 332

184/070349 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Ratio de agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia de Zaragoza especializados en violencia de género, destinados a las mujeres que cuentan con una orden de protección (núm. reg. 180473) 333

184/070350 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de efectivos de la Policía y de la Guardia Civil en la provincia de Zaragoza, dedicados a la protección de las mujeres afectadas por violencia de género en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 180474) 333

184/070351 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Previsiones acerca de las obras de reforma y mejora en los cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Zaragoza y con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 (núm. reg. 180475) 333

184/070352 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Previsiones acerca de las obras de reforma y mejora en las comisarías del Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Zaragoza y con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 (núm. reg. 180476) 333

184/070353 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Crédito final del número de certificaciones contabilizadas y monto de pagos realizados con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para los años 2012 a 2014, en los cuarteles de la Guardia Civil de la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180477) 334

184/070354 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de cuarteles de la Guardia Civil en los que, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para los años 2012 a 2014, se ha actuado en obras de reforma y mejora de sus dependencias en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180478) 334

184/070355 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Crédito final del número de certificaciones contabilizadas y monto de pagos realizados con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para los años 2012 a 2014, en las comisarías del Cuerpo Nacional de Policía de la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180479) 334

184/070356 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de comisarías en las que, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para los años 2012 a 2014, se ha actuado en obras de reforma y mejora de sus dependencias en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180480) 334

184/070357 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Cuarteles de la Guardia Civil de nueva construcción o remodelados con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para los años 2012 a 2014 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180481) 335

cve: BOCG-10-D-626

184/070358 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Comisarías del Cuerpo Nacional de Policía de nueva construcción o remodelados con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para los años 2012 a 2014 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180482) 335

184/070359 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Grado de ejecución presupuestaria de los proyectos con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para los años 2013 y 2014, en obras ejecutadas o en estado de ejecución en la provincia de Zaragoza, bajo la supervisión de las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil (núm. reg. 180483) .. 335

184/070360 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Previsiones acerca de la construcción de nuevos cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Zaragoza en el año 2015 (núm. reg. 180486) 335

184/070361 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Previsiones acerca de la construcción de nuevas comisarías del Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Zaragoza en el año 2015 (núm. reg. 180487) 336

184/070362 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de delitos en el campo esclarecidos por la Guardia Civil en la provincia de Zaragoza en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 180488) 336

184/070363 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de delitos en el campo conocidos por la Guardia Civil en la provincia de Zaragoza en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 180489) 336

184/070364 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Solicitudes de autónomos de Zaragoza presentadas desde el año 2008 para cobrar el paro (núm. reg. 180490) 336

184/070365 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de jóvenes inscritos en la provincia de Zaragoza con relación al Plan de Garantía Juvenil (núm. reg. 180491) 337

184/070366 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Evolución salarial en Zaragoza desde el año 2000 (núm. reg. 180492) 337

184/070367 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Salarios en Zaragoza que no han llegado a la media joranada en el año 2014 (núm. reg. 180493) 337

184/070368 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Fraude laboral, de cualquier tipo, detectado en las empresas de la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180494) 337

184/070369 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de parados registrados en Zaragoza desde el año 2000 y tasa de cobertura por desempleo, así como media anual de dinero percibido para el conjunto de parados y su evolución anual (núm. reg. 180495) 338

184/070370 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de horas y de inspecciones empleadas por la Inspección de Trabajo en la provincia de Zaragoza para controlar a los parados, desde la entrada en vigor de la reforma laboral (núm. reg. 180496) 338

184/070371 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Cuantía defraudada en las percepciones del paro desde la entrada en vigor de la reforma laboral (núm. reg. 180497) 338

184/070372 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de inspecciones realizadas y de horas empleadas para vigilar que las empresas cumplen con las medidas de prevención laboral, las condiciones de

cve: BOCG-10-D-626

trabajo, respeto a los descansos laborales, vigilancia de horas extraordinarias, salud y protección laboral, así como que los contratos se ciñen en horario a lo firmado y no se producen extensiones de los mismos en contra de los derechos de los trabajadores, desde la entrada en vigor de la reforma laboral (núm. reg. 180498) 339

184/070373 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Vigilancia expresa a los contratos de diez horas o menos desde la entrada en vigor de la reforma laboral (núm. reg. 180499) 339

184/070374 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Cuantía cotizada a la Seguridad Social desde la entrada en vigor de la reforma laboral (núm. reg. 180500) 339

184/070375 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de trabajadores fijos y temporales contratados en la provincia de Zaragoza entre los años 2000 y 2014 desde la entrada en vigor de la reforma laboral (núm. reg. 180501) 340

184/070376 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Media de horas contratadas a los trabajadores de Zaragoza de Zaragoza entre los años 2000 y 2014 desde la entrada en vigor de la reforma laboral (núm. reg. 180502) 340

184/070377 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Evolución del salario medio en la provincia de Zaragoza en los años 2000 a 2014 desde la entrada en vigor de la reforma laboral (núm. reg. 180503) 340

184/070378 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Medidas desarrolladas en la provincia de Zaragoza con relación al protocolo que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad elaboró para la actuación frente a casos sospechosos de enfermedad por virus ébola (núm. reg. 180504) ... 341

184/070379 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de pensionistas en la provincia de Zaragoza exentos de copago farmacéutico (núm. reg. 180505) 341

184/070380 Autor: Lozano Domingo, Irene
Funcionamiento de los consulados (núm. reg. 180521) 341

184/070381 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Porcentaje de pensionistas exentos de copago farmacéutico, sobre el total de pensionistas en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180525) 342

184/070382 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de pensionistas en la provincia de Zaragoza adscritos al copago farmacéutico de aportación de un 10 % con un límite de 60 euros/mes y 720 euros/año (núm. reg. 180526) 342

184/070383 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Porcentaje de pensionistas adscritos al copago farmacéutico de un 10 % con un límite de 60 euros/ mes y 720 euros/año en la provincia de Zaragoza, a 31/12/2014 (núm. reg. 180527) 342

184/070384 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Cantidad abonada por los pensionistas adscritos al copago farmacéutico de aportación de un 10 % con un límite de 60 euros/mes y 720 euros/año en la provincia de Zaragoza, entre julio de 2012 y diciembre de 2014 (núm. reg. 180528) 342

cve: BOCG-10-D-626

184/070385 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de pensionistas adscritos al copago farmacéutico de un 10 % con un límite de 18 euros/ mes y 216 euros/año en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180529) 343

184/070386 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Porcentaje de pensionistas adscritos al copago farmacéutico de un 10 % con un límite de 18 euros/ mes y 216 euros/año en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180530) 343

184/070387 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Cantidad abonada por los pensionistas adscritos al copago farmacéutico de aportación de un 10 % con un límite de 18 euros/mes y 216 euros/año en la provincia de Zaragoza, entre julio de 2012 y diciembre de 2014 (núm. reg. 180531) 343

184/070388 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Número de pensionistas adscritos al copago farmacéutico de un 10 % con un límite de 8 euros/ mes y 96 euros/año en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180532) 344

184/070389 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Porcentaje de pensionistas adscritos al copago farmacéutico de un 10 % con un límite de 8 euros/ mes y 96 euros/año en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180533) 344

184/070390 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Cantidad abonada por los pensionistas adscritos al copago farmacéutico de aportación de un 10 % con un límite de 8 euros/mes y 96 euros/año en la provincia de Zaragoza, entre julio de 2012 y diciembre de 2014 (núm. reg. 180534) 344

184/070391 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales en la provincia de Zaragoza, desde el año 2012 (núm. reg. 180535) 344

184/070392 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada por Correos y Telégrafos, S.A., en la provincia de Zaragoza, desde el año 2012 (núm. reg. 180536) 345

184/070393 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada por la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo en la provincia de Zaragoza, desde el año 2012 (núm. reg. 180537) 345

184/070394 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada por la Dirección General de Ferrocarriles en la provincia de Zaragoza, desde el año 2012 (núm. reg. 180538) 345

184/070395 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada por la Dirección General de Carreteras en la provincia de Zaragoza, desde el año 2012 (núm. reg. 180539) 345

184/070396 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada por SEITTSA en la provincia de Zaragoza, desde el año 2012 (núm. reg. 180540) 346

184/070397 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada por Aena en la provincia de Zaragoza, desde el año 2012 (núm. reg. 180541) 346

184/070398 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada por Renfe en la provincia de Zaragoza, desde el año 2012 (núm. reg. 180542) 346

cve: BOCG-10-D-626

184/070399 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada por ADIF en la provincia de Zaragoza, desde el año 2012 (núm. reg. 180543) 346

184/070400 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Ejecución de los Presupuestos Generales del Estado desde el año 2012 de las inversiones que afectan a la provincia de Zaragoza, en los ministerios, organismos y demás entes públicos (núm. reg. 180544) 347

184/070401 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Cuantía de los ingresos obtenidos por la Confederación Hidrográfica del Ebro en concepto de Energía Reservada en concesiones y de la explotación directa de aprovechamientos hidroeléctricos durante el año 2014 (núm. reg. 180545) 347

184/070402 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Cuantía de las inversiones realizadas durante el ejercicio 2014 por la Confederación Hidrográfica del Ebro destinadas a la restitución económica y social del territorio que genera los aprovechamientos hidroeléctricos (núm. reg. 180546) 347

184/070409 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la A-2 en el tramo de L.P. Soria-Zaragoza a Int. AP2/ENL. N-2/N-A, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180553) 347

184/070410 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la A-21 en el tramo Tiermas a Barranco de las Colladas, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180554) 348

184/070411 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la A-23 en el tramo L.P. Teruel-Zaragoza a L.P. Zaragoza-Huesca, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180555) 348

184/070412 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la A-68 en el tramo INT. N-232, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180556) 348

184/070413 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la AP-2 en el tramo INT. A-2/enl. N-2/N-2A, Alfajarín a L.P. Zaragoza-Huesca, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180557) 348

184/070414 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la AP-68 en el tramo L.P. Navarra-Zaragoza a INT. A-68, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180558) 349

184/070415 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la N-113 en el tramo L.P. La Rioja-Zaragoza a L.P. Zaragoza-La Rioja, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180559) 349

184/070416 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la N-121 en el tramo INT. N-122, Tarazona a L.P. Zaragoza-Navarra, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180560) 349

cve: BOCG-10-D-626

184/070417 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la N-122 en el tramo ENL. N-232, Gallur a L.P. Zaragoza-Soria, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180561) 349

184/070418 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la N-122A en el tramo INT. N-121 INT. a N-122, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180562) 350

184/070419 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la N-125 en el tramo INT. a aeropuerto a INT. N-232, Zaragoza, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180563) 350

184/070420 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la N-2 en el tramo ENL. Z-40 L.P. Zaragoza-Huesca, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180564) 350

184/070421 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la N-211 en el tramo L.P. Teruel-Zaragoza L.P. Zaragoza-Huesca, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180565) 350

184/070422 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la N-232 en el tramo L.P. Teruel-Zaragoza a L.P. Zaragoza-Navarra, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180566) 351

184/070423 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la N-232A en el tramo INT. N-232, enl. a A-68, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180567) 351

184/070424 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la N-234 en el tramo L.P. Teruel-Zaragoza a L.P. Zaragoza-Soria, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180568) 351

184/070425 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la N-234A en el tramo INT. N-234 INT. a N-234, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180569) 351

184/070426 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la N-240 en el tramo de L.P. Huesca-Zaragoza a L.P. Zaragoza-Navarra, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180570) 352

184/070427 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la N-2D en el tramo de INT. A-2 INT. a N-2A, Ateca, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180571) 352

184/070428 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la N-2E en el tramo de INT. A-2 INT. a N-2A, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180572) 352

cve: BOCG-10-D-626

184/070429 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la N-330 en el tramo de INT. N-234 a L.P. Zaragoza-Huesca, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180573) 352

184/070430 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la N-II en el tramo de INT. A-2 Contamina a INT. AP-2, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180574) 353

184/070431 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la N-IIa en el tramo de INT. Z-30, Zaragoza Este a INT. N-2R, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180575) 353

184/070432 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Inversión ejecutada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la Z-40 en el tramo de enl. A-2/A-23 a INT. A-2, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010 a 2014 (núm. reg. 180576) 353

184/070433 Autor: Lozano Domingo, Irene
Cierre del cuartel Sancho Ramírez de Huesca y de la Residencia Logística Militar (núm. reg. 180578) 353

184/070434 Autor: Lara Moya, Cayo
Retirada a YoUnique Money de su licencia para operar en España por errores encontrados en la gestión de la compañía (núm. reg. 180582) 354

184/070435 Autor: Sixto Iglesias, Ricardo
Valoración de la política de precios de Renfe y de la subida de las tarifas del ferrocarril convencional (núm. reg. 180583) 355

184/070436 Autor: Sixto Iglesias, Ricardo
Situación y previsiones acerca del proyecto de conversión de la antigua fábrica de tejas y mayólicas la Ceramo de Benicalap (Valencia), en un espacio destinado a albergar «toda la colección de maquinaria con la que recrear la historia de la fabricación de la cerámica» (núm. reg. 180584) 355

184/070437 Autor: Díez González, Rosa María
Errores existentes en las respuestas enviadas a los licenciados en medicina que se examinaron del MIR (núm. reg. 180591) 356

184/070438 Autor: Díez González, Rosa María
Resultado del Barómetro de Imagen de España y la percepción de la crisis como elemento característico (núm. reg. 180592) 356

184/070439 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Sánchez Díaz, María Carmen
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Cádiz (núm. reg. 180594) 357

184/070440 Autor: Pezzi Cereto, Manuel
Martínez Olmos, José
Ramón Utrabo, Elvira
Rodríguez Barahona, María Teresa
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Granada (núm. reg. 180595) 358

cve: BOCG-10-D-626

184/070441 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Jiménez García-Herrera, Trinidad
Heredia Díaz, Miguel Ángel
Torres Mora, José Andrés
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Málaga (núm. reg. 180596) 358

184/070442 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Pradas Torres, Antonio Francisco
Oñate Moya, Silvia
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Sevilla (núm. reg. 180597) 359

184/070443 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
González Veracruz, María
Saura García, Pedro
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (núm. reg. 180598) 360

184/070444 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos
Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Jaén (núm. reg. 180599) 360

184/070445 Autor: Barrero López, Jaime Javier
Rodríguez Ramírez, María José
Rodríguez Barahona, María Teresa
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Huelva (núm. reg. 180600) 361

184/070446 Autor: Aguilar Rivero, Rosa
Costa Palacios, María Angelina
Hurtado Zurera, Antonio
Rodríguez Barahona, María Teresa
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Córdoba (núm. reg. 180601) 362

184/070447 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Rumí Ibáñez, María Consuelo
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Almería (núm. reg. 180602) 363

184/070448 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Rodríguez Barahona, María Teresa
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 180603) 363

cve: BOCG-10-D-626

184/070449 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Morlán Gracia, Víctor
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Huesca (núm. reg. 180604) 364

184/070450 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Guillén Izquierdo, Vicente
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Teruel (núm. reg. 180605) 365

184/070451 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Gallego Arriola, María del Puerto
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la Comunidad Autónoma de Cantabria (núm. reg. 180606) 365

184/070452 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Villarrubia Mediavilla, Julio
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Palencia (núm. reg. 180607) 366

184/070453 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Caldera Sánchez-Capitán, Jesús
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Salamanca (núm. reg. 180608) 367

184/070454 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Arnaiz García, María del Mar
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Burgos (núm. reg. 180609) 368

184/070455 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Rodríguez Ramos, María Soraya
Bedera Bravo, Mario
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Valladolid (núm. reg. 180610) 368

184/070456 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Rominguera Salazar, María del Mar
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Zamora (núm. reg. 180611) 369

184/070457 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Muñoz González, Pedro José
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Ávila (núm. reg. 180612) 370

184/070458 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Castellano Ramón, Helena
González Santín, María Luisa
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de León (núm. reg. 180613) 370

cve: BOCG-10-D-626

184/070459 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Gordo Pérez, Juan Luis
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Segovia (núm. reg. 180614) 371

184/070460 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Lavilla Martínez, Félix
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Soria (núm. reg. 180615) 372

184/070461 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Valerio Cordero, Magdalena
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 180616) 373

184/070462 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
González Ramos, Manuel Gabriel
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Albacete (núm. reg. 180617) 373

184/070463 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Alonso Núñez, Alejandro
Martín González, María Guadalupe
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Toledo (núm. reg. 180618) 374

184/070464 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Rodríguez García, Isabel
Barreda Fontes, José María
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 180619) 375

184/070465 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Sahuquillo García, Luis Carlos
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Cuenca (núm. reg. 180620) 375

184/070466 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Sáez Jubero, Àlex
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Girona (núm. reg. 180621) 376

184/070467 Autor: Cunillera Mestres, Teresa
Rodríguez Barahona, María Teresa
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Lleida (núm. reg. 180622) 377

184/070468 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Rangel Tarrés, Joan
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Barcelona (núm. reg. 180623) 378

cve: BOCG-10-D-626

184/070469 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Blanco Terán, Rosa Delia
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la Comunidad de Madrid (núm. reg. 180624) 378

184/070470 Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan
Rodríguez Barahona, María Teresa
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 180625) 379

184/070471 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Blanquer Alcaraz, Patricia
Echávarri Fernández, Gabriel
Buyolo García, Federico
Campos Arteseros, Herick Manuel
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Alicante (núm. reg. 180626) 380

184/070472 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Ábalos Meco, José Luis
Montón Giménez, Carmen
Such Botella, Antoni
Císcar Casabán, Ciprià
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Valencia (núm. reg. 180627) 380

184/070473 Autor: Ros Martínez, Susana
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Rodríguez Barahona, María Teresa
Campos Arteseros, Herick Manuel
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Castellón (núm. reg. 180628) 381

184/070474 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Pérez Domínguez, María Soledad
Sánchez Amor, José Ignacio
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Badajoz (núm. reg. 180629) 382

184/070475 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Iglesias Santiago, Leire
Lucio Carrasco, María Pilar
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Cáceres (núm. reg. 180630) 383

184/070476 Autor: Pérez Herraiz, Margarita
Rodríguez Barahona, María Teresa
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Lugo (núm. reg. 180631) 383

cve: BOCG-10-D-626

184/070477 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Seara Sobrado, Laura Carmen
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Ourense (núm. reg. 180632) 384

184/070478 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Silva Rego, María del Carmen
Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 180633) 385

184/070479 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 180634) 386

184/070480 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Martín Peré, Pablo
García Gasulla, Guillem
Hernanz Costa, Sofía
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en las Illes Balears (núm. reg. 180635) 386

184/070481 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Segura Clavell, José
Hernández Gutiérrez, Patricia
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (núm. reg. 180636) 387

184/070482 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Franquis Vera, Sebastián
Grande Pesquero, Pilar
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Las Palmas (núm. reg. 180637) 388

184/070483 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Luena López, César
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la Comunidad Autónoma de La Rioja (núm. reg. 180638) 388

184/070484 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Araba/Álava (núm. reg. 180639) 389

184/070485 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Elorza González, Odón
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Gipuzkoa (núm. reg. 180640) 390

cve: BOCG-10-D-626

184/070486 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Benegas Haddad, José María
Madina Muñoz, Eduardo
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Bizkaia (núm. reg. 180641) 391

184/070487 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Carcedo Roces, María Luisa
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (núm. reg. 180642) 391

184/070488 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Sánchez Díaz, María Carmen
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 180643) 392

184/070489 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Hernando Vera, Antonio
Martínez Olmos, José
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la Ciudad Autónoma de Melilla (núm. reg. 180644) 393

184/070490 Autor: Pérez Fernández, Rosana
Problemas de seguridad vial de la N-VI a su paso por el Ayuntamiento coruñés de Oleiros (núm. reg. 180646) 393

184/070491 Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa
Vallès Vives, Francesc
Jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y que se han beneficiado de actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por el Real Decreto-ley 8/2014 en la provincia de Tarragona (núm. reg. 180647) 395

184/070492 Autor: Díez González, Rosa María
Detención de Antonio Ledezma por el Ejecutivo de Nicolás Maduro y la exigencia de responsabilidades al mismo (núm. reg. 180658) 396

184/070493 Autor: Pérez Fernández, Rosana
Consecuencias para el vecindario de Ferrol derivadas de la ejecución del convenio firmado entre el ayuntamiento y la empresa pública ACUAES (núm. reg. 180671) 397

184/070494 Autor: Cantó García del Moral, Antonio
Declaración de entorno especial a los efectos de la entrega de envíos postales ordinarios (núm. reg. 180675) 398

184/070495 Autor: Cantó García del Moral, Antonio
Amenaza de los clubes de fútbol de interrumpir «la Liga» (núm. reg. 180676) .. 399

cve: BOCG-10-D-626

Contestaciones

184/062653 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre evolución del número de funcionarios al servicio de la Administración General del Estado en el Exterior entre los años 2011 a 2014** (núm. reg. 179567) 400
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 607, de 11 de febrero de 2015.)

184/064626 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre número de jóvenes que se han inscrito en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil** (núm. reg. 179542) 403
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 567, de 27 de noviembre de 2014.)

184/064627 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre acciones y programas que reciben mayoritariamente los jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil** (núm. reg. 179543) 403
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 567, de 27 de noviembre de 2014.)

184/065127 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de jóvenes beneficiarios de la Garantía Juvenil en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 179544) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 574, de 9 de diciembre de 2014.)

184/065128 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de jóvenes de entre 25 y 31 años que estarían en disposición de acogerse a la Garantía Juvenil en caso de que fuera ampliada hasta los 31 años** (núm. reg. 179545) .. 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 574, de 9 de diciembre de 2014.)

184/065129 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de recursos humanos en la provincia de Zaragoza destinados a asesorar sobre la Garantía Juvenil** (núm. reg. 179546) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 574, de 9 de diciembre de 2014.)

184/065208 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre forma en la que el Gobierno piensa aplicar y facilitar el nuevo fármaco para las personas afectadas por hepatitis C, garantizando la cobertura a todas la personas que viven con la enfermedad, así como la calidad de vida de la población reclusa afectada y/o coinfectada** (núm. reg. 179557) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 581, de 18 de diciembre de 2014.)

184/065209 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre ruina de miles de autónomos por no poder cobrar como acreedores de empresas en aplicación de la Ley Concursal** (núm. reg. 180119) 407
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 581, de 18 de diciembre de 2014.)

cve: BOCG-10-D-626

184/065540 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Gutiérrez del Castillo (GS) y a don Rafael Simancas Simancas (GS) **sobre jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, así como que se han beneficiado de una oferta de empleo, de una Acción Formativa, de una Acción Educativa, de una Acción de Formación Profesional Continua, de un Puesto de Aprendizaje, de un Puesto de Prácticas y de una Acción para el Autoempleo y el Emprendimiento, a 31/10/2014** (núm. reg. 179547) 408
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 588, de 12 de enero de 2015.)

184/065604 Autor: Gobierno
Contestación a doña Irene Lozano Domingo (GUPyD) **sobre medidas anunciadas por el Primer Ministro británico para limitar el derecho fundamental de libre circulación de personas dentro de la Unión Europea** (núm. reg. 180271) 408
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 588, de 12 de enero de 2015.)

184/065653 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Cantó García del Moral (GUPyD) **sobre medidas previstas sobre la violencia de género, en relación con el asesinato de dos mujeres y un hombre en una jornada negra de violencia machista** (núm. reg. 179553) 409
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 591, de 15 de enero de 2015.)

184/066104 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Teresa Rodríguez Barahona (GS) **sobre valoración de la utilización por los jóvenes demandantes de empleo del fichero telemático de inscripción al Sistema Nacional de Garantía Juvenil** (núm. reg. 179554) 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 601, de 4 de febrero de 2015.)

184/066454 Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre número de jóvenes sorianos inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y previsiones para el año 2015** (núm. reg. 179555) 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 601, de 4 de febrero de 2015.)

184/066458 Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre número de jóvenes que se han inscrito en la provincia de Soria con relación al Plan de Garantía Juvenil** (núm. reg. 179556) 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 601, de 4 de febrero de 2015.)

184/066656 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre número de afectados por la intervención judicial de Forum-Afinsa** (núm. reg. 179558) 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 601, de 4 de febrero de 2015.)

184/066758 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre valoración de la destrucción de empresas en las comarcas de Ferrolterra, Eume y**

cve: BOCG-10-D-626

Ortegal que ha alcanzado la cifra de 1.377 empresas cerradas durante el año 2013 (núm. reg. 180272) 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 601, de 4 de febrero de 2015.)

184/066759 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre valoración del dato correspondiente a cierres de empresas en la comarca del Eume que cerró el ejercicio de 2013 con 50 empresas menos** (núm. reg. 180273) 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 601, de 4 de febrero de 2015.)

184/066760 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre previsiones acerca de realizar alguna actuación para impedir el cierre de empresas en la comarca del Eume** (núm. reg. 180274) 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 601, de 4 de febrero de 2015.)

184/066761 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre valoración del dato correspondiente a cierres de empresas en la comarca de Ferrolterra que cerró el ejercicio de 2013 con 181 empresas menos** (núm. reg. 180275) .. 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 601, de 4 de febrero de 2015.)

184/066762 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre previsiones acerca de realizar alguna actuación para impedir el cierre de empresas en la comarca de Ferrolterra** (núm. reg. 180276) 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 601, de 4 de febrero de 2015.)

184/066763 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre valoración del dato correspondiente a cierres de empresas en la comarca de Ortegal que cerró el ejercicio de 2013 con 25 empresas menos** (núm. reg. 180277) ... 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 601, de 4 de febrero de 2015.)

184/066764 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre previsiones acerca de realizar alguna actuación para impedir el cierre de empresas en la comarca de Ortegal** (núm. reg. 180278) 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 601, de 4 de febrero de 2015.)

184/066785 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre vías nacionales de la provincia de A Coruña en las que se han realizado mantenimiento, reparación o sustitución de los sistemas de iluminación durante el periodo entre los años 2011 y 2014** (núm. reg. 180121) 421
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 601, de 4 de febrero de 2015.)

184/066985 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre previsiones acerca de que el Plan Integral de Apoyo a las Familias trate bajo el principio de**

cve: BOCG-10-D-626

igualdad plena y total a todas las familias independientemente de la orientación sexual de sus miembros (núm. reg. 179559) 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados «, serie D, núm. 264, de 30 de abril de 2013, con el número de expediente 181/000917.)

184/067124 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre imposibilidad de emitir pasaportes el día 02/01/2015 por causa de la caída de la red informática** (núm. reg. 180120) 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 601, de 4 de febrero de 2015.)

184/067142 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre medidas para la instalación de pantallas acústicas en la autovía Oviedo-Campomanes (A-66) a su paso por Campomanes, Mieres, Pola de Lena y Olloniego** (núm. reg. 180122) 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 601, de 4 de febrero de 2015.)

184/067145 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre medidas para la reparación del firme de la autovía del Cantábrico A-8 y la señalización de localidades como Luarca, Navia y Coaña (Asturias)** (núm. reg. 180123) 423
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 601, de 4 de febrero de 2015.)

184/067167 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) **sobre número de jóvenes inscritos en septiembre de 2014 en el registro de la garantía juvenil y a 31/12/2014** (núm. reg. 179548) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 601, de 4 de febrero de 2015.)

184/068612 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Gutiérrez del Castillo (GS) y a don Rafael Simancas Simancas (GS) **sobre número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, así como número de los que se han beneficiado de una oferta de empleo, de una Acción Formativa, de una Acción Educativa, de una Acción de Formación Profesional Continua, de un Puesto de Aprendizaje, de un Puesto de Prácticas y de una Acción para el Autoempleo y el Emprendimiento, a 31/12/2014** (núm. reg. 179549) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 616, de 24 de febrero de 2015.)

184/068616 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Gutiérrez del Castillo (GS) y a don Rafael Simancas Simancas (GS) **sobre número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, así como número de los que se han beneficiado de una oferta de empleo, de una Acción Formativa, de una Acción Educativa, de una Acción de Formación Profesional Continua, de un Puesto de Aprendizaje, de un Puesto de Prácticas y de una Acción para el Autoempleo y el Emprendimiento, a 30/11/2014** (núm. reg. 179550) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 616, de 24 de febrero de 2015.)

cve: BOCG-10-D-626

Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

Contestaciones

179/000299 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre distinciones y premios obtenidos por la web rtve.es desde el año 2009** (núm. reg. 179564) 425
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 567, de 27 de noviembre de 2014.)

179/000301 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre número de visitas y tiempo de permanencia por usuario en la web rtve.es durante los años 2008 a 2014** (núm. reg. 179565) 426
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 567, de 27 de noviembre de 2014.)

cve: BOCG-10-D-626

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Preguntas

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los Sres. Diputados para las que se solicita respuesta por escrito que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de febrero de 2015.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén.**

184/069593

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

1. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de que hay sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) que establecen el derecho de las personas presas a cumplir condena cerca de sus domicilios porque así lo exige el derecho a la vida familiar?
2. ¿Es consciente el Gobierno de que esas sentencias del TEDH vinculan a los poderes públicos españoles al igual que al resto de Estados miembros del Consejo de Europa?
3. ¿Comparte el Gobierno que la jurisprudencia del TEDH establece un estándar uniforme de derechos a aplicar a los Estados miembros del Consejo de Europa o por el contrario estima que las sentencias del TEDH solamente afecta a un Estado cuando es parte en el proceso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**Jon Iñarritu García,** Diputado.

184/069594

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

En base al Acuerdo de Málaga de noviembre de 2002, firmado entre el Reino de España y la República francesa en el caso de que las FCSE detengan a un extranjero en situación irregular, procedente de la República francesa o viceversa se le puede entregar de manera automática al otro Estado.

1. ¿En cuántos casos se han producido entregas de este tipo a las fuerzas de seguridad francesas por parte de los FCSE en los últimos 5 años? (Especificar fecha, lugar de la detención y nacionalidad de la persona entregada)
2. ¿En cuántos casos se han producido entregas de este tipo a las FCSE por parte de las fuerzas de seguridad francesas en los últimos 5 años? (Especificar fecha, lugar de la detención-entrega y nacionalidad de la persona entregada)

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Jon Iñarritu García,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069595

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El pasado día 2 de febrero de 2015, la Alcaldesa de Huesca doña Ana Alós, tuvo en ese Ministerio de Defensa una reunión para tratar sobre la continuidad del acuartelamiento militar «Sancho Ramírez» de Huesca. Tras dicha reunión la Alcaldesa manifestó a los medios de comunicación que «advirtió al Ministro de Defensa que mientras ella sea Alcaldesa no va a haber ningún tipo de recalificación de usos del espacio donde se sitúa el acuartelamiento «Sancho Ramírez», por lo que la rentabilidad económica de ese suelo y esos edificios, con este gobierno y, me imagino que con los que vengan, va a ser muy muy complicada». «En este momento tienen un uso de equipamiento publico militar y administrativo y no estamos dispuestos a hacer ningún cambio en esa calificación, algo que le transmití personalmente al ministro y deje meridianamente claro».

En la Propuesta para la Racionalización y utilización eficiente del Patrimonio Inmobiliario del Ministerio de Defensa (PREPIDEF), no se hace ninguna referencia expresa al acuartelamiento «Sancho Ramírez» de Huesca, y la referencia que se hace a «racionalización de las instalaciones de instrucción y adiestramiento del ejercito de tierra», es de escasa relevancia y se indica que no va a haber suelo urbano liberado.

La combinación de las manifestaciones de la Alcaldesa de Huesca y el contenido del PREPIDEF, han generado dudas e interrogantes que este Diputado traslada al Ministerio de Defensa, para que éste conteste por escrito las siguientes preguntas:

1. ¿Qué responsables del Ministerio de Defensa estuvieron reunidos con la Alcaldesa de Huesca el día 2 de febrero de 2015?
2. ¿En queéapartado de la Propuesta de Racionalización y Utilización Eficiente del Patrimonio del Ministerio de Defensa (PREPIDEF), figura la desafección del uso militar fiel acuartelamiento «Sancho Ramírez» de Huesca?
3. ¿Cuándo se tomó la decisión de cerrar el acuartelamiento «Sancho Ramírez» de Huesca en 2016 y trasladar el Cuartel general de la Jefatura de tropas de montaña de Jaca?
4. ¿En qué documento, plan, estrategia, etc. se contempla el cierre de dicho acuartelamiento y el traslado de la Jefatura de Tropas de Montaña de Jaca? ¿Porqué razón no ha sido presentado y debatido este documento en las Cortes Generales?
5. ¿Qué razones han motivado esta reorganización? ¿Qué otras alternativas se han analizado?
6. ¿Qué planes urbanísticos tiene el Ministerio de Defensa con los terrenos y edificios del acuartelamiento «Sancho Ramírez», una vez desalojados por el ejército de tierra?
7. ¿Hay alguna relación entre el cierre del acuartelamiento «Sancho Ramírez» de Huesca con posibles iniciativas urbanísticas, tal y como se deduce de las manifestaciones efectuadas por la Alcaldesa de Huesca?
8. ¿Qué propuesta concreta se hizo a la Alcaldesa de Huesca sobre posibles iniciativas urbanísticas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**Víctor Morlán Gracia,** Diputado.

184/069596

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la extradición de de Juana Chaos por parte de la República Bolivariana de Venezuela.

cve: BOCG-10-D-626

Exposición de motivos

De acuerdo con las informaciones publicadas en el día de hoy por el diario El Mundo, el terrorista José Ignacio de Juana Chaos, autor de 25 asesinatos y sobre el que pesa una orden de detención de la justicia española por enaltecimiento del terrorismo emitida en noviembre de 2008, se encuentra actualmente en la localidad venezolana de Chichiriviche.

Tras su huida de Irlanda, país donde de Juana Chaos se refugió tras salir de España, el terrorista se desplazó a Venezuela. Las autoridades venezolanas ya han señalado anteriormente que la República Bolivariana de Venezuela no reconoce el enaltecimiento del terrorismo como delito por lo que las opciones para extraditar al terrorista son escasas.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía constancia el Gobierno de la ubicación actual de José Ignacio de Juana Chaos antes de la publicación de estas informaciones por el diario El Mundo?

a. En caso afirmativo, ¿ha entablado contacto el Gobierno de España con el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela para gestionar su extradición a nuestro país? ¿Ha recibido respuesta el Gobierno por parte de las autoridades venezolanas? ¿Cuál?

b. En caso negativo, ¿piensa el Gobierno tomar las medidas necesarias para solicitar al Gobierno venezolano la extradición del etarra a nuestro país? ¿En qué plazos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

184/069597

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que se solicita respuesta por escrito sobre el fallecimiento de María Isabel Fernández Merino, afectada por Hepatitis C, por la negativa del Ministerio de Sanidad para suministrar Sovaldi.

Exposición de motivos

María Isabel Fernández Merino, de 55 años y afectada durante 29 años por Hepatitis C, falleció el pasado 19 de diciembre en Móstoles tras no haber recibido el tratamiento de Sovaldi que le habría salvado la vida. Su familia ha demandado al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad por negarse a suministrarle este tratamiento de manera repetida.

En el historial clínico de Isabel Fernández Merino se acusa hasta tres veces al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de denegarle la administración de Sovaldi. De hecho su especialista hepática le recetó hasta 3 veces el antiviral durante el año 2014: una en julio, otra en agosto y la tercera en octubre. En las tres ocasiones le fue denegado y en todas ellas la especialista hizo constar la negativa del Ministerio para suministrar el tratamiento: «no autorizado por el Ministerio de Sanidad». El Ministerio, por su parte, se ha limitado a explicar que son las comunidades autónomas quienes toman la decisión de a qué pacientes se les administra este medicamento, dejando así en mano de las administraciones regionales la decisión de si suministrar o no a dos pacientes en la misma situación un medicamento y pudiendo recibir de esta manera respuestas dispares dependiendo de su lugar de residencia.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué el Ministerio denegó el Sovaldi cuando un facultativo especializado recetaba éste?
2. ¿Va a depurar el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad responsabilidades por la muerte de María Isabel Fernández Merino?
3. ¿Considera normal el Gobierno que cada autonomía establezca sus propios criterios a la hora de suministrar el Sovaldi?

cve: BOCG-10-D-626

4. A la luz de los hechos, ¿sigue considerando el Gobierno que no es necesario que la competencia de Sanidad sea devuelta al Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

184/069598

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la existencia de patrullas unipersonales de la Guardia Civil pese al nivel de alerta terrorista.

Exposición de motivos

Según la Asociación Española de Guardias Civiles (AEGC), pese a que el Ministerio del Interior ha aumentado el nivel de alerta por riesgo de terrorismo de nivel 2 alto a nivel 3 bajo, la falta de efectivos que padece la Guardia Civil está suponiendo en que diferentes cuarteles existan patrullas compuestas por un único agente. Esta situación conlleva un riesgo sobrevenido para los agentes, pues en caso de ser testigos de un delito flagrante deben actuar, aunque no vayan acompañados. Es necesario que el Gobierno combata el terrorismo y la criminalidad no sólo con leyes de propaganda, sino también con mayores medios policiales.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Es consciente el Gobierno de que se está dando esta situación?
2. ¿Piensa el Gobierno impedir que existan patrullas unipersonales dado el nivel de alerta terrorista ha aumentado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

184/069599

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

Según informó el diario digital Público, el pasado 10 de febrero, excombatientes de la División Azul, familiares y nostálgicos de la dictadura franquista realizaron un homenaje a la División de voluntarios nazis españoles con motivo del 72 aniversario de la batalla de Krasni Bor. Entre los participantes se encontraba el vigente cónsul general de España en San Petersburgo, Juan Antonio Martínez-Cattáneo.

En los documentos públicos de la propia Fundación División Azul y a través de foros y webs de ideología ultras, se pone de manifiesto la implicación del diplomático español destinado en Rusia, Martínez-Cattáneo, en la exaltación de la «heroicidad y la memoria de los caídos de la División Azul». En las informaciones hechas públicas por la Fundación División Azul, se afirma que «Juan Antonio Martínez-Cattáneo, cónsul español en San Petersburgo nos indicó que no faltarían unas rosas en los campos de Krasny Bor el 10 de febrero y, fiel a su palabra, así cumplieron varios españoles».

El cerco a Leningrado fue uno de los hechos más crueles del nazismo y sus aliados. Durante más de dos años, Leningrado se convirtió en una gigantesca jaula, casi un campo de exterminio. El balance de esa cruel acción del ejército nazi —que contó con el apoyo entusiasta de los nazis españoles de la División Azul— le costó la vida a más de un millón de civiles, o lo que es igual, a más de la tercera parte de la población de la ciudad sitiada.

cve: BOCG-10-D-626

Por todo ello, Amaiur desea conocer:

1. ¿Qué opinión le merece al Gobierno que un miembro del cuerpo diplomático del Estado español, con misión en la delegación consular de San Petersburgo, haya participado en un homenaje a quienes fueron parte activa de aquel acto de crueldad extrema contra la población civil?

2. ¿Solicitó permiso el cónsul o informó a sus superiores de la intención de participar en ese acto? En caso de respuesta positiva ¿a quién o a quienes?

3. Además de su participación en el acto ¿en qué consistió su presencia? ¿Tomó la palabra? ¿Depositó flores u otros objetos? En caso de respuesta positiva ¿quién asumió ese posible gasto y de cuánto fue?

4. En relación a estos hechos y teniendo en cuenta la Decisión Marco 2008/913/JAI del Consejo de la Unión Europea, relativa a la lucha contra el racismo y la xenofobia, que obliga a todos los Estados miembros de la UE a sancionar penalmente estos hechos. ¿Qué medidas tomará el Gobierno? ¿Destituirá al cónsul?

5. En varias ocasiones la Comisión de la UE ha recordado al Reino de España la importancia de preservar la memoria de los crímenes cometidos por los regímenes totalitarios y ha instado a adoptar las disposiciones necesarias para garantizar su memoria histórica.

¿Considera el Gobierno que el comportamiento del cónsul de España en San Petesburgo es acorde a la importancia de preservar la memoria de los crímenes cometidos por el totalitarismo nazi?

6. La UE se ha comprometido en varias ocasiones contra el fascismo y el nazismo. Así lo refleja el artículo 3, de la Decisión 1904/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que establece el programa «Memoria histórica activa en Europa» para evitar que se repitieran los crímenes del Totalitarismo.

De igual forma, la Comisión UE puso en funcionamiento en 2011 un programa para la Sensibilización frente a la Radicalización (RSR)1, donde se incluyen propuestas como formar a la policía para detectar signos de radicalización hacia el extremismo violento y facilitar programas de des-radicalización y desvinculación de los miembros de grupos extremistas.

Además, el Parlamento Europeo, en su Resolución de 2 de abril de 2009, sobre la conciencia europea y el totalitarismo, subraya, en su apartado 3 «la importancia de mantener viva la memoria del pasado, puesto que no puede haber reconciliación sin verdad y sin memoria; reafirma su oposición decidida a todo régimen totalitario, sea cual sea la ideología en que se base».

¿Considera el Gobierno que la participación de sus representantes en reconocimientos a ex combatientes de las tropas nazis está de acuerdo con los valores en los que la Unión Europea se fundamenta, en particular con lo dispuesto en el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Jon Iñarritu García,** Diputado.

184/069600

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Está dispuesto el Gobierno a segregar el proyecto de construcción de la variante de Olot (Girona) N-260 del proyecto de variante de la Vall de Bianya (Girona) en aras a agilizar el inicio de las urgentes obras de Olot?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Jordi Xuclà i Costa,** Diputado.

184/069601

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que

cve: BOCG-10-D-626

solicita respuesta por escrito relativa al estado de las obras de la Biblioteca Pública del Estado y del Archivo Histórico Provincial en Ourense.

En mayo de 2014, se anunciaba que el tan esperado proyecto del Archivo Histórico Provincial y de la Biblioteca Pública del Estado en Ourense, ubicado en las antiguas instalaciones del convento de San Francisco, se haría realidad en breve plazo de tiempo.

Un proyecto con una andadura muy dilatada. Se adjudicó en el año 2000, pero en el año 2007 se procedió a la subsanación de errores y empezaron los años de litigios judiciales entre la anterior empresa adjudicataria y las Administraciones implicadas.

Por fin las obras fueron licitadas en 2013. A lo largo de 2014 se insistía en que las actuaciones estaban muy avanzadas y que con total seguridad las obras finalizarían para el mes de septiembre. De hecho, se afirmaba que las obras de la biblioteca ya estaban ejecutadas en un 70 %.

En lo que respecta al Archivo Provincial, un proyecto mucho más atrasado, se indicaba que las obras comenzarían en julio de 2014. El ritmo de estas actuaciones es muy lento. De momento, sólo se ha llevado a cabo la demolición de todas las particiones y obras provisionales para consolidar los muros de cantería que conforman su estructura.

En verano pasado se preveía el inicio de las actuaciones que debían englobar la remodelación de dos de las edificaciones existentes: una, el antiguo convento, convertido en Cuartel de San Francisco, que será destinado a sede administrativa del Archivo; y otra, el edificio destinado a depósitos del mismo, antiguo comedor del cuartel. Ambos edificios quedarán conectados entre sí.

El espacio se distribuirá en las siguientes áreas: área reservada, de acceso restringido para los depósitos y zona de trabajo; área privada, de acceso controlado para oficinas de Administración y despachos; y el tercer área de acceso público.

Sin embargo, y a pesar de las promesas, las obras de la biblioteca de San Francisco continúan pendientes de finalización, y nos tememos que se supere el año 2015 sin que se inaugure por fin esta Biblioteca.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿En qué situación se encuentran las obras del Archivo Histórico Provincial y de la Biblioteca Pública del Estado en Ourense?

En el pasado año 2014 desde el Ministerio se indicó que las actuaciones estaban muy avanzadas y que con toda seguridad se rematarían en septiembre, ¿A qué se debe el retraso? ¿Por qué no se han finalizado las obras de la Biblioteca?

En relación al Archivo Provincial, un proyecto mucho más atrasado, ¿Se iniciaron el año pasado las obras que debían englobar la remodelación de dos de las edificaciones existentes: la del antiguo convento, que estará destinado a la sede administrativa del Archivo, y la del edificio destinado a depósitos?

De ser así, ¿Cuál es el estado actual de estas obras? En caso de que no se hayan iniciado dichas actuaciones, ¿A qué se debe?

¿En qué fecha se inaugurará por fin la Biblioteca Pública del Estado en Ourense?

¿Es posible que esté terminada en este año 2015, y que no se produzcan más demoras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**M.ª Olaia Fernández Davila,** Diputada.

184/069602

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicitan respuesta escrita.

Recientemente se ha inaugurado por parte del Gobierno canario las obras de ampliación del puerto de Tazacorte que han supuesto seis años de arduos trabajos y una inversión de más de 50 millones de euros, siendo por tanto la obra más ambiciosa que ha acometido el Gobierno canario en puertos.

La ampliación realizada cuenta con dos zonas diferenciadas, lo que son los atraques exteriores y la zona de ribera. Se han construido 217 metros lineales de dique que posibilitan el atraque de cruceros,

cve: BOCG-10-D-626

tráfico comercial y la actividad logística. La parte de ribera cuenta con una zona de pantalanes para 50 atraques y un espacio para barcos de gran porte, además de contar con un área de cultivos marinos, lo que hace de este puerto una infraestructura con unas potencialidades extraordinarias para el desarrollo económico de la isla de La Palma.

Pero estas obras, al parecer, no han cumplido con lo dispuesto en las leyes de accesibilidad y contravienen el compromiso adquirido por la UE de respetar la declaración de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad. Entre los incumplimientos se podrían citar, la falta de acceso a estos ciudadanos a la parte alta del puerto debido a la existencia de escaleras, que las aceras hechas no tienen un rebaje para que una persona en silla de ruedas pueda acceder, que el pavimento es irregular cuando la ley dice que tiene que ser regular, o que se han marcado todos los estacionamientos cuando por cada cuarenta tiene que haber uno para personas con movilidad reducida. Esta situación discriminatoria únicamente viene a reforzar la existencia de barreras arquitectónicas presentes en la isla para los ciudadanos que tienen algún problema de movilidad.

¿Cuál ha sido el monto de la obra financiado por el Estado?
¿Tiene conocimiento el Gobierno de la existencia de estas barreras arquitectónicas en este puerto?
¿Qué medidas urgentes va a adoptar para eliminar las referidas barreras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2015.—**Ascensión de las Heras Ladera,** Diputada.

184/069603

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El próximo 15 de marzo se cumplirán dos años desde que cinco adolescentes de la localidad de Hares, Palestina, fueran secuestrados de sus hogares, torturados, interrogados violentamente y posteriormente encerrados en una prisión israelí, por algo que no hicieron. Todo comenzó en marzo de 2013, cuando ocurrió un accidente en una carretera cercana a su pueblo. En el coche viajaban una colonia sionista y sus tres niñas, una de las cuales resultó gravemente herida. Según la conductora del coche, el accidente fue causado por jóvenes palestinos, quienes supuestamente lanzaron piedras contra el vehículo, pero no hay evidencias para afirmar que se lanzasen piedras, como aseguran los colonos.

Esa misma noche, el ejército israelí invadió las aldeas de Hares y Kifl Hares y detuvo a diecinueve jóvenes palestinos. Sus «confesiones» fueron obtenidas a través de interrogatorios mediante tortura. Catorce de estos jóvenes más tarde fueron liberados. Cinco de ellos, sin embargo, siguen encarcelados en la actualidad. Ellos son los Chicos de Hares.

Para el ocupante, hasta niños de 9 años son tratados como adultos y son encerrados en cárceles para adultos. Los chicos de Hares ahora tienen entre 16 y 17 años. Sin embargo, la edad penal para ciudadanos israelíes y sionistas de las colonias es de 18 años. Una vez más hay una discriminación en la aplicación de la Convención de la ONU sobre los derechos del niño. Si los tribunales militares israelíes mantienen su versión, con testigos no presenciales, como otros colonos y el servicio de información del ocupante Shabak, los Chicos de Hares se enfrentarán a largas penas de prisión por un «delito» por el cual no se ha presentado en todo el juicio ninguna evidencia clara que pueda probar su supuesta culpabilidad.

Esos tribunales de la potencia ocupante se burlan del derecho internacional y no juzgan los crímenes, ni las vulneraciones de las Convenciones de Ginebra. Están al servicio de la ocupación y para amedrantar a los ocupados palestinos. Es importante que las autoridades españolas sean coherentes contra la ocupación y la vulneración de los derechos humanos que realiza la potencia ocupante israelí, en sus relaciones bilaterales.

¿Considera el Gobierno legítimos los tribunales de una potencia ocupante, como Israel, en casos de enjuiciamiento de ocupados?

cve: BOCG-10-D-626

¿Qué consecuencias tiene según el Gobierno considerar equiparables los tribunales israelíes y sus sentencias a los tribunales españoles?

¿Acepta España la justicia impartida por los tribunales de una potencia ocupante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Joan Josep Nuet Pujals,** Diputado.

184/069604

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicitan respuesta escrita, sobre la tramitación y ejecución del proyecto de construcción del Centro Sindical de Formación de Caboalles de Arriba (Villablino, Castilla y León), aprobado con cargo al Plan del Carbón 2005-2012, con un presupuesto de 1.200.000 euros.

La construcción del Centro Sindical de CC.OO. en la entidad local menor de Caboalles de Arriba (Villablino, León), destinado a la formación y al turismo rural, es un proyecto aprobado para fmanciar con cargo al Plan del Carbón 2005-2012, con un presupuesto de 1.200.000 euros.

Todos los trámites preceptivos fueron realizados en los plazos legales previstos para la firma del convenio y la adjudicación de la obra. CC.OO. firmó con el Ayuntamiento de Villablino un Convenio de cesión por 20 años de los terrenos de propiedad municipal, en una parcela con una superficie de 612,10 metros cuadrados. También encargó la redacción del proyecto de ejecución a un estudio de arquitectura, solicitó las licencias municipales, medioambientales y administrativas necesarias, pagando las tasas correspondientes. Y finalmente adjudicó la obra, en la que están ejecutados los cimientos, con permiso del Ministerio de Industria, para adelantarse al invierno en una zona de montaña.

El Ministerio de Industria redactó y tramitó el Convenio, que debía firmar junto con CC.OO. y la Junta de Castilla y León. El sindicato firmó el convenio, pero la consejera de Turismo de la Junta de Castilla y León se negó a firmarlo presentando alegaciones por defectos de forma al haberse producido un error en el nombre de la calle en que el Centro estaba ubicado. Al cambiar el Gobierno de la Nación se paralizaron los proyectos cuyos convenios no estaban firmados, por lo que este proyecto quedó en el limbo.

Además de la paralización provisional de la obra, perdiendo los puestos de trabajo que el Centro pretendía crear en una zona de montaña, la realización de un programa de formación tan necesaria en una zona a reindustrializar y la recuperación del entorno, se provocó un quebranto económico de unos 200.000 euros a la Federación Minerometalúrgica del sindicato, que al día de hoy todavía no ha recuperado.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas piensa desarrollar el Gobierno para facilitar la ejecución del proyecto de construcción del Centro Sindical de CC.OO. en Caboalles de Arriba (Villablino, León), aprobado con cargo al Plan del Carbón 2005-2012 con un presupuesto de 1.200.000 euros?
2. ¿Cuándo piensa el Gobierno proceder a la firma del Convenio con CC.OO. y con la Junta de Castilla y León, para terminar la construcción del Centro?
3. ¿Cómo piensa resarcir el Gobierno a CC.OO. por los 200.000 euros gastados en la tramitación del proyecto y en la ejecución de los cimientos del edificio, ya construidos?
4. ¿Por qué el Gobierno no ha procedido todavía a agilizar la tramitación de este proyecto, aplazando la creación de puestos de trabajo, la realización de un programa de formación, el desarrollo del turismo rural y la recuperación del entorno en esta zona de montaña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo,** Diputado.

184/069605

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicitan respuesta escrita, sobre la participación del cónsul general

cve: BOCG-10-D-626

de España en San Petersburgo en el homenaje rendido el 10 de febrero de 2015 a la División Azul por su participación en el asedio a Leningrado que provocó la muerte de más de un millón de civiles.

Según fuentes de la Fundación División Azul, el cónsul general de España en San Petersburgo, Juan Antonio Martínez-Cattáneo, participó en el homenaje rendido el pasado 10 de febrero de 2015 por ex combatientes, familiares y nostálgicos de la dictadura franquista, a los voluntarios de la División Azul que, junto al ejército nazi y bajo las órdenes supremas del criminal de guerra Adolf Hitler fueron derrotados por las tropas soviéticas en febrero de 1943, en el cerco cruel cerco a la población civil de Leningrado, durante la Segunda Guerra Mundial. El homenaje se celebró en el campo de batalla nevado de Krasny Bor, situado a 38 kilómetros al sureste de San Petersburgo.

El diplomático es hijo de divisionario, militar franquista y falangista, gobernador civil y ex jefe del Movimiento en León y fundador de la Editorial Fuerza Nueva con Blas Piñar.

El cerco a Leningrado forma parte de los episodios más crueles del nazismo y sus aliados del Eje. Hitler, ante la imposibilidad de tomar la ciudad fuertemente protegida por las tropas soviéticas, ordenó sitiarla con el propósito de liquidar a su población, casi tres millones de habitantes. Su intención no era otra que matar de hambre a los civiles esperando su rendición, y así lo hicieron durante más de 900 días, entre el 8 de septiembre de 1941 y el 27 de enero de 1944. Durante esos dos años y medio largos Leningrado se convirtió en una gigantesca jaula, casi un campo de exterminio. El balance de esa cruel acción del ejército nazi —que contó con el apoyo entusiasta de los fascistas españoles de la División Azul—, le costó la vida a más de un millón de civiles, o lo que es igual, a más de la tercera parte de la población de la ciudad sitiada.

Por esa razón resulta inquietante que un miembro del cuerpo diplomático del Estado español, con misión en la legación consular de San Petersburgo, haya tenido la ocurrencia de homenajear a quienes fueron parte activa de aquel acto de crueldad extrema en guerra contra la población civil.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo valora el Gobierno la participación del cónsul general de España en San Petersburgo en el homenaje rendido el 10 de febrero de 2015 a la División Azul por su participación en el asedio a Leningrado que provocó la muerte de más de un millón de civiles?
2. ¿Qué medidas disciplinarias ha tomado o piensa tomar el Gobierno para sancionar esta actividad fascista de este singular miembro del cuerpo diplomático?
3. ¿Piensa el Gobierno pedir disculpas al Ayuntamiento de San Petersburgo y al Gobierno de la Federación Rusa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo,** Diputado.

184/069606

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicitan respuesta escrita, sobre la compensación económica reclamada a Noruega por los marineros españoles que trabajaron en barcos noruegos hasta 1994 y no se han beneficiado de la pensión correspondiente, en igualdad de derechos con los trabajadores noruegos.

A unos 12.000 marineros españoles, capitanes, maquinistas, contramaestres, marineros y camareras, de los cuales unos 10.000 son gallegos, y el resto canarios, andaluces, asturianos, vascos, madrileños y de otras regiones de España que prestaron servicios en barcos con bandera noruega entre 1960 y 1994 el Estado Noruego les practicó la retención del 40 por ciento de impuestos sobre sus salarios, aunque no cotizaron a la Seguridad Social, toda vez que estaba prohibido por una ley de 1947. Sin embargo, en las mismas circunstancias, a los trabajadores noruegos se les reconoce el derecho a percibir esta prestación.

El gobierno noruego no acepta el pago de las pensiones, al no considerarles como residentes emigrantes por no encontrarse físicamente en tierra, pues se hallaban embarcados. Los afectados se aproximan a los 80 años, y en algunos casos, ya son las viudas o sus hijos los que están reclamando estas compensaciones.

cve: BOCG-10-D-626

En octubre de 2010, el Parlamento gallego aprobó por unanimidad instar a la Xunta a mantener una actitud «firme» ante el Gobierno central con el objetivo de «exigir que acabase con el drama de pescadores gallegos que estuvieron embarcados en buques noruegos antes del 1 de enero de 1994» y no recibían prestaciones sociales.

Los marineros afectados, asociados en el colectivo Long Hope, recibieron el apoyo de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo, del Congreso de los Diputados y de los defensores del pueblo gallego, español y noruego, además de partidos, sindicatos y administraciones locales, pero el problema no se ha resuelto. En 2010 la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo estableció que Noruega ha cometido una grave injusticia social con estos marineros, por lo que insta a los gobiernos de España y de Noruega a acordar una reparación mediante un Convenio con carácter retroactivo.

Efectivamente, este no es un conflicto «trabajador-Estado»; es un problema entre Estados.

Recientemente, la asociación recogió unos 3.000 documentos del Archivo Nacional del Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega, entre los que figuran contratos redactados en español y expedidos por Consulados noruegos en España —por ejemplo el de Santa Cruz de Tenerife— en los que se establece que «el marinero es contratado en las mismas condiciones salariales y sociales que los noruegos».

En el caso de que este problema no se resuelva diplomáticamente o ante la jurisdicción noruega, Long Hope tiene previsto demandar su caso ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, pero para ir a esta vía primero hay que agotar las diferentes instancias judiciales de Noruega, que tienen un elevado coste económico y al cual esta asociación no puede hacer frente.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles han sido las gestiones realizadas por el Gobierno español ante el Estado noruego en defensa de los marineros españoles embarcados en buques noruegos, con el fin de obtener una compensación económica por las retenciones fiscales que les fueron practicadas antes de 1994 sin derecho a pensión de jubilación?
2. ¿Cuáles han sido los resultados de estas gestiones?
3. ¿Qué nuevas gestiones piensa emprender el Gobierno?
4. ¿Piensa el Gobierno asumir esta reivindicación como un «problema de Estado» y hacerse cargo de su defensa, ante los tribunales de Noruega y, en su caso, ante las instancias judiciales europeas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de febrero de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo,** Diputado.

184/069607

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicitan respuesta escrita.

Una de las más importantes operaciones económicas por su impacto industrial y urbanístico y por sus repercusiones en materia de seguridad y salud pública para la zona metropolitana de A Coruña la constituye el acuerdo firmado entre la Autoridad Portuaria de A Coruña (APAC) y la empresa Repsol Petróleo, S.A. para el traslado de parte de sus instalaciones industriales radicadas en el puerto interior de A Coruña cara el puerto exterior.

El acuerdo se firmó con fecha de 14 de octubre del 2013 y desde entonces restan pendientes un montón de cuestiones que afectan a la seguridad y a la salud pública de la ciudadanía, también de importantes aspectos urbanísticos y de recuperación ambiental que merecen ser aclaradas por los responsables públicos. No menor fue la aireada negativa de los firmantes a hacer públicos los anexos del acuerdo.

Responsables públicos escondidos en este acuerdo firmado entre la APAC y una empresa personal sin que participen de manera directa ni el Ayuntamiento de A Coruña ni la Xunta de Galicia; absentismo que refleja una curiosa manera de velar por el interés general. No se hacen los acuerdos que atienden al interés general, que implican decisiones importantes para el urbanismo de una ciudad que no se entiende sin su relación con el mar, o respeto de las condiciones de salud pública y seguridad que suponen las instalaciones industriales, desde las instituciones públicas democráticas como cumpliría; se hacen desde un ente no elegido por la ciudadanía y de cuyos debates e intereses apenas nada se sabe. Ente en el que

cve: BOCG-10-D-626

sí hay 4 representantes de la Xunta y dos del Ayuntamiento de A Coruña: participación indirecta y reservada sobre los intereses públicos directos de la ciudadanía.

Por el referido, el Grupo Parlamentario de la AGE formula las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

¿Tiene conocimiento el Gobierno del contenido completo del acta del consejo de administración de la APAC celebrado el día 2 de agosto del 2013?

¿Estima positivo el Gobierno este acuerdo para la preservación de la seguridad y la salud pública de los ciudadanos coruñeses?

¿Tiene conocimiento el Gobierno del futuro del resto de instalaciones que Repsol Petróleo, S.A. mantendrá en el puerto interior de A Coruña?

Tiene previsto el Gobierno adoptar alguna medida que obligue a la empresa Repsol Petróleo, S.A. a descontaminar y recuperar medioambientalmente el suelo desocupado en cuanto cese la actividad con el fin de que se puedan producir filtraciones a acuíferos de la zona?

¿Qué previsión tiene el gobierno de finalizar los accesos terrestres y ferroviarios al puerto exterior de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de febrero de 2015.—**José Luis Centella Gómez,** Diputado.

184/069608

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a discriminación lingüística de la Federación Española de Fútbol para con un menor en Galicia.

La Federación Española de Fútbol ha hecho gala de un talante anti democrático impropio de la época actual, y ha denegado la licencia a un menor para jugador de fútbol infantil por entregar el certificado de empadronamiento en lengua gallega. Se trata de un menor no comunitario.

Debido a que el niño ha estado varios meses sin licencia de jugador infantil de SD Milladoiro, la Federación gallega decidió expedirle una licencia provisional al menor que lo habilita a jugar mientras no le expidan una licencia definitiva de la Federación Española.

La manera de proceder de la Federación Española es absolutamente cuestionable y censurable desde un punto de vista democrático. Adolece de una total falta de respeto para con la libre expresión en las lenguas cooficiales del estado, pero es más, el hecho de paralizar una licencia por entregar documentación en gallego, nos resulta incalificable.

La Real Federación Española de Fútbol (RFEF), es una entidad asociativa privada, si bien está declarada de utilidad pública, y se rige por la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, por el Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas, y otras disposiciones que conforman la legislación vigente.

Además, no debe olvidarse que recibe subvenciones públicas, por tanto, consideramos que su manera de proceder no debe ser ajena al Gobierno, especialmente cuando vulnera derechos lingüísticos de los menores para poder acceder a una licencia deportiva.

Dado su estatus, consideramos que desde el Gobierno se debería velar por los derechos de los deportistas, sean menores o adultos y no se deberían tolerar este tipo de discriminaciones en base a argumentos lingüísticos, sobre todo cuando se trata de lenguas cuya cooficialidad está reconocida en la Constitución Española.

Nos preguntamos si la reacción de la Federación Española habría sido la misma si el documento estuviese escrito en inglés por ejemplo.

Bien es cierto que el prestigio de la Federación Española de Fútbol no atraviesa precisamente por su mejor momento después de que una auditoría externa detectase en sus cuentas falta de justificación en el uso de algunas subvenciones públicas. Una cuestión también objeto del control del Gobierno.

cve: BOCG-10-D-626

Por todo lo expuestos se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué consideraciones realiza el Gobierno en relación a este caso? ¿Cree que se justifica que se deniegue la licencia a un menor para jugador de fútbol de infantil porque entregó el certificado de empadronamiento en lengua gallega?

¿Considera normal este modo de proceder en un estado plurilingüístico, en el que la cooficialidad de la lengua gallega está reconocida en la propia Constitución española?

¿No vulnera absolutamente los derechos lingüísticos la Federación Española de Fútbol al denegar dicha licencia al menor por entregar documentación en gallego?

¿No estamos ante un caso de discriminación lingüística?

¿Va el Gobierno a interesarse por este caso y a interceder ante la Federación Española de Fútbol a fin de que el menor pueda tener su licencia para jugador de infantil del SD Milladoiro?

¿A cuánto ascienden las subvenciones otorgadas a la Federación Española de Fútbol desde el año 2012? ¿Puede el Gobierno detallar las cantidades económicas destinadas a esta entidad en concepto de subvenciones por año: 2012, 2013, 2014 y 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Rosana Pérez Fernández,** Diputada.

184/069609

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sabino Cuadra Lasarte, en su calidad de miembro de AMAIUR, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las preguntas, que más adelante se detallan, solicitando de éste una respuesta por escrito.

Justificación

Coincidiendo con lo que en años anteriores se ha denominado por el Ministerio de Defensa «Operación Sirio-Tormenta» o, simplemente «Tormenta», se están realizando durante estos días, del 13 al 19 de febrero, unas maniobras militares en el Polígono de Tiro de Bardenas Reales —Navarra—.

Contraviniendo la costumbre de años anteriores —el año pasado 2014, las maniobras fueron anunciadas con un mes de antelación— en el presente no se ha practicado notificación alguna con respecto a estas operaciones por parte del Ministerio de Defensa a los medios de comunicación, ayuntamientos circundantes afectados o anunciado en la página web del propio Ministerio.

A estos efectos, tan solo se ha sabido de las maniobras en cuestión, con menos de 24 horas de antelación a dar comienzo los ejercicios, mediante una escueta nota emitida por la Comunidad de Bardenas a través de su página web. Evidentemente, tratándose de unas maniobras de fuego real, no simulado, en las que participan varias decenas de aviones y helicópteros de combate y varios cientos de militares, y que la citada «Operación Tormenta» ha sido considerada por el propio Ministerio como el «ejercicio de defensa aérea más importante» que realiza el Ejército del Aire en todo el año, la información suministrada es claramente tardía e insuficiente.

Es obligado recordar a estos efectos, no solo los accidentes que se han producido en el pasado por parte de aviones que realizaban prácticas en este Polígono de Bardenas, sino también el habido el pasado mes de enero en la Base militar de la OTAN en Los Llanos —Albacete—, con un desgraciado saldo de diez personas muertas y veintiuna heridas.

A reseñar también el hecho de que este último accidente se ha producido dentro del denominado «Programa de Liderazgo de la OTAN» —TLP— y que se anuncia ya para este otoño la realización en el Estado español de los ejercicios militares de la OTAN realizados desde el final de la guerra fría, en los que se calcula la participación de unos 20.000 militares de distintos países.

Habida cuenta todo lo anterior, el Diputado firmante formula al Gobierno —Ministerio de Defensa— las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la información exacta suministrada por el Ministerio de Defensa —destinatarios, fechas, contenidos...— en relación con las maniobras de la «Operación Sirio-Tormenta» realizadas durante estos

cve: BOCG-10-D-626

días? ¿Considera suficiente el Ministerio que esta haya llegado a la población afectada en general con menos de un día de antelación?

2. ¿Cuál es el número, características y nacionalidad (española o extranjera) de las aeronaves que están tomando parte en la citada Operación y cuál es el número de bombas, misiles y proyectiles de todo tipo que se ha previsto utilizar en estos ejercicios? ¿Se tiene pensado utilizar algún tipo de munición radiactiva?

3. ¿Qué relación guarda todo lo anterior con la participación del Ejército español en el marco de operaciones militares diseñadas por la OTAN (TLP u otras) y cual va a ser el papel a jugar por el Polígono de Tiro de Bardenas en los ejercicios antes mencionados, a realizar por aquella el próximo otoño?

4. Habida cuenta los recortes que se están dando en numerosos gastos sociales (educación, sanidad, prestaciones por desempleo, jubilaciones...), ¿cuales son las razones que mueven al Gobierno a seguir manteniendo este tipo de costosísimas operaciones cuya utilidad social es nula?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Sabino Cuadra Lasarte,** Diputado.

184/069610

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª Olaia Fernández Davila y doña Rosana Pérez Fernández, Diputadas del G.P. Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito sobre la participación del Ministerio de Cultura en un congreso taurino.

El pasado viernes 13 de febrero tuvo lugar en la sede del Ministerio de Cultura la presentación del llamado «I Congreso Internacional sobre tauromaquia», en el cual participó el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, acompañado por otros altos cargos de la comunidad de Castilla-La Mancha para hablar de la participación de las instituciones públicas en la estrategia de lobbies taurinos.

Mientras un sector importante de la sociedad se opone frontalmente al apoyo público al entramado taurino, y al hecho de que se mantenga un espectáculo de maltrato animal subvencionado con dinero de las arcas públicas, es cuestionable la apuesta de un Ministerio de Cultura por una actividad que provoca un rechazo importante.

De igual modo, resulta curioso que un departamento ministerial encargado de promocionar la Cultura se dedique a financiar, apoyar y patrocinar la tortura de un ser vivo como forma de ocio macabro.

En territorios como Galicia un porcentaje altísimo de su población está en contra de este espectáculo de maltrato animal. Un 86 % de sus ciudadanos son contrarios a las corridas de toros.

La presentación de un Congreso taurino por parte de un Ministerio provoca una mayor indignación entre ciudadanos que como en Galicia se declaran mayoritariamente en contra de este tipo de festejos.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿En qué ha consistido la participación del Ministerio de Cultura en el «I Congreso Internacional sobre tauromaquia»?

¿A cuánto asciende la inversión económica del Ministerio en la organización de dicho Congreso taurino?

¿Considera el Gobierno prioritario la promoción de la tauromaquia en lugar de fomentar la creación cultural de base y real?

¿No cree que la promoción de un espectáculo basado en el maltrato animal no debería formar parte de la agenda del Ministerio de Cultura?

¿Cómo se explica que se destinen fondos económicos a este tipo de promociones cuando existe tan poca atención por parte del Ministerio a otros terrenos de la cultura, por ejemplo la incentivación o promoción de las lenguas cooficiales del estado: gallego, catalán y vasco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**M.ª Olaia Fernández Davila y Rosana Pérez Fernández,** Diputadas.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069611

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas contaba con una partida presupuestaria para reposición al funcionamiento operativo de los servicios en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?
¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?
En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?
¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069612

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas contaba con una partida presupuestaria para actualización y conservación del catastro urbana en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?
¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?
En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?
¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069613

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas contaba con una partida presupuestaria para el Plan especial de Regulación Catastral en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069614

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio del Interior contaba con una partida presupuestaria para obras en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069615

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Fomento contaba con una partida presupuestaria para creación de infraestructuras A-2 Macanet de la Selva-Sils en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014; aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069616

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Fomento contaba con una partida presupuestaria para creación de infraestructuras A-2 Sils-Caldes de Malavella en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069617

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Fomento contaba con una partida presupuestaria para creación de infraestructuras A-2 Tordera-Macanet de la Selva en la provincia de Girona.

cve: BOCG-10-D-626

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069618

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Fomento contaba con una partida presupuestaria para creación de infraestructuras A-2 Medinyá-Orriols en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069619

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Fomento contaba con una partida presupuestaria para creación de infraestructuras A-2 Pont de Molins-Agullana en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

cve: BOCG-10-D-626

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?
En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?
¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069620

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Fomento contaba con una partida presupuestaria para creación de infraestructuras A-2 Garrigas-Pont de Molins en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?
¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?
En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014 aprobados por las Cortes Generales?
¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069621

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Fomento contaba con una partida presupuestaria para creación de infraestructuras A-2 Variante de Báscara en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?
¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

cve: BOCG-10-D-626

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?
En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?
¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069622

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Fomento contaba con una partida presupuestaria para creación de infraestructuras A-2 Variante de Pont de Monins en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?
¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?
En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?
¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069623

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Fomento contaba con una partida presupuestaria para creación de infraestructuras A-2 Bascara-Variante de Figueres en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?
¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

cve: BOCG-10-D-626

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069624

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Fomento contaba con una partida presupuestaria para creación de infraestructuras A-2 Tramo Orriols-Báscara en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069625

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Fomento contaba con una partida presupuestaria para creación de infraestructuras N-II Accesos e intersecciones N-II /GIV-6226 y N-II/GIV5125 en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las

cve: BOCG-10-D-626

previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069626

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Fomento contaba con una partida presupuestaria para creación de infraestructuras A-26 Figueres-Besalu en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069627

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Fomento contaba con una partida presupuestaria para creación de infraestructuras Puente sobre el río Ter en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las

cve: BOCG-10-D-626

previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069628

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Fomento contaba con una partida presupuestaria para Estudio informativo eje Pirenaico entre Olot y Ripoll en la provincia de Girona,

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069629

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Fomento contaba con una partida presupuestaria actuaciones de conservación y explotación en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las

cve: BOCG-10-D-626

previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069630

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Fomento contaba con una partida presupuestaria para actuaciones de seguridad vial en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069631

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Fomento contaba con una partida presupuestaria para infraestructuras en la Estación tren convencional de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069632

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Fomento contaba con una partida presupuestaria para estudios y proyectos cambio ancho vía transporte de mercancial en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069633

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte contaba con una partida presupuestaria para nueva sede del archivo histórico de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales. ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069634

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte contaba con una partida presupuestaria para restauración Catedral de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069635

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte contaba con una partida presupuestaria para nueva B.P.E de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069636

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo contaba con una partida presupuestaria Ordenación y promoción de las telecomunicaciones y sociedad de la Información de Girona.

cve: BOCG-10-D-626

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069637

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Díputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente contaba con una partida presupuestaria para control de la regresión de la costa en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069638

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente contaba con una partida presupuestaria para protección y recuperación de sistemas litorales en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

cve: BOCG-10-D-626

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?
En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?
¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069639

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente contaba con una partida presupuestaria para dotaciones para el acceso y uso público de la costa en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?
¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?
En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?
¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069640

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente contaba con una partida presupuestaria para trabajos previos de inversión en costas en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?
¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

cve: BOCG-10-D-626

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?
En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?
¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069641

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente contaba con una partida presupuestaria para obras de reposición y conservación del litoral en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?
¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?
En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?
¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069642

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente contaba con una partida presupuestaria para Estudios técnicos del litoral en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?
¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?
¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

cve: BOCG-10-D-626

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069643

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente contaba con una partida presupuestaria para deslindes DPMT en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069644

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente contaba con una partida presupuestaria para trabajos de gestión del dominio público en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las

cve: BOCG-10-D-626

previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069645

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente contaba con una partida presupuestaria para adecuación de caminos naturales en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069646

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente contaba con una partida presupuestaria para mejora de proyectos de tecnología de la información y comunicaciones en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las

cve: BOCG-10-D-626

previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069647

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente contaba con una partida presupuestaria para vigilancia atmosférica e investigación climática y climatológica en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069648

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, la entidad AENA contaba con una partida presupuestaria para central eléctrica y centros de transformación de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069649

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, la entidad ADIF contaba con una partida presupuestaria para inversión de apoyo y mantenimiento en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069650

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, la entidad ADIF contaba con una partida presupuestaria para renovación y adaptación de la infraestructura de comunicaciones T/A en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069651

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, la entidad SEIASA contaba con una partida presupuestaria para presa de Colomers en la provincia de Girona.

¿Con qué presupuesto contaba en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 aprobada por las Cortes Generales?

¿Hubo alguna modificación de dicho presupuesto a lo largo de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de junio de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 30 de noviembre de 2014?

¿Qué grado de ejecución presupuestaria había a 31 de diciembre de 2014?

En caso de no haber ejecutado el 100 % de lo presupuestado tras la aprobación por las Cortes Generales, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha cambiado lo presupuestado para 2015 con respecto a las previsiones establecidas para 2015 para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, aprobados por las Cortes Generales?

¿Qué calendario de ejecución de la inversión hay y en qué fechas se prevé finalizar el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069652

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Rodríguez García y don José María Barreda Fontes, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de las certificaciones de obra, desglosadas por meses, correspondientes a la obra denominada «A-43: Tramo: Duplicación variante de Puertollano (12,7 km.)», incluida en los Presupuestos Generales del Estado del 2015 en la partida n.º 2006 17 38 0838, de la provincia de Ciudad Real, a 31 de diciembre de 2014? Desglosando las cantidades certificadas atendiendo a la ejecución de obra, anticipo de maquinaria, acopio de materiales y otros conceptos, si los hubiera, y, en su caso, fecha en la que se abonó.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Isabel Rodríguez García y José María Barreda Fontes,** Diputados.

184/069653

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Rodríguez García y don José María Barreda Fontes, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Respecto de la obra denominada «A-43: Tramo: Duplicación variante de Puertollano. (12,7 km)» incluida en los Presupuestos Generales del Estado del 2015 en la partida n.º 2006 17 38 0838, de la provincia de Ciudad Real ¿Cuál fue el importe de adjudicación, la empresa adjudicataria; el importe y fecha de los modificados, complementarios y otros, si los hubiera; el importe, desglosado por años, de las expropiaciones abonadas hasta el momento diferenciando entre principal e intereses y el importe previsto de las expropiaciones pendientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Isabel Rodríguez García y José María Barreda Fontes,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069654

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Rodríguez García y don José María Barreda Fontes, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha recibido hasta ahora, desglosada por años, la obra denominada «A-43: Tramo: Duplicación variante de Puertollano. (12,7 km)», incluida en los Presupuestos Generales del Estado del 2015 en la partida n.º 2006 17 38 0838, de la provincia de Ciudad Real y cuál es la fecha de finalización y el importe total previstos? Desglosar la inversión atendiendo a la inversión correspondiente a redacción de proyectos, expropiaciones, ejecución de obra y control de calidad. Así como el detalle de las actuaciones realizadas en la misma.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Isabel Rodríguez García y José María Barreda Fontes,** Diputados.

184/069655

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Rodríguez García y don José María Barreda Fontes, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de las certificaciones de obra, desglosadas por meses, correspondientes a la obra denominada «A-43 Tramo: Mérida-Ciudad Real (225 km)», incluida en los Presupuestos Generales del Estado del 2015 en la partida n.º 1998 17 38 4495, de la provincia de Ciudad Real, a 31 de diciembre de 2014? Desglosando las cantidades certificadas atendiendo a la ejecución de obra, anticipo de maquinaria, acopio de materiales y otros conceptos, si los hubiera, y, en su caso, fecha en la que se abonó.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Isabel Rodríguez García y José María Barreda Fontes,** Diputados.

184/069656

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Rodríguez García y don José María Barreda Fontes, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Respecto de la obra denominada «A-43 Tramo: Mérida-Ciudad Real (225 km) «incluida en los Presupuestos Generales del Estado del 2015 en la partida n.º 1998 17 38 4495, de la provincia de Ciudad Real ¿Cuál fue el importe de adjudicación, la empresa adjudicataria; el importe y fecha de los modificados, complementarios y otros, si los hubiera; el importe, desglosado por años, de las expropiaciones abonadas hasta el momento diferenciando entre principal e intereses y el importe previsto de las expropiaciones pendientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Isabel Rodríguez García y José María Barreda Fontes,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069657

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Rodríguez García y don José María Barreda Fontes, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha recibido hasta ahora, desglosada por años, la obra denominada «A-43 Tramo: Merida-Ciudad Real (225 km)», incluida en los Presupuestos Generales del Estado del 2015 en la partida n.º 1998 17 38 4495, de la provincia de Ciudad Real y cuál es la fecha de finalización y el importe total previstos? Desglosar la inversión atendiendo a la inversión correspondiente a redacción de proyectos, expropiaciones, ejecución de obra y control de calidad. Así como el detalle de las actuaciones realizadas en la misma.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Isabel Rodríguez García y José María Barreda Fontes,** Diputados.

184/069658

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Rodríguez García y don José María Barreda Fontes, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de las certificaciones de obra, desglosadas por meses, correspondientes a la obra denominada «Variante de Almadén (4,7 km)», incluida en los Presupuestos Generales del Estado del 2015 en la partida n.º 2007 17 38 3732, de la provincia de Ciudad Real, a 31 de diciembre de 2014? Desglosando las cantidades certificadas atendiendo a la ejecución de obra, anticipo de maquinaria, acopio de materiales y otros conceptos si los hubiera, y, en su caso, fecha en la que se abonó.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Isabel Rodríguez García y José María Barreda Fontes,** Diputados.

184/069659

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Rodríguez García y don José María Barreda Fontes, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Respecto de la obra denominada «Variante de Almadén (4,7 km)», incluida en los Presupuestos Generales del Estado del 2015 en la partida n.º 2007 17 38 3732, de la provincia de Ciudad Real ¿Cuál fue el importe de adjudicación, la empresa adjudicataria; el importe y fecha de los modificados, complementarios y otros, si los hubiera; el importe, desglosado por años, de las expropiaciones abonadas hasta el momento diferenciando entre principal e intereses y el importe previsto de las expropiaciones pendientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Isabel Rodríguez García y José María Barreda Fontes,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069660

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Rodríguez García y don José María Barreda Fontes, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha recibido hasta ahora, desglosada por años, la obra denominada «Variante de Almadén (4,7 km)», incluida en los Presupuestos Generales del Estado del 2015 en la partida n.º 2007 17 38 3732, de la provincia de Ciudad Real y cuál es la fecha de finalización y el importe total previstos? Desglosar la inversión atendiendo a la inversión correspondiente a redacción de proyectos, expropiaciones, ejecución de obra y control de calidad. Así como el detalle de las actuaciones realizadas en la misma.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Isabel Rodríguez García y José María Barreda Fontes,** Diputados.

184/069661

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Rodríguez García y don José María Barreda Fontes, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de las certificaciones de obra, desglosadas por meses, correspondientes a la obra denominada «N-401. Variante de Fuente del Fresno», incluida en los Presupuestos Generales del Estado del 2015 en la partida n.º 2015 17 38 3604, de la provincia de Ciudad Real, a 31 de diciembre de 2014? Desglosando las cantidades certificadas atendiendo a la ejecución de obra, anticipo de maquinaria, acopio de materiales y otros conceptos, si los hubiera, y, en su caso, fecha en la que se abonó.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Isabel Rodríguez García y José María Barreda Fontes,** Diputados.

184/069662

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Rodríguez García y don José María Barreda Fontes, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Respecto de la obra denominada «N-401. Variante de Fuente del Fresno», incluida en los Presupuestos Generales del Estado del 2015 en la partida n.º 2015 17 38 3604, de la provincia de Ciudad Real ¿Cuál fue el importe de adjudicación, la empresa adjudicataria; el importe y fecha de los modificados, complementarios y otros si los hubiera; el importe, desglosado por años, de las expropiaciones abonadas hasta el momento diferenciando entre principal e intereses y el importe previsto de las expropiaciones pendientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Isabel Rodríguez García y José María Barreda Fontes,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069663

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Rodríguez García y don José María Barreda Fontes, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha recibido hasta ahora, desglosada por años, la obra denominada «N-401. Variante de Fuente del Fresno», incluida en los Presupuestos Generales del Estado del 2015 en la partida n.º 2015 17 38 3604, de la provincia de Ciudad Real, y cuál es la fecha de finalización y el importe total previstos? Desglosar la inversión atendiendo a la inversión correspondiente a redacción de proyectos, expropiaciones, ejecución de obra y control de calidad. Así como el detalle de las actuaciones realizadas en la misma.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Isabel Rodríguez García y José María Barreda Fontes,** Diputados.

184/069664

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Rodríguez García y don José María Barreda Fontes, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de las certificaciones de obra, desglosadas por meses, correspondientes a la obra denominada «LAV Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén», incluida en los Presupuestos Generales del Estado del 2015 en la partida n.º 2000 17 20 0121, de la provincia de Ciudad Real, a 31 de diciembre de 2014? Desglosando las cantidades certificadas atendiendo a la ejecución de obra, anticipo de maquinaria, acopio de materiales y otros conceptos si los hubiera; y, en su caso, fecha en la que se abonó.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Isabel Rodríguez García y José María Barreda Fontes,** Diputados.

184/069665

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Rodríguez García y don José María Barreda Fontes, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Respecto de la obra denominada «LAV Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén» incluida en los Presupuestos Generales del Estado del 2015 en la partida n.º 2000 17 20 0121 , de la provincia de Ciudad Real, ¿cuál fue el importe de adjudicación, la empresa adjudicataria; el importe y fecha de los modificados, complementarios y otros si los hubiera; el importe, desglosado por años, de las expropiaciones abonadas hasta el momento diferenciando entre principal e intereses y el importe previsto de las expropiaciones pendientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Isabel Rodríguez García y José María Barreda Fontes,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069666

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Rodríguez García y don José María Barreda Fontes, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha recibido hasta ahora, desglosada por años, la obra denominada «LAV Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén», incluida en los Presupuestos Generales del Estado del 2015 en la partida n.º 2000 17 20 0121, de la provincia de Ciudad Real y cuál es la fecha de finalización y el importe total previstos? Desglosar la inversión atendiendo a la inversión correspondiente a redacción de proyectos, expropiaciones, ejecución de obra y control de calidad. Así como el detalle de las actuaciones realizadas en la misma.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Isabel Rodríguez García y José María Barreda Fontes,** Diputados.

184/069667

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

El pasado día 10 sobre el campo de batalla nevado de Krasny Bor, situado a 38 kilómetros al sureste de San Petersburgo, se realizó un homenaje a los fascistas españoles que junto al ejército nazi fueron derrotados por las tropas soviéticas en febrero de 1943, en el cruel sitio a la población civil de Leningrado, durante la Segunda Guerra Mundial. Al acto acudieron desde ex combatientes hasta familiares y nostálgicos de la dictadura franquista, así como el cónsul español en San Petersburgo, don Juan Antonio Martínez-Cattáneo, hijo de un miembro de la División Azul, militar franquista y fundador de la Editorial Fuerza Nueva con Blas Piñar.

En los documentos públicos de la propia Fundación División Azul y a través de foros y webs de ideologías similares, se pone de manifiesto la implicación de este diplomático español en la exaltación de la «heroicidad y la memoria de los caídos» de la División Azul. Así mismo, esta Fundación dice que el cónsul les indicó que no faltarían unas rosas en los campos de Krasny Bor el 10 de febrero y fiel a su palabra así se cumplió.

No hay que olvidar que el cerco a Leningrado forma parte de los episodios más crueles del nazismo y sus aliados del Eje. Hitler, ante la imposibilidad de tomar la ciudad fuertemente protegida por las tropas soviéticas, ordenó sitiarla con el propósito de liquidar a su población, casi tres millones de habitantes. Su intención no era otra que matar de hambre a los civiles esperando su rendición, y así lo hicieron durante más de novecientos días, entre el 8 de septiembre de 1941 y el 27 de enero de 1944.

Durante esos dos años y medio largos Leningrado se convirtió en una gigantesca jaula, casi un campo de exterminio. El balance de esa cruel acción del ejército nazi —que contó con el apoyo entusiasta de los fascistas españoles de la División Azul—, le costó la vida a más de un millón de civiles, o lo que es igual, a más de la tercera parte de la población de la ciudad sitiada.

Aún los supervivientes y los descendientes de aquellos 900 días de angustia guardan con horror en su memoria histórica aquel episodio de la II Guerra Mundial, donde sus habitantes, para sobrevivir, no tuvieron más opción que recurrir a la antropofagia y el canibalismo como única vía para poder alimentarse y subsistir.

Por esa razón resulta inquietante que un miembro del cuerpo diplomático del Estado español, con misión en la legación consular de San Petersburgo, haya tenido la ocurrencia de homenajear a quienes fueron parte activa de aquel acto de crueldad extrema en guerra contra la población civil.

¿Tenía conocimiento el Gobierno de la asistencia de este cónsul al referido homenaje fascista?

¿Cómo ha permitido el Gobierno esta actuación?

cve: BOCG-10-D-626

¿Piensa adoptar alguna medida el Gobierno ante el hecho de tal asistencia?

¿Ha estimado el Gobierno el cesar a este cónsul?

¿Qué consecuencias diplomáticas con Rusia puede tener el que este cónsul haya asistido al homenaje de unos fascistas que fueron los causantes de tanto horror y muerte entre ciudadanos rusos?

¿Se ha pagado con dinero público la asistencia de algún miembro del Gobierno a este acto?

¿Se ha pagado con dinero público algún tipo de ofrenda o decoración para este acto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Ricardo Sixto Iglesias y Joan Josep Nuet Pujals,** Diputados.

184/069668

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

¿Considera el Gobierno de España que el gobierno de la República de Cuba ha colaborado con el desarrollo de alguna actividad terrorista en el territorio español?

¿Considera lógico el Gobierno de España mantener en el momento actual la llamada posición común de la UE en relación con la República de Cuba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**José Luis Centella Gómez,** Diputado.

184/069669

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana Catalunya-Sí (ERC-CAT SÍ), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito

Según publican los diarios «Público» y «Directe.cat», el cónsul español en San Petersburgo ha homenajeado a la División Azul que junto a los nazis participó en el inhumano cerco de Leningrado que duró tres años.

¿Cree el Gobierno que es oportuno que el cónsul español en San Petersburgo homenajee a los soldados españoles que lucharon en la División Azul junto a los nazis en el cruel cerco de Leningrado?

En caso afirmativo, ¿por qué?

En caso negativo, ¿qué ha hecho o qué piensa hacer al respecto?

¿Cuánto ha costado la asistencia del cónsul a este homenaje? Detallar por concepto y gasto.

¿Consultó el cónsul español con responsables del Ministerio de Exteriores su asistencia al homenaje a la División Azul?

En caso afirmativo, ¿con quién? ¿Cuál fue la respuesta recibida?

En caso negativo, ¿entonces fue decisión propia?

¿Cree el Gobierno español que la asistencia al acto se debe a una obligación que tiene como cónsul o al hecho de que el cónsul español en San Petersburgo sea próximo a postulados fascistas?

¿Considera el Gobierno español que hay que rendir homenaje a los combatientes de la División Azul? ¿Existe algún tipo de reconocimiento por parte del Gobierno español a los antiguos combatientes de la División Azul? ¿Qué prestaciones tienen los miembros de la División Azul en el Estado español?

¿El Gobierno español ha destinado, en el presente o en el pasado, dinero para desenterrar y/o repatriar a los miembros de la División Azul? Detallar cantidad económica por concepto, año, Ministerio responsable y número de desenterrados y/o repatriados.

cve: BOCG-10-D-626

¿El actual Gobierno español ha participado en algún acto de homenaje a las víctimas combatientes republicanas? ¿Y a los que combatieron con los aliados contra la Alemania nazi, como los que liberaron París?

En caso afirmativo, ¿cuántos, cuándo, qué miembro del Gobierno asistió?

En caso negativo, ¿por qué no? ¿Considera el Gobierno que no se debe asistir a estos tipos de homenajes?

¿Cuánto dinero ha gastado el actual Gobierno español en recuperar los restos de los combatientes o víctimas republicanas en el Estado español? ¿Cuánto dinero ha gastado en recuperar restos de combatientes españoles que lucharon con los aliados? Detallar cantidad económica por concepto, año, ministerio responsable y número de desenterrados y/o repatriados.

Asimismo, según informa el diario «Directe.cat», también se celebraron actos de homenaje a la División Azul en diversas ciudades del Estado español como la que se realizó en Zaragoza en la Basílica del Pilar o en el cementerio de la Almudena de Madrid.

¿Asistió algún cargo público a estos actos? ¿Quién?

¿Cree que estos homenajes y la simbología que se muestra en ellos cumplen con la legislación actual respecto a la exhibición y exaltación pública de símbolos fascistas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Joan Tardà i Coma,** Diputado.

184/069670

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Lourdes Ciuró i Buldó, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando las respuestas por escrito.

1. ¿Cómo valora el Gobierno el funcionamiento del Código de Buenas Prácticas que se puso en marcha en abril de 2012?
2. ¿Cuántas solicitudes de adhesión se han cursado desde su entrada en vigor hasta el 31 de diciembre de 2014?
3. ¿Cuántas solicitudes han sido tramitadas?
4. ¿Cuántas tramitaciones han sido denegadas?
5. ¿Cuántas tramitaciones han sido denegadas por no cumplir los requisitos del artículo 1.2 de la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social?
6. ¿Cuántas tramitaciones han sido denegadas por no cumplir los requisitos del artículo 1.3 de la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social?
7. ¿Qué procedimiento tiene establecido el Gobierno con las entidades financieras acogidas al Código de Buenas Prácticas para que las personas beneficiarias del mismo sepan la existencia del mismo y por tanto se puedan acoger?
8. ¿Cuántas solicitudes han terminado con una reestructuración de la deuda?
9. ¿Cuántas solicitudes han terminado con una quita del capital pendiente?
10. ¿Cuántas solicitudes han terminado con una dación en pago?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Lourdes Ciuró i Buldó,** Diputada.

184/069671

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Lourdes Ciuró i Buldó, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando las respuestas por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

A pesar de que no está entre las finalidades de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB) aportar viviendas al Fondo Social, ni es la SAREB una de las entidades que han suscrito el Convenio:

1. ¿Considera el Gobierno necesario, a la vista de la realidad actual de falta de disponibilidad de viviendas para alojar a las familias que han perdido sus casas por causa de un lanzamiento consecuencia de un procedimiento ejecutivo hipotecario o de un desahucio por impago de rentas de alquiler, articular medidas para posibilitar que la SAREB ponga a disposición del Fondo Social de Viviendas un determinado número de viviendas en los municipios en lo que la demanda es elevada?
2. ¿Conoce el Gobierno o tiene elementos para poder conocer cuántas viviendas están hoy a disposición de la SAREB y qué nivel de cumplimiento de la finalidad para la que dicha institución fue creada, a finales de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Lourdes Ciuró i Buldó,** Diputada.

184/069672

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antoni Picó i Azanza, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

¿Cuál es el estado de redacción del Plan de Derechos Humanos y Empresas?
¿Cuándo prevé el Gobierno aprobarlo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Antoni Picó i Azanza,** Diputado.

184/069673

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando las respuestas por escrito.

¿Puede el Ministerio de Fomento informar sobre los motivos por los que ADIF quiere cerrar la base de mantenimiento de la línea de Renfe en Ripoll (Girona)?
¿Puede el Ministerio de Fomento informar sobre les estudios realizados para adoptar esta medida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Jordi Xuclà i Costa,** Diputado.

184/069674

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo el Gobierno al objeto de reducir el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social, que según el cuarto informe sobre el Estado de la Pobreza en

cve: BOCG-10-D-626

España que ha presentado recientemente la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN) se sitúa en el 27,3 % de la población del Estado español, más de 12,8 millones de personas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/069675

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno que el 27,3 % de la población del Estado español, más de 12,8 millones de personas, se encuentre en riesgo de pobreza o exclusión social, según se desprende del cuarto informe sobre el Estado de la Pobreza en España que ha presentado recientemente la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/069676

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Lourdes Ciuró i Buldó, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando las respuestas por escrito.

1. ¿En función de los últimos datos de los que dispone el Gobierno, cuántas solicitudes del Fondo Social de Viviendas se han cursado desde que se inició su funcionamiento?
2. ¿Cuántas de estas solicitudes de viviendas al Fondo Social de Viviendas han sido denegadas y por qué motivo?
3. ¿Cuántas han sido aceptadas por cumplir los requisitos?
4. ¿Cuántos contratos de alquiler de viviendas del Fondo Social de Viviendas se han suscrito efectivamente?
5. A la vista de las viviendas que constan aportadas al Fondo Social de Viviendas y a la vista del conocimiento de los solicitantes y de su lugar de residencia, ¿considera el Gobierno que existe una correcta proporción entre la distribución geográfica de dicha vivienda y las solicitudes o demandas existentes en función del municipio donde se producen los desalojos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Lourdes Ciuró i Buldó,** Diputada.

184/069677

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Lourdes Ciuró i Buldó, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando las respuestas por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

1. ¿Por qué motivo los últimos informes de seguimiento del Código de Buenas Prácticas no están en la página del Ministerio de Economía?
2. ¿Por qué motivo los informes de seguimiento del Código de Buenas Prácticas que están en la página del Ministerio de Economía cuestan mucho de localizar?
3. ¿Por qué motivo los informes de seguimiento del Código de Buenas Prácticas no están en la página de transparencia del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Lourdes Ciuró i Buldó,** Diputada.

184/069678

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Máximo López Vilaboa, doña Sandra Moneo Diez y doña Gema Conde Martínez, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿ Cuáles han sido los principales sectores exportadores en la provincia de Burgos y en qué porcentajes a lo largo de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**José Máximo López Vilaboa, María Sandra Moneo Diez y Gema Conde Martínez,** Diputados.

184/069679

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Máximo López Vilaboa, doña Sandra Moneo Diez y doña Gema Conde Martínez, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de la actividad exportadora en la provincia de Burgos a lo largo del año 2014 en relación con los datos registrados en el año anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**José Máximo López Vilaboa, María Sandra Moneo Diez y Gema Conde Martínez,** Diputados.

184/069680

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Madrazo Díaz, doña María Jesús Susinos Tarrero, don José María Alonso Ruiz y don Javier Puente Redondo, Diputados por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de beneficiarios del Plan PIVE en la provincia de Cantabria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Ana María Madrazo Díaz, María Jesús Susinos Tarrero, José María Alonso Ruiz y Javier Puente Redondo,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069681

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Irene Moreno Felipe y don Francisco Molinero Hoyos, Diputados por Albacete, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de turistas que visitaron la provincia de Albacete en los tres últimos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Irene Moreno Felipe y Francisco Molinero Hoyos,** Diputados.

184/069682

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ibáñez Gimeno, doña Andrea Fabra Fernández y doña María Ascensión Figueres Górriz, Diputados por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de turistas que visitaron la provincia de Castellón en los tres últimos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Manuel Ibáñez Gimeno, Andrea Fabra Fernández y María Ascensión Figueres Górriz,** Diputados.

184/069683

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Desde hace meses la Dirección General de Tráfico hace oídos sordos a las necesidades de la provincia de Zaragoza en materia de examinadores, situación que está colapsando las pruebas prácticas para obtener el permiso de conducir. La estrategia que ha seguido Tráfico en Zaragoza, es desplazar tres examinadores para reforzar la plantilla pero en comisión de servicio, solo temporal, para hacer frente a las bajas y jubilaciones pero sin llegar a cubrirlas.

La DGT acaba de publicar un concurso para la provisión de plazas de examinadores en todo el país —un total de 19 vacantes—, y ninguna de ellas irá a parar a Zaragoza. ¿Puede explicar cuál es el motivo de dicha decisión? ¿Cuál es la solución que piensa dar la DGT a la actual situación que existe en la Jefatura de la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/069684

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepción Gutiérrez del Castillo, Diputada por Jaén, y don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo

cve: BOCG-10-D-626

establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

De acuerdo con lo regulado en el artículo único del Real Decreto-ley 3/2014, de 28 de febrero, de medidas urgentes para el fomento del empleo y la contratación indefinida, y de acuerdo con los ficheros de la Seguridad Social, se solicita información sobre las siguientes cuestiones:

— ¿Cuántas empresas se han beneficiado de la reducción de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes por contratación indefinida en el mes de diciembre de 2014, especificando:

a) Número de trabajadores con contrato indefinido que han dado derecho a la reducción por grupo de cotización.
b) Número de trabajadores con contrato indefinido a tiempo completo que han dado derecho a la reducción por grupo de cotización.
c) Número de trabajadores con contrato indefinido a tiempo parcial (con jornada de trabajo, al menos, equivalente a un 75 % de la jornada de un trabajador a tiempo completo comparable), que han dado derecho a la reducción por grupo de cotización.
d) Número de trabajadores con contrato indefinido a tiempo parcial (con jornada de trabajo, al menos, equivalente a un 50 % de la jornada de un trabajador a tiempo completo comparable) han sido objeto de reducción de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes.

El suministro de la información a que se refiere las letras anteriores será distribuida en función del tamaño de las empresas, diferenciando los siguientes tramos:

– De 1 a 5 trabajadores.
– De 6 a 25 trabajadores.
– De 25 a 50 trabajadores.
– De 50 a 100 trabajadores.
– De 100 a 500 trabajadores.
– Más de 500 trabajadores.

— ¿Cuál ha sido el ahorro total para las empresas o coste para la Seguridad Social de las reducciones de cuotas empresariales aplicadas por las empresas en el mes de diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2015.—**María Concepción Gutiérrez del Castillo, y Rafael Simancas Simancas,** Diputados.

184/069685

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la relación de la cofinanciación del Estado al sistema de ayudas a la dependencia durante los años 2012, 2013, 2014? Especificando el presupuesto que aporta cada comunidad autónoma y las partidas finalistas que aporta la Administración General del Estado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de febrero de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola y Gracia Fernández Moya,** Diputadas.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069686

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha afirmado en su comparecencia parlamentaria, su compromiso de integrar en el sistema de ayudas a la dependencia a las personas en situación de dependencia grado 1 (moderado):

— ¿Cuál es el número de personas en situación de dependencia valoradas con grado 1 por Comunidad Autónoma?
— ¿Ha calculado el Gobierno la financiación que se va necesitar y la partida presupuestaria correspondiente por cada Comunidad Autónoma?
— ¿Qué cronología de integración de personas en situación de dependencia grado 1 maneja el Gobierno a partir del 1 de julio 2015?
— ¿Garantiza el Gobierno el mantenimiento de la misma cartera de servicios en el sistema de dependencia?
— ¿Garantiza el Gobierno que se mantengan los requisitos actuales para el acceso de las personas en situación de dependencia en el sistema de ayudas a la dependencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de febrero de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola y Gracia Fernández Moya,** Diputadas.

184/069687

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, y doña Lourdes Muñoz Santamaría, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Con relación a los proyectos políticos del Gobierno para impulsar el «Big Data», en función de la PNL aprobada por la Comisión de Industria, Energía y Turismo del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 29 de octubre de 2014, acordó el siguiente texto, incluyendo una enmienda del Grupo Parlamentario Socialista:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a fomentar, en colaboración público-privada, tanto la formación como la implantación y uso del "Big Data", aplicado a ámbitos, sectores y materias concretas, como las "ciudades inteligentes", el turismo o la salud; teniendo en cuenta, al mismo tiempo, aquellos aspectos que puedan afectar a la intimidad y a la protección de datos de los ciudadanos y, en particular, la necesidad de realizar evaluaciones de impacto en la protección de datos y de adoptar medidas que garanticen su adecuada anonimización. Asimismo, el Gobierno debe alinear la estrategia "Big Data" con la estrategia de "Open Data"; iniciar una campaña de información dirigida a la ciudadanía con el objetivo de informar sobre el "Big Data", los beneficios del tratamiento inteligente de datos, cómo les puede afectar, tal como recoge la Agenda Digital Española; alinear las propuestas de fomento del "Big Data" a las líneas de financiación abiertas en la actualidad en la Unión Europea.»

¿Qué medidas políticas ha puesto en marcha el Gobierno o piensa adoptar para dar cumplimiento a la PNL aprobada referida al Big Data? Detallar.
Indicar organismos administrativos que van a liderar su puesta en marcha, así como plazos, presupuestos y medidas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez y Lourdes Muñoz Santamaría,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069688

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputada por Almería, doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Galicia pasó de contar con 4.281 permisos de explotación marisqueros en el año 2009 a 3.903 en el año 2013. Los graves problemas del sector no sólo afectan a la destrucción de empleo sino al incremento de la precariedad en las condiciones de trabajo de este colectivo profesional, largas jornadas para conseguir menor cantidad de producto, reducción alarmante de los ingresos y caídas muy notables de producción de determinadas especies como el berberecho, mientras los problemas estructurales del sector siguen sin abordarse.

¿Qué opinión le merece al Gobierno la situación en la que se encuentra el sector del marisqueo en Galicia?

¿Considera el Gobierno que se están poniendo los recursos y los medios necesarios para abordar con seriedad el problema del furtivismo?

¿Cree el Gobierno que las rías de Galicia se encuentran en condiciones razonables de saneamiento para potenciar el sector marisquero?

¿Cuáles son los motivos, en opinión del Gobierno, de la pérdida de empleo en el sector del marisqueo en Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María Consuelo Rumí Ibáñez, María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

184/069689

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputada por Almería, doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de cuáles pueden ser las causas de la elevada mortalidad del marisco en la Ría de Arousa?

¿Se han realizado estudios por parte de las Administraciones para averiguar las causas de la elevada mortalidad del marisco en la Ría de Arousa?

¿Cuáles son los principales resultados y conclusiones de los estudios realizados para averiguar las causas de la elevada mortalidad del marisco en la Ría de Arousa?

¿Qué medidas tiene pensado el Gobierno poner en marcha para tratar de contener el gran descenso en la producción de marisco en la Ría de Arousa?

¿Tiene pensado el Gobierno poner en marcha alguna medida que permita a los y las mariscadoras de la Ría de Arousa paliar las pérdidas económicas que se prevén debido a la elevada mortalidad de marisco en dicha ría?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María Consuelo Rumí Ibáñez, María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069690

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputada por Almería, doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántos armadores de Galicia verán compensada su inactividad por el fracaso de las negociaciones entre la UE y Mauritania a través de las ayudas previstas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente?

¿Cuántos buques arrastreros de Galicia podrán beneficiarse de las ayudas previstas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para compensar su inactividad derivada del fracaso de las negociaciones entre la UE y Mauritania?

¿Cuántos buques palangreros de merluza negra de Galicia podrán beneficiarse de las ayudas previstas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para compensar su inactividad derivada del fracaso de las negociaciones entre la UE y Mauritania?

¿Cuántos buques palangreros de superficie de Galicia podrán beneficiarse de las ayudas previstas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para compensar su inactividad derivada del fracaso de las negociaciones entre la UE y Mauritania?

¿Cuántos buques dedicados a la captura de especies demersales de Galicia podrán beneficiarse de las ayudas previstas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para compensar su inactividad derivada del fracaso de las negociaciones entre la UE y Mauritania?

¿Cuántos buques atuneros cañeros de Galicia podrán beneficiarse de las ayudas previstas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para compensar su inactividad derivada del fracaso de las negociaciones entre la UE y Mauritania?

¿Cuántas ayudas individuales de 45 euros/día serán abonadas a tripulantes gallegos de buques que han tenido que cesar su actividad debido al fracaso de las negociaciones entre la UE y Mauritania?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María Consuelo Rumí Ibáñez, María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

184/069691

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputada por Almería, doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Una vez establecidas en Bruselas las posibilidades de pesca para el año 2015, este periodo se presenta con gran incertidumbre para muchos trabajadores gallegos del mar ya que los resultados de las negociaciones no son satisfactorios para este sector en Galicia. La flota pesquera gallega del caladero del Cantábrico noroeste, es decir, la flota de litoral, el cerco y las artes menores tienen por delante un año muy complicado y con escasas posibilidades de hacer rentables sus empresas pesqueras.

¿Cómo valora el Gobierno las posibilidades de pesca establecidas para Galicia para el año 2015?

¿Cree el Gobierno que las posibilidades de pesca establecidas para la flota gallega para el año 2015 se ajustan a las recomendaciones científicas para el sector?

¿Considera el Gobierno que las cuotas de pesca establecidas para el año 2015 para la flota pesquera gallega son suficientes para garantizar la actividad en el sector y el mantenimiento de las empresas y los puestos de trabajo?

cve: BOCG-10-D-626

¿Ha realizado el Gobierno una cuantificación aproximada sobre las pérdidas económicas que supondrá para el sector pesquero de Galicia las cuotas impuestas por la UE para el año 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María Consuelo Rumí Ibáñez, María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

184/069692

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León; doña María del Mar Rominguera Salazar, Diputada por Zamora; don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Diputado por Salamanca; don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia; doña María Soraya Rodríguez Ramos y don Mario Bedera Bravo, Diputados por Valladolid, y doña María del Mar Arnaiz García, Diputada por Burgos, y don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Según la respuesta escrita del Ministerio de Educación «en el Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE) existe un grupo de trabajo técnico de calidad educativa, en cuya representación se incluye el conjunto de las CCAA y que aborda -siempre según el propio Ministerio- entre sus cometidos, cuestiones relacionadas con la salud y el bienestar en los centros educativos».

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo dicho grupo para preservar la salud de los escolares y que no se repitan los casos de gorgojos en la comida en comedores de Castilla y León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**Helena Castellano Ramón, María Luisa González Santín, María del Mar Rominguera Salazar, Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Juan Luis Gordo Pérez, María Soraya Rodríguez Ramos, Mario Bedera Bravo, María del Mar Arnaiz García y Félix Lavilla Martínez,** Diputados.

184/069693

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros y don Gabriel Echávarri Fernández, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué solicitudes de informe o dictamen a recibido el Gobierno por parte del Ayuntamiento de Alicante u empresa publica o privada con relación al Plan Parcial de la zona colindante del Acuartelamiento de Rabasa en Alicante?

— ¿Qué ha contestado el Ministerio de Fomento al respecto?
— ¿Qué requerimientos se hicieron?
— ¿Se han satisfecho esos requerimientos?
— ¿Ha cambiado el criterio del Ministerio de Fomento?
— ¿Cuál es la situación actual del expediente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Herick Manuel Campos Arteseros y Gabriel Echávarri Fernández,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069694

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández y doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El 23 de septiembre de 2014, en la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados se aprobó una Proposición No de Ley que instaba al gobierno a que, previa aprobación por el Consejo de Patrimonio Histórico y su grupo de Trabajo de Patrimonio Mundial e inmaterial, apoyase y defendiera en las instancias internacionales oportunas, la inscripción de la candidatura de Fiestas de Moros y Cristianos que se celebran en España como Patrimonio Cultural inmaterial de la UNESCO. Pasados varios meses desde su aprobación, ¿Qué acciones ha llevado a cabo el gobierno para apoyar y defender la inscripción de la candidatura de Fiestas de Moros y Cristianos que se celebran en España como Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO?, ¿Qué comunidades autónomas han solicitado, ante el Ministerio de Educación, Cultura y deporte, borrador de propuesta de candidatura para iniciar el proceso de inscripción de la candidatura de Fiestas de Moros y Cristianos que se celebran como Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO? ¿En qué fecha lo han solicitado?, ¿El Consejo de Patrimonio Histórico ha valorado, ha examinado o ha aprobado alguna propuesta de candidatura para iniciar el proceso de inscripción de la candidatura de Fiestas de Moros y Cristianos que se celebran en España como Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de febrero de 2015.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández y Patricia Blanquer Alcaraz,** Diputados.

184/069695

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas subvenciones han recibido las Agrupaciones Empresariales innovadoras registradas en la Comunidad Valenciana durante el periodo 2012-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer,** Diputados.

184/069696

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos Puntos de Asesoramiento e Inicio de la Tramitación para la creación de empresas, es decir, centros con convenios con el Ministerio de industria había en el 2012, 2013 y 2014 en la Comunidad Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069697

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Durante el período 2012-2014, ¿Cuántas subvenciones ha otorgado el Ministerio de Industria a redes de Business Angels cuyo domicilio social está en la Comunidad Valenciana y por qué importe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer,** Diputados.

184/069698

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Durante el período 2012-2014, ¿Cuántas operaciones de préstamos participativos ha realizado ENISA con Pymes de la comunidad Valenciana y por qué importe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer,** Diputados.

184/069699

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Durante el período 2012-2014, ¿Cuántas operaciones ha formalizado la entidad CERSA con pymes de la Comunidad Valenciana y por qué importe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer,** Diputados.

184/069700

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

Durante el período 2012-2014, ¿Qué tipo ayudas ha recibido el sector naval en la Comunidad Valenciana dirigidas a la reestructuración y a la modernización de los astilleros para alcanzar un nivel de competitividad suficiente?, ¿Cuál ha sido el importe de ayudas concedidas distinguiendo cada uno de los tipos de ayudas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer,** Diputados.

184/069701

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Durante el período 2012-2014, ¿Cuántos recursos ha puesto a disposición del sector de la automoción el Ministerio de industria en la Comunidad Valenciana?, ¿Qué tipo de recursos, por qué importe y bajo qué programa presupuestario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer,** Diputados.

184/069702

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Para el periodo 2009-2011 se estableció una línea ICO para sectores manufactureros, que estaba previsto continuar más allá de la finalización d los planes que se aprobaron para determinados sectores tradicionales. Durante el periodo 2012-2014, ¿Cuántas operaciones de la línea ICO Sectores Manufactureros se han formalizado en la comunidad valenciana y por qué importe? Si se han abierto otro tipo de líneas de financiación ICO para este tipo de sectores, ¿Cuántas operaciones se han formalizado y por qué importe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer,** Diputados.

184/069703

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

Durante el periodo 2012-2014,¿Cuántas ayudas para la competitividad se han dado en la Comunidad Valenciana por parte del Ministerio de Industria?, ¿Qué proyectos han recibido ayudas de este tipo y en qué provincia se ha realizado el proyecto?, ¿Cuál es el importe de la inversión de cada uno de los proyectos financiados y el importe de la ayuda?, ¿Bajo qué programa presupuestario se financia cada uno de estos proyectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer,** Diputados.

184/069704

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Durante el periodo 2012-2014, ¿Cuántos proyectos de la Comunidad Valenciana han recibido ayudas por parte del Ministerio de Industria para contribuir a la vertebración del territorio y la corrección de desigualdades socioeconómicas mediante la creación y regeneración del tejido industrial?, ¿Cuáles han sido estos proyectos y cuál ha sido el programa bajo el que se han financiado cada uno de estos proyectos?, ¿Cuántos recursos económicos se han movilizado para llevar a cabo cada uno de los proyectos aprobados y provincia donde se realiza el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer,** Diputados.

184/069705

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Durante el periodo 2012-2014, ¿Qué actuaciones ha realizado el Ministerio de Industria en la Comunidad Valenciana para fomentar infraestructuras básicas y de servicios e industriales que supongan un aumento de capacidad productiva directa o indirecta y que generen empleo, especificando el programa bajo el que se financia cada una de las actuaciones, los recursos económicos movilizados para esta cuestión y provincia donde se realiza la actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer,** Diputados.

184/069706

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense; don Miguel Ángel Cortizo Nieto y doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario

cve: BOCG-10-D-626

Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué ayudas del Estado han recibido las instalaciones de renovables en la provincia de A Coruña en los últimos 4 años? Desglosar por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de febrero de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado, Miguel Ángel Cortizo Nieto y María Paloma Rodríguez Vázquez,** Diputados.

184/069707

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense; don Miguel Ángel Cortizo Nieto y doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la recaudación por IVA turístico en 2013 y 2014 en la provincia de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de febrero de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado, Miguel Ángel Cortizo Nieto y María Paloma Rodríguez Vázquez,** Diputados.

184/069708

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, don Miguel Ángel Cortizo Nieto y doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántas instalaciones de energías renovables existen en estos momentos en la provincia de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de febrero de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado, Miguel Ángel Cortizo Nieto y María Paloma Rodríguez Vázquez,** Diputados.

184/069709

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª Olaia Fernández Davila y doña Rosana Pérez Fernández, Diputadas del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito relativas al no reconocimiento de Noruega de los años trabajados por marineros gallegos en buques noruegos.

El 8 de mayo de 2013 la Comisión de Trabajo aprobó, a instancias del BNG, instar al Gobierno a «instensificar las gestiones ante el Gobierno noruego para garantizar que se reconozcan los años trabajados por marineros gallegos en barcos de bandera noruega». Un acuerdo negociado por el BNG con el grupo popular y con el grupo socialista.

cve: BOCG-10-D-626

Casi dos años más tarde, el Gobierno español nada ha hecho, lo que ha obligado a los afectados a continuar con su lucha.

Como bien sabe el Gobierno, se trata de un problema de Seguridad Social con el Gobierno noruego que tiene un largo recorrido. Los marineros afectados llevan años reivindicando que Noruega les reconozca el periodo de tiempo trabajado en buques nórdicos.

Recordamos que en la década de 1960 y 1970, y en menor medida en 1980, muchos marineros gallegos se trasladaron a Noruega a trabajar en cargueros, rebocadores «off-shore» y otros muchos buques de la marina mercante noruega. Las relaciones laborales formales estaban más que acreditadas. Son marineros que estuvieron embarcados en barcos de Noruega hasta el año 1994. Son más de 12.000 según cálculos de la asociación gallega «Long Hope». Además, los marineros pagaron los correspondientes impuestos de acuerdo con el tratado tributario vigente y según la ley tributaria interna de Noruega.

En numerosas ocasiones a lo largo de estos años, el BNG llevó este tema al Congreso de los Diputados, pero ninguno de los Ejecutivos a los que nos dirigimos se esforzó verdaderamente por defender a este importante colectivo de trabajadores del mar.

El no reconocimiento de Noruega de los años trabajados en buques nórdicos, tiene unas repercusiones muy negativas para los marineros debido a su incidencia en el cálculo de las pensiones de jubilación. Los afectados, muchos de ellos en edad de jubilación necesitan del reconocimiento de los años trabajados en el país noruego y precisan que se les compute el tiempo trabajado allí. La desprotección se agrava por el hecho de que el estado español no computa el tiempo de embarque en dichos buques para el cálculo de prestaciones de seguridad social. Un grave problema de desamparo legal reconocido por la Comisión Europea, que se ha desentendido del asunto proponiendo un convenio bilateral de Seguridad Social entre el estado español y Noruega.

Los afectados llevan tiempo movilizándose en defensa de sus derechos ante distintas Administraciones, tanto ante el Gobierno noruego, como ante el Gobierno español o ante la UE. Pero nada se ha movido al respecto a pesar de los compromisos de la UE, o del propio Gobierno español.

En el caso del Gobierno noruego, este niega el reconocimiento de las pensiones de jubilación a trabajadores del mar gallego, por carecer de la condición de residentes mientras trabajaban allí. Y eso que pagaron sus impuestos correspondientes.

Desde luego, la respuesta sería distinta si se analizase la residencia como requisito de afiliación al sistema noruego de Seguridad Social desde el Convenio Europeo de Derechos Humanos, que permite calificar como condición excluyente y discriminatoria haber exigido la residencia para tal inclusión —también antes de 1994—, vulnerando derechos fundamentales universalmente reconocidos, ya que hay diferencia de trato discriminatoria por razón de nacionalidad, al no exigirse la residencia a los nacionales noruegos empleados en los mismos barcos sin que exista justificación objetiva y razonable para ello.

Concretamente, hay una desigualdad de trato en materia de Seguridad Social que supone una vulneración del artículo 14 del Convenio (relativo a la «prohibición de discriminación») en relación con lo establecido en el artículo 1 («protección de la propiedad») del Protocolo 1 al citado Convenio.

El remedio jurídico a esta diferencia de trato discriminatoria por razón de la nacionalidad se puede observar en el propio Convenio Europeo de Derechos Humanos. El Convenio contempla un sistema específico de protección del conjunto de derechos y libertades fundamentales que figura en su contenido, que está centrado en la figura del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y cuya actividad de control se activa a partir siempre de la interposición de demandas interestatales y de demandas individuales.

La jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos registra la presencia de este tipo de demandas. En el caso de nuestros trabajadores del mar embarcados en buques noruegos, cabe la posibilidad legal de que sea el estado español quien pueda denunciar a Noruega por vulneración de los derechos fundamentales de aquellos trabajadores discriminados por razón de su nacionalidad.

De igual manera se pueden presentar demandas individuales por parte de los propios trabajadores del mar, pero sus demandas contra Noruega deberían cumplir las «condiciones de admisibilidad» requeridas por el artículo 35 del Convenio. Es decir, tendrían que haber agotado todas las vías judiciales internas del Estado demandado. Esto es, antes de demandar a Noruega ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, tendrían que reclamar en los tribunales de dicho Estado hasta la última instancia.

La vía procesal de las demandas individuales es, en comparación con la vía de las demandas interestatales, más dilatada en el tiempo. Y no debemos olvidar que estamos hablando de personas

cve: BOCG-10-D-626

mayores. Además, se añadiría el factor del alto coste económico para personas que son pensionistas y no pueden costear procesos como el descrito.

Es fácil concluir que de los dos remedios procesales que ofrece el Convenio, el más ventajoso desde todos los puntos de vista es el de la demanda interestatal. Por muchas razones: es más rápido y corto en el tiempo, y es menos costoso al asumir el estado el proceso judicial.

Los afectados demandan que sea el estado español el que denuncie a Noruega ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, asumiendo así la presentación de una «demanda interestatal».

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Ha realizado el Gobierno alguna gestión ante el Gobierno de Noruega por el no reconocimiento de los años trabajados por marineros gallegos empleados en buques noruegos (en las décadas de 1960, 1970 y 1980)? En este sentido, ¿Ha cumplido con la proposición no de ley del BNG aprobada en mayo de 2013?

De ser así, ¿Se ha procurado alguna solución a este problema que repercute muy negativamente a la hora de perfilar sus pensiones por ejemplo?

¿Ha mantenido el Gobierno alguna reunión con el colectivo de marineros afectados, que se calcula en más de 12.000 personas en Galicia?

¿Qué disposición tiene el Gobierno a atender las demandas de los trabajadores del mar que estuvieron empleados en buques noruegos en las décadas de los 60, 70 y 80?

¿Qué disposición tiene el Gobierno a plantearse la presentación de una demanda interestatal, demandando al estado noruego ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos por incumplir el Convenio Europeo de Derechos Humanos al vulnerar la prohibición de discriminación por nacionalidad por exigir la residencia los marineros gallegos como requisito para incluirlos en el Sistema de Seguridad Social?

¿Sabe que el estado noruego no exigió este requisito a los marineros de nacionalidad noruega empleados en los mismos barcos? ¿No cree que es una discriminación clara para con los trabajadores del mar gallegos?

¿No se trata de una condición excluyente y discriminatoria debido a que se hace una diferencia de trato por razón de nacionalidad ya que no se está pidiendo la residencia a los nacionales noruegos?

¿Qué disposición tiene el Gobierno a tener en cuenta estas consideraciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**M.ª Olaia Fernández Davila y Rosana Pérez Fernández,** Diputadas.

184/069710

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia; doña María del Mar Arnaiz García, Diputada por Burgos, y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

¿Cuál es el número de funcionarios de la Administración General del Estado en la provincia de Palencia que perteneciendo a Muface no tienen cubierta la asistencia sanitaria con el Sistema Público de Salud-Sacyl?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.— **Julio Villarrubia Mediavilla, María del Mar Arnaiz García y Susana Sumelzo Jordán,** Diputadas.

184/069711

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Diputado por Salamanca; doña María del Mar Arnaiz García, Diputada por Burgos, y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, pertenecientes al Grupo

cve: BOCG-10-D-626

Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

¿Cuál es el número de funcionarios de la Administración General del Estado en la provincia de Salamanca que perteneciendo a Muface no tienen cubierta la asistencia sanitaria con el Sistema Público de Salud-Sacyl?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán, María del Mar Arnaiz García y Susana Sumelzo Jordán,** Diputados.

184/069712

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia; doña María del Mar Arnaiz García, Diputada por Burgos, y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

¿Cuál es el número de funcionarios de la Administración General del Estado en la provincia de Segovia que perteneciendo a Muface no tienen cubierta la asistencia sanitaria con el Sistema Público de Salud-Sacyl?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Juan Luis Gordo Pérez, María del Mar Arnaiz García y Susana Sumelzo Jordán,** Diputados.

184/069713

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Arnaiz García, Diputada por Burgos, y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados. presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

¿Cuál es el número de funcionarios de la Administración General del Estado en la provincia de Burgos que perteneciendo a Muface no tienen cubierta la asistencia sanitaria con el Sistema Público de Salud-Sacyl?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**María del Mar Arnaiz García y Susana Sumelzo Jordán,** Diputadas.

184/069714

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Rominguera Salazar, Diputada por Zamora; doña María del Mar Arnaiz García, Diputada por Burgos, y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuál es el número de funcionarios de la Administración General del Estado en la provincia de Zamora que perteneciendo a Muface no tienen cubierta la asistencia sanitaria con el Sistema Público de Salud-Sacyl?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**María del Mar Rominguera Salazar, María del Mar Arnaiz García y Susana Sumelzo Jordán,** Diputadas.

184/069715

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León; doña María del Mar Arnaiz García, Diputada por Burgos, y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

¿Cuál es el número de funcionarios de la Administración General del Estado en la provincia de León que perteneciendo a Muface no tienen cubierta la asistencia sanitaria con el Sistema Público de Salud-Sacyl?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Helena Castellano Ramón, María Luisa González Santín, María del Mar Arnaiz García y Susana Sumelzo Jordán,** Diputadas.

184/069716

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria; María del Mar Arnaiz García, Diputada por Burgos, y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

¿Cuál es el número de funcionarios de la Administración General del Estado en la provincia de Soria que perteneciendo a Muface no tienen cubierta la asistencia sanitaria con el Sistema Público de Salud-Sacyl?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez, María del Mar Arnaiz García y Susana Sumelzo Jordán,** Diputados.

184/069717

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Soraya Rodríguez Ramos y don Mario Bedera Bravo, Diputados por Valladolid, María del Mar Arnaiz García, Diputada por Burgos y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuál es el número de funcionarios de la Administración General del Estado en la provincia de Valladolid que perteneciendo a Muface no tienen cubierta la asistencia sanitaria con el Sistema Público de Salud-Sacyl?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**María Soraya Rodríguez Ramos, Mario Bedera Bravo, María del Mar Arnaiz García y Susana Sumelzo Jordán,** Diputados.

184/069718

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, doña María del Mar Arnaiz García, Diputada por Burgos y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios de la Administración General del Estado en la provincia de Ávila que perteneciendo a Muface no tienen cubierta la asistencia sanitaria con el Sistema Público de Salud-Sacyl?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Pedro José Muñoz González, María del Mar Arnaiz García y Susana Sumelzo Jordán,** Diputados.

184/069719

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones se realizarán en la provincia de A Coruña en materia de regulación, control y supervisión de la promoción de modos no motorizados en relación con el ámbito urbano durante el año 2015?

¿Qué inversión está prevista para el desarrollo de las actuaciones que se realizarán en la provincia de A Coruña en materia de regulación, control y supervisión de la promoción de modos no motorizados en relación con el ámbito urbano durante el año 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

184/069720

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones se realizaron en la provincia de A Coruña en materia de regulación, control y supervisión de la promoción de modos no motorizados en relación con el ámbito urbano durante los años 2012, 2013 y 2014?

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuál ha sido el importe total de las actuaciones realizadas en la provincia de A Coruña en materia de regulación, control y supervisión de la promoción de modos no motorizados en relación con el ámbito urbano durante los años 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

184/069721

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno de la recaudación de los cinemómetros de la Dirección General de Tráfico en Galicia que supera la media estatal en un 43,3 %?

¿A qué causas atribuye el Gobierno la excesiva recaudación en Galicia de los radares de la Dirección General de Tráfico en relación con otras comunidades autónomas?

¿Cuáles son las causas de que en Galicia se encuentren instalados un cinemómetro fijo por cada 36.360 permisos de conducir cuando la media estatal es de un cinemómetro por cada 33.481 permisos?

¿Además de las sanciones va a establecer el Gobierno alguna medida para evitar las infracciones de tráfico en Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

184/069722

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno que los radares fijos de la provincia de A Coruña hayan multado este año, hasta el pasado 20 de octubre de 2014, a un total de 51.743 personas cuando en el mismo periodo de 2013 las sanciones se impusieron a 37.952 personas?

¿Cuáles son las causas a las que atribuye el Gobierno el incremento durante el año 2014 en el número de multas derivadas de las imágenes captadas por los radares fijos de la provincia de A Coruña en relación con las del año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

184/069723

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185

cve: BOCG-10-D-626

y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Integrantes de la plataforma de afectados por la hepatitis C se concentraron el pasado día 29 de diciembre de 2014 ante las puertas de los hospitales de Santiago y Vigo donde exigieron a las autoridades que se les proporcione el nuevo fármaco contra su enfermedad para evitar que se les acorte la vida.

¿De qué forma se está atendiendo a las y los enfermos de hepatitis C en fase 4 de Galicia que suponen un total aproximado de 3.000 personas?

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de forma inmediata para atender la demanda de las y los enfermos de hepatitis C de Galicia?

¿Cuándo van a tener acceso los y las enfermas de hepatitis C de Galicia a los nuevos fármacos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

184/069724

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno que Galicia haya sido la comunidad que más redujo en noviembre el gasto en fármacos?

¿Cree el Gobierno que el hecho de que Galicia haya sido la comunidad que más redujo el gasto en fármacos durante el mes de noviembre de 2014 se debe a una mejora generalizada de la salud de la población gallega?

¿Cómo explica el Gobierno que Galicia, una comunidad con un alto porcentaje de personas de la tercera edad y con las pensiones más bajas del Estado, haya sido la comunidad que menos gasto ha realizado en la compra de fármacos durante el mes de noviembre?

¿Considera el Gobierno la posibilidad de que la reducción en la compra de fármacos en Galicia durante el mes de noviembre de 2014 puede deberse a las dificultades económicas de la población gallega?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

184/069725

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno que Galicia haya sido la comunidad donde más bajó la producción industrial durante 2014, mientras que se incrementó en el conjunto del Estado?

¿Cuáles son las razones por las cuales el Índice de Producción Industrial (IPRI) arrojó una caída del 4 por ciento en Galicia y un ascenso del 1,4 por ciento a nivel nacional durante el año 2014?

¿Qué medidas tomará el Gobierno a corto y medio plazo para mejorar la situación de la producción industrial en Galicia?

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuáles son las líneas estratégicas del Gobierno en materia industrial para Galicia?

¿Cree el Gobierno que la reducción drástica de salarios es la única vía de competitividad para la producción industrial de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de febrero de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

184/069726

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuáles son los sectores industriales de Galicia en los que más ha disminuido la producción durante el año 2014?

¿De qué forma ha afectado a las provincias gallegas la disminución de la producción industrial durante el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de febrero de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

184/069727

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos expedientes informativos ha abierto en 2013 y 2014 el Gobierno de España para evaluar los destinos de los presupuestos enviados a la Xunta de Galicia para cursos de formación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de febrero de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

184/069728

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno el hecho de que ciertos productos obtenidos en las costas de Galicia se etiqueten con denominación de origen de Portugal atendiendo a la normativa de la UE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069729

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para favorecer la innovación en la producción agroalimentaria y la producción agraria ecológica en la provincia de A Coruña durante los años 2012, 2013 y 2014?

¿Qué medidas tiene previsto el Gobierno implantar con objeto de favorecer la innovación en la producción agroalimentaria y la producción agraria ecológica en la provincia de A Coruña durante el año 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

184/069730

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe exacto de la aportación económica del Gobierno al Programa de Desarrollo Rural en Galicia para el periodo 2014-2020 tras el envío de los Programas de Desarrollo Rural regionales a Bruselas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

184/069731

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno las cifras de fallecimientos por accidentes de tráfico en Galicia durante el año 2014?

¿Cree el Gobierno que las medidas de vigilancia y control del tráfico en Galicia son suficientes para evitar que los siniestros mortales sigan incrementándose?

¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno para que las cifras de siniestros mortales por accidentes de tráfico en Galicia disminuyan?

¿Es suficiente según el Gobierno con incrementar la vigilancia en las vías convencionales en Galicia para evitar el incremento de los accidentes de tráfico con víctimas mortales?

¿Considera el Gobierno que el estado de las vías convencionales en Galicia con deficiente mantenimiento puede influir en el incremento de los accidentes de tráfico con víctimas mortales?

cve: BOCG-10-D-626

¿Tiene pensado el Gobierno establecer medidas relacionadas con el mantenimiento periódico y rehabilitación de las vías convencionales de Galicia para evitar que continúe incrementándose la cifra de accidentes de tráfico con víctimas mortales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

184/069732

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En el mes de enero de 2015 la inmensa mayoría de las explotaciones lecheras de Galicia se encontraron al margen de la legalidad en lo que respecta a la entrega de su producción. Sin una negociación por parte de la industria tuvieron que elegir entre firmar un contrato con unas condiciones impuestas unilateralmente por parte de esta o entregar la producción lechera sin contrato, lo cual vulnera la legalidad vigente. Los precios que se firmaron están por debajo de los 30 céntimos de euro por litro lo cual no cubre los costes de producción, no garantiza la recogida de la totalidad de la leche y su duración es de tres meses en la mayor parte de los casos.

Esta situación coloca a las explotaciones lácteas gallegas como las que peor precio tienen de toda Europa y al borde de la inviabilidad económica en caso de que perdure esta situación.

La modificación del Decreto 1363/2012, de 28 de septiembre, que desarrolla el «paquete lácteo» y en el que se regulan todos estos aspectos tampoco fue publicada por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente tal como en reiteradas ocasiones se reclamó por parte de las explotaciones lecheras de Galicia. Como consecuencia tampoco está vigente para la negociación de estos contratos.

¿Cuántos contratos existen en estos momentos firmados en Galicia entre productores e industrias?

¿Qué duración tienen los contratos actualmente firmados en Galicia entre productores e industrias?

¿Qué precio o índice referenciado recogen los contratos firmados en la actualidad entre las explotaciones lácteas de Galicia y las industrias?

¿Qué valoración hace el Gobierno de la actual situación del precio de la leche percibido por las explotaciones lácteas gallegas?

¿Cuáles son las propuestas que realizó la Xunta de Galicia al Gobierno para modificar el Real Decreto 1363/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

184/069733

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué medidas pondrá en marcha el Gobierno para solucionar el problema del relevo generacional que afecta al campo gallego?

cve: BOCG-10-D-626

¿De qué forma va a actuar el Gobierno para conseguir que las y los jóvenes valoren la agroganadería como una oportunidad laboral en Galicia?

¿Qué perspectivas de mantenimiento y continuidad de las granjas gallegas va a ofrecer el Gobierno teniendo en cuenta que durante los próximos siete años el 40 % de los agricultores y ganaderos en activo de Galicia tendrán posibilidad de jubilarse?

¿Qué hará el Gobierno para garantizar la viabilidad futura del campo gallego ante la dificultad de relevo generacional?

¿Cuáles son las medidas que pondrá en marcha el Ministerio de Agricultura para favorecer el emprendimiento de jóvenes en el entorno rural gallego?

¿Cuándo estarán implantadas las medidas dirigidas a incentivar la primera instalación de jóvenes en el sector agroganadero de Galicia?

¿Cuándo estarán implantadas las medidas dirigidas a bonificar fiscalmente y facilitar el crédito a jóvenes que opten por trabajar en el sector agroganadero en Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

184/069734

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Los datos oficiales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas recientemente conocidos, indican un volumen de ejecución tremendamente bajo en lo que se refiere a las inversiones previstos por la Xunta de Galicia para materializar durante el año 2014, ya sea directamente o mediante transferencias a otras entidades. De los 1.671 millones de euros de los que dispone a lo largo del año para dedicar a inversiones, únicamente ejecutó obligaciones por importe de 679 millones de euros, un porcentaje del 40 %. Así, la Xunta de Galicia tiene sin ejecutar 992 millones de euros, a falta de sólo un mes para el cierre definitivo. Además estos datos se acercarán mucho a los del cómputo anual ya que sólo falta diciembre y el cierre del ejercicio tuvo lugar con anterioridad.

De cada euro que forman parte del presupuesto del 2014 de inversiones de la Comunidad Autónoma de Galicia, más de la mitad no se llegará a ejecutar. Galicia se sitúa como una de las comunidades con un grado de ejecución menor, pues resulta ser un 22 % inferior a la media para el conjunto de las comunidades autónomas.

¿Qué razones explican el bajo nivel de ejecución de las inversiones en Galicia según el Gobierno?

¿Por qué el nivel de ejecución es un 22 % inferior a la media de las comunidades?

¿Considera el Gobierno que con tal desidia en la ejecución presupuestaria se contribuye a la recuperación económica de Galicia?

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para evitar tal situación de cara al futuro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de febrero de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

184/069735

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185

cve: BOCG-10-D-626

y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno la continuidad en la nomenclatura del callejero del Arsenal Militar de Ferrol de calles dedicadas a la exaltación de rebeldes que ocuparon diversos cargos durante la dictadura franquista?

¿Cuándo va a proceder el Gobierno a modificar la denominación de la calle dedicada al almirante Vierna en el Arsenal Militar de Ferrol?

¿Cuándo va a proceder el Gobierno a modificar la denominación de la calle dedicada al crucero Baleares en el Arsenal Militar de Ferrol?

¿Cuándo va a proceder el Gobierno a modificar la denominación de la calle dedicada al soldado Lois en el Arsenal Militar de Ferrol?

¿Cuándo va a proceder el Gobierno a modificar la denominación de la calle dedicada al almirante Fernández Martín en el Arsenal Militar de Ferrol?

¿Cuándo va a proceder el Gobierno a modificar la denominación de la plaza dedicada al Marqués de Alborán en el Arsenal Militar de Ferrol?

¿Cuándo va a proceder el Gobierno a modificar la denominación de la calle dedicada al almirante Honorio Cornejo en el Arsenal Militar de Ferrol?

¿Cuándo va a proceder el Gobierno a modificar la denominación de la calle dedicada a Cándido Pérez en el Arsenal Militar de Ferrol?

¿Cuándo va a proceder el Gobierno a modificar la denominación de la avenida dedicada a Salvador Moreno en el Arsenal Militar de Ferrol?

¿Cuándo va a proceder el Gobierno a la retirada del Panteón de Marinos Ilustres de los restos mortales de Francisco Moreno Fernández participante en la sublevación franquista y colaborador de la dictadura?

¿Cuándo va a proceder el Gobierno a la retirada del Panteón de Marinos Ilustres de los restos mortales de Salvador Moreno Fernández, participante en la sublevación franquista y colaborador de la dictadura?

¿Cuándo va a proceder el Gobierno a la retirada del escudo franquista que preside la fachada del antiguo edificio de Aduanas en Ferrol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

184/069736

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno que los gallegos en activo no retiren de la farmacia una de cada cuatro recetas?

¿Cómo valora el Gobierno que los y las pensionistas de Galicia sujetos al copago farmacéutico únicamente retiren el 81,1 % de los medicamentos que se les prescriben?

¿Cómo valora el Gobierno que las personas en activo con menores ingresos en Galicia dejen de retirar un porcentaje más elevado de fármacos prescritos?

¿Va a tomar el Gobierno alguna medida para garantizar el acceso a los medicamentos a las personas con menores rentas de Galicia?

¿Cree el Gobierno que la prescripción médica de fármacos está relacionada con la preservación de la salud de la población?

¿Cree el Gobierno que se pueden vulnerar los niveles óptimos de salud en la población si el acceso a la medicación adecuada para la preservación de la misma no está garantizado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069737

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con la respuesta dada por el Gobierno a la iniciativa con núm. de expediente 184/067159, sobre la inversión realizada en el proyecto correspondiente a las obras en la LAV Castejón-Logroño-Miranda, en La Rioja, en la que se afirma que la cantidad total invertida asciende a 393,00 miles de euros:

¿Cuáles son las cantidades invertidas en dicho proyecto con el desglose por años y por conceptos desde su origen hasta el mes de enero de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**César Luena López,** Diputado.

184/069738

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Le consta al Gobierno de España que pudiera existir una parte del armamento o municiones utilizados por ISIS que pudieran ser de fabricación o comercialización de empresas españolas de manera directa o a través de terceros países?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/069739

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Rodríguez Ramírez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la ejecución presupuestaria de cada una de las partidas consignadas para la provincia de Huelva en el año 2014 del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente? Desglósese en cantidades destinadas a proyectos (con detalle del objeto específico) y/o actuaciones concretos, así como porcentaje final de ejecución sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María José Rodríguez Ramírez,** Diputada.

184/069740

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento

cve: BOCG-10-D-626

del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Tesoro ha publicado recientemente datos que arrojan un saldo negativo para España entre lo que aporta a las arcas europeas y lo que recibe de las mismas. Concretamente, ese saldo negativo se cifra en 1.600 millones de euros en 2014, la diferencia entre los 10.540 millones de ingresos y los 12.156 millones de pagos contabilizados. En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 el Gobierno preveía un superávit de casi 150 millones.

— ¿A qué se debe esta desviación entre las previsiones efectuadas por el Gobierno y el saldo financiero negativo finalmente declarado?

— ¿Mantiene el Gobierno sus previsiones de ingresos y gastos (saldo financiero) para todos los años del periodo 2014-2020?

— ¿Piensa el Gobierno modificar sus previsiones para los Presupuestos Generales del Estado de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Juan Moscoso del Prado Hernández,** Diputado.

184/069741

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Existen razones distintas a las esgrimidas tantas veces por el Grupo Parlamentario Socialista, por las que el Gobierno de España ha decidido la paralización del ATC de Villar de Cañas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**Luis Carlos Sahuquillo García,** Diputado.

184/069742

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Arnaiz García, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

— Número de trabajadores con discapacidad en grado igual o superior al 45 % que han anticipado su jubilación por estar incluidos en alguno de los supuestos comprendidos en el Real Decreto 1851/2009, de 4 de diciembre en la provincia de Burgos.

— Número de trabajadores con discapacidad en grado igual o superior al 45 % que han anticipado su jubilación por presentar secuelas de polio o síndrome pospolio.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María del Mar Arnaiz García,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069743

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno obligar a que las competiciones deportivas de atletismo que se realizan en España, organizadas por CC.AA., Diputaciones, Patronatos de Deportes, Ayuntamientos, etc., cumplan con la organización de tramos de edad M55, M60, M65, M70, M75, etc., para garantizar el respaldo a los campeonatos de veteranos de nuestro país?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Manuel Pezzi Cereto,** Diputado.

184/069744

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillem García Gasulla, Diputado por las Islas Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El diario Menorca. Es Diari en su edición del miércoles, 11 de febrero de 2015, publica los siguientes titulares:

1. «El cierre del Vertido en Milá obliga a otras plantas a acumular toneladas de residuos».
2. «80 toneladas de material de rechazo dejan pequeña la nave de la planta TIV junto a la carretera».
3. «Triatges Menorca almacena 500 metros cúbicos de restos de demolición y palmeras afectadas por la plaga».

Ante tan alarmante situación y al amparo de la Ley 22/2011, Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados. Disposición adicional tercera. Residuos de las Illes Balears, Canarias, Ceuta y Melilla.

¿Qué medidas financieras establecerá la Administración General del Estado para que sean transportados por mar a la Península o a otra isla los residuos generados en Menorca y que no hayan podido valorizarse «in situ»?

¿Qué programas o medidas específicas de prevención y residuos se establecerán que contribuyan a minimizar las cantidades objeto de transporte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**Guillem García Gasulla,** Diputado.

184/069745

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Según hemos conocido por los medios de comunicación el Ministerio de Fomento planea restringir la circulación de los camiones pesados en más de 1.300 Km en las carreteras convencionales de toda España.

cve: BOCG-10-D-626

En relación con esa presunta medida, se pregunta al Gobierno:

1. ¿Puede confirmar el Ministerio si dicha actuación está sustentada en alguna de las partidas presupuestarias económicas, aprobadas en los PGE 201? De ser así, ¿a cuánto asciende la cuantía de dichas partidas y con qué alcance?
2. ¿Con qué fecha tiene previsto el Ministerio poner en marcha dicha actuación?
3. ¿Cuál es la relación de carreteras a las cuales se va a extender la medida, así como las rutas alternativas para cada una de ellas?
4. ¿En qué horario se va a extender esta actuación en cada una de las carreteras afectadas y vías alternativas?
5. ¿A cuánto asciende el coste del programa de actuación para garantizar el tráfico alternativo en el conjunto de carreteras afectadas durante las veinticuatro horas del día?
6. ¿Qué coste del peaje va a repercutir en la utilización de las vías alternativas por el tráfico pesado?
7. ¿Se ha llegado a algún acuerdo con los transportistas para esta actuación? En caso afirmativo, ¿en qué términos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Juan Luis Gordo Pérez,** Diputado.

184/069746

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Odón Elorza González, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Asistimos a un excelente momento para impulsar el cine español tras los éxitos artísticos y de taquilla en 2014. Pero los problemas que afectan al sector siguen pendientes de soluciones; entre ellas la de la financiación. De ahí la urgencia por acordar entre el Gobierno y el sector de la industria cinematográfico española, tras los encuentros en la Comisión Mixta, un nuevo modelo de financiación que ayude a potenciar la marca cultural de España en el mundo.

En base a estas consideraciones se presentan las siguientes preguntas al Ministro de Cultura para su respuesta por escrito:

— ¿Cuál ha sido, pormenorizado, el reparto de las subvenciones concedidas por diferentes conceptos al Cine español en el año 2014? ¿Y en 2013?

— ¿Cuál ha sido el prorrateo de las subvenciones abonadas en 2014 para el pago de amortizaciones a las producciones cinematográficas españolas de 2012 y cómo les ha afectado?

— ¿Va a continuar el Ministerio de Cultura con el prorrateo de las subvenciones al Cine español en 2015?

— ¿En qué situación se encuentran los trabajos de la Comisión Mixta, creada hace más de dos años en San Sebastián, para negociar y acordar con los representantes de los sectores del Cine español un nuevo modelo de financiación?

— ¿Para cuándo piensa el Ministerio de Cultura presentar y aprobar la propuesta sobre un nuevo modelo de financiación del Cine español? ¿Cuáles serán las novedades que introduzca y cuándo empezaría a aplicarse?

— ¿Cómo consiente la actitud paralizadora del Ministro de Hacienda, Sr. Montoro, en lo referente a la bajada del IVA hasta el 5 % en las entradas al cine?

— ¿Cuál ha sido el número de espectadores en 2014 que han pasado por taquilla para ver películas españolas? ¿Cuál era la previsión?

— ¿Qué porcentaje supone sobre el conjunto total de espectadores en 2014?

— ¿Qué ingresos por IVA han supuesto para las arcas de Hacienda en 2014 los espectadores de películas españolas?

cve: BOCG-10-D-626

— ¿Qué previsión había hecho el Ministerio de Hacienda sobre el ingreso durante 2014 en concepto de IVA por espectadores de películas españolas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de febrero de 2015.—**Odón Elorza González,** Diputado.

184/069747

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Odón Elorza González, Diputado por Gipuzkoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La contaminación de dióxido de nitrógeno que soporta el aire que respiramos en Madrid está alcanzando, en las últimas semanas, altos niveles que de toxicidad que causan graves problemas de salud que afectan a bronquios y pulmones, en especial a la infancia. En el periodo transcurrido de 2015, la capital ya ha superado el valor límite horario de emisiones de dióxido de nitrógeno (NO_2) que permite la normativa europea para todo el año.

La legislación de la UE sobre calidad del aire en nuestras ciudades establece un «valor límite horario» para la contaminación por dióxido de nitrógeno en 200 microgramos de este contaminante por metro cúbico de aire, un valor que no debe rebasarse más de 18 horas a lo largo del año. Se trata de una contaminación que proviene, en gran medida, de las emisiones de los tubos de escape de vehículos de motor diésel que circulan por Madrid y su área metropolitana. Como ejemplo, la Alcaldía de París ya ha empezado a adoptar medidas restrictivas del uso de coches diésel en los días de contaminación elevada.

En su momento, el Gobierno de Madrid utilizó el contenido del Plan de Calidad del Aire de la Ciudad de Madrid 2011-2015 como argumento justificativo para solicitar ante la Comisión Europea, una prórroga en el cumplimiento de la normativa. No fue admitida el pasado mes de mayo de 2014 porque, según la Comisión, «resultaba necesario incluir medidas de reducción de la contaminación más estrictas».

Sin embargo, hasta el momento, no parece que la Alcaldesa Sra. Botella y los responsables municipales del PP, más allá de pedir prórrogas a la UE para que no le sea de aplicación la norma, hayan puesto en marcha medidas suficientemente eficaces para combatir la baja calidad del aire que soporta la ciudadanía madrileña. Tampoco se esmeran mucho en informar con rigor de lo que está sucediendo con las mediciones en los barrios, ni garantizan para el inmediato futuro soluciones coherentes para proteger el medio ambiente.

Pero estos altos niveles de contaminación no obedecen a razones imprevisibles ni fortuitas. Desde hace unos años que se viene incumpliendo la normativa de la UE y la legislación nacional sobre calidad del aire en Madrid y en un numeroso grupo de ciudades en todo el Estado. Hay 37 ciudades en España, según un estudio sobre 46 de ellas, que tendrían problemas con el límite de NO_2.

Una situación que se repite sin que se acaben de aplicarse el protocolo y los planes correspondientes del Gobierno de Madrid que deberían contemplar medidas eficaces para reducir la mala calidad del aire. Se trata de una situación que se agrava cuando concurren determinados factores climatológicos adversos, como el anticiclón con fuerte sol, la ausencia de lluvia y de viento. Este incumplimiento de los límites legales de contaminación por NO_2 hace que Madrid sea la segunda peor ciudad de Europa —tras Sofía en Bulgaria— según los datos de la OMS sobre calidad del aire.

Es preciso apostar con decisión por una estrategia integral de movilidad sostenible, lo que supondría restringir el uso de los vehículos privados en ciudad y adoptar medidas para favorecer la prioridad del transporte colectivo de autobuses, actuar sobre los vehículos de motor diesel, reforzar la red de metropolitana ferroviaria de Cercanías Renfe y del Metro, una regulación más óptima del aparcamiento, la creación de nuevas áreas peatonales en el centro y los barrios, extensión de las zonas con limitación de 30 km/h y el fomento decidido del uso de la bicicleta con más unidades de alquiler y nuevos carriles-bici.

En este último caso, es preciso recordar al Gobierno la urgencia de aprobar, de acuerdo con asociaciones como Conbici y la que representa a las empresas del sector, un Plan Nacional sobre la

cve: BOCG-10-D-626

bicicleta, de alcance estratégico, para posibilitar el aumento de la bici en las ciudades, incluidas las bicis que se ayudan para subir las cuestas de una pequeña batería eléctrica.

En base a todo ello, se formulan las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

— ¿En qué ciudades españolas se ha superado el límite de contaminación del aire por partículas de dióxido de nitrógeno (NO_2) establecido por la normativa de la UE, con qué niveles concretos, en cada caso y en cada año, desde 2010 hasta la actualidad?

— ¿Se están respetando en Madrid los límites establecidos por la Ley española de Calidad del Aire y el Plan Nacional?

— ¿A qué razones concretas es debida esta situación de contaminación del aire que supone un peligro para la salud de millones de personas en España al aumentar las enfermedades de los bronquios y pulmones, en especial entre la infancia?

— ¿Qué medidas piensa impulsar este Gobierno ante los Ayuntamientos de Madrid y otros para hacer respetar las normativas de aplicación y garantizar la calidad del aire que respiramos la ciudadanía frente a los altos niveles de contaminación de NO_2 que se vienen registrando?

— ¿Piensa el Gobierno, por razones de defensa urgente de la salud pública, legislar de modo inmediato para evitar que en Madrid y en otras ciudades se sigan superando los límites permisibles de contaminación de dióxido de nitrógeno en el aire?

— ¿Qué medidas cree el Gobierno que deberían adoptar los Ayuntamientos para reducir los niveles de contaminación de todo tipo que padecen las poblaciones españolas?

— ¿Qué medidas está dispuesto a proponer el Gobierno ante las autoridades europeas, lo mismo que ante las grandes empresas fabricantes del sector del automóvil, en relación con la contaminación que producen los motores diésel de los vehículos para lograr el objetivo de reducir la contaminación producida por los gases que expulsan los tubos de escape?

— ¿Ha emitido la autoridad comunitaria alguna recomendación, advertencia o sanción al Gobierno de España, al Gobierno de la capital o al de otras ciudades, en relación con las emisiones de díóxido de nitrógeno y con los incumplimientos de la normativa que se vienen produciendo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2014.—**Odón Elorza González,** Diputado.

184/069748

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Odón Elorza González, Diputado por Gipuzkoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Exposición de motivos

Asistimos a un notable retraso de las obras de la Y vasca que afecta, en especial, al tramo Irún-San Sebastián-Vitoria en particular. Pero la situación se agrava al tener conocimiento de una nueva circunstancia que en la sesión de control al Gobierno del 11 de febrero fue ocultada por la Ministra de Fomento que señaló que la obra en Gipuzkoa, hasta Astigarraga, «estaba en ejecución».

Pues no. Se ha producido, extrañamente, una paralización repentina desde hace una semana de la obra de plataforma ferroviaria en el tramo comprendido entre Hernani y Astigarraga. Y se desconocen las razones y dimensión del problema.

Este hecho aumenta la preocupación existente por el retraso de más de un año en el inicio de las obras de renovación integral de las vías de Adif entre San Sebastián e Irún, con posterior actuación complementaria para la colocación de un tercer rail sobre las nuevas traviesas en fase de sustitución. Por no hablar de otras actuaciones pendientes como la redacción de proyectos para la penetración en las ciudades de Irún y San Sebastián y la remodelación de sus estaciones de cara a la llegada del AVE, a la que seguirá la licitación y ejecución de las obras correspondientes.

Esta realidad, unida al dato de que quedan pendientes de licitación fases importantes y de larga ejecución en el nudo de Bergara que afectan al ramal guipuzcoano, además de la fase de superestructura

cve: BOCG-10-D-626

de toda la Y vasca, presagia una finalización del ramal de Gipuzkoa más allá de 2020, con retraso manifiesto sobre el ramal Bilbao-Vitoria.

Por todo ello, se formulan al Ministerio de Fomento las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los motivos concretos por los que se ha paralizado la obra de plataforma ferroviaria entre Hernani y Astigarraga, adjudicada por más de 60 millones de euros hace dos años y que debiera haber finalizado ya?

¿Se va a producir una modificación del proyecto original adjudicado y un incremento de coste?

¿Por qué razones y en qué plazo?

¿Cuáles son las razones técnicas, económicas y de disponibilidad de terrenos por las que los problemas que hayan surgido no han podido sustanciarse a lo largo del proceso de obra para evitar llegar a la suspensión de las mismas, sin conocerse cuando se reanudarán?

¿Cuándo ha sido tratado el problema para su solución en la mesa de seguimiento de las obras de la Y vasca, entre Adif y ETS del Gobierno Vasco, teniendo en cuenta las condiciones de la encomienda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de enero de 2015.—**Odón Elorza González,** Diputado.

184/069749

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el total de inversiones ejecutadas en la provincia de Palencia con cargo a los PGE durante los años 2012, 2013 Y 2014? Se solicita desglose separado de cada uno de tres años citados.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de febrero de 2015.—**Julio Villarrubia Mediavilla,** Diputado.

184/069750

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la tramitación de los PGE de 2015, mediante enmiendas en el Senado, el Partido Popular modificó los mismos, reduciendo por importe de 700.000€ la cuantía en las «obras de ampliación de la Audiencia Provincial de Palencia». Dichas obras llevan varios años de retraso sobre lo comprometido por el gobierno, por lo que formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Qué razones tuvo el gobierno para disminuir en 700.0000 durante el año 2015, la cuantía de las obras a realizar en la Audiencia Provincial de Palencia, dedicando dicha cantidad a tres obras en otras provincias?
2. ¿Cuándo tiene previsto el gobierno concluir, por fin, las ya históricas obras de ampliación de la Audiencia Provincial de Palencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Julio Villarrubia Mediavilla,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069754

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Ministerio de Defensa es titular de distintas fincas rústicas, por lo que ha venido solicitando anualmente distintas ayudas de la Política Agrícola Común (PAC). En relación con las mismas se desea conocer:

1. ¿Cuál es la relación pormenorizada de cada una de las fincas por las que se han solicitado ayudas en los años 2014, 2013 y 2012?
2. ¿Dónde se encuentran la ubicación de las mismas?
3. ¿Qué superficie tiene cada una de ellas, por tipos de cultivos y números de cabezas de ganado en su caso?
4. ¿Cuál es la descripción de su vocación productiva?
5. ¿Qué importe se ha cobrado en cada uno de los años 2014, 2013 y 2012? (Esta información se solicita con el importe total anual y los correspondientes a cada una de las solicitudes)

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**Alejandro Alonso Núñez,** Diputado.

184/069755

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Tiene previsto el Ministerio de Defensa solicitar ayudas de la nueva Política Agrícola Común que comenzó a aplicarse a partir de enero de 2015? Si la respuesta es afirmativa, se desea conocer el listado de fincas con su localización (termino municipal y provincia) y superficies (secano, regadío, leñosos y pastos) y en su caso número de cabezas de ganado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**Alejandro Alonso Núñez,** Diputado.

184/069756

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Considera el Ministerio de Defensa que puede cumplir los requisitos de «Agricultor Activo», y por tanto ser beneficiario de las ayudas correspondientes de la nueva Política Agrícola Común?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**Alejandro Alonso Núñez,** Diputado.

184/069757

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuál es el número total de expedientes de contratación tramitados en los años 2012, 2013 y 2014 por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y sus organismos autónomos? ¿En cuántos ha hecho uso de la posibilidad prevista en el artículo 33 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Ángeles Álvarez Álvarez,** Diputada.

184/069758

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta· para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número total de expedientes de contratación tramitados en los años 2012, 2013 y 2014 por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y sus organismos autónomos? ¿En cuántos ha hecho uso de la posibilidad prevista en el artículo 33 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**Ángeles Álvarez Álvarez,** Diputada.

184/069759

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta· para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número total de expedientes de contratación tramitados en los años 2012, 2013 y 2014 por el Ministerio de Economía y Competitividad y sus organismos autónomos? ¿En cuántos ha hecho uso de la posibilidad prevista en el artículo 33 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**Ángeles Álvarez Álvarez,** Diputada.

184/069760

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pérez Herraiz, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué justificación tiene el Gobierno para haber cerrado el campamento militar de Santa Cruz de Parga (Lugo)?

¿Por qué utiliza un cierre tipo «concertinas» que supone un riesgo, cuando menos, para los animales del entorno?

¿Cuándo cambiará o suprimirá el Gobierno dicho cierre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Margarita Pérez Herraiz,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069761

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pérez Herraiz, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La Consellería de Sanidad construyó un nuevo centro de salud en Sarria que inauguró en septiembre de 2011. El antiguo centro de salud quedó sin uso por lo que al cesar en su uso como sanitario tendría que revertir a la Tesorería de la Seguridad Social.

— ¿En qué situación legal y de propiedad se encuentra el antiguo centro de salud de Sarria?
— ¿Hizo la Tesorería de la Seguridad Social cesión del uso de dicho edificio al Ayuntamiento de Sarria?
— ¿En qué fecha solicitó dicho uso el Ayuntamiento?
— ¿En caso de haber hecho dicha cesión, para que usos?
— ¿Qué institución está asumiendo el coste de mantenimiento de dichas instalaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2015.—**Margarita Pérez Herraiz,** Diputada.

184/069762

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pérez Herraiz, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sean contestadas por escrito.

Respecto al «Programa de Desarrollo Rural 2007-2013» en Galicia:

¿Qué obras o actuaciones se realizaron, en que localidades y con que presupuesto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Margarita Pérez Herraiz,** Diputada.

184/069763

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pérez Herraiz, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Respecto al Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014 y en concreto en Galicia:

— ¿Qué obras o actuaciones de las recogidas en dicho programa se realizaron, en que localidades y con qué presupuesto?
— ¿Tiene el Ministerio de Agricultura previsto firmar un nuevo convenio con la Xunta de Galicia para desarrollo rural sostenible?
— ¿Con qué duración temporal y presupuesto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Margarita Pérez Herraiz,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069764

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pérez Herraiz, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Por Resolución de 20 de noviembre de 2014 se aprobó el Programa de Mejora de Caminos de Titularidad Municipal 2014-2015 en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Galicia 2007-2013.

El presupuesto total de dicho programa es de 25.501.962,12€ repartidos entre las anualidades de 2014 y 2015 Y financiados el 75 % por el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural, el 12,87 % por la Comunidad Autónoma de Galicia y el 12,13 % por la Administración Central.

— ¿Qué obras y con qué presupuesto cada una se ejecutarán en cada uno de los Ayuntamientos de la provincia de Lugo?

— ¿Cómo se justifica que un programa de desarrollo del Programa de Desarrollo Rural de Galicia 2007-2013, se desarrolle en los años 2014 y 2015 e incluso que la resolución que lo aprueba sea de final del año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Margarita Pérez Herraiz,** Diputada.

184/069765

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pérez Herraiz, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el Dominio Público Hidráulico del Río Magadalena a su paso por Vilalba está la presa del «Muiño dos Pasos». Hace unos años se produjo y derrumbamiento parcial de su estructura y como consecuencia el agua que sale por el boquete abierto en el azud está provocando daños en los terrenos que soportan el paseo fluvial del río, hasta el punto que alguno de los pilares que lo soportan quedaron literalmente en el aire comprometiendo seriamente la estabilidad de la estructura y la seguridad de las personas que pasean diariamente por la senda peatonal, se está destruyendo el terreno que soporta el paseo .

— ¿Tiene la Confederación Hidrográfica Miño-Sil algún informe al respecto?
— ¿Tiene intención la Confederación de emprender alguna actuación relativa a este problema?
— ¿Cuáles serían dichas acciones y en qué plazos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Margarita Pérez Herraiz,** Diputada.

184/069766

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pérez Herraiz, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De acuerdo con los últimos datos publicados del sistema de atención a la dependencia (30.11.2014) y centrándonos en los datos de Galicia y su comparación con los del total de España se deduce:

En Galicia solicitan alguna prestación del sistema de atención a la dependencia el 2,93 % de la población yen España el 3,43 %; a pesar de tener Galicia 7,30 % de población mayor de ochenta años y España 5,28 %.

cve: BOCG-10-D-626

En Galicia de esas personas que solicitaron prestación tienen derecho a recibir alguna 54.434; y efectivamente tienen alguna prestación 38.348 personas, el 70,45 %; y en España tienen alguna prestación 729.313; el 81,29 % de los solicitantes con derecho reconocido. Dicho de otra forma, en España el 18,71 % de las personas que tienen derecho no tienen prestación y en Galicia el 29,55 % de las personas que tienen derecho no tienen ninguna prestación.

A pesar del mayor índice de envejecimiento en Galicia el 1,39 % del total de su población tiene alguna prestación de atención a la dependencia yen España el 1,55 %.

— ¿Cómo justifica el Ministerio de Sanidad el retraso en la publicación de los datos del sistema de atención a la dependencia?

— ¿A qué considera el Ministerio que puede ser debido que en Galicia sea menor la proporción de prestaciones del sistema de atención a la dependencia en relación a su población total a pesar de tener mayor índice de envejecimiento?

— ¿Cómo valora el Ministerio que la injusticia de tener reconocido el derecho a una prestación y no recibirla afecte en una proporción muy superior en Galicia que en el total de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Margarita Pérez Herraiz,** Diputada.

184/069767

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sea contestada por escrito.

El 7 de octubre del 2014, se publica la Resolución de 30 de septiembre de 2014, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se aprueba el modelo para suscribir el convenio especial regulado por Orden 551/1475/2014, de 29 de julio.

— ¿Cuántas personas menores de 65 años se han acogido al citado convenio?, ¿Cuáles son sus nacionalidades? ¿Cuáles son las Comunidades Autónomas donde residen?, ¿Cuál es la situación socioeconómica de las personas que suscriben este convenio?, ¿Qué porcentaje de hombres y mujeres existe?, ¿Cuál es la prestación sanitaria a la que tienen derecho? Si la persona deja de pagar las cuotas mensuales de 60 euros y se extingue el convenio especial, ¿Qué ha previsto el Gobierno para estas personas que se quedan sin prestación sanitaria?

— ¿Cuántas personas mayores de 65 años se han acogido al citado convenio?, ¿Cuáles son sus nacionalidades?, ¿Cuáles son las Comunidades Autónomas donde residen?, ¿Cuál es la situación socioeconómica de las personas que suscriben este convenio?, ¿Qué porcentaje de hombres y mujeres existe?, ¿Cuál es la prestación sanitaria a la que tienen derecho? Si la persona deja de pagar las cuotas mensuales de 157 euros y se extingue el convenio especial, ¿Qué ha previsto el Gobierno para estas personas que se quedan sin prestación sanitaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

184/069768

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuál ha sido el gasto sanitario atendido en el mecanismo de pago a proveedores a fecha de 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2014? Desglosar por Comunidad Autónoma.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

184/069769

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de la deuda sanitaria por habitante y año, a fecha de 31 de diciembre de 2012,31 de diciembre de 2013, y 31 de diciembre de 2014? Desglosar por Comunidad Autónoma.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

184/069770

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto en farmacia a fecha de a fecha de 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013, y 31 de diciembre de 2014? Desglosar por Comunidad Autónoma.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

184/069771

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la razón por la cual el Gobierno central no ha considerado necesaria la intervención del 1 % Cultural, a lo largo de esta Legislatura en la Comunidad Autónoma de Cantabria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069772

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el listado de Bienes culturales que han sido rehabilitados con el 1 % Cultural en el territorio español? Desglosar por años: 2012, 2013, 2014.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

184/069773

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el presupuesto utilizado del 1 % Cultural? Desglosar por años: 2012, 2013, 2014.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

184/069774

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Dispone el Gobierno central de un listado de Bienes Culturales que sean susceptibles de ser rehabilitados con el 1 % Cultural en la Comunidad Autónoma de Cantabria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

184/069775

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Dispone el Gobierno de expedientes reivindicativos del Gobierno de Cantabria sobre la necesidad de rehabilitar Bienes Culturales de alto valor artístico-cultural en Cantabria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069776

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las dependencias que el Ministerio de Defensa tiene en Cantabria que han contratado los servicios de limpieza con la empresa Cleanet?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

184/069777

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Concretamente en Cantabria, ¿Cuál es el presupuesto que se abona a la empresa Cleanet por los servicios de limpieza en las dependencias del Ministerio de Defensa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

184/069778

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos trabajadores y trabajadoras dependen de la empresa Cleanet en Cantabria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

184/069779

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuándo se realizó la concesión del servicio de limpieza de la empresa Cleanet en la Comunidad Autónoma de Cantabria? ¿Cuál es el importe de la concesión en cada caso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069780

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿En qué situación quedarían las trabajadoras y trabajadores de la empresa Cleanet que prestan hasta ahora el servicio de limpieza en las instalaciones del Ministerio de Defensa, en caso de que el contrato se rescinda con anterioridad a la adjudicación del mismo a otra empresa? ¿Cómo quedarían los trabajadores afectados de las dependencias en Cantabria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

184/069781

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Garantiza el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad que los pacientes mutualistas y beneficiarios de Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) y el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) mantienen el acceso con criterios de equidad en todas las provincias españolas, a todas las prestaciones sanitarias recogidas en el Concierto plasmado en la Resolución de 18 de diciembre de 2014, publicado en BOE del día 20 de diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gracia Fernández Moya,** Diputada.

184/069782

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántos centros o servicios hospitalarios se han dado de baja para prestar servicios de oncología y psiquiatría a mutualistas y beneficiarios de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (Muface) y el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) para el año 2015? ¿Se garantiza que los pacientes atendidos en estos centros dispongan de continuidad asistencial durante un año como está recogido en el Concierto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gracia Fernández Moya,** Diputada.

184/069783

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

¿Qué controles se establecen para garantizar que los pacientes mutualistas y beneficiarios de Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) y el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) mantienen el acceso con criterios de equidad en todas las provincias españolas, a todas las prestaciones sanitarias recogidas en el concierto recogido en la Resolución de 18 de diciembre de 2014, publicado en BOE del día 20 de diciembre de 2014 y para garantizar la continuidad de la asistencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gracia Fernández Moya,** Diputada.

184/069784

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas se han establecido en el Sistema Nacional de Salud para adaptar los servicios sanitarios a las mujeres con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gracia Fernández Moya,** Diputada.

184/069785

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas consultas ginecológicas adaptadas para mujeres con discapacidad existen, en el sistema sanitario público, en cada una de las comunidades autónomas, detallado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gracia Fernández Moya,** Diputada.

184/069786

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas comunidades tienen desarrollado un Plan de atención integral sanitaria para las mujeres con discapacidad, en el sistema sanitario público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gracia Fernández Moya,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069787

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En cuántas Comunidades Autónomas está adaptado el proceso de parto y puerperio para las mujeres con discapacidad, en el sistema sanitario público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gracia Fernández Moya,** Diputada.

184/069788

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántas altas se han producido cada mes, durante 2014, de personas beneficiarias con prestación reconocida según la Ley de atención a la dependencia?
¿Cuántas bajas se han producido cada mes, durante 2014, de personas beneficiarias con prestación reconocida según la Ley de atención a la dependencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Gracia Fernández Moya,** Diputada.

184/069789

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de personas de la provincia de Almería han solicitado justicia gratuita durante los años 2011-2012-2013-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gracia Fernández Moya,** Diputada.

184/069790

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de personas de la provincia de Almería han sido beneficiarios de la justicia gratuita durante los años 2011-2012-2013-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gracia Fernández Moya,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069791

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de personas de la provincia de Almería se han visto afectados por la imposición de tasas judiciales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gracia Fernández Moya,** Diputada.

184/069792

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

— ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno con relación a la negativa de un hotel en El Toyo (Almería) en 2013, de no admitir el alojamiento a un grupo de jóvenes con síndrome de down?
— ¿Considera el Gobierno que han cometido una infracción en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad?
— ¿Cómo va a evitar el Gobierno este tipo de discriminaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/069793

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

— ¿Tiene el Gobierno algún estudio sobre la actual estimación de economía sumergida?
— ¿Qué porcentaje del PIB es el que se estima de economía sumergida?
— ¿Cuál es la estimación de la evolución de la economía sumergida durante los últimos años de crisis económica?
— ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno en la lucha contra la economía sumergida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/069794

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

— ¿Qué razones justifican la dimisión de la Presidenta de la Sareb?

cve: BOCG-10-D-626

— ¿Qué sistema se ha usado para elegir al nuevo Presidente?
— ¿Qué méritos justifican su nombramiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/069795

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

— ¿Tiene el Gobierno algún estudio sobre la elusión fiscal en España?
— ¿Qué volumen y porcentaje del PIB es el que se estima de menos para las arcas públicas por la elusión fiscal?
— ¿Cuál es la estimación de la evolución de la elusión durante los últimos años de crisis económica?
— ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno en la lucha contra la elusión fiscal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/069796

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

— ¿Qué medidas está tomando el Gobierno para evitar y eliminar el cargo de comisiones por las agencias de viajes y compañías aéreas, con el uso de las tarjetas de empresa y las tarjetas de pago radicadas fuera de España y PayPal?
— ¿Tiene conocimiento el Gobierno de las comisiones que están cobrando por encima de lo permitido actualmente por la norma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/069797

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

— ¿Cuándo se va a poner en funcionamiento el Metrotren de Córdoba?
— ¿Qué estaciones se pondrían en funcionamiento?
— ¿Qué rutas se pondrán en funcionamiento y en qué estaciones pararía?
— ¿Hay distintas fases para la puesta en funcionamiento del Metrotren? ¿Qué inversión en cada fase?
— ¿Qué tipo de material rodante se va a utilizar? ¿Se ha adquirido para este fin? ¿Por qué importe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069798

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

— ¿Cuántas contrataciones por el procedimiento de urgencia hizo la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir durante el año 2012?
— ¿Qué obras fueron adjudicadas por este procedimiento?
— ¿A qué empresas fueron adjudicadas?
— ¿Por qué cuantías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/069799

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

— ¿Cuántas contrataciones por el procedimiento de emergencia hizo la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir durante el año 2012?
— ¿Qué obras fueron adjudicadas por este procedimiento?
— ¿A qué empresas fueron adjudicadas?
— ¿Por qué cuantías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/069800

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

— ¿Cuántas contrataciones por el procedimiento de urgencia hizo la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir durante el año 2013?
— ¿Qué obras fueron adjudicadas por este procedimiento?
— ¿A qué empresas fueron adjudicadas?
— ¿Por qué cuantías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/069801

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

cve: BOCG-10-D-626

— ¿Cuántas contrataciones por el procedimiento de urgencia hizo la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir durante el año 2014?
— ¿Qué obras fueron adjudicadas por este procedimiento?
— ¿A qué empresas fueron adjudicadas?
— ¿Por qué cuantías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/069802

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

— ¿Cuántas contrataciones por el procedimiento de emergencia hizo la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir durante el año 2013?
— ¿Qué obras fueron adjudicadas por este procedimiento?
— ¿A qué empresas fueron adjudicadas?
— ¿Por qué cuantías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/069803

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

— ¿Cuántas contrataciones por el procedimiento de emergencia hizo la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir durante el año 2014?
— ¿Qué obras fueron adjudicadas por este procedimiento?
— ¿A qué empresas fueron adjudicadas?
— ¿Por qué cuantías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/069804

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

En una respuesta anterior se nos informó que se había contratado por un millón de euros la limpieza del río Guadalquivir a su paso por Córdoba en el «Tramo desde la sección aguas arriba del islote hasta el cruce del río con la autovía»

— ¿Qué otras actuaciones se han llevado a cabo en el Guadalquivir a su paso por Córdoba?
— ¿Por qué importe?

cve: BOCG-10-D-626

— ¿A qué empresas han sido adjudicadas?
— ¿Qué procedimiento de contratación se ha utilizado en cada uno de estos expedientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/069805

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Francisco Pradas Torres, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Tras las quejas recibidas por parte de varios de usuarios de los diferentes archivos históricos-militares, en relación con el acceso a la información, formulo las siguientes preguntas:

— ¿Cuál es el presupuesto para el mantenimiento y funcionamiento de los distintos archivos militares existentes en el territorio nacional?
— ¿Cuál ha sido la intervención para su informatización y digitalización en los últimos 3 años?
— ¿Cuál es el procedimiento para obtener acceso a la información en el Archivo Militar de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Antonio Francisco Pradas Torres,** Diputado.

184/069806

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Francisco Pradas Torres, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Tras las quejas recibidas por parte de varios de usuarios de los diferentes archivos históricos-militares, en relación con el acceso a la información, formulo las siguientes preguntas respecto al Archivo de Salamanca, Centro Documental de la Memoria Histórica:

— ¿A qué se debe el cambio de procedimiento para la obtención de información?
— ¿Por qué antes se permitía ingreso en cuentas del propio Archivo para obtención de información y ahora exigen un engorroso procedimiento, con ingreso al Tesoro Público incluido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Antonio Francisco Pradas Torres,** Diputado.

184/069807

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Francisco Pradas Torres, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

Tras las quejas recibidas por parte de varios de usuarios de los diferentes archivos históricos-militares, en relación con el acceso a la información, formulo las siguientes preguntas, respecto al Archivo General e Histórico de la Defensa, sito en Paseo de Moret, n.º 3, de Madrid:

— ¿Por qué no se permite fotocopiar ni hacer más de 20 fotocopias de cada causa, cuando algunas causas constan de miles de folios?
— ¿Por qué no se utiliza el equipamiento disponible en dicho archivo para la digitalización de archivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Antonio Francisco Pradas Torres,** Diputado.

184/069808

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Francisco Pradas Torres, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la carretera N-630 en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Antonio Francisco Pradas Torres,** Diputado.

184/069809

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Francisco Pradas Torres, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la carretera N-IV en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Antonio Francisco Pradas Torres,** Diputado.

184/069810

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Francisco Pradas Torres, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la carretera S-20 en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Antonio Francisco Pradas Torres,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069811

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Francisco Pradas Torres, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la carretera N-339 en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Antonio Francisco Pradas Torres,** Diputado.

184/069812

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Francisco Pradas Torres, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la carretera N-433 en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Antonio Francisco Pradas Torres,** Diputado.

184/069813

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Francisco Pradas Torres, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la carretera N-4A en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Antonio Francisco Pradas Torres,** Diputado.

184/069814

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Francisco Pradas Torres, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la carretera AP-4 en Enl. Dos Hermanas-L.P. Sevilla Cádiz, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Antonio Francisco Pradas Torres,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069815

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Francisco Pradas Torres, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la carretera AP-4R en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Antonio Francisco Pradas Torres,** Diputado.

184/069816

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Francisco Pradas Torres, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la carretera A-4 en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Antonio Francisco Pradas Torres,** Diputado.

184/069817

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Francisco Pradas Torres, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la carretera A-49 en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Antonio Francisco Pradas Torres,** Diputado.

184/069818

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Francisco Pradas Torres, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la carretera A-66 en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010, 2011,2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Antonio Francisco Pradas Torres,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069819

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Francisco Pradas Torres, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la carretera SE-30 en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Antonio Francisco Pradas Torres,** Diputado.

184/069820

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Francisco Pradas Torres, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la carretera SE-40 en la provincia de Sevilla, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Antonio Francisco Pradas Torres,** Diputado.

184/069821

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicitan respuesta escrita, sobre la contratación de servicios de seguridad privados en los establecimientos penitenciarios y, especialmente, en el de Villabona (Asturias).

Guardas de seguridad de la UTE formada por Ombuds, Coviar, Seguriber, Prosegur Segur Ibérica, Prosetecnisa, Securitas, Sabico y Vinsa Alentis vigilan desde noviembre los accesos a la prisión de Villabona, dentro del programa que se viene desarrollando desde 2013 y que se ha extendido a la cárcel asturiana. Los vigilantes tienen también como misión el control de las cámaras. La vigilancia de los accesos se realiza además junto a guardias civiles, una duplicidad del servicio que tanto funcionarios como agentes consideran un absurdo y es un gasto adicional sin sentido, que sólo supone un beneficio para las empresas. Los funcionarios temen que haya realmente otras intenciones con esta medida y que sea el primer paso para una privatización de la seguridad. Todo ello, en virtud de la reciente Ley de Seguridad Privada, que autoriza dicha externalización de servicios en materia de videovigilancia y control de los accesos y áreas perimetrales de las prisiones.

Los guardias civiles tampoco comulgan con esta medida. No tiene justificación y supone un gasto de más de 33 millones de euros en 2014 y 2015. Con ese dinero se podría dotar a todos los guardias de un chaleco antibalas en condiciones. Al parecer, la medida pretendía dar una ocupación a los escoltas que habían quedado sin empleo con la distensión en el País Vasco, pero no llega al 20 por ciento el número de escoltas en este servicio.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno está procediendo a la contratación de determinados servicios de seguridad privada en los establecimientos penitenciarios de España, como es el caso de Villabona (Asturias)?

cve: BOCG-10-D-626

2. ¿Ha procedido o piensa proceder el Gobierno, con la mencionada externalización de servicios, sustituir a funcionarios públicos que hasta ahora vienen desempeñando estas funciones?

3. ¿Garantiza el Gobierno que ninguna de las compañías privadas de seguridad beneficiadas por estos contratos tiene vinculación alguna con miembros del Gobierno, funcionarios públicos o afectados de incompatibilidad?

4. ¿Ha analizado el Gobierno si con esta externalización no se están produciendo duplicidades del servicio?

5. ¿Cuál es el coste exacto del conjunto de contratos de servicio de seguridad privada en los establecimientos penitenciarios españoles?

6. ¿Cuáles son la titulación, habilitación, acreditación y formación exigidas a los guardias de seguridad privados para el desempeño de sus funciones en las cárceles, por ejemplo en materia de control de cámaras de seguridad?

7. ¿Qué otras medidas de externalización o privatización de la seguridad en los establecimientos penitenciarios españoles tiene previsto adoptar el Gobierno?

8. ¿Cuántos guardias de seguridad privados estaban cumpliendo funciones en los establecimientos penitenciarios españoles a fecha de 31 de diciembre de 2014?

9. ¿Considera el Gobierno que los guardias privados desempeñan funciones en las cárceles mejor que los Agentes de la Guardia Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo,** Diputado.

184/069822

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicitan respuesta escrita, sobre la adjudicación de la gestión del pago de las pensiones a los españoles que viven en el extranjero al banco HSBC.

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha adjudicado, a partir de mayo de 2015, la gestión del pago de las pensiones a los españoles que viven en el extranjero a HSBC, el banco investigado por Hacienda por ayudar a presuntos defraudadores fiscales y que gracias a esta sinecura regalada por el Gobierno, obtendrá en torno a 11,5 millones de euros en comisiones por tramitar estas prestaciones.

Hasta la fecha, este servicio lo ha estado realizando Banco Popular, quien desde el año 2000 había ganado los contratos que cada tres años saca a subasta la Dirección General de la Tesorería de la Seguridad Social. Este servicio realiza cerca de 956.000 transferencias bancarias a inmigrantes que residen en unos 140 países, a los que se les abona un total de 1.050 millones de euros al año. Previsiblemente, los detalles del contrato los hará públicos la Dirección General de la Seguridad Social en mayo. En la última adjudicación realizada en 2012 a Banco Popular, el organismo dependiente del Ministerio de Empleo, dividió el servicio en dos lotes. El primero, para el pago de pensiones en Europa y el segundo, para el abono de las prestaciones sociales en el resto del mundo. Según la resolución publicada en el BOE hace ahora casi tres años, el valor estimado del contrato fue de 6,95 millones para el Lote 1 y de 4,49 millones para el Lote 2. El canon de adjudicación fue del 0,29 % neto sobre el importe líquido total de cada una de las nóminas mensuales pagadas durante la vigencia del contrato en el caso del Lote 1 y del 0,44 % sobre el segundo lote.

La adjudicación todavía está pendiente de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», aunque desde Empleo ya han comunicado el contrato a HSBC. Mientras tanto, el Ministro de Hacienda ha declarado que solicitaría un estudio con la Abogacía del Estado y con la Agencia Tributaria para emprender eventuales acciones legales contra el banco británico por su posible participación en el fraude fiscal, ya que se sospecha que ayudó a sus clientes a crear estructurar con las que evadir dinero al Estado. Además, el ministro se comprometió a colaborar con otros Estados afectados por las cuentas publicadas a través de la denominada lista Falciani y que ya han anunciado sus reclamaciones legales pertinentes. Bélgica ya prepara una orden de arresto internacional contra antiguos dirigentes de HSBC.

cve: BOCG-10-D-626

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa el Gobierno publicar en el Boletín Oficial del Estado la adjudicación de la gestión del pago de las pensiones a los españoles que viven en el extranjero al banco HSBC?
2. ¿Piensa el Gobierno anular dicha adjudicación e iniciar un nuevo procedimiento de licitación?
3. ¿Existió algún tipo de coordinación entre los Ministerios de Empleo y de Hacienda para decidir dicha adjudicación?
4. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para investigar las presuntas actividades delictivas de HSBC?
5. ¿Tiene previsto el Gobierno la preparación de una orden de arresto internacional contra antiguos dirigentes de HSBC, como lo está haciendo el gobierno de Bélgica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo,** Diputado.

184/069823

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicitan respuesta escrita, sobre el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional sobre los fondos mineros adeudados a Asturias y a los Ayuntamientos de las comarcas mineras.

El 17 de febrero de 2015, el Ministro de Industria aseguró que la sentencia de la Audiencia Nacional sobre los fondos mineros no obliga a su departamento «a hacer ningún tipo de pago» sino a analizar cada uno de los convenios afectados por el fallo judicial para ver si procede hacerlo. Y añadió que lo que sí obliga es «a revisar los procedimientos y, caso por caso, ver si procede la realización de ese pago o no», todo ello apoyándose en un informe de la Abogacía del Estado sobre la sentencia.

El Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 4 dictó en febrero una diligencia en la que exige al Gobierno central la ejecución de la sentencia que reconocía al Principado el derecho a recibir hasta 213 millones con cargo a los convenios de las obras programadas dentro de los fondos mineros de 2011 y años anteriores. La resolución judicial, contra la que cabe recurso de reposición, emplaza además al Estado a informar al juzgado sobre las gestiones que ha realizado para cumplir la sentencia y el estado en que se encuentran y las actuaciones que quedan por practicarse para cumplirla en su integridad.

De los 58 convenios correspondientes a 2011 por los que pleiteó el Principado —que ha planteado otras dos reclamaciones sobre los de 2012 (53,3 millones) y de 2013 (68,1 millones)— algunos están ejecutados íntegramente dentro del plazo previsto, otros se justificaron fuera de plazo y un tercer grupo sólo se ha llevado a cabo parcialmente.

El Gobierno, además de haber recurrido y perdido su recurso en una primera sentencia judicial de octubre de 2013, persiste en su particular guerra contra los Ayuntamientos y el Principado de Asturias que han invertido cuantiosas sumas a la espera de las subvenciones comprometidas o que tienen paralizada la ejecución de numerosos proyectos de desarrollo de las comarcas mineras.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Comparte el Gobierno la afirmación del Ministro de Industria, de que la sentencia de la Audiencia Nacional sobre los fondos mineros adeudados a Asturias no obliga a su departamento a hacer ningún tipo de pago sino a analizar cada uno de los convenios afectados por el fallo judicial para ver si procede hacerlo?
2. ¿Piensa el Gobierno pagar su deuda con Asturias, con la misma firmeza con la que está exigiendo a Grecia que pague la suya?
3. ¿Para qué fechas tiene previsto el Gobierno finalizar el análisis de los proyectos comprometidos a cargo de los fondos mineros «caso por caso»? ¿Piensa el Gobierno terminar ese análisis y pagar lo que debe, antes de que los electores decidan un cambio de gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069824

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué índice de fracaso escolar ha tenido la provincia de Alicante los años 2012 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/069825

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía total que en concepto de becas se ha concedido en la provincia de Alicante, desde enero de 2012 a diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/069826

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de becas se han concedido en la provincia de Alicante desde enero de 2012 a diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/069827

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han visto extinguido su contrato de trabajo por despido objetivo en la provincia de Alicante, desde la entrada en vigor del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral y hasta el 31 de diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069828

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos ERES se han efectuado en la provincia de Alicante desde la entrada en vigor del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral y hasta el 31 de diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/069829

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto asciende la deuda con la Seguridad Social de los Ayuntamientos de la provincia de Alicante a fecha 31 de diciembre de 2014? Expresión por municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/069830

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos de la provincia de Alicante se benefician de la Ley de Dependencia a fecha 31 de diciembre de 2014? Desglose por municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/069831

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas que reciben pensión de viudedad en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069832

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía media de las pensiones de viudedad en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/069833

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía media de las pensiones por jubilación en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/069834

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué poder adquisitivo han ganado las personas con una pensión mínima en la provincia de Alicante desde enero de 2012 a diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/069835

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la revalorización media de las pensiones en la provincia de Alicante desde el año 2012 a 2014?. Desglosado por tipos de pensión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069836

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha solicitado el Ayuntamiento de Alicante la implementación de algún plan de impacto de posible contaminación de la actividad del puerto de Alicante en la ciudad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/069837

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de expedientes se han tramitado en los registros civiles n.º 1 y 2 de Alicante y n.º 1 de Elche en los años 2012 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/069838

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de personas han obtenido el beneficio de justicia gratuita (abogado de oficio) en la provincia de Alicante en los años 2012 a 2014 en el orden civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/069839

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué importe ha sido el ingresado por tasas judiciales en la provincia de Alicante, en todos los órdenes, y desde su entrada en vigor, hasta el 31 de diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069840

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué porcentaje de recursos de apelación, en el orden contencioso administrativo interpuestos ante el TSJ de la Comunidad Valencia, frente sentencias dictadas por juzgados de la provincia de Alicante, fueron estimados, parcial o totalmente por éste?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/069841

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de sentencias del orden contencioso-administrativo, en la provincia de Alicante, fueron recurridas en segunda instancia, mediante recurso de apelación, ante TSJ de la Comunidad Valenciana, en los años 2012 a 2014? Desglose por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/069842

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué porcentaje de recursos de suplicación interpuestos ante el TSJ de la Comunidad Valenciana, frente sentencias dictadas por juzgados de la provincia de Alicante, fueron estimados, parcial o totalmente por este?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/069843

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué porcentaje de recursos de apelación interpuestos ante la Audiencia Provincial de Alicante fueron estimados, parcial o totalmente por ésta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069844

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de sentencias del orden civil, en la provincia de Alicante, fueron recurridas en segunda instancia, mediante recurso de apelación, ante la Audiencia Provincial de Alicante, en los años 2012 a 2014? Desglose por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/069845

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de asuntos fueron tramitados ante los Juzgados de la provincia de Alicante, en el orden contencioso-administrativo, en los años 2012 a 2014? Expresión por juzgados y desglose por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/069846

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de asuntos fueron tramitados ante los Juzgados de la provincia de Alicante, en el orden social, en los años 2012 a 2014? Expresión por juzgados y desglose por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/069847

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de asuntos fueron tramitados ante los Juzgados de la provincia de Alicante, en el orden civil, en los años 2012 a 2014? Expresión por juzgados y desglose por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069848

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la relación de puntos negros de tráfico y tramos de concentración de accidentes existentes en las carreteras de la provincia de Alicante (indicar municipios) a fecha de 31 de diciembre de 2014 y cuáles son las medidas dirigidas a eliminar los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/069849

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas que reciben pensión de jubilación en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/069850

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de sentencias del orden social, en la provincia de Alicante, fueron recurridas en segunda instancia, mediante recurso de suplicación, ante TSJ de la Comunidad Valenciana, en los años 2012 a 2014? Desglose por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/069851

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto ascienden los ingresos obtenidos por la Confederación Hidrográfica del Ebro en concepto de Energía Reservada en Concesiones y de la explotación directa de Aprovechamientos Hidroeléctricos durante el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069852

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto ascienden las inversiones realizadas durante el ejercicio 2014 por la Confederación Hidrográfica del Ebro, destinadas a la restitución económica y social del territorio que genera los aprovechamientos hidroeléctricos, en aplicación del artículo 96.2 del Real Decreto 129/2014, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/069853

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el avance de liquidación del presupuesto de ingresos 2014 de la Confederación Hidrográfica del Ebro se detalla un superávit de 29.967.000 euros. ¿Cuál es el origen de estos ingresos, a cuánto asciende la liquidación final en 2014 y a qué obras se destinará este superávit?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/069854

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la diferencia entre los ingresos por los Fondos Generados por Energía Reservada durante el año 2014 y las inversiones realizadas en el mismo año para la restitución económica y social del territorio que la genera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/069855

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto ascienden los ingresos previstos por la Confederación Hidrográfica del Ebro en concepto de Energía Reservada en Concesiones y de la explotación directa de Aprovechamientos Hidroeléctricos durante el año 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069856

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto ascienden las inversiones previstas para el ejercicio 2015 por la Confederación Hidrográfica del Ebro, destinadas a la restitución económica y social del territorio que genera los aprovechamientos hidroeléctricos, en aplicación del artículo 96.2 del Real Decreto 129/2014, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/069857

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el presupuesto de ingresos de la Confederación Hidrográfica del Ebro para 2015 se contempla en el capítulo 5 la partida 559 «Otras concesiones y aprovechamientos» con una previsión de 3,5 millones de euros. ¿Cuál es el origen detallado de estos ingresos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/069858

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cantidad presupuestada para los ingresos a percibir durante el ejercicio 2015 por la explotación directa de aprovechamientos hidroeléctricos por parte de la CHE y los ingresos o rendimientos derivados de la energía reservada de concesiones en su caso en este ejercicio, en qué partida de los Presupuestos Generales del Estado está consignada y en qué partida de gasto se prevé la inversión de estos rendimientos generados durante el ejercicio 2015, en cumplimiento del artículo 96.2 del Real Decreto 129/2014, de 28 de febrero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/069859

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

El aprovechamiento hidroeléctrico más importante de Aragón, y uno de los principales de España, se produce en la central hidroeléctrica de Mequinenza, en la provincia de Zaragoza. ¿Cuáles han sido los criterios del Gobierno para dejar al municipio de Mequinenza fuera de las inversiones previstas, en 2014, con cargo a los rendimientos procedentes de la explotación de aprovechamientos hidroeléctricos, incumpliendo lo establecido en el artículo 96.2 del Real Decreto 129/2014, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/069860

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de delitos de violencia de género conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía, durante los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/069861

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de delitos de violencia de género conocidos por la Guardia Civil durante los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/069862

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizados por el Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de violencia de género los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069863

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de violencia de género los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/069864

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas Pymes se han destruido en la provincia de Zaragoza desde el día 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/069865

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas Pymes se han creado en la provincia de Zaragoza desde el día 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/069866

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas empresas del sector industrial se han destruido en la provincia de Zaragoza desde el día 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069867

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas empresas del sector industrial se han creado en la provincia de Zaragoza desde el día 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/069868

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos proyectos y por qué importe económico se han financiado en la provincia de Zaragoza con cargo a los programas de ayudas para actuaciones de reindustrialización durante el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/069869

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos proyectos y por qué importe económico se han financiado en la provincia de Zaragoza con cargo a los programas de ayudas para actuaciones de reindustrialización durante el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/069870

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos proyectos y por qué importe económico se han financiado en la provincia de Zaragoza con cargo a los programas de ayudas para actuaciones de reindustrialización durante el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069871

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el peso que representa el conjunto de la industria en el PIB de la provincia de Zaragoza, así como el que representa individualmente cada uno de los sectores industriales en el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/069872

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el peso que representa el conjunto de la industria en el PIB de la provincia de Zaragoza, así como el que representa individualmente cada uno de los sectores industriales en el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/069873

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el peso que representa el conjunto de la industria en el PIB de la provincia de Zaragoza, así como el que representa individualmente cada uno de los sectores industriales en el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/069874

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué programas específicos de apoyo escolar y extraescolar se han mantenido para favorecer el éxito escolar del alumnado de la etapa de Educación Primaria, en las competencias clave en comprensión lectora, extranjera y matemáticas en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069875

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas se han puesto en marcha para priorizar las ayudas al estudio y becas para la Educación Compensatoria en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069876

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas se han puesto en marcha para contribuir a la reducción de los gastos derivados de la enseñanza infantil de las familias con menos recursos en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069877

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas se han puesto en marcha para ayudar a financiar a las familias con menos recursos, los libros de texto y material didáctico e informático en los niveles obligatorios de la enseñanza en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069878

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué recursos se han puesto en marcha para garantizar la plena escolarización de los niños de familias vulnerables en el segundo ciclo de infantil en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069879

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué recursos se han puesto en marcha para garantizar la plena escolarización de segundo ciclo de Educación Infantil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069880

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué recursos se han puesto en marcha para garantizar la plena escolarización de la población gitana en el segundo ciclo de Educación Infantil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069881

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas se han puesto en marcha para potenciar la Formación Profesional entre las personas más jóvenes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069882

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué premios han sido establecidos que pongan en valor el trabajo de los centros en el fomento de la convivencia escolar en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069883

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la fecha prevista para completar la integración de la oferta de la Formación Profesional reglada y la formación para el empleo en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069884

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué sistemas de información y orientación educativo-laboral se han puesto en marcha en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069885

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de empresas que participan en la Formación Profesional Dual en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069886

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas se han puesto en marcha para aumentar la oferta de los centros integrados de Formación Profesional en Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069887

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas se han puesto en marcha para fomentar la oferta de programas específicos de formación e inserción para jóvenes menores de 30 años a la obtención de Certificados de Profesionalidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069888

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas se han puesto en marcha para modernizar la Formación Profesional en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069889

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué títulos nuevos se han incluido en el catálogo de títulos de Formación Profesional en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069890

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué acciones se han puesto en marcha para generalizar la oferta de programas del ámbito de la Formación Profesional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069891

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas se han puesto en marcha para aumentar significativamente la escolarización en la Educación Secundaria postobligatoria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069892

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas se han puesto en marcha para reforzar el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, adquiridas a través de la experiencia laboral y aprendizaje no formales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069893

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el porcentaje de personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de dieciocho euros al mes y doscientos dieciséis euros al año en la provincia de Zaragoza, en relación con el total de personas perceptoras de pensión en la provincia y en el Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069894

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el porcentaje de personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de dieciocho euros al mes y doscientos dieciséis euros al año en la provincia

cve: BOCG-10-D-626

de Zaragoza, en relación con el total de personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico en la provincia y en el Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069895

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe total de la cantidad abonada por las personas perceptoras de pensión de la provincia de Zaragoza adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de dieciocho euros al mes y doscientos dieciséis euros al año, durante el periodo comprendido entre el tercer trimestre del año 2012 y el tercer trimestre del año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069896

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el porcentaje de las personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de ocho euros al mes y noventa y seis euros al año de Zaragoza, en relación con el total de personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico en la provincia y en el Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069897

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de dieciocho euros al mes y doscientos dieciséis euros al año en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069898

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el porcentaje de las personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de ocho euros al mes y noventa y seis euros al año en la provincia de Zaragoza, en relación con el total de personas perceptoras de pensión en la provincia y en el Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069899

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Número de personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de ocho euros al mes y noventa y seis euros al año en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069900

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe total de la cantidad abonada por las personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de ocho euros al mes y noventa y seis euros al año en la provincia de Zaragoza, durante el periodo comprendido entre el tercer trimestre del año 2012 y el tercer trimestre del año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069901

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuál es el porcentaje de personas perceptoras de pensión en la provincia de Zaragoza exentas de copago farmacéutico en relación con el total de pensionistas de la provincia y del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069902

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas perceptoras de pensión en la provincia de Zaragoza que están exentas de copago farmacéutico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069903

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas está impulsando el Gobierno para apoyar a las personas enfermas como consecuencia de la talidomida en Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069904

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el porcentaje de personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de sesenta euros al mes y setecientos veinte euros al año en la provincia de Zaragoza, en relación con el total de personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico en la provincia y en el Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069905

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas afectadas por la talidomida residentes en Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069906

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe total de la cantidad abonada por las personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de sesenta euros al mes y setecientos veinte euros al año en la provincia de Zaragoza, durante el periodo comprendido entre el tercer trimestre del año 2012 y el tercer trimestre del año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069907

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el porcentaje de personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de sesenta euros al mes y setecientos veinte euros al año en la provincia de Zaragoza, en relación con el total de personas perceptoras de pensión en la provincia y en el Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069908

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuál es el número de personas perceptoras de pensión adscritas al copago farmacéutico de un diez por ciento con un límite de sesenta euros al mes y setecientos veinte euros al año en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/069909

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la intención del Gobierno en relación a la regulación de las «doulas» y sus funciones asistenciales.

Exposición de motivos

En los últimos años ha comenzado a proliferar en España la práctica de la asistencia al parto en hogares por las denominadas «doulas»: personas que acompañan y asisten a las mujeres embarazadas durante los meses previos al parto, el momento del parto en casa y hasta semanas posteriores a éste. Los profesionales sanitarios, tanto enfermeros, como médicos y matronas, han señalado los riesgos que pueden existir para la embarazada y el menor al ser asesorados por personas que no tienen una formación específica en cuidados preparto y el puerperio. Según un informe presentado ayer por el Consejo General de Enfermería existen ya en España veinte centros de formación de «doulas» y cerca de 600 personas que ejercen esta actividad, que además, no suele quedar reflejada en ningún tipo de documento mercantil o tributario.

El presidente del Consejo General de Enfermería también señaló que el pasado mes de julio presentó un informe sobre la situación de las «doulas» al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad pero que no se ha llevado a cabo ningún tipo de medida al respecto para regular esta situación. La Asociación Española de Doulas también señala que son favorables a que se regule su situación para garantizar una adecuada prestación de servicios por parte de este colectivo.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué opinión le merece al Gobierno la existencia de este tipo de prácticas en España?
2. ¿Piensa el Gobierno regular esta actividad bien sea permitiéndola o limitándola?
3. ¿Por qué no se ha manifestado el Gobierno en relación al informe remitido por el Consejo General de Enfermería sobre este asunto el pasado mes de julio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

184/069910

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la misteriosa desaparición en sede judicial de la causa penal que investiga los posibles delitos cometidos en la destrucción de los discos duros del que fuera tesorero del Partido Popular.

Exposición de motivos

Mediante Auto de 29 de septiembre de 2013, el Juez Pablo Ruz que instruye la trama Gürtel en el Juzgado Central de Instrucción núm. 5 de la Audiencia Nacional, acordó requerir a los Juzgados de

cve: BOCG-10-D-626

Instrucción de Madrid en Plaza de Castilla que investigaran la sospechosa destrucción de los discos duros del que fuera tesorero del Partido Popular, presuntamente realizada por el propio partido del actual Gobierno.

Un año y medio después, y tras una gestión realizada por Unión Progreso y Democracia (UPyD), personada en la causa abierta en Plaza de Castilla, el Juzgado de Instrucción núm. 32 de Madrid nos ha confirmado que las actuaciones judiciales han desaparecido, se han volatilizado, en su camino hacia la Audiencia Provincial, que tenía que pronunciarse sobre la petición de imputación del Partido Popular como responsable de un posible delito de daños informáticos y otro de encubrimiento en la investigación de la trama de financiación ilegal que afecta al propio Partido Popular.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué explicación da el Gobierno a la misteriosa desaparición de la causa penal que investiga al Partido Popular en un grave caso de corrupción política?
2. ¿Qué medidas piensa llevar a cabo el Gobierno para esclarecer lo sucedido y depurar las posibles responsabilidades?
3. ¿Es la desaparición de causas criminales que investigan la corrupción política a lo que se refiere el Presidente cuando habla de eliminar la corrupción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

184/069911

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la relación de las obras e inversiones financiadas con el 1 % cultural en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069912

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuantas concesiones directas se han otorgado a los ocupantes de parcela dedicadas al cultivo agrícola, así como a actividades ganaderas y pecuarias de autoconsumo en la isla de La Graciosa (Canarias)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069913

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de beneficiarios del servicio de dependencia y su cuantía en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, desde los años 2010 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069914

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué porcentaje del coste total de la atención a la dependencia en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas es aportado por la persona en situación de dependencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069915

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número y relación de los nombramientos y cargos de responsabilidad realizados por el Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias desde el inicio de la X Legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069916

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuál es la relación de contratos encargados de obras o servicios y encomiendas recibidas por la empresa pública TRAGSA de la Administración General de Estado en Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, desde los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069917

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué proyectos nuevos va a iniciar el Ministerio de la Presidencia en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en este año 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069918

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de la deuda de las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de Canarias con la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069919

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de solicitudes de becas, número de becas concedidas y cuantía de las mismas, correspondientes a estudiantes universitarios matriculados en centros de Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en los cursos de 2010-2011 a 2014-2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069920

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de estudiantes beneficiados de las beca Erasmus matriculados en centros de Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en los cursos de 2010-2011 a 2014-2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069921

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de solicitudes de beca, número de becas concedidas y cuantía de las mismas, correspondientes a alumnos de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en los cursos de 2010-2011 a 2014-2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069922

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cantidad transferida por el Ministerio de Economía y Competitividad en materia de I+D+i a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria desde el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069923

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cantidad transferida por el Ministerio de Economía y Competitividad en materia de I+D+i a la Universidad de La Laguna desde el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069924

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad se prevé transferir en el año 2015 en materia de investigación a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069925

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad se prevé transferir en el año 2015 en materia de investigación a la Universidad de La Laguna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069926

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe total de las inversiones ejecutadas por el Ministerio de Economía y Competitividad, así como empresas públicas u organismos autónomos dependientes del mismo en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069927

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué proyectos nuevos va a iniciar el Ministerio de Economía y Competitividad en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en este año 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069928

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe total de las inversiones ejecutadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, así como empresas públicas u organismos autónomos dependientes del mismo en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069929

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué proyectos nuevos va a iniciar el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en este año 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069930

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el gasto en prestaciones por desempleo en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, durante los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069931

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la variación de la cobertura por desempleo en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, durante los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069932

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución del número de las prestaciones por maternidad y paternidad y su cuantía en Canarias especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, en los años 2010 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069933

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución del paro registrado en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, la provincia de Las Palmas, la Comunidad Autónoma de Canarias y España en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069934

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución de la Encuesta de Población Activa (EPA) en sus categorías de parados y ocupados registrado en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, la provincia de Las Palmas, la Comunidad Autónoma de Canarias y España en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069935

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de parados sin ninguna cobertura en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas desde el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069936

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de beneficiarios del Plan Prepara en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas desde el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069937

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número y su cuantía de las prestaciones por incapacidad permanente en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, desde los años 2010 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069938

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) se han producido en Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, en los años 2011 a 2014, así como el número de trabajadores afectados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069939

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era la frecuencia media de vuelos semanales de la Península a Canarias en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069940

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué proyectos nuevos va a iniciar el Ministerio de Fomento en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en este año 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069941

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de pasajeros transportados en las rutas marítimas entre Canarias y la Península en los años 2008 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069942

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Con cuántas ciudades españolas con línea directa estaban conectadas las Islas Canarias en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069943

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue el importe de la subvención al tráfico aéreo regular entre la Península y el archipiélago canario, así como entre las Islas Canarias, durante los años 2008 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069944

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas compañías aéreas conectaban el archipiélago canario con el resto de la Península en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069945

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era el precio medio de un billete de ida y vuelta de Canarias a Madrid en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069946

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era la oferta de plazas de avión desde la Península a Canarias en los años 2011 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069947

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de reclamaciones a las compañías aéreas en sus vuelos a Canarias desde el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069948

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe total de las inversiones ejecutadas por el Ministerio de Fomento, así como empresas públicas u organismos autónomos dependientes del mismo en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069949

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Con cuántas ciudades españolas con línea directa estaba conectada la isla de Gran Canaria en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069950

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas compañías aéreas conectaban la isla de Gran Canaria con el resto de la Península en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069951

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era el precio medio de un billete de ida y vuelta de Gran Canaria a Madrid en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069952

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era la oferta de plazas de avión desde la Península a Gran Canaria en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069953

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era la frecuencia media de vuelos semanales de la Península a Gran Canaria en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069954

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Con cuántas ciudades españolas con línea directa estaba conectada la isla de Lanzarote en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069955

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas compañías aéreas conectaban la isla de Lanzarote con el resto de la Península en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069956

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era el precio medio de un billete de ida y vuelta de Lanzarote a Madrid en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069957

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era la oferta de plazas de avión desde la Península a Lanzarote en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069958

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era la frecuencia media de vuelos semanales de la Península a Lanzarote en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069959

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Con cuántas ciudades españolas con línea directa estaba conectada la isla de Fuerteventura en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069960

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas compañías aéreas conectaban la isla de Fuerteventura con el resto de la Península en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069961

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era el precio medio de un billete de ida y vuelta de Fuerteventura a Madrid en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069962

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era la oferta de plazas de avión desde la Península a Fuerteventura en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069963

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era la frecuencia media de vuelos semanales de la Península a Fuerteventura en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069964

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Con cuántas ciudades españolas con línea directa estaba conectada la isla de Tenerife en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069965

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas compañías aéreas conectaban la isla de Tenerife con el resto de la Península en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069966

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era el precio medio de un billete de ida y vuelta de Tenerife a Madrid en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069967

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era la oferta de plazas de avión desde la Península a Tenerife en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069968

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era la frecuencia media de vuelos semanales de la Península a Tenerife en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069969

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Con cuántas ciudades españolas con línea directa estaba conectada la isla de La Palmas en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069970

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas compañías aéreas conectaban la isla de La Palma con el resto de la Península en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069971

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era el precio medio de un billete de ida y vuelta de la isla de La Palma a Madrid en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069972

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era la oferta de plazas de avión desde la Península a la isla de La Palma en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069973

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era la frecuencia media de vuelos semanales de la Península a isla de La Palma en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069974

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue el importe de la subvención al transporte de pasajeros entre Canarias y la Península, así como entre las Islas Canarias, durante los años 2008 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069975

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cifra de negocio, inversiones y EBITDA de AENA en el aeropuerto de Gran Canaria en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069976

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cifra de negocio, inversiones y Ebitda de Aena en el aeropuerto de Lanzarote en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069977

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cifra de negocio, inversiones y Ebitda de Aena en el aeropuerto de Fuerteventura en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069978

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cifra de negocio, inversiones y Ebitda de Aena en el aeropuerto de Tenerife Sur en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069979

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cifra de negocio, inversiones y Ebitda de Aena en el aeropuerto de Tenerife Norte en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069980

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cifra de negocio, inversiones y Ebitda de Aena en el aeropuerto de La Palma en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069981

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cifra de negocio, inversiones y Ebitda de Aena en el aeropuerto de El Hierro en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069982

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cifra de negocio, inversiones y Ebitda de Aena en el aeropuerto de La Gomera en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069983

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido las actuaciones financiadas con cargo a los fondos del 1 % cultural del Ministerio de Fomento, en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, durante los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069984

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe total de las inversiones ejecutadas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, así como empresas públicas u organismos autónomos dependientes del mismo en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069985

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué proyectos nuevos va a iniciar el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en este año 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069986

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno no ha licitado las obras de recuperación de la Charca de los Clicos, en el término municipal de Yaiza, Lanzarote?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069987

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de reclamaciones presentadas en relación con las peticiones de residencia en la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias, desde el 01/01/2011 al 01/11/2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069988

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de peticiones de residencia pendientes de resolver por la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias, desde el 1/01/2011 al 1/11/2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069989

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué proyectos nuevos va a iniciar el Ministerio de Interior en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en este año 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069990

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de agresiones y abusos sexuales en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069991

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizados por el Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de robos con violencia e intimidación en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069992

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de robos con violencia e intimidación en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069993

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizados por el Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de sustracción de vehículos en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069994

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de sustracción de vehículos en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069995

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de hurto en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/069996

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizados por el Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de robo con fuerza en las cosas en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069997

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de robo con fuerza en las cosas en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069998

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la relación de comisarías, en las que con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de los años 2012 a 2014 se ha actuado en obras de reforma y mejora de sus dependencias en la provincia de Las Palmas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/069999

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la relación de cuarteles de la Guardia Civil, en los que con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en los años 2012 a 2014, se ha actuado en obras de reforma y mejora de sus dependencias en la provincia de Las Palmas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070000

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizados por el Cuerpo Nacional de Policía, de los delitos de hurto en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070001

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070002

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070003

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos por la Guardia Civil en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070004

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070005

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de delitos en el campo conocidos por la Guardia Civil en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070006

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de delitos en el campo esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2012 a 2014 en la provincia de Las Palmas y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070007

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de peticiones de residencia denegadas por la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias, desde el 01/01/2011 al 01/11/2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070008

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de peticiones de residencia tramitadas por la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias, desde el 01/01/2011 al 01/11/2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la opinión del Gobierno acerca del presunto trato vejatorio a un grupo de abogadas que para acceder a los locutorios de la prisión Las Palmas II, se ven obligadas a quitarse el sujetador, cuando llevan aros, para atravesar el detector de metales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070010

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe total de las inversiones ejecutadas por el Ministerio de Interior, así como empresas públicas u organismos autónomos dependientes del mismo en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070011

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es catálogo de personal en servicio activo de la plantilla del Cuerpo Nacional de Policía y el número de efectivos en servicio activo en Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070012

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es catálogo de personal en servicio activo de la plantilla de la Guardia Civil y el número de efectivos en servicio activo en Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070013

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe recaudado por mutas de tráfico en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, desde el año 2011 al 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070014

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe recaudado por mutas de tráfico por radares en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, desde el año 2011 al 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070015

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución del gasto en material de la Policía Nacional en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en los años 2008 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070016

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución del gasto en material de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en los años 2008 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070017

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las principales causas de producción de accidentes de tráfico en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas desde el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070018

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuánto es el ahorro producido como consecuencia de la aplicación de la Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local en la Comunidad Autónoma de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070019

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué proyectos nuevos va a iniciar el Ministerio Hacienda y Administraciones Públicas en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en este año 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070020

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de la deuda de cada ayuntamiento de la provincia de Las Palmas, desde el año 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070021

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de hipotecas con cláusulas suelo en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas, desde el año 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070022

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la variación de la plantilla de trabajadores de la Agencia Tributaria entre noviembre de 2011 y 2014 en la Comunidad Autónoma de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070023

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe total de las inversiones ejecutadas por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, así como empresas públicas u organismos autónomos dependientes del mismo en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070024

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de actas de inspección instruidas por la Agencia de la Administración Tributaria (AEAT) en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en los años 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070025

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de expedientes de denuncias por delito fiscal tramitados por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en los años 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070026

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de créditos ICO Mediación concedidos en la isla de Lanzarote durante los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070027

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de créditos ICO Mediación concedidos en la isla de Gran Canaria durante los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070028

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de créditos ICO Mediación concedidos en la isla de Fuerteventura durante los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070029

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad de las dotaciones de la Reservas de Inversiones Canarias se ha materializado durante los años 2008 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070030

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué porcentaje de la Reserva de Inversiones Canarias se ha invertido en bienes inmuebles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070031

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Que ahorro fiscal ha supuesto para las empresas las dotaciones de la Reserva de Inversiones Canarias anualmente durante los años 2008 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070032

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos expedientes sancionadores ha iniciado la Agencia Tributaria para exigir, a las empresas incumplidoras del plazo legal para materializar la Reserva de Inversiones Canarias, el pago de los tributos debidos durante los años 2008 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070033

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es número de actas de inspección instruidas por la Agencia de la Administración Tributaria (AEAT) en Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, en los años 2008 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070034

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue el lugar que ocupó la Comunidad Autónoma de Canarias, con respecto a otras comunidades, en la asignación presupuestaria del capítulo VI en los Presupuestos Generales del Estado de los años 2012, 2013, 2014 y 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070035

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuál es el número de expedientes sancionadores a grandes contribuyentes que han rebajado la sanción inicial propuesta por los inspectores de la Agencia Tributaria (AEAT) tras su revisión por otras instancias en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas, durante los años 2012 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070036

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de actas de inspección en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas instruidas por la Agencia de la Administración Tributaria (AEAT) desde el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070037

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de expedientes de denuncias por delito fiscal tramitados en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) desde el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070038

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del número de trabajadores y funcionarios de la Administración General del Estado en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas desde el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070039

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número y cuantía de las sanciones impuestas a grandes contribuyentes en la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, desde los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070040

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de actas de inspección y expedientes de denuncias por delito fiscal tramitados en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070041

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de ciudadanos expresaron que querían contribuir con una parte de sus impuestos a financiar la Iglesia Católica en la declaración de la renta en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas, en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070042

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuál es la evolución del número de trabajadores y funcionarios de la Administración General del Estado en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas, en los años 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070043

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de los Impuestos recaudados en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas entre 2010 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070044

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de la recaudación por sanciones de tráfico en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas en los años 2012 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070045

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La oficina meteorológica aeronáutica (OMA) del aeropuerto de Lanzarote presenta un déficit crónico y estructural de trabajadores, ya que según se fue jubilando el personal laboral, se fueron amortizando las plazas en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), de tal forma que actualmente la plantilla está compuesta por un jefe de oficina en horario normal y 4 observadores en horario especial (a turnos).

Dado que el horario operativo de la OMA es de 19,5 horas, la plantilla debe ser de 5 observadores, de ahí que siempre deba recurrirse a la contratación de funcionarios interinos o bien a una comisión de servicios en tareas de apoyo ante la falta de un puesto de trabajo. Esta anómala situación provoca problemas de personal cuando se demora la contratación de interinos o bien no puede cubrirse, dejando la plantilla incompleta y ocasionando una sobrecarga de trabajo al personal de la OMA.

cve: BOCG-10-D-626

En concreto, durante el pasado mes de octubre de 2014, en que la oficina contaba con 4 observadores, se produjo una gravísima situación de falta de personal que pudo afectar a la operatividad del aeropuerto dado que el interino cesó en el mes de septiembre y no se cubrió el puesto de trabajo, un funcionario estaba de vacaciones y otro funcionario se dio de baja, con lo cual la OMA quedó únicamente a cargo de 2 observadores desde el 8 de octubre, los cuales durante 4 días estuvieron realizando alternativamente servicios de 19,5 horas continuadas, lo que supuso que el jefe de la dependencia, y ante la demora en la incorporación de personal funcionario interino (no se incorporó al turno hasta el día 22 de octubre), se viera en la necesidad de integrarse también a trabajar a turnos para dar descanso a los observadores, dada la sobrecarga de trabajo y el estrés físico y mental que esta situación provocó sobre el personal de la OMA, la cual viene reiterándose en el tiempo, además de la vulneración de la normativa en vigor en AEMET en cuanto a jornadas y descansos.

Esta problemática de falta de una plaza en la OMA de Lanzarote ha sido denunciada en varias ocasiones por el sindicato CSI-F en AEMET en las mesas de negociación, solicitando que se modifique la RPT para que se dote de la quinta plaza de observador aeronáutico y terminar así con este déficit estructural de personal.

Ante la falta de respuesta por parte de la dirección de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y el potencial riesgo que puede suponer en cuanto a la prestación de servicios a la navegación aérea la más mínima incidencia de personal, puesto que en el Estatuto de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) se hace referencia a la seguridad de las personas y bienes y a la provisión de servicios meteorológicos de apoyo a la navegación aérea y marítima necesarios para contribuir a la seguridad, regularidad y eficiencia del tránsito aéreo y a la seguridad del tráfico marítimo, y ante lo anteriormente expuesto, se pregunta al Gobierno:

1. ¿Considera el Gobierno que lo acontecido en la Oficina Meteorológica Aeronáutica (OMA) del aeropuerto de Lanzarote durante el mes de octubre de 2014 pudo suponer un riesgo potencial para la seguridad aérea?
2. ¿Cómo puede el Gobierno justificar el riesgo de incomunicación por vía aérea a nivel regional, nacional e internacional que pudo suponer la situación producida durante el mes de octubre de 2014 en la OMA de Lanzarote ante la falta de respuesta adecuada por la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y la infradotación de plantilla?
3. ¿Piensa dotar el Gobierno con la quinta plaza de observador aeronáutico mediante modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) para que de esa forma se dé estabilidad a la plantilla y la OMA esté dotada suficientemente?
4. ¿Qué medidas piensa acometer el Gobierno para que no vuelvan a producirse gravísimas situaciones como esta ni en la OMA de Lanzarote ni en el resto de oficinas meteorológicas aeronáuticas de los aeropuertos canarios, especialmente afectados por la falta de personal en la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/070046

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez y don Joaquín Francisco Puig, Diputados por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Por qué no ha informado el Gobierno del proyecto de traslado de residuos radiactivos a los ayuntamientos afectados de la provincia de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero 2015.—**Susana Ros Martínez y Joaquín Francisco Puig Ferrer,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070047

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada, doña Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la situación de vulneración de Derechos Humanos del dirigente opositor venezolano Leopoldo López.

Exposición de motivos

Hoy, 18 de febrero, se cumple un año desde que el líder opositor venezolano Leopoldo López fue detenido y encarcelado en la prisión militar de Ramo Verde por su participación en las protestas pacificas protagonizadas por los estudiantes, que reclamaban soluciones a los principales problemas que sufren a diario como son la escasez y el desabastecimiento, el desempleo y la falta de oportunidades, la inseguridad o el deterioro de las libertades públicas.

Su encarcelamiento fue calificado por el Grupo de Trabajo de Detenciones Arbitrarias de Naciones Unidas de ilegal, arbitrario y realizado por motivos políticos, considerándolo de esta forma como un preso político y exigiendo su inmediata puesta en libertad. Del mismo modo se pronunció el Parlamento Europeo el pasado diciembre en una propuesta de resolución común sobre la persecución de la oposición democrática en Venezuela, aprobada por el 75 % de los europarlamentarios.

Durante su encarcelamiento, Leopoldo López ha sufrido torturas físicas y psicológicas, y en muchos momentos, como en la actualidad, ha estado en situación de aislamiento. Hace unos días, miembros de la inteligencia militar venezolana entraron en su celda de forma violenta destrozando sus pertenencias, como represalia a la gira realizada por su mujer, Lilian Tintori, ante diferentes líderes internacionales para denunciar las vulneraciones de Derechos Humanos que está sufriendo su marido. Asimismo el régimen de Nicolas Maduro impidió, hace unas semanas, que los expresidentes Sebastián Piñera, Vicente Fox y Andrés Pastrana visitaran a Leopoldo López.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Va a liderar el Gobierno español, en el seno del Consejo Europeo y en los demás foros internacionales que participa, la denuncia de la situación de vulneración de Derechos Humanos que sufre Leopoldo López y la exigencia de su liberación?
2. ¿Va a cumplir el Gobierno español con la resolución común aprobada en el Parlamento Europeo sobre la persecución de la oposición democrática en Venezuela, exigiendo la liberación inmediata de los manifestantes que hayan sido detenidos arbitrariamente desde el inicio de las protestas en febrero de 2014?
3. ¿Son las amenazas del Gobierno venezolano un impedimento para el Gobierno español en su deber de reclamar el respeto de los valores democráticos y los Derechos Humanos en Venezuela?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Irene Lozano Domingo,** Diputada.

184/070048

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Recientemente, tanto por medio de agentes medioambientales de la Generalitat Valenciana como por medio de preguntas escritas en las Cortes Valencianas, se denunció ante este gobierno autonómico el vertido de aguas fecales mezcladas con pluviales a una sima a pocos metros del pozo que nutre de agua para el consumo humano del municipio castellonense de Vall d'Alba.

Según la consellera del ramo, se dio traslado de esta denuncia en fecha 26 de septiembre de 2014 a la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) por ser el organismo competente en estas materias.

cve: BOCG-10-D-626

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Qué información trasladó el gobierno valenciano al respecto al Gobierno?
¿Qué medidas adoptó la CHJ?
¿Se ha incoado algún tipo de expediente sancionador?
¿Qué medidas se han adoptado para evitar que se continúen produciendo estos vertidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Joan Baldoví Roda,** Diputado.

184/070049

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Según figura en la Memoria del Estudio de Impacto Ambiental de Enresa, las rutas establecidas para los transportes del material radiactivo y el combustible procedente de las ocho centrales nucleares en funcionamiento en el Estado español, al almacén temporal centralizado de Villar de Cañas (Cuenca), han sido establecidas sin que los municipios afectados en las citadas rutas hayan sido informados ni invitados a participar en ninguna reunión para evaluar la seguridad. Los municipios afectados, en principio, superan los 200, a lo largo del estado.

Por lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿En qué municipios, el citado transporte atravesaría el casco urbano?

¿Piensa el Gobierno elevar los estándares de seguridad para prevenir posibles accidentes de fatales consecuencias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Joan Baldoví Roda,** Diputado.

184/070051

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Existe algún plazo para llevar a cabo el soterramiento del tren del Puerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/070052

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las conclusiones del Plan Especial, sobre la posible afección del Parque Campamento Benítez sobre las operaciones de aeronaves en el aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, por parte de la Dirección General de Aviación Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070053

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en Puertos del Estado en el año 2014, desglosado por Comunidades Autónomas y Puertos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/070054

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a cumplir el Gobierno su compromiso, de crear el billete único de transportes para la ciudad de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/070055

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de vehículos han sido quemados en el año 2014, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/070056

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de accidentes de tráfico se han registrado en el año 2014, indicando número de víctimas mortales y de heridos y su variación con respecto al año 2013, desglosado por Comunidades Autónomas y provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070057

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno aumentar la velocidad de la Segunda Ronda de Málaga, a corto o medio plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/070058

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la plantilla de trabajadores en Centros Penitenciarios, desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas, provincias y centros penitenciarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/070059

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión contempla realizar el Gobierno en materia de playas en 2015, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/070060

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha se comenzó a redactar el proyecto de adaptación a personas con discapacidad, de la estación de tren de la Nogalera en Torremolinos, y en qué estado se encuentra actualmente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070061

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo va a ejecutar el Gobierno el expediente de la obra «Reparación de las cubiertas de la Terminal T3 del aeropuerto de Málaga-Costa del Sol» y cuál es el coste de la obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/070062

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a colocar Fomento más pantallas de insonorización en la A7, en el límite entre Torre Benagalbon y Rincón de la Victoria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/070063

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la inversión en políticas activas de empleo desde 2011 hasta la fecha, desglosado por años y por Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/070064

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la relación de estaciones ferroviarias, según el Gobierno, que no son accesibles a personas con discapacidad, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070065

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la integración del ferrocarril de Málaga es una actuación insostenible económicamente, como se deduce de una anterior respuesta parlamentaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/070066

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Existe alguna fecha aproximada, para el cierre del convenio de cesión al Ayuntamiento de Málaga, de los terrenos del bulevar sobre el AVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/070067

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha prevé el Gobierno que se cierre del acuerdo entre ADIF y el Ayuntamiento de Málaga, respecto de la cesión gratuita de los terrenos resultantes del soterramiento de las vías del AVE, a su llegada a Málaga capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/070068

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de trabajadores había en noviembre de 2011, en Paradores Nacionales y cuántos hay actualmente, indicando la variación, desglosado por Comunidades Autónomas y provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070069

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo van a comenzar las obras del enlace de la zona de la Caleta de Vélez-Málaga, en la A-7?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/070070

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de multas se han puesto, por exceso de velocidad, en la segunda ronda de Málaga desde su entrada en funcionamiento, desglosado por años y cual ha sido la cantidad recaudada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/070071

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué municipios de Málaga y a lo largo de qué longitud, se han instalado pantallas antisónicas, desde noviembre de 2011 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/070072

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la plantilla de trabajadores de AENA, desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por años, por Comunidades Autónomas y por aeropuertos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070073

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha prevé el Gobierno finalizar las obras de una nueva comisaría en Vélez-Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/070074

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se va a trasladar el Cuartel de la Guardia Civil de Ardales a Carratraca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/070075

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se va a ampliar la plantilla de la Guardia Civil de Ardales (Málaga) de cara a la apertura del Desfiladero de los Gaitanes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/070076

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de internos penitenciarios no se encuentran ubicados en celdas individuales, en la actualidad, incumpliendo por tanto el precepto legal de principio celular? Clasificar por provincias, indicar porcentaje y detallar en el caso de la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070077

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad de internos penitenciarios, desde el año 2000 hasta la fecha, no han tenido celda individual en el centro penitenciario de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070078

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos internos penitenciarios se encuentran en la prisión de Soria? Detallar personal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070079

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué evolución, en términos totales y porcentuales, de internos penitenciarios y personal para atender el centro penitenciario de Soria, se ha producido, en cada anualidad, desde el año 2000 hasta la fecha? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué prisiones, en España, no cuentan con un Jurista a fecha actual? Detallar y precisar desde qué fecha se produce esta «anomalía», precisar en el caso de la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070081

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la fecha del último concurso de traslados de niveles 17 a 22? Indicar la previsión del próximo. Detallar las plazas existentes en prisión de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070082

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de vacantes por Centros Penitenciarios, conforme a la RPT, se producen en el centro penitenciario de Soria? Detallar vacantes totales en cada una de las provincias de España y comparar porcentualmente.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070083

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el centro penitenciario de Soria, ¿qué número de trabajadores está en Comisión de Servicios y en Situación de Segunda Actividad? Comparar porcentualmente con los centros penitenciarios de Castilla y León y de España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070084

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué edad media tienen las plantillas que realizan su trabajo en Servicio Interior, y Centros con mayor edad en la Comunidad Autónoma de Castilla y León? Comparar la media de edad de Soria, con la media autonómica y estatal. Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070085

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué coste anual tienen los servicios de vigilancia y mantenimiento, actualmente, en el Centro Penitenciario, en construcción, de Soria? Detallar los costes anuales ya pagados por este concepto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070086

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsión de plazas para prisiones se contempla en la próxima oferta de empleo público? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070087

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Con cuántos coches oficiales cuenta la SIEP? Detallar. Indicar el movimiento, individualizado, de cada uno de ellos, precisando si llevaban o no conductor oficial, el día 3 de febrero de 2015. Precisar si algún coche oficial de la SIEP se desplazó a Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070088

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la provincia de Soria, ¿Cuántos enfermos hay con cáncer sin recursos a los que no se les reconoce la incapacidad permanente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070089

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la provincia de Soria, ¿cuántos enfermos de cáncer hay, en este momento? Detallar la evolución anual desde el año 2000 y comparar, porcentualmente (teniendo en cuenta la población existente) con la media de Castilla y León y de España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070090

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Gobierno tiene la obligación constitucional de supervisar la cohesión social en derechos básicos constitucionales, como es el caso de la Sanidad, independientemente de que la gestión sea autonómica. En la provincia de Soria, ¿cuántos enfermos de cáncer son atendidos en Soria y cuántos han de desplazarse? Detallar a qué centros se desplazan los enfermos sorianos, y los transportes públicos existentes, con sus horarios, o de otro tipo, que pueden utilizar para acudir a sus tratamientos. Comparar con el resto de provincias de Castilla y León y de España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070091

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad de obra ha sido adjudicada y qué proyectos han sido redactados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y sus sociedades para la provincia de Soria en los años 2012 a 2014? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070092

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

¿Qué fecha y qué número de salida tiene el escrito que remite el Gobierno a los Ayuntamientos de Soria, Golmayo y Los Rábanos el «Convenio de Gestión Directa (CGD), formalizado por la Sociedad Estatal y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente», de fecha 30 de junio de 2014? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070093

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué razones políticas tiene el Gobierno y existen para investigar el motivo por el que los Ayuntamientos de Soria, Golmayo y Los Rábanos deben ratificar que conocen y aceptan el Convenio de Gestión Directa (CGD) formalizado por la Sociedad Estatal y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de fecha 30 de junio de 2014, sin haberlo visto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070094

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué opinión tiene el conjunto del Gobierno sobre la forma de proceder de los responsables de ACUAES en su exigencia y «obligación», más allá de los términos razonables y quizás legales, para obligar a los Ayuntamientos de Soria, Golmayo y Los Rábanos a declarar que conocen y aceptan el Convenio de Gestión Directa (CGD) que se cita en la propuesta de «Adenda al Convenio suscrito el 3 de mayo de 2013 de la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas del Norte, S.A.» para la ejecución y explotación de las obras del «Saneamiento de Soria: Edar y emisarios», sin haberlo recibido? ¿Va a abrir el Gobierno una investigación sobre esta cuestión? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070095

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Como piensa el Gobierno poner en marcha la nueva EDAR y emisarios de Soria sin antes construir el «túnel emisario»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070096

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fechas concretas se ha supervisado el borrador de la «Adenda al Convenio suscrito entre los Ayuntamientos de Soria, Golmayo y Los Rábanos y la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas del Norte, S.A.» para la ejecución y explotación de las obras del «Saneamiento de Soria: Edar y emisarios»? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070097

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad correspondería pagar a cada Ayuntamiento y autorizaciones con que cuenta la propuesta de la «Adenda al Convenio suscrito entre los Ayuntamientos de Soria, Golmayo y Los Rábanos y la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas del Norte, S.A.», para la ejecución y explotación de las obras del «Saneamiento de Soria: Edar y emisarios», para solicitar la financiación municipal? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070098

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad está prevista ejecutar con cargo al periodo 2007-2013 y fecha máxima para la justificación de los pagos de la ejecución y explotación de las obras del «Saneamiento de Soria: EDAR y emisarios»? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070099

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad está previsto se ejecute con cargo al periodo 2014-2020 y fecha máxima para la justificación de los pagos de la ejecución y explotación de las obras del «Saneamiento de Soria: EDAR y emisarios»? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070100

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué justificación existe en las propuestas recogidas en el apartado III de la programación de las obras, del final de las obras del apartado b. I de la ejecución y explotación de las obras del «Saneamiento de Soria: Edar y emisarios»? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070101

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el espacio «Parlamento Abierto Soria» se ha recibido una duda ciudadana relacionada con la nueva Ley General de Telecomunicaciones, es por lo que se pregunta al Gobierno: ¿Qué previsiones políticas existen para la publicación del Real Decreto que se menciona en el artículo 9.2 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones? Detallar e indicar las gestiones realizadas para lograr el máximo consenso previo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070102

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué documentos concretos, citando nada más, existen en el Centro Nacional de Fotografía que están sujetos a la Cláusula de Confidencialidad y Protección de Datos, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999? Detallar

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070103

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

¿Qué número total de documentos existen en el expediente de los contratos firmados sobre el Centro Nacional de Fotografía de Soria? De este número, ¿cuántos son considerados «cuasi secretos» por afectarles la Ley 15/1999, de Protección de Datos? Comparar con los expedientes de inversión totales del Ministerio de Educación y Cultura en Castilla y León y en España; indicar, además, porcentajes.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070104

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de actuaciones culturales, en el conjunto de España, el Gobierno no puede contestar por estar afectadas por la Ley 15/1999, de Protección de Datos Personales? Detallar estas inversiones por provincias en Castilla y León y por Comunidades Autónomas en el conjunto de España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070105

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Existe en España algún centro cultural «más secreto» que el Centro Nacional de Fotografía de Soria sobre el que el Gobierno no pueda decir absolutamente nada? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070106

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Una fuente del PP soriano, con relación al Centro Nacional de Fotografía de Soria, apunta a que «el proyecto no se va a llevar a cabo», con lo que prácticamente se perdería la legislatura, una legislatura en blanco para esta inversión. ¿Tiene esto más que ver, «que no se va a llevar a cabo el Centro Nacional de Fotografía» de Soria que «lo ultrasecreto» que parece a la vista de las respuestas parlamentarias, para camuflar esta legislatura en blanco? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070107

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué Inversión concreta se ha ejecutado, en cada mes, en el Centro Nacional de Fotografía de Soria con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014? Detallar la inversión ejecutada en el año 2015, en cada certificación presentada, por meses, e indicar previsiones y finalidad del conjunto del edificio.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070108

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Hasta la fecha, ¿qué propuestas de convenio, actuación y/o inversión han sido recibidas por el Gobierno desde la Junta de Castilla y León a realizar con el Gobierno de España para la provincia de Soria en el área del Ministerio del Interior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070109

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha sido adjudicada y qué han sido proyectos redactados por el Ministerio del Interior y sus sociedades para la provincia de Soria en los años 2012 a 2014? Indicar previsiones en 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070110

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Los accidentes de tráfico causados por especies cinegéticas son un verdadero problema en la provincia de Soria. El PP cuando estaba en la oposición clamaba en contra del Gobierno porque no se resolvía esta situación. Indicar, desde el año 1996, hasta la fecha, en cada anualidad, el número total de

cve: BOCG-10-D-626

accidentes de tráfico en la provincia de Soria, el total que son causados por animales salvajes, y el porcentaje que representan.

¿Cuáles son las cifras autonómicas de Castilla y León, diferenciando cada una de las provincias y con el conjunto de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070111

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Los accidentes de tráfico causados por especies cinegéticas son un verdadero problema en la provincia de Soria. El PP cuando estaba en la oposición clamaba en contra del Gobierno porque no se resolvía esta situación. El PP gobierna, también, la Junta de Castilla y León, desde hace casi 30 años, al igual que la Diputación Provincial de Soria. Desde el año 1996 a 2014, detallar el número total anual de accidentes causados por animales salvajes, clasificados por carreteras estatales, autonómicas y provinciales.

¿Qué soluciones «integrales» se van a poner en marcha para evitar estos accidentes? Detallar las medidas puestas para evitarlo, en cada anualidad, y la inversión que ha conllevado, desde 1996 hasta la fecha.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070112

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el total de minutos perdidos por retrasos, en la línea ferroviaria Soria-Torralba, en cada una de las anualidades de 2012, 2013, 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070113

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número total de averías por retrasos, en la línea ferroviaria Soria-Torralba, en cada una de las anualidades de 2012, 2013, 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070114

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidades exactas de dinero se han certificado, en cada mensualidad, en los años 2012, 2013 y 2014 en el tramo de autovía A-15 entre Almazán y Sauquillo en la provincia de Soria? Precisar, de forma diferenciada, la cantidad exacta de dinero pagado, en cada anualidad, indicando la partida presupuestaria exacta a la que se realiza el cargo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070115

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el tramo de autovía Almazán-Sauquillo en la A-15, figuraba una partida presupuestaria en la anualidad de 2014, ¿qué cantidad exacta se ha pagado con cargo a esa partida presupuestaria? Detallar fechas de pago. En el caso de que el pago de este tramo se haya realizado en la anualidad de 2013, precisar con cargo a qué partida presupuestaria se ha realizado y qué ha sucedido con el dinero presupuestado en la anualidad de 2014. Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070116

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la respuesta del Gobierno a la pregunta número 061697, con relación a los pagos realizados por el Gobierno en el tramo Almazán-Sauquillo, contesta lo siguiente: «Las obligaciones reconocidas sobre la partida 2005 1738 4171, autovía A-15 tramo: "Almazán-Sauquillo", provincia de Soria, durante 2014, han ascendido a 3.583.589,55». Es evidente que una «obligación reconocida» requiere de su correspondiente pago, pero no es el mismo concepto. En el tramo Almazán-Sauquillo en la A-15, diferenciando los 3 conceptos:

— ¿Qué certificaciones de obra, por anualidad se han realizado? Detallar importes parciales por certificación y anuales.
— ¿Qué obligaciones reconocidas, por anualidad se han realizado? Detallar importes parciales por certificación y anuales.
— ¿Qué pagos concretos, indicando fechas, y totales anuales, se han realizado? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070117

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Entidad: Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)

1607	Saneamiento de Soria: EDAR y emisarios.	49.556,00	8.000,00
	Total entidad	49.556,00	8.000,00

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuáles son las inversiones y actividades realizadas, así como los objetivos y el nivel de consecución de los mismos? ¿Cuál es la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070118

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014, ¿Cuales son las previsiones de realización completa de la inversión para Soria?

Entidad: Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)

1607	Saneamiento de Soria: EDAR y emisarios.	49.556,00	8.000,00
	Total entidad	49.556,00	8.000,00

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070119

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Cód. de proy.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014	Proyecto 2015	Proyecto 2016
Entidad: Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)					
4006	Renovaciones de vía	38.016,00	2.000,00		36.016,00
	Total entidad	38.016,00	2.000,00		36.016,00

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión de ADIF y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuáles son las inversiones y actividades realizadas, así como los objetivos y el nivel de consecución de los mismos? ¿Cuál es la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070120

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Cód. de proy.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014	Proyecto 2015	Proyecto 2016
Entidad: Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)					
4006	Renovaciones de vía	38.016,00	2.000,00		36.016,00
	Total entidad	38.016,00	2.000,00		36.016,00

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión de ADIF y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Qué cantidad total se ha ejecutado por ADIF para la línea Soria-Torralba en cada una de las anualidades 2012, 2012 y 2014? Indicar las previsiones políticas de ejecución en la anualidad de 2015.

¿Cuál ha sido, en cada anualidad 2012, 2013, 2014, la cantidad exacta presupuestada y la cantidad total ejecutada para la línea Soria-Torralba? Detallar.

¿Considera el Gobierno que desplazar la inversión principal de ADIF en Soria para la línea Soria-Torralba fuera de la legislatura, a la anualidad de 2016, supone cumplir con sus compromisos en materia ferroviaria en la provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070121

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en los Presupuestos Generales para Soria en las anualidades de 2012, 2013 y 2014, según los datos recogidos en la siguiente tabla:

	2012	2013	2014
Ministerios	73.515,68	62.949,95	40.512,45
Sociedades públicas	33.275,00	25.353,00	65.795,00
Total	106.790,68	88.302,95	106.307,45

¿Cuál es la cantidad total ejecutada en el año 2012, 2013 y 2014 en el capítulo de Ministerios? ¿Cuál es la cantidad total ejecutada en el año 2012, 2013 y 2014 en el capítulo de Sociedades Públicas? ¿Cuál es la cantidad total ejecutada sobre los 106,7 millones de euros del año 2012, los 88,3 millones de 2013 y los 106,3 millones de euros de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070122

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en los Presupuestos Generales para Soria en las anualidades de 2012, 2013 y 2014, según los datos recogidos en la siguiente tabla:

	2012	2013	2014
Ministerios	73.515,68	62.949,95	40.512,45
Sociedades públicas	33.275,00	25.353,00	65.795,00
Total	106.790,68	88.302,95	106.307,45

¿Cuál es el resultado de la comparativa de las cantidades totales ejecutadas, en cada una de las anualidades de 2012, 2013 y 2014 del dinero total ejecutado en el conjunto de los Ministerios en Castilla y León y España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070123

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

Con relación a la inversión contemplada en los Presupuestos Generales para Soria en las anualidades de 2012, 2013 y 2014, según los datos recogidos en la siguiente tabla:

	2012	2013	2014
Ministerios	73.515,68	62.949,95	40.512,45
Sociedades Públicas	33.275,00	25.353,00	65.795,00
Total	106.790,68	88.302,95	106.307,45

¿Cuál es el resultado de la comparativa de las cantidades totales ejecutadas, en cada una de las anualidades de 2012, 2013 y 2014 del dinero total ejecutado en el conjunto de las Sociedades en Castilla y León y en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070124

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en los Presupuestos Generales para Soria en las anualidades de 2012, 2013 y 2014, según los datos recogidos en la siguiente tabla:

	2012	2013	2014
Ministerios	73.515,68	62.949,95	40.512,45
Sociedades públicas	33.275,00	25.353,00	65.795,00
Total	106.790,68	88.302,95	106.307,45

¿Cuál es el resultado de la comparativa de las cantidades totales ejecutadas, en cada una de las anualidades de 2012, 2013 y 2014 del dinero total ejecutado (Ministerios y Sociedades) en Castilla y León y en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070125

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Sección: 31 Gastos de diversos Ministerios

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2012 31 03 0005	Rehabilitación antigua sucursal Banco de España en Soria	10.106,62	4.008,59

a continuación citado, en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

cve: BOCG-10-D-626

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las inversiones y actividades realizadas, así como los objetivos y el nivel de consecución de los mismos? ¿Cuál es la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión por importe del coste total 10.106,62 miles de euros, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070126

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Sección: 31 Gastos de diversos Ministerios

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2001 31 03 0010	Investigación y actuación Inventario General de Bienes del Estado.		

a continuación citado, en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las inversiones y actividades realizadas, así como los objetivos y el nivel de consecución de los mismos? ¿Cuál es la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070127

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2006 23 05 0028	Plan de Seguridad de Presas	5,74	0,12

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014. Precisar inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013.

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015? Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070128

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2007 23 05 0023	Estrategia Nacional de Restauración de Ríos en la Cuenca del Duero	161,03	

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070129

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2007 23 05 0030	Plan de Seguridad de Presas. Mantenimiento y Conservación	167,47	0,05

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070130

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
1990 17 06 1105	Edificios y otras construcciones	861,39	

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070131

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2006 23 05 0087	Estudios y Trabajos Técnicos	30,55	3,76

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
1995 17 13 0125	Asistencia técnica para la realización de inventario de aprovechamiento. Registro de Aguas y Catálogo de Aguas Privadas	78,92	6,95

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070133

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2008 23 04 1701	Adecuación de caminos naturales en Castilla y León	1.038,95	54,65

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuáles han sido, clasificados por provincias en Castilla y León, todos y cada uno de los caminos en los que se ha invertido? Y comparar en cantidades totales por provincias y en el conjunto de España. Detallar en Soria. ¿Cuál es la superficie provincial de cada una de las provincias de España, la superficie que en cada provincia podemos considerar «rural» y la inversión total ejecutada en las anualidades de 2012, 2013 y 2014, por provincias, comparando con la provincia de Soria? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070134

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
1986 17 225 0035	Toda clase de gastos de informes, estudios, trabajos, expedientes e indemnizaciones por pronta ocupación. Compra de terrenos	0,40	0,10

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuál es la comparativa en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto? Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070135

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
1995 17 225 0065	Adecuación ambiental.	310,00	65,00

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuál es la comparativa en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto? Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud, la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070137

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
1996 17 225 0020	Estaciones Automáticas de Calidad de las Aguas.	260,00	20,00

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuál es la comparativa en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto? Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud, la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070138

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2006 23 225 0005	Red de control de caudales.	476,72	9,44

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuál es la comparativa en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto? Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud, la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070139

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2006 23 225 0075	Conservación y mantenimiento de cauces.	3.910,83	200,00

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuál es la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuál es la comparativa en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto? Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles son los cauces provinciales, en el conjunto de España, y proporcionalmente, la cantidad que representa la inversión ejecutada en Soria, con relación al porcentaje de cauce existente? Comparar con el total nacional y con cada una de las provincias. ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

cve: BOCG-10-D-626

Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070140

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2007 23 225 0005	Control calidad aguas superficiales.	250,00	50,00

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuál es la comparativa en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto? Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud, la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2007 23 225 0010	Control calidad aguas subterráneas.	82,00	20,00

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuál es la comparativa en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto? Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud, la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070142

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2007 23 225 0025	Asist. Técnica para actualizaciones y explotación de registros de concesiones, vertidos y otros usos del dominio publico hidráulico.	817,60	163,52

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuál es la comparativa en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto? Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud, la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070143

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2010 23 225 0010	Plan de restauración de riberas.	1.422,59	

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuál es la comparativa en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto? Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles son clasificadas por Comunidades Autónomas y por provincias, el total de riberas y la inversión total ejecutada? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud, la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070144

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2011 23 225 0005	AT de control y seguimiento de inversiones.	128,88	13,64

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuál es la comparativa en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto? Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud, la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070145

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2011 23 225 0010	Plan Nacional de Calidad de las Aguas-Protocolo Junta Castilla-León.	179,22	

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuáles son en as anualidades de 2012, 2013, 2014 y clasificado por provincias, todos y cada uno de los proyectos ejecutados en Castilla y León, precisando el importe total anual provincial? ¿Cuál es la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuál es la comparativa en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto? Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud, la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070146

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2011 23 225 0010	Sistema automático de información hidráulica.	750,00	150,00

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuál es la comparativa en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto? Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

cve: BOCG-10-D-626

Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070147

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
1986 17 225 0025	Mobiliario y enseres. Confederación Hidrográfica Duero.	25,00	5,00

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuál es la comparativa en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto? Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud, la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070148

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2007 23 225 0050	Adecuación dependencias administrativas.	50,00	10,00

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuál es la comparativa en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto? Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Citar en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto, la partida que contiene la pregunta e indicar, con exactitud, la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070149

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
1989 17 226 0025	Construcción Estaciones de Aforo, Cuenca del Ebro.		

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuál ha sido con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? Comparar en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto. Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles han sido las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070150

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2003 23 226 0035	Mantenimiento y conservación de cauces públicos.	1.584,94	252,01

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuál ha sido con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. Indicar el total de superficie de cauce provincial, clasificado por Comunidades Autónomas. Comparar en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto. Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles han sido las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070151

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto: 2010 23 226 0015. Restitución territorial por obras de regulación e infraestructura hidráulica: 1.448,90, en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuál ha sido con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? Comparar en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto. Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles han sido las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070152

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2011 23 226 0010	Actuaciones en Presas	25,96	

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuál ha sido con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? Comparar en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y león y España,

cve: BOCG-10-D-626

en cada anualidad, en este concepto. Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles han sido las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070153

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
1986 23 06 0135	Estaciones Automáticas	20,00	

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuál ha sido con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? Comparar en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto. Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles han sido las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070154

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2008 23 03 0010	Modernización redes observación meteorológica	57,41	8,97

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuál ha sido con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles han sido todas y cada una de las estaciones de observación meteorológica provinciales en las que se ha realizado inversión en anualidades anteriores de 2012 y 2013? Comparar en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto. Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles han sido las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070155

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2008 23 03 0020	Nuevos proyectos de tecnología de la información y comunicaciones	62,46	4,96

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuál ha sido con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? Comparar en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto. Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles han sido las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070156

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
1997 23 03 0035	Actualización y reposición sistema de proceso	0,50	

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuál ha sido con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? Comparar en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto. Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles han sido las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070157

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
1999 23 03 0025	Actualización microinformática	37,00	9,00

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuál ha sido con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? Comparar en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto. Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles han sido las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070158

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2008 23 03 0035	Mejora de proyectos de tecnología de la información y comunicaciones	183,26	17,54

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuál ha sido con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? Comparar en porcentaje y cantidades totales, el total ejecutado en Soria, Castilla y León y España, en cada anualidad, en este concepto. Precisar, de forma individualizada, en la provincia de Soria. ¿Cuáles han sido las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070159

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
Total		14.427,72	1.064,71

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Qué cantidad total se ha ejecutado en el año 2014 en la provincia de Soria? Indicar en cantidades totales y proporcionales la comparación con el total invertido en Castilla y León y en España, igualmente en las anualidades de 2012 y 2013. ¿Cuáles son los principales proyectos e inversiones en los que se realizará inversión en la provincia de Soria en la anualidad de 2015? Detallar previsiones políticas en cuanto a finalización de todos y cada uno de esos proyectos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070160

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2006 18 203 0022	Impulso Centro de Desarrollo de Energías Renovables (CEDER-Lubia)	2.619,28	0,51

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las inversiones y actividades realizadas, así como los objetivos y el nivel de consecución de los mismos? ¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070161

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2005 18 204 0003	Centro Tecnológico para la calidad de los alimentos en Soria	1.407,58	0,46

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las inversiones y actividades realizadas, así como los objetivos y el nivel de consecución de los mismos? ¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070162

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2014 27 202 0005	Infraestructura general del centro de Soria	200,00	0,46

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las inversiones y actividades realizadas, así como los objetivos y el nivel de consecución de los mismos? ¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070163

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
2011 21 204 0001	Infraestructura INIA FEDER	1.190,00	0,23

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las inversiones y actividades realizadas, así como los objetivos y el nivel de consecución de los mismos? ¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070164

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Proyec. Superproyec.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014
Total		5.436,86	1.000,71

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014.

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las inversiones y actividades realizadas, así como los objetivos y el nivel de consecución de los mismos? ¿Cuál ha sido la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070165

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto: 2008 24 03 0016. Catedral de Burgo de Osma, por un importe total de 771,30 miles de euros, con relación a los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que contiene la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada en 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuál es la cantidad total ejecutada en anualidades precedentes, precisar cantidad y anualidad? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070166

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto: 2012 18 11 0007. Restauración del Castillo de Yangüas con un importe total de 778,62 y una inversión de 24,00 miles de euros de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que contiene la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada en 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuál es la cantidad total ejecutada en anualidades precedentes, precisar cantidad y anualidad? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070167

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto: 2014 18 11 0012. Castillo de Ucero, por un importe total de 630,00 miles de euros y una partida presupuestaria de 280,00 miles de euros incluidos en los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que contiene la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada en 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuál es la cantidad total ejecutada en anualidades precedentes, precisar cantidad y anualidad? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070168

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión total de 304,00 miles de euros en el Ministerio de Educación y Cultura incluidos en los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

¿Cuál ha sido con exactitud la cantidad total ejecutada con cargo a los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado en Castilla y León y en España? ¿Cuál es la cantidad total ejecutada en anualidades precedentes de 2012, 2013? Precisar cantidad total ejecutada por parte del Ministerio de Educación y Cultura en Soria, en cada anualidad, y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado en Castilla y León y en España, detallando, también, cantidades. ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070173

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto 1990 15 101 0006. «Mobiliario y enseres» de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada y el porcentaje que representa sobre el total

cve: BOCG-10-D-626

presupuestado? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070174

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto 2008 15 08 0001. Desarrollo de aplicaciones de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070175

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto 2009 15 08 0001. Alojamiento CPD Principal de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070176

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto 2013 15 08 0002. Equipos gerencia usuario final de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

cve: BOCG-10-D-626

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070177

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto 2013 15 08 0003. Sistemas centralizados de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070178

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto 2013 15 08 0004. Software de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070179

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto 2014 15 08 0006. Plataforma externos y varios de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070180

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto 1989 15 101 0001. Revisión, actualización y conservación del catastro de urbana en Soria de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070181

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto 1994 15 101 0002. Elaboración, actualización y conservación de la cartografía para el catastro de urbana de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070182

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto 2013 15 08 0001. Plan Especial de Regulación Catastral de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070183

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto 2013 15 08 0007. Renovación, actualización y conservación del Catastros de Rústica de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070184

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto 2013 15 08 0008. Elaboración, actualización y conservación de la cartografía para el Catastro de Rústica de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda

cve: BOCG-10-D-626

alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070185

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto 1997 15 11 0009. Comunicaciones de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070186

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto 2006 15 11 0027. Equipos de usuario final de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070187

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto 2006 15 11 0028. Licencias de software corporativo, departamental y de usuario de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

cve: BOCG-10-D-626

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070188

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto 1992 15 302 0001. Edificios y otras construcciones de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070189

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto 1992 15 302 0002. Equipos para procesos de información de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070190

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto 1992 15 302 0005. Mobiliario y enseres de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070191

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto 1995 15 302 0001. Software informático de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para la provincia de Soria.

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070192

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el conjunto de la Sección: 15. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en los Presupuestos Generales del Estado 2014, por importe de 67.78 miles de euros para la provincia de Soria.

¿Cuál es la finalidad de cada una de las partidas presupuestarias contempladas, clasificado en proyectos concretos, y determinar la finalidad que tiene cada partida y si se han cumplido los objetivos inicialmente previstos? Determinar el porcentaje que representa este presupuesto con relación a la Comunidad Autónoma de Castilla y León y de España. ¿Cuál es el porcentaje que se ha ejecutado, de esta partida, en Soria, en Castilla y León y en España? ¿Cuáles son las previsiones políticas hasta el final de la legislatura en esta sección, y más concretamente, las previsiones políticas concretas, y su finalidad, en los Presupuestos Generales del Estado de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070193

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el conjunto de la Sección: 16. Ministerio del Interior en los Presupuestos Generales del Estado 2014 por importe de 0,00 miles de euros para la provincia de Soria.

¿Cuál es el motivo por el que no se contempló ninguna partida presupuestaria? ¿Cuál es el porcentaje que representa este presupuesto de Soria, en términos porcentuales y totales, con relación a la Comunidad Autónoma de Castilla y León y de España? ¿Cuáles el porcentaje que se ha ejecutado, finalmente, en Soria, en Castilla y León y en España y las razones que justifican cada cantidad? ¿Cuáles son las previsiones políticas hasta el final de la legislatura en esta sección, y más concretamente, las previsiones políticas concretas en cada uno de los proyectos e inversiones, y su finalidad, en los Presupuestos Generales del Estado de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070194

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto: C.R. Almazán fase II (Soria). Total entidad: 9.000, 4.500,00, 4.492,00, en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014 en la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A. (SEIASA), tras la inclusión en el «Plan de Actuación Específico para Soria (PAES)», aprobado en el Consejo de Ministros de fecha 5 de mayo de 2005.

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cual es con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles con las inversiones y actividades realizadas, así como los objetivos y el nivel de consecución de los mismos? ¿Cuál es la inversión ejecutada en anualidades anteriores desde la adjudicación de la inversión y detallar las fechas en todo el procedimiento administrativo? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070195

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto: C.R. Almazán fase II (Soria). Total entidad: 9.000, 4.500,00, 4.492,00, en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad

cve: BOCG-10-D-626

incluida en los PGE 2014 en la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A. (SEIASA), tras la inclusión en el «Plan de Actuación Específico para Soria (PAES)», aprobado en el Consejo de Ministros de fecha 5 de mayo de 2005.

¿Cuáles son los objetivos, las fechas en las que han ido culminando cada fase del procedimiento administrativo, así como la incidencia en los cambios en la financiación de otras administraciones? ¿Cuál ha sido el precio, la evolución de los costes de la energía eléctrica para los agricultores sorianos y las medidas para paliar el problema que incrementa gravemente sus costes? Indicar el nivel de cumplimiento de los objetivos en esta inversión las previsiones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070196

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Cód. de proy.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014	Proyecto 2015
	Centro penitenciario			
127	Centro I (Soria)	120.326	34.057	6.498
	Total entidad	120.326	34.057	6.498

en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014:

Citando en la respuesta el nombre del proyecto y superproyecto de la partida que figura en la pregunta ¿Cuál es con exactitud la cantidad total ejecutada en los PGE 2014 y el porcentaje que representa sobre el total presupuestado? ¿Cuáles son las inversiones y actividades realizadas, así como los objetivos y el nivel de consecución de los mismos? ¿Cuál es la inversión ejecutada en anualidades anteriores de 2012 y 2013? ¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, las fechas de abono pagadas y si queda alguna partida por pagar? ¿Cuáles son las previsiones hasta la finalización completa de la inversión, y con mayor detalle en la anualidad de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070197

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

Con relación a la inversión contemplada en el proyecto:

Cód. de Proy.	Denominación	Coste total	Proyecto 2014	Proyecto 2015
	Centro penitenciario			
127	Centro I (Soria)	120.326	34.057	6.498
	Total entidad	120.326	34.057	6.498

a continuación citado, en el que se indica el coste total en miles de euros de la inversión y la cantidad incluida en los PGE 2014:

¿Cuáles son las previsiones de realización completa de la inversión para Soria y se ponga en marcha para la creación de empleo y realizar la función que está previsto para este centro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/070198

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita, sobre la unificación tarifaria y la modernización de la red de cercanías en el área central de Asturias.

En el área central de Asturias se concentran unos 800.000 habitantes, siendo la sexta área metropolitana de España por volumen de población. A su vez éste área cuenta con una densa red de transporte público, en la que los principales operadores son Alsa, Renfe y feve.

La inversión en carreteras en el Principado de Asturias, tanto por parte del gobierno autonómico como por el Estado, ha sido muy fuerte en nuestra región.

Por el contrario, la inversión en la red ferroviaria de cercanías ha sido irrisoria, rozando casi la nulidad desde la llegada de la democracia. El desfase más agudo se nota en la malla ferroviaria de Feve, ahora integrada en RENFE. Se circula en trenes modernos con unas vías del siglo pasado, lo que ha provocado una caída considerable de pasajeros en la red de cercanías, sobre todo en Feve. La infraestructura ferroviaria que se mantiene en Asturias básicamente pertenece al siglo pasado. Está desfasada en el caso de RENFE y en el de FEVE es simplemente anacrónica, pues el 86 % funciona con vía única. Se hace necesario desdoblar vías con urgencia, si realmente se quiere fomentar el uso del transporte público, por todas las ventajas que ello conlleva y para disminuir la dependencia del coche privado.

A esto hay que añadir la gestión conservadora que los operadores ferroviarios han llevado en varias de sus líneas. Un ejemplo se puede ver en el corredor Gijón-Pola de Siero, donde FEVE se ha suicidado, comercialmente hablando, lo que, unido a unas inversiones, cuando menos erróneas, ha hecho que la caída de pasajeros haya sido espectacular en Feve.

Ha llegado la hora de reconocer que se debe replantear el discurso de las grandes infraestructuras en Asturias y reforzar la red de cercanías, acercándose de verdad a las necesidades cotidianas del ciudadano.

Las propuestas de mejora del servicio ferroviario en la red de cercanías competen a dos niveles político/administrativos distintos: el gobierno del Principado de Asturias y el gobierno de España.

Varias de las propuestas que el colectivo «Asturias al Tren» ha planteado, y que se plasman en esta iniciativa, son de fácil ejecución y de coste moderado. Su ejecución generaría un importante beneficio social que redundaría en un mayor uso del tren en nuestra región, modernizando y poniendo el servicio ferroviario de cercanías en pleno siglo XXI.

Por todo ello, recogiendo la moción aprobada el 7 de febrero de 2014 por unanimidad del Parlamento de Asturias, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la posición del Gobierno en respuesta a la moción aprobada el 7 de febrero de 2014 por la Junta general del Principado de Asturias, con los votos de todos los Grupos Parlamentarios, incluido el del partido que sustenta al Gobierno?

cve: BOCG-10-D-626

2. Más en concreto: ¿Es favorable el Gobierno a unificar el actual sistema tarifario, eliminando los abonos particulares de Feve y Renfe, pasando dichas compañías a utilizar exclusivamente los abonos del Consorcio del Transporte en Asturias (CTA), integrándose con ello de una manera real en dicho ente para favorecer una clarificación tarifaria que traerá consigo un aumento del uso del tren en Asturias?

3. Asimismo, ¿Tiene previsto el Gobierno establecer un servicio de trenes semidirectos entre Gijón y Pola de Siero, aprovechando las infraestructuras existentes, permitiendo una reducción a la mitad en el tiempo empleado en el trayecto y favoreciendo así el incremento del número de usuarios?

4. Finalmente, recogiendo también lo aprobado en la moción unánime del Parlamento asturiano, ¿Entra en los planes del Gobierno ejecutar el desdoblamiento de vías entre Noreña y Gijón al objeto de modernizar y poner en pleno siglo XXI los corredores ferroviarios de Feve Gijón-Pola de Siero y GijónPola de Laviana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**Gaspar LLamazares Trigo,** Diputado.

184/070199

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita, en relación con la valoración del Gobierno sobre el extravío del sumario de la causa relativa al borrado de los discos duros de los ordenadores de Luis Bárcenas por parte del Partido Popular.

La causa sobre el borrado de los discos duros de los ordenadores de Luis Bárcenas por parte del PP —cuyo archivo fue recurrido por las acusaciones— se ha extraviado en la Audiencia de Madrid. En una providencia, el Juzgado de Instrucción número 32 de Madrid ha emplazado a las partes el 20 de febrero de 2015 que lleven la documentación que aportaron en su día al sumario, pues la jueza ahora pretende reconstruir el sumario con la documentación de las partes y poder seguir así con el recurso de apelación.

El sumario fue archivado por la juez Esperanza Collazos en octubre de 2013 al considerar que la destrucción de los discos duros de los dos ordenadores que el ex tesorero tenía en la sede del PP no era constitutiva de delito de daños ni encubrimiento. La reconstrucción no será compleja, pues todavía no se han llegado a practicar declaraciones o pruebas en el sumario perdido.

Según fuentes jurídicas, las acusaciones representadas por Izquierda Unida y UPyD están citadas para ser informadas de un incidente de reconstrucción de las actuaciones, por lo que las partes han deducido que se ha perdido todo. Ya hace un año que las acusaciones recurrieron el archivo del sumario ante la Audiencia Provincial, tiempo durante el cual no ha habido ninguna actuación por parte del tribunal.

La causa había sido remitida a los juzgados de plaza de Castilla por el juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz, que accedía así a la petición que le habían hecho las acusaciones del caso Bárcenas y la defensa del ex tesorero tras conocer que el PP ya había informado al juez de la destrucción de esos discos duros. Efectivamente, el juez de la Audiencia Nacional consideró que la investigación no era competencia de ese órgano judicial y lo reenvió a los juzgados madrileños de Plaza Castilla.

Las acusaciones recurrieron el archivo acordado por la jueza de instrucción y unos meses después, ante el silencio de la Audiencia Provincial, una de ellas acudió al juzgado para comprobar que había recibido el registro.

La funcionaria del juzgado alegó que en febrero de 2014 se remitió a la Audiencia Provincial el recurso mediante una providencia, sellada con fecha de entrada un mes después en el Decanato de los Juzgados de Madrid. Sin embargo, cuando ahora el juzgado ha preguntado al Decanato por la recepción de la causa, este ha respondido que no la tiene, según relata la providencia del Juzgado de Instrucción emplazando a las partes, fechada el 16 de febrero.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo valora el Gobierno la desaparición del sumario sobre el borrado de los discos duros de los ordenadores de Luis Bárcenas por parte del Partido Popular?

2. ¿Se echará la culpa a algún empleado o al servicio de correos, o se explicará lo sucedido como un inexplicable extravío, como sucedió en su día con el expediente relativo al juez Baltasar Garzón?

cve: BOCG-10-D-626

3. ¿Cuál es la valoración del Gobierno sobre el hecho de que, más de un año después de la presentación de un recurso de apelación contra el archivo del sumario sobre el borrado de los ordenadores por parte del PP, no se haya practicado ninguna actuación por parte de la Audiencia Provincial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**Gaspar LLamazares Trigo,** Diputado.

184/070200

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Avala el Ministerio de Defensa las actuaciones desarrolladas por la empresa Proman Servicios Generales, S.L., en el Museo del Ejército en Toledo, que ha supuesto la no subrogación de los contratos de trabajadores que llevaban prestando servicio varios años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**Alejandro Alonso Núñez,** Diputado.

184/070201

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Ministerio de Defensa que las actuaciones de la empresa Proman Servicios Generales, S.L., en el Museo del Ejército en Toledo, son coherentes con el principio de estabilidad de los trabajadores que figura en el pliego de condiciones para este servicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**Alejandro Alonso Núñez,** Diputado.

184/070202

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Ministerio de Defensa que se están garantizando los derechos laborales de los conserjes del Museo del Ejército en Toledo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**Alejandro Alonso Núñez,** Diputado.

184/070203

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué gestiones ha realizado el Ministerio de Defensa ante las denuncias formuladas por los conserjes del Museo del Ejército en Toledo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**Alejandro Alonso Núñez,** Diputado.

184/070204

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, Diputado por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿Ha mantenido el Gobierno la defensa de los intereses generales y sus competencias en el litigio existente sobre las Salinas de Calpe?

— ¿Continúa el Gobierno con la defensa de la recuperación y regeneración de las Salinas de Calpe?

— Se elaboró un proyecto para la recuperación y regeneración ambiental de las Salinas de Calpe, que incluía actuaciones para hacerlas transitables y fuera un atractivo medioambiental y turístico de Calpe. ¿Va a poner en marcha la licitación de dicho proyecto o su adjudicación directa a TRAGSA?

— ¿Va a realizar alguna gestión para ampliar la distancia de protección para evitar invasión por viviendas cercanas o vertidos?

— ¿Esta garantizando la sostenibilidad de la lámina de agua de las Salinas de Calpe?

— ¿Tiene previsto el Gobierno llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento y/o la Generalitat para la regeneración medioambiental de las Salinas de Calpe, tanto en la lámina de agua como en el entorno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Herick Manuel Campos Arteseros y Joaquín Francisco Puig Ferrer,** Diputados.

184/070205

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería y don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Son numerosas las informaciones aparecidas, sobre todo ofertas variadas en web, en relación con las llamadas DOULAS, que prestan servicios de atención durante el embarazo, parto y puerperio.

Dado que esta figura no existe legalmente en España y por tanto no tienen competencias legales, no son una profesión sanitaria ni profesionales sanitarios del área de formación profesional, pero si hay constancia de ofertas de servicios en las distintas comunidades y pueden poner en riesgo la salud de la madre y de sus bebes, se pregunta:

— ¿Qué información tiene el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a este respecto? ¿Ha recibido alguna solicitud o demanda para regular esta figura en España?

— ¿Qué actuaciones esta realizando o tiene previsto realizar en relación a las prácticas de las llamadas «doulas» en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**Gracia Fernández Moya y José Martínez Olmos,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070206

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, don Joaquín Francisco Puig Ferrer, doña Susana Ros Martínez, Diputados por Castellón y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿Cuál es el criterio aprobado en el Consejo Interterritorial de Sanidad en lo referente a la edad en la que se deben iniciar las revisiones periódicas a mujeres, a través de Mamografías?
— ¿Cual es el criterio aprobado en el Consejo Interterritorial de Sanidad en lo referente a la periodicidad en la que se deben realizar las revisiones periódicas a mujeres, a través de Mamografías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Patricia Blanquer Alcaraz, Joaquín Francisco Puig Ferrer, Susana Ros Martínez y Carmen Montón Giménez,** Diputados.

184/070207

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, don Joaquín Francisco Puig Ferrer, doña Susana Ros Martínez, Diputados por Castellón y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿Cuál es el criterio aprobado en el OMS en lo referente a la edad en la que se deben iniciar las revisiones periódicas a mujeres, a través de Mamografías?
— ¿Cuál es el criterio aprobado en la OMS en lo referente a la periodicidad en la que se deben realizar las revisiones periódicas a mujeres, a través de Mamografías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Patricia Blanquer Alcaraz, Joaquín Francisco Puig Ferrer, Susana Ros Martínez y Carmen Montón Giménez,** Diputados.

184/070208

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, don Joaquín Francisco Puig Ferrer, doña Susana Ros Martínez, Diputados por Castellón y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Realiza alguna evaluación de la igualdad entre mujeres de diferentes comunidades autónomas, sobre la periodicidad a la hora de recibir revisiones periódicas a través de Mamografías, así como sobre la edad a la que se inician esas revisiones periódicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Patricia Blanquer Alcaraz, Joaquín Francisco Puig Ferrer, Susana Ros Martínez y Carmen Montón Giménez,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070209

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, don Joaquín Francisco Puig Ferrer, doña Susana Ros Martínez, Diputados por Castellón y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Realiza alguna evaluación de la gestión de la Generalitat Valenciana sobre la periodicidad a la hora de recibir revisiones periódicas a través de Mamografías, así como sobre la edad a la que se inician esas revisiones periódicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Patricia Blanquer Alcaraz, Joaquín Francisco Puig Ferrer, Susana Ros Martínez y Carmen Montón Giménez,** Diputados.

184/070210

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, don Joaquín Francisco Puig Ferrer, doña Susana Ros Martínez, Diputados por Castellón y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Comparte el Gobierno de España el criterio de la Generalitat Valenciana sobre la periodicidad a la hora de recibir revisiones periódicas a través de Mamografías, así como sobre la edad a la que se inicia esas revisiones periódicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Patricia Blanquer Alcaraz, Joaquín Francisco Puig Ferrer, Susana Ros Martínez y Carmen Montón Giménez,** Diputados.

184/070211

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Vallès Vives, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno la construcción de un apeadero de ferrocarril en la línea Reus-Tarragona en la zona de Bellisens de Reus?
En caso afirmativo, se solicita el calendario previsto.

Palacio del Congreso de los Diputados,19 de enero de 2015.—**Francesc Vallès Vives,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070212

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Vallès Vives, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Se han celebrado reuniones entre representantes del Ministerio de Fomento y del Ayuntamiento de Reus en las que se haya planteado iniciar los trámites para la construcción de un apeadero de ferrocarril en la línea Reus-Tarragona en la zona de Bellisens de Reus?

En caso afirmativo, se solicita la fecha de la reunión y el nombre de los asistentes a la misma.

Palacio del Congreso de los Diputados,19 de enero de 2015.—**Francesc Vallès Vives,** Diputado.

184/070213

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Entroido de Xinzo es una fiesta ancestral, popular, que se celebra básicamente en la calle, y que comienza con un domingo Fareleiro, sigue con el domingo Oleiro, llega al domingo Corredoiro hasta que desde el domingo Entroido hasta el de Piñata celebra una fiesta única que tiene en el traje de la «Pantalla» su símbolo más reconocido e importante. Vistoso y bailarín, este personaje alegre se compone de una peculiar y única careta artesanal hecha de cartón, papel, fieltro harina, agua y pintada con símbolos astrales o animales totémicos.

La máscara da nombre al personaje cuyo traje se completa con una capa con cintas, camisa y pantalón blanco, faja roja, polainas negras, zapatos negros y un cinturón de campanillas y pequeños cencerros. En las manos, las vejigas de vaca secas e infladas con las que las máscaras bailan en grupo durante el día, porque al anochecer, estas máscaras se retiran.

Es sin duda una máscara rodeada de misterio, dueña y señora del Entroido de Xinzo de Limia que, junto al Peliqueiro y el Cigarrón, representa al Carnaval Galicia.

En este Entroido popular y único, la «Pantalla» está acompañada por miles de disfraces, por el humor y la crítica, por la música y por la gastronomía.

Actualmente los carnavales declarados de «Interés Turístico Nacional» son el de Badajoz, en 2011; el de La Bañeza, en 2011; el de Verín, en 2009; el de Villarrobledo, en 2011; el Carnaval del Toro (Ciudad Rodrigo), en 1980, y el de Xinzo de Limia, que obtuvo esta declaración en el año 1997.

Desde que en el año 1980 las Fallas de Valencia, junto con otras fiestas como los San Fermines de Pamplona, el Misteri de Elche o la Semana Santa de Sevilla, obtuvieron esta declaración, han sido muchas las fiestas que se han sumado a este selecto grupo de grandes fiestas en España.

En Xinzo de Limia se han empezado los trámites para que el Entroido sea declarado de «Interés Turístico Internacional», declaración con la que ya cuentan otros carnavales españoles como el de Cádiz o Santa Cruz de Tenerife.

Esta declaración de carácter honorífico daría un empujón a una de las fiestas más antiguas y simbólicas de Galicia al tiempo que supondría un revulsivo socioeconómico en una provincia que precisa de medidas de acción positiva en todos los ámbitos y sectores de desarrollo.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Inició la Xunta de Galicia los trámites con el Gobierno de España para declarar el Entroido de Xinzo de Limia de «Interés Turístico Internacional»?

2. ¿Cómo valora el Gobierno de España la declaración del Entroido de Xinzo de Limia de «Interés Turístico Internacional»?

cve: BOCG-10-D-626

3. ¿Apoyará el Gobierno la declaración del Entroido de Xinzo de Limia como fiesta de «Interés Turístico Internacional»?

4. ¿Qué colaboración ha prestado el Gobierno de España en los últimos 3 años al Museo del Entroido de Galicia, situado en la localidad de Xinzo de Limia?

Palacio del Congreso de los Diputados,19 de febrero de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/070214

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Convenio de Colaboración entre el Ministerio del Interior y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para intervención en materia de drogodependencias en centros penitenciarios, se firmó el 3 de marzo del 2014.

— ¿Cuál es el presupuesto que se ha contemplado para realizar las actuaciones que marca este convenio?

— ¿Se ha reunido la Comisión de Seguimiento y Control para la Programación, Supervisión y Evaluación de las actuaciones de prevención, asistencia y reinserción en materia de drogodependencias en los centros penitenciarios dependientes de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias?

— ¿Se han suscrito acuerdos y consiguientes convenios con Comunidades Autónomas para cuestiones relacionadas con el desarrollo del presente convenio?

— ¿Cuáles son las Comunidades Autónomas que han suscrito convenios de colaboración en materia sanitaria con el Ministerio del Interior (Secretaría General de Instituciones Penitenciarias), para la prestación de asistencia sanitaria a la población interna de los centros penitenciarios, especialmente en materia de drogodependencias?

— ¿Existe algún tipo de convenio especial con aquellas Comunidades Autónomas en las que en sus centros penitenciarios existen unidades terapéuticas educativas?

— Concretamente, ¿en qué situación se encuentran los citados convenios entre el Ministerio del Interior y las Comunidades Autónomas de Cantabria y Asturias? Definir cada uno de ellos. ¿Cuál es la situación actual, a fecha febrero de 2015, de los citados convenios firmados en el año 2014, referida a la contraprestación económica por parte de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias? ¿Se están cumpliendo los pagos trimestrales que debe realizar la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias con respecto al convenio firmado con las Comunidades Autónomas de Asturias y de Cantabria?

Palacio del Congreso de los Diputados,19 de febrero de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

184/070215

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el articulo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué acciones se han desarrollado durante 2014 para la sensibilización de profesionales en los medios de comunicación en materia de violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados,18 de febrero de 2015.—**Susana Ros Martínez,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070216

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el articulo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de empresas tienen planes de igualdad en la provincia de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados,18 de febrero de 2015.—**Susana Ros Martínez,** Diputada.

184/070217

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Luisa Carcedo Roces, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con respecto a la Comisión Interautonómica de Directores Generales de Infancia:

— ¿Cuál es la normativa que regula su funcionamiento?
— ¿Con qué periodicidad se reúnen y quién fija los temas a tratar?
— ¿Qué recursos pueden presentar contra las decisiones que se tomen las familias afectadas o las ECAIs?

Palacio del Congreso de los Diputados,16 de febrero de 2015.—**María Luisa Carcedo Roces,** Diputada.

184/070218

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Luisa Carcedo Roces, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué las ECAIs, como actores de procesos de adopción y dependientes de la Administración, no conocen las fechas de celebración de la Comisión Interautonómica de Directores Generales de Infancia, su orden del día, los informes que motivan las decisiones que en ella se toman, o las decisiones mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados,16 de febrero de 2015.—**María Luisa Carcedo Roces,** Diputada.

184/070219

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Luisa Carcedo Roces, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

¿Por qué la Comisión Interautonómica de Directores Generales de Infancia sigue utilizando de manera determinante los informes de los Cónsules Españoles, en contra de la opinión oficial del Director de Asuntos Consulares?

¿Por qué no se solicita información a los Consulados de países europeos que permiten adoptar en los países cuestionados y se les otorga la misma consideración?

Palacio del Congreso de los Diputados,16 de febrero de 2015.—**María Luisa Carcedo Roces,** Diputada.

184/070220

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Luisa Carcedo Roces, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué ya no se convoca, previa a la Comisión Interautonómica de Directores Generales de Infancia, la Comisión de Técnicos formada por expertos en esta materia de todas las Comunidades, y cuyos dictámenes estaban basados en su larga experiencia y conocimiento?

Palacio del Congreso de los Diputados,16 de febrero de 2015.—**María Luisa Carcedo Roces,** Diputada.

184/070221

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Luisa Carcedo Roces, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Por qué España es el único país de Europa que todavía no ha reabierto las adopciones internacionales con Haití?, ¿Qué objeciones percibe España que no detectan los demás países?

Palacio del Congreso de los Diputados,16 de febrero de 2015.—**María Luisa Carcedo Roces,** Diputada.

184/070222

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Luisa Carcedo Roces, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué no se está formando a las familias que quieren adoptar para que dirijan sus solicitudes a la realidad de los orfanatos, menores mayores o con alguna patología, como hacen otros países, como Italia, y que está dando muy buenos resultados?

Palacio del Congreso de los Diputados,16 de febrero de 2015.—**María Luisa Carcedo Roces,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070223

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Luisa Carcedo Roces, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Si en el Anteproyecto de Ley de Protección a la Infancia se indica que ser pobre no puede ser motivo de retirada de los hijos, por qué se establece como motivo de declaración de desamparo «cuando éstos queden privados de la necesaria asistencia moral o material»?

Palacio del Congreso de los Diputados,16 de febrero de 2015.—**María Luisa Carcedo Roces,** Diputada.

184/070224

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Luisa Carcedo Roces, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Siendo miles de familias las que han perdido su trabajo o su casa, dando lugar a más de 3 millones de niños en España que sufren graves carencias materiales según UNICEF, ya la vista del artículo 18.2 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, en la redacción contenida en el Anteproyecto de Ley de Protección a la Infancia, ¿pretende el Gobierno separar a cientos de miles de niños de sus padres?

Palacio del Congreso de los Diputados,16 de febrero de 2015.—**María Luisa Carcedo Roces,** Diputada.

184/070225

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Luisa Carcedo Roces, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Si el Anteproyecto de Ley de Protección a la Infancia establece que la custodia por parte del Estado de los menores declarados en situación de desamparo no podrá superar dos años y serán, pasado ese período, declarados en adopción:

¿Tenemos que entender entonces que una familia pobre que no haya conseguido modificar su situación perderá para siempre a sus hijos?

¿Por qué los padres biológicos no podrán siquiera impugnar esa decisión vía judicial, siendo este un derecho fundamental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**María Luisa Carcedo Roces,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070226

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Luisa Carcedo Roces, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con el Anteproyecto de Ley de Protección a la Infancia, el Gobierno dice promover la no institucionalización, sin embargo, ¿por qué sólo existen listados autonómicos y no existe, además, un listado nacional de menores, de familias de acogida, y de adoptantes, que serviría para incrementar enormemente las posibilidades de los menores de encontrar un hogar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**María Luisa Carcedo Roces,** Diputada.

184/070227

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Luisa Carcedo Roces, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué medidas hay de asistencia a los menores tutelados por el Estado cuando cumplen 18 años? ¿Cómo justifican que según informes de ONGs se vean abocados a vivir en la indigencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**María Luisa Carcedo Roces,** Diputada.

184/070228

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Luisa Carcedo Roces, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Los menores no acompañados, según cifras de UNICEF, se estiman en más de 6.500 en España. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno tras conocerse los informes de la Fundación Raíces y de la Fundación del Consejo General de la Abogacía, que señalan la vulneración de derechos de los menores extranjeros no acompañados en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**María Luisa Carcedo Roces,** Diputada.

184/070229

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

cve: BOCG-10-D-626

Finalizado el periodo de prórroga del programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo (Plan PREPARA) aprobado por Resolución de 30 de julio de 2014 del Servicio Público de Empleo Estatal, se formula las siguiente preguntas:

Por Comunidades Autónomas:

¿Cuántas han sido las personas, con especificación de género y tramos de edad, que han presentado solicitud para acogerse a dicho programa de ayuda extraordinaria?

¿Y a cuántas, con especificación de género y tramos de edad, se les ha reconocido el derecho a dicha ayuda?

¿A cuántos de los/las solicitantes les ha sido denegada por haber cobrado con anterioridad prestaciones de éste tipo (PRODI/anterior Plan Prepara/Renta Agraria/RAI)?

¿Y a cuántos les ha sido denegada la ayuda por no reunir los requisitos de tener carencia de rentas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona,** Diputada.

184/070230

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

Finalizado el periodo de prórroga del programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo —plan PREPARA— aprobado por Resolución de 30 de julio de 2014 del Servicio Público de Empleo Estatal, se formulan las siguiente preguntas:

¿Qué valoración hace el Gobierno del nivel de colaboración de los Servicios Públicos de Empleo Autonómicos para la eficaz ejecución de este programa de recualificación profesional?

¿Considera que el SISPE, como instrumento verificador de los requisitos de inicio y participación en itinerarios individualizados y personalizados de inserción, ha cumplido eficazmente con el objetivo funcional establecido en la Resolución de 30/7/2014?

¿Cuál es el número de actuaciones de inicio y cuantas las de participación, verificadas por el SISPE durante el periodo señalado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona,** Diputada.

184/070231

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

Finalizado el periodo de prórroga del programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo —Plan PREPARA— aprobado por Resolución de 30 de julio de 2014 del Servicio Público de Empleo Estatal, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto ha ascendido el importe total de las ayudas concedidas a los beneficiarios de esta prórroga del Plan Prepara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070232

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

Finalizado el periodo de prórroga del programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo —Plan Prepara— aprobado por Resolución de 30 de julio de 2014 del Servicio Público de Empleo Estatal, se formula la siguiente pregunta:

¿Considera el Gobierno que el SPEE y los Servicios Públicos en Empleo Autonómicos (SPEA) disponen de los recursos humanos suficientes para atender adecuadamente las demandas de servicio de las personas que se encuentran en situación de desempleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona,** Diputada.

184/070233

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

El accidente de Fukushima (Japón) de 2011 volvió a centrar en todo el mundo la atención sobre las medidas necesarias para minimizar los riesgos y garantizar el máximo nivel de seguridad nuclear. Basándose en las Conclusiones del Consejo Europeo de 24 y 25 de marzo de 2011, las autoridades reguladoras nacionales competentes llevaron a cabo unas evaluaciones completas del riesgo y la seguridad (pruebas de resistencia) en las centrales nucleares de toda la Comunidad poniéndose de manifiesto una serie de mejoras que podrían aplicarse en las estrategias de seguridad nuclear. El Consejo además instaba a la Comisión a revisar el marco jurídico y reglamentario en materia de seguridad de las instalaciones nucleares y a proponer las mejoras que pudieran ser necesarias.

El pasado 8 de julio de 2014 el Consejo aprobó la Directiva 2014/87/Euratom por la que se modifica la Directiva 2009/71/Euratom. La nueva Directiva contiene obligaciones en lo que respecta a la gobernanza y la aplicación de objetivos de seguridad nuclear. En el punto 1 de su artículo 2 se establece que los Estados miembros adoptarán, a más tardar el 15 de agosto de 2017, las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en la Directiva. ¿El Gobierno tiene puesto en marcha el procedimiento de trasposición de esta Directiva de seguridad nuclear en nuestro país? Si es así, ¿Cuál es el calendario de su tramitación? ¿Lo ha puesto en conocimiento de la Comisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona,** Diputada.

184/070234

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

cve: BOCG-10-D-626

El Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATON) en su artículo 41, establece la obligación de comunicar a la Comisión Europea los proyectos de inversión relativos a las instalaciones nucleares nuevas así como las sustituciones, transformaciones o ante procedimientos de ampliación del periodo de funcionamiento de las instalaciones existentes en los países miembros de la UE. La obligación de comunicarlo a la Comisión recae en los inversores del proyecto.

El Gobierno de España y la empresa propietaria de la central nuclear de Santa María de Garoña (NUCLENOR) están dando pasos para ponerla en marcha nuevamente a pesar de llevar cerrada más de dos años. ¿Se ha informado a la Comisión por parte de los propietarios de la central de Garoña, en cumplimiento de dicha obligación legal, de las inversiones proyectadas para abordar la ampliación del periodo de su funcionamiento durante 17 años más?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona,** Diputada.

184/070235

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué tipo de ayudas y por qué cuantía han recibido las instalaciones de renovables en la provincia de Zaragoza en los últimos cuatro años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070236

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de instalaciones de energías renovables existentes en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070237

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversiones se han realizado para mejorar la seguridad de los motoristas y ciclistas en las carreteras de la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070238

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos kilómetros de guardarraíles han sido adaptados para mejorar la seguridad de los motoristas y ciclistas en las carreteras de la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070239

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del tráfico desde el año 2011 hasta la fecha actual en las carreteras zaragozanas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070240

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos son los procedimientos iniciados en materia de acoso laboral a través del protocolo de actuación frente a este supuesto en departamentos ministeriales y organismos vinculados a la Administración General del Estado desde el año 2011 hasta la fecha actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070241

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos son los organismos vinculados con la Administración General del Estado que han implantado el protocolo de actuación frente al acoso laboral en la Administración General del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070242

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el porcentaje de salarios en Zaragoza que no llegan a la media jornada en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070243

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A qué actividad se ha dedicado la Inspección de Trabajo de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070244

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué evolución salarial se ha producido en Zaragoza desde el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070245

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de horas extraordinarias se han registrado en la provincia de Zaragoza desde la entrada en vigor de la reforma laboral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070246

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de jóvenes zaragozanos inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y previsiones para el año 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070247

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de parados sin prestaciones y previsiones existentes de cobertura a dicho grupo de parados en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070248

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de parados registrados en Zaragoza a fecha 31 de diciembre, así como media anual de dinero percibido para el conjunto de parados y su evolución anual porcentual desde el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070249

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué fraude laboral se ha detectado en las empresas zaragozanas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070250

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante el año 2014 por jubilación e invalidez en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070251

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante el año 2014 por contratación como fijo discontinuo en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070252

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante el año 2014 por emigración en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070253

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante el año 2014 por agotamiento de la prestación en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070254

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de trabajadores afectados por expedientes pendientes de resolver por el Fondo de Garantía Salarial en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070255

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de bajas de beneficiarios de prestaciones de desempleo producidas durante el año 2014 por colocación por cuenta propia en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070256

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los cambios previstos en el calendario vacunal común?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070257

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas de inversión de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070258

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas de inversión del Ministerio del Interior incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070259

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas de inversión de la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A., incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070260

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas de inversión del Ministerio de Economía y Competitividad incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070261

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas de inversión del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070262

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas de inversión del Ministerio de Defensa incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070263

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas de inversión de ADIF incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070264

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas de inversión de Aena incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070265

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas de inversión de ACUAES incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070266

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución de la partida de inversión denominada «Figueruelas-Mallén», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente,** Diputada.

184/070267

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

— ¿Es el Magrama socio fundador de la Fundación Agrópolis de Córdoba?
— ¿Cuánto ha sido su aportación como socio fundador?
— ¿Ha pagado la aportación?
— ¿Cuándo se va a pagar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/070268

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

¿Cuántos seguros de vida hay vinculados a préstamos hipotecarios o personales?
Se solicita el número de Seguros de vida vinculados a préstamos hipotecarios por Entidad Aseguradora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/070269

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

¿Cuántos seguros de invalidez hay vinculados a préstamos hipotecarios o personales?
Se solicita el número de Seguros de invalidez por Entidad Aseguradora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070270

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

¿Cuántos seguros de desempleo hay vinculados a préstamos hipotecarios o personales?
Se solicita el número de Seguros de desempleo por Entidad Aseguradora.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/070271

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

— ¿Qué actuaciones tiene previstas la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en el municipio de Cañete de las Torres?
— ¿Qué inversión es la prevista?
— ¿Qué calendario?
— ¿Cómo se va a contratar la actuación?
— ¿Se tendrá en cuenta los presupuestos de Tragsa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/070272

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

— ¿Qué actuaciones tiene previstas la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir la carretera CH-2 de Córdoba?
— ¿Qué inversión es la prevista?
— ¿Qué calendario?
— ¿Cómo se va a contratar la actuación?
— ¿Se tendrá en cuenta los presupuestos de Tragsa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/070273

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

cve: BOCG-10-D-626

— ¿Tiene conocimiento el Gobierno de alguna amenaza o falsa alarma terrorista en Córdoba y en el entorno de la Mezquita?
— ¿Qué tipo de amenaza o peligro ha existido?
— ¿Qué mediadas a adoptado el Gobierno al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/070274

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué obras y proyectos tiene previsto ejecutar la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el ejercicio 2015 con cargo a los Fondos generados por Energía Reservada durante dicho ejercicio, en aplicación del artículo 96.2 del Real Decreto 129/2014, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070275

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué obras y proyectos ha ejecutado la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el ejercicio 2014, en aplicación del artículo 96.2 del Real Decreto 129/2014, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070276

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente firmar algún convenio con los Ayuntamientos o las Asociaciones de Municipios de las zonas donde se encuentran los aprovechamientos hidroeléctricos para actuaciones que restitución que ayuden a paliar los problemas de despoblación, envejecimiento demográfico y desempleo que sufren?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070277

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En cada mes de los últimos tres años, ¿A cuántas personas se les ha reconocido el derecho a la Renta Activa de Inserción, en la provincia de Zaragoza? De ellas: ¿Cuántas tenían discapacidad y no habían agotado una prestación por desempleo de nivel contributivo y/o el subsidio por desempleo de nivel asistencial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070278

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En mayo de 2014, la que fuera Ministra de Sanidad, anunció nuevas medidas del Gobierno que se concretarían en el Plan Integral de Apoyo a la Familia, en noviembre de 2014 el Plan sigue siendo un borrador. ¿Qué especificidades contempla este Plan para las familias con hijos con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070279

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde el año 2012 hasta la fecha, ¿Cuál ha sido la ejecución de obras en la provincia de Zaragoza con cargo al 1 % cultural? Indicar el total de obra ejecutada, en cada año, (diferenciando Ministerios) en la provincia de Soria desde el año 2012 hasta la fecha. Detallar las inversiones ejecutadas con cargo al 1 % cultural.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070280

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al céntimo sanitario y su devolución ¿Cuánto se ha devuelto y qué previsiones existen en la provincia de Zaragoza en cuanto a su devolución? Comparar con los datos autonómicos y estatales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070281

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación a los robos producidos en la provincia de Zaragoza durante el año 2014, ¿Cuál es la cantidad total de denuncias producidas? Clasificar, además, entre zonas urbanas y rurales. Comparar con las 5 anualidades precedentes y con los datos totales y porcentuales del ámbito de Aragón y España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070282

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cantidad total que adeuda cada Ayuntamiento de la provincia de Zaragoza a 31 de diciembre de 2014 y el porcentaje que supone, según su presupuesto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070283

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Una vez enviados los Programas de Desarrollo Rural regionales a Bruselas. ¿Cuál es la cuantía exacta de la aportación económica del Gobierno de España al Programa de Desarrollo Rural en la Comunidad Autónoma de Aragón para el periodo 2014-2020?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070284

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia existentes en la provincia de Zaragoza desde la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 20/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070285

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes moderados que han solicitado ser atendidos dentro de las prestaciones que contempla la Ley de Dependencia en la provincia de Zaragoza en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070286

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de dependientes severos que han solicitado ser atendidos dentro de las prestaciones que contempla la Ley de Dependencia en la provincia de Zaragoza en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070287

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número anual de cuidadores familiares de personas dependientes existentes en la provincia de Zaragoza desde 2010 hasta el 31/12/14?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070288

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de cuidadores familiares en Zaragoza, que han perdido anualmente, sus cotizaciones a la Seguridad Social, desde el año 2012 hasta el 31/12/14?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070289

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas con discapacidad en la provincia de Zaragoza y qué inversión ha realizado el Gobierno en el último año en dicha materia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070290

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de contratos de trabajo realizados a personas con discapacidad en la provincia de Zaragoza durante el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070291

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos jóvenes en la provincia de Zaragoza con una discapacidad reconocida o superior al 33 % han solicitado la inscripción de forma no telemática en el registro del Sistema Garantía Juvenil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070292

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas se prevé que puedan beneficiarse del Convenio Especial de Seguridad Social para trabajadores con discapacidad y especiales dificultades de inserción laboral en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070293

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

AENA como empresa pública tiene la obligación legal de garantizar el acceso al empleo público de personas con discapacidad. ¿Qué porcentaje de los empleados de la empresa con discapacidad trabajan en la provincia de Zaragoza? ¿Qué número suponen del total de empleados de la empresa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070294

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones se han realizado en la provincia de Zaragoza en el año 2014 para mejorar el acceso de personas con todo tipo de discapacidad a las exposiciones de los museos de titularidad estatal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070295

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de agentes de la plantilla actual de la Guardia Civil, destinadas en los Cuarteles de la provincia de Zaragoza y sus municipios? Detallar en cada uno de los municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070296

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de agentes de la plantilla actual del Cuerpo Nacional de Policía, destinados en las comisarías de la provincia de Zaragoza y sus municipios? Detallar en cada uno de los municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070297

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de agentes de la Guardia Civil, en activo, en reserva con destino y en prácticas, destinados a cada uno de los Cuarteles o Unidades de la Guardia Civil en los años 2013 y 2014, en la provincia de Zaragoza y sus municipios? Detallar en cada uno de los municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070298

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía en activo, en reserva con destino y en prácticas, destinados a cada una de las comisarías del Cuerpo Nacional de Policía en los años 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios? Detallar en cada uno de los municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070299

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos puestos de trabajo en las Pymes se han destruido en la provincia de Zaragoza desde el día 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070300

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos puestos de trabajo en las Pymes se han creado en la provincia de Zaragoza desde el día 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070301

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos puestos de trabajo en el sector industrial se han destruido en la provincia de Zaragoza desde el día 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070302

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos puestos de trabajo en el sector industrial se han creado en la provincia de Zaragoza desde el día 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070303

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la masa salarial y el salario medio de los trabajadores de AENA y ENAIRE (con sus diferentes denominaciones a lo largo del tiempo) en el aeropuerto de Zaragoza, desde 2011 a 2014? Desglosar por categoría profesional.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070304

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos kilómetros de autovía ha puesto en servicio el Gobierno de España en la provincia de Zaragoza desde el año 2012 hasta la fecha, y a qué tramos corresponden? Indicando el año de inicio de las obras en cada tramo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070305

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos kilómetros de protección especial para motoristas se han instalado desde el año 2012 hasta la fecha en la provincia de Zaragoza en carreteras de titularidad del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070306

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué ayudas de la Unión Europea ha recibido la línea de AVE Zaragoza-Huesca? Indicar cantidades, años, destino y condiciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070307

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué ayudas de la Unión Europea ha recibido la línea de AVE Madrid-Zaragoza-Barcelona? Indicar cantidades, años, destino y condiciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070308

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la inversión prevista, la inversión ejecutada y el porcentaje alcanzado de desarrollo, desde 2012 hasta la fecha, en el Corredor Ferroviario Cantábrico-Mediterráneo, en su tramo aragonés?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070309

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la cifra de negocio, las inversiones y el Ebitda de Aena en el aeropuerto de Zaragoza de 2011 a 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070310

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución anual, desde 2011 hasta la fecha, en el número de trabajadores de Aena y Enaire (con sus diferentes denominaciones a lo largo del tiempo) en el aeropuerto de Zaragoza? Desglosar el número de trabajadores por categoría profesional.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070311

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la inversión prevista y ejecutada en 2014 en actuaciones de conservación y mantenimiento de la red ferroviaria en la provincia de Zaragoza, distinguiendo la destinada a alta velocidad de la destinada a red convencional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070312

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el importe de la inversión prevista y cuál ha sido el importe de la inversión ejecutada en 2014 en actuaciones de conservación y explotación de carreteras (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070313

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el importe de la inversión prevista y cuál ha sido el importe de la inversión ejecutada en 2013 en actuaciones de conservación y explotación de carreteras (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070314

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el importe de la inversión prevista y cuál ha sido el importe de la inversión ejecutada en 2012 en actuaciones de conservación y explotación de carreteras (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070315

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del número de agentes del Cuerpo Nacional de la Policía y de la Guardia Civil, que se van a incorporar a sus plantillas a lo largo de 2015, en los diversos Cuarteles, Comisarías y Destinos en la provincia de Zaragoza y sus municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070316

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué dependencias de la Guardia Civil y la Policía Nacional en la provincia de Zaragoza y sus municipios, están en servicio y necesitan de alguna actuación de reforma o mejora?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070317

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de efectivos de la Guardia Civil que se dedican a la prevención y a la lucha contra el tráfico de drogas en la provincia de Zaragoza y sus municipios, durante los años 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070318

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de efectivos de la Policía Nacional, que se dedican a la prevención y a la lucha contra el tráfico de drogas en la provincia de Zaragoza y sus municipios, durante los años 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070319

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de miembros de la Guardia Civil incorporados a destinos en la provincia de Zaragoza y sus municipios, entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de enero de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070320

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de miembros del Cuerpo Nacional de Policía incorporados a destinos en la provincia de Zaragoza y sus municipios, entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de enero de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070321

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de vacantes en la plantilla actual de la Guardia Civil, en los cuarteles de la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070322

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de vacantes en la plantilla actual del Cuerpo Nacional de Policía, en las comisarías de la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070323

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de robo con fuerza en las cosas en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070324

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizados por el Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de robo con fuerza en las cosas los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070325

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizado por la Guardia Civil de los delitos de hurto en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070326

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizado por el Cuerpo Nacional de Policía, de los delitos de hurto en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070327

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de sustracción de vehículos en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070328

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizados por el Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de sustracción de vehículos en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070329

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de robos con violencia e intimidación en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070330

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizados por el Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de robos con violencia e intimidación en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070331

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de agresiones y abusos sexuales en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070332

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizados por el Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de agresiones y abusos sexuales en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070333

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizados por la Guardia Civil de los delitos de homicidio y asesinato en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070334

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de esclarecimientos realizados por el Cuerpo Nacional de Policía de los delitos de homicidio y asesinato en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070335

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales, esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070336

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales, esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070337

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales, conocidas por la Guardia Civil en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070338

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales totales, conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070339

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de faltas esclarecidas por la Guardia Civil en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070340

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de faltas esclarecidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070341

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas por la Guardia Civil en los años 2012, 2013 y 2014, en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070342

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de faltas conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2012, 2013, y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070343

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de delitos esclarecidos por la Guardia Civil, en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070344

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía, en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070345

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos por la Guardia Civil en los años 2012, 2013 y 2014 en la Comunidad provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070346

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de delitos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía, en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070347

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de efectivos de la Guardia Civil destinados en el aeropuerto de Zaragoza, durante los años 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070348

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de efectivos de la Policía Nacional destinados en el aeropuerto de Zaragoza, durante los años 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070349

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la ratio de agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia de Zaragoza y sus municipios, especializados en violencia de género, destinados a las mujeres que cuentan con una orden de protección?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070350

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de efectivos de la Policía y Guardia Civil, en la provincia de Zaragoza y sus municipios, dedicados a la protección de las mujeres afectadas por violencia de género en los años 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070351

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones acerca de las obras de reforma y mejora en los cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Zaragoza y sus municipios, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070352

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones acerca de las obras de reforma y mejora en las comisarías del Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Zaragoza y sus municipios, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070353

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el crédito final del número de certificaciones contabilizadas durante los años 2012, 2013 y 2014, y el monto total de pagos realizados con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en los años 2012, 2013 y 2014, en los Cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070354

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de cuarteles de la Guardia Civil, en los que con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en los años 2012, 2013 y 2014, se ha actuado en obras de reforma y mejora de sus dependencias en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada,

---

184/070355

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el crédito final del número de certificaciones contabilizadas durante los años 2012, 2013 y 2014, y el monto total de pagos realizados con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de los años 2012, 2013 y 2014, en las comisarías del Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070356

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de comisarías en las que con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de los años 2012, 2013 y 2014 se ha actuado en obras de reforma y mejora de sus dependencias en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070357

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los Cuarteles de la Guardia Civil de nueva construcción o remodelados, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, de los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070358

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las comisarías del Cuerpo Nacional de Policía de nueva construcción o remodeladas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, de los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070359

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de los diversos proyectos, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del 2013 y 2014, en obras ejecutadas o en estado de ejecución en la provincia de Zaragoza y sus municipios, bajo la supervisión de las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070360

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones acerca de la construcción de los nuevos cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Zaragoza y sus municipios, a lo largo del 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070361

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones acerca de la construcción de nuevas Comisarías del Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Zaragoza y sus municipios, a lo largo de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070362

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de delitos en el campo esclarecidos por la Guardia Civil en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070363

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de delitos en el campo conocidos por la Guardia Civil en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza y sus municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070364

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas solicitudes de autónomos de Zaragoza se han presentado, en cada anualidad, desde el año 2008 hasta la fecha, para cobrar el paro? Indicar el número total anual de solicitudes de paro admitidas, el porcentaje que representa y la cuantía total y media que supone.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070365

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al Plan de Garantía Juvenil, anunciado y puesto en marcha por el Gobierno. ¿Cuál es el número exacto de jóvenes que se han inscrito en la provincia de Zaragoza? Comparar en datos totales y porcentuales con los datos autonómicos en Aragón y en España. Indicar previsiones políticas, con relación a este plan, hasta final del año 2014 y hasta final de legislatura.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070366

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Diversos organismos están alertando sobre los efectos nocivos para el crecimiento económico la congelación y bajada de salarios. ¿Cuál ha sido la evolución salarial anual en Zaragoza, desde el año 2000 hasta la fecha, precisando salario medio, evolución anual en porcentaje del mismo, así como, en cada anualidad, número de trabajadores/as y empleados que tienen un salario por debajo de los 600 euros? Comparar con los datos autonómicos de Aragón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070367

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la anualidad de 2014. ¿Cuántos salarios en Zaragoza no han llegado a la media jornada? Indicar, en este caso, su distribución media por horas contratadas y en cada banda de contratación, el salario medio que supone. Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070368

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

¿Qué cantidad de fraude laboral, de cualquier tipo, se ha detectado en las empresas de la provincia de Zaragoza? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070369

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde el año 2000 hasta la actualidad, indicar el número total de parados registrados en Zaragoza a fecha 31 de diciembre de cada año y la tasa de cobertura por desempleo en porcentaje. ¿Cuál ha sido la media anual de dinero percibido para el conjunto de parados y su evolución anual porcentual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070370

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde la entrada en vigor de la reforma laboral aprobada en febrero de 2012 por el RDL 3/2012, y convalidada por la Ley 3/2012, que supone un recorte en las condiciones laborales y sociales de los trabajadores, con relación a las inspecciones de trabajo realizadas en la provincia de Zaragoza, y en cada anualidad, y en cifras totales, así como su evolución porcentual. ¿Cuántas horas y qué número de inspecciones ha empleado la Inspección de trabajo en la provincia de Zaragoza para controlar a los «parados»? Indicar, igualmente, las horas empleadas y número de inspecciones que se han centrado en vigilar a las empresas por contratación irregular.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070371

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde la entrada en vigor de la reforma laboral aprobada en febrero de 2012 por el RDL 3/2012, y convalidada por la Ley 3/2012, que supone un recorte en las condiciones laborales y sociales de los trabajadores, con relación a las inspecciones de trabajo realizadas en la provincia de Zaragoza, y en cada anualidad, y en cifras totales, así como su evolución porcentual. ¿Qué cantidad exacta de dinero se ha detectado como defraudado en las percepciones del paro? Comparar, teniendo en cuenta la proporción poblacional, con las cifras autonómicas y nacionales. Ídem con las contrataciones irregulares por parte de empresarios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070372

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde la entrada en vigor de la reforma laboral aprobada en febrero de 2012 por el RDL 3/2012, y convalidada por la Ley 3/2012, que supone un recorte en las condiciones laborales y sociales de los trabajadores, con relación a las inspecciones de trabajo realizadas en la provincia de Zaragoza, y en cada anualidad, y en cifras totales, así como su evolución porcentual. ¿Cuál es el número de inspecciones realizadas y horas empleadas para vigilar que las empresas cumplen con las medidas de prevención laboral, las condiciones de trabajo, respeto a los descansos laborales, vigilancia de horas extraordinarias, salud y protección laboral, así como que los contratos se ciñen en horario a lo firmado y no se producen extensiones de los mismos en contra de los derechos de los trabajadores? Detallar y comparar con los datos autonómicos y nacionales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070373

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde la entrada en vigor de la reforma laboral aprobada en febrero de 2012 por el RDL 3/2012, y convalidada por la Ley 3/2012, que supone un recorte en las condiciones laborales y sociales de los trabajadores, con relación a las inspecciones de trabajo realizadas en la provincia de Zaragoza, y en cada anualidad, y en cifras totales, así como su evolución porcentual. ¿Cuál ha sido la vigilancia expresa a los contratos de 10 horas o menos, precisando el número exacto de inspecciones realizadas y las horas empleadas en estas inspecciones, para supervisar que no se realizan, en este tipo de contratos, jornadas laborales que superen las horas contratadas, en perjuicio de la recaudación a la Seguridad Social, y los derechos de los trabajadores? Detallar y comparar con las cifras autonómicas y nacionales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070374

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con la entrada en vigor de la reforma laboral aprobada en febrero de 2012 por el RDL 3/2012, y convalidada por la Ley 3/2012, que supone un recorte en las condiciones laborales y sociales de los trabajadores, con relación a las inspecciones de trabajo realizadas en la provincia de Zaragoza, y en cada anualidad, y en cifras totales, así como su evolución porcentual. Para comparar los datos, desde la anualidad de 2008 hasta 2014. ¿Qué cantidad total de dinero se ha cotizado a la Seguridad Social, en cada anualidad? Indicar la evolución anual porcentual y comparar con los datos autonómicos y nacionales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070375

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde la entrada en vigor de la reforma laboral aprobada en febrero de 2012 por el RDL 3/2012, y convalidada por la Ley 3/2012, que supone un recorte en las condiciones laborales y sociales de los trabajadores, con relación a las inspecciones de trabajo realizadas en la provincia de Zaragoza, y en cada anualidad, y en cifras totales, así como su evolución porcentual. Para comparar los datos antes de la entrada en vigor de la citada reforma laboral y la situación posterior. Desde el año 2000 hasta el año 2014, en cada anualidad, ¿cuál ha sido el número exacto de trabajadores fijos y temporales contratados en la provincia de Zaragoza? Fijar, además, la comparación anual, a fecha 31 de diciembre.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070376

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde la entrada en vigor de la reforma laboral aprobada en febrero de 2012 por el RDL 3/2012, y convalidada por la Ley 3/2012, que supone un recorte en las condiciones laborales y sociales de los trabajadores, con relación a las inspecciones de trabajo realizadas en la provincia de Zaragoza, y en cada anualidad, y en cifras totales, así como su evolución porcentual. Para comparar los datos antes de la entrada en vigor de la citada reforma laboral y la situación posterior. Desde el año 2000 hasta el año 2014, en cada anualidad, ¿cuál ha sido la media de horas contratadas a los trabajadores zaragozanos, y su evolución anual porcentual, indicando la evolución entre los fijos y temporales? Comparar las medias provinciales con las autonómicas de Aragón y con el conjunto de España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070377

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde la entrada en vigor de la reforma laboral aprobada en febrero de 2012 por el RDL 3/2012, y convalidada por la Ley 3/2012, que supone un recorte en las condiciones laborales y sociales de los trabajadores, con relación a las inspecciones de trabajo realizadas en la provincia de Zaragoza, y en cada anualidad, y en cifras totales, así como su evolución porcentual. Para comparar los datos antes de la entrada en vigor de la citada reforma laboral y la situación posterior. Desde el año 2000 hasta el año 2014, en cada anualidad, ¿cuál ha sido la evolución del salario medio en la provincia de Zaragoza? Indicar el número total de salarios abonados, el total de horas trabajadas anualmente, y clasificar entre trabajadores fijos y temporales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070378

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al protocolo que el Ministerio de Sanidad elaboró para la actuación frente a casos sospechosos de enfermedad por virus ébola recoge un nivel de protección en el material para los sanitarios inferior al especificado en la guía de utilización para Equipos de Protección Individual del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). ¿Qué medidas concretas se desarrollaron en la provincia de Zaragoza? ¿Qué otras medidas están previstas? ¿Cuál es el equipamiento con el que se cuenta y la formación que han recibido o van a recibir los/las trabajadores/as sanitarios/as? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070379

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de pensionistas en la provincia de Zaragoza exentos de copago farmacéutico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070380

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada, Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre el funcionamiento de los Consulados.

Exposición de motivos

Recientemente ha llegado a nuestro conocimiento un caso de mala praxis en las instituciones españolas. Se trata de un ciudadano español que ha sufrido un sinfín de trámites burocráticos para conseguir un visado para su pareja de nacionalidad marroquí. Ha recibido numerosas indicaciones contradictorias, medias respuestas y no todo el trato deseable por parte del Consulado de Casablanca.

A este ciudadano se le inadmitió a trámite el visado para su pareja desde el consulado ya que no trabajaba en Marruecos. Desde el Ministerio de Asuntos Exteriores, se le indicaron correctamente los pasos que debería seguir para tramitar el visado y, pese a las indicaciones del Ministerio, la solicitud se le volvió a denegar por el Consulado de Casablanca con la excusa de que no cumplía los requisitos, de lo que tuvieron que retractarse posteriormente les mostró la normativa vigente. A continuación tuvo que mostrar una carta, que recibió del Ministerio de Asuntos Exteriores con la normativa vigente, para que desde el Consulado se empezara a tramitar un visado de turista de tres meses para su pareja pero sin posibilidad de prorrogarse. Ello a pesar de que previamente le habían dicho en el Consulado que no reunía los requisitos para solicitar dicho visado.

En relación a lo anterior, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para que en los consulados se tenga un efectivo conocimiento de la normativa vigente?

cve: BOCG-10-D-626

2. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para mejorar la coordinación entre los consulados, embajadas y el resto de instituciones españolas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**Irene Lozano Domingo,** Diputada.

184/070381

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el porcentaje de pensionistas exentos de copago farmacéutico, sobre el total de pensionistas en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070382

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de pensionistas en la provincia de Zaragoza adscritos al copago farmacéutico de aportación de un 10 % con un límite de 60 euros/mes y 720 euros/año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070383

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el porcentaje de pensionistas adscritos al copago farmacéutico de un 10 % con un límite de 60 euros/mes y 720 euros/año sobre el total de pensionistas en la provincia de Zaragoza a 31 de diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070384

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

¿Cuál es la cantidad total abonada por los pensionistas adscritos al copago farmacéutico de aportación de un 10 % con un límite de 60 euros/mes y 720 euros/año en la provincia de Zaragoza en el periodo comprendido entre julio de 2012 y diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070385

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de pensionistas en la provincia de Zaragoza adscritos al copago farmacéutico de un 10 % con límite de 18 euros/mes y 216 euros/año sobre el total de pensionistas en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070386

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el porcentaje de pensionistas adscritos al copago farmacéutico de un 10 % con límite de 18 euros/mes y 216 euros/año sobre el total de pensionistas en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070387

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cantidad total abonada por los pensionistas adscritos al copago farmacéutico de aportación de un 10 % con límite de 18 euros/mes y 216 euros/año en la provincia de Zaragoza en el periodo comprendido entre julio 2012 y diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070388

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de pensionistas en la provincia de Zaragoza adscritos al copago farmacéutico de aportación de un 10 % con límite de 8 euros/mes y 96 euros/año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070389

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el porcentaje de pensionistas adscritos al copago farmacéutico de aportación de un 10 % con límite 8 euros/mes y 96 euros/año, sobre el total de pensionistas en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070390

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cantidad total abonada por los pensionistas adscritos al copago farmacéutico de aportación de un 10 % con límite de 8 euros/mes y 96 euros/año en la provincia de Zaragoza, en el periodo comprendido entre julio de 2012 y diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070391

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales en la provincia de Zaragoza desde el año 2012 hasta la fecha, con detalle de proyectos, tramos y cantidades invertidas en cada uno de ellos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070392

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado Correos y Telégrafos, S.A. en la provincia de Zaragoza desde el año 2012 hasta la fecha, con detalle de proyectos, tramos y cantidades invertidas en cada uno de ellos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070393

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo en la provincia de Zaragoza, por años, desde 2012 hasta la fecha? Desglosar por obras, indicando las cantidades previstas en los correspondientes Presupuestos Generales del Estado, las cantidades ejecutadas y el porcentaje de ejecución.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070394

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado la Dirección General de Ferrocarriles en la provincia de Zaragoza, por años, desde 2012 hasta la fecha? Desglosar por obras, indicando las cantidades previstas en los correspondientes Presupuestos Generales del Estado, las cantidades ejecutadas y el porcentaje de ejecución.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070395

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado la Dirección General de Carreteras en la provincia de Zaragoza, por años, desde 2012 hasta la fecha? Desglosar por tramos, indicando las cantidades previstas en los correspondientes Presupuestos Generales del Estado, las cantidades ejecutadas y el porcentaje de ejecución.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070396

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado SEITTSA en la provincia de Zaragoza, por años, desde 2012 hasta la fecha? Desglosar por tramos, indicando las cantidades previstas en los correspondientes Presupuestos Generales del Estado, las cantidades ejecutadas y el porcentaje de ejecución.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070397

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado AENA en la provincia de Zaragoza, por años, desde 2012 hasta la fecha? Desglosar por obras, indicando las cantidades previstas en los correspondientes Presupuestos Generales del Estado, las cantidades ejecutadas y el porcentaje de ejecución.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070398

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado Renfe en la provincia de Zaragoza, por años, desde 2012 hasta la fecha? Desglosar por conceptos indicando las cantidades previstas en los correspondientes Presupuestos Generales del Estado, las cantidades ejecutadas y el porcentaje de ejecución.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070399

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado Adif en la provincia de Zaragoza, por años, desde 2012 hasta la fecha? Desglosar por tramos, indicando las cantidades previstas en los correspondientes Presupuestos Generales del Estado, las cantidades ejecutadas y el porcentaje de ejecución.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070400

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la ejecución de los Presupuestos Generales del Estado (PGE), por años, desde el año 2012 hasta la fecha, de las inversiones que afectan a la provincia de Zaragoza, en cada uno de los ministerios, organismos y demás entes públicos, con indicación de la cantidad presupuestada, cantidad ejecutada y porcentaje de ejecución sobre lo previsto en los PGE de cada año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070401

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto ascienden los ingresos obtenidos por la Confederación Hidrográfica del Ebro en concepto de Energía Reservada en Concesiones y de la explotación directa de Aprovechamientos Hidroeléctricos durante el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto ascienden las inversiones realizadas durante el ejercicio 2014 por la Confederación Hidrográfica del Ebro, destinadas a la restitución económica y social del territorio que genera los aprovechamientos hidroeléctricos, en aplicación del artículo 96.2 del Real Decreto 129/2014, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070409

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la A-2 en el tramo de L.P. Soria-Zaragoza a int.AP2/ENL. N-2/N-2-A, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070410

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la A-21 en el tramo Tiermas a Barranco de las Colladas, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la A-23 en el tramo L.P. Teruel-Zaragoza a L.P. Zaragoza-Huesca, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070412

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la A-68 en el tramo int. N-232, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070413

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la AP-2 en el tramo int. A-2/ENL. N-2/N-2A. Alfajarín a L.P. Zaragoza-Huesca, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070414

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la AP-68 en el tramo L.P. Navarra-Zaragoza a int. A-68, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070415

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la N-113 en el tramo L.P. La Rioja-Zaragoza a L.P. Zaragoza-La Rioja, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070416

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la N-121 en el tramo int. N-122. Tarazona a L.P. Zaragoza-Navarra en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070417

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la N-122 en el tramo enl. N-232. Gallur a L.P. Zaragoza-Soria, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la N-122A en el tramo int. N-121 INT. a N-122, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070419

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la N-125 en el tramo int. A Aeropuerto a INT. N-232. Zaragoza, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la N-2 en el tramo enl. Z-40 L.P. Zaragoza-Huesca en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070421

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la N-211 en el tramo L.P. Teruel-Zaragoza L.P. Zaragoza-Huesca en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070422

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la N-232 en el tramo L.P. Teruel-Zaragoza a L.P. Zaragoza-Navarra, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070423

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la N-232A en el tramo int. N-232 ENL. a A-68, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070424

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la N234 en el tramo L.P. Teruel-Zaragoza a L.P. Zaragoza-Soria, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070425

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la N-234A en el tramo int. N-234 INT. a N-234, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070426

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la N-240 en el tramo de L.P. Huesca-Zaragoza a L.P. Zaragoza-Navarra, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070427

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la N-2D en el tramo de int. A-2 INT. a N-2A. Ateca, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070428

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la N-2E en el tramo de int. A-2 INT. N-2A en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070429

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la N-330 en el tramo de int. N-234 a L.P. Zaragoza-Huesca, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la N-II en el tramo de int. A-2. Contamina a INT. AP-2, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070431

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la N-IIa en el tramo de int. Z-30. Zaragoza Este a INT. N-2R, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha ejecutado el Estado con cargo a los PGE en la Z40 en el tramo de enl. A-2/A-23 a INT. A-2, en la provincia de Zaragoza, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán,** Diputada.

184/070433

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada doña Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito, sobre el cierre del cuartel Sancho Ramírez de Huesca y de la Residencia Logística Militar.

Exposición de motivos

El Ministerio de Defensa confirmó el mes pasado la decisión de cerrar el cuartel militar de la ciudad de Huesca en su plan para reestructurar el ejército de tierra alegando que este cuartel dejaría de tener utilidad durante el 2016. Este cierre pilló por sorpresa a los oscenses que contemplaron cómo se anunciaba

cve: BOCG-10-D-626

el cierre de uno de los focos económicos de la ciudad, ya que allí están destinadas 250 personas, sin que este estuviese planteado en los planes de reestructuración. Según se ha informado, dichos efectivos serán reagrupados en Jaca y Zaragoza.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué motivos ha tenido en cuenta el Ministerio de Defensa para cerrar este cuartel y la Residencia Logística Militar?
2. ¿Qué procedimiento se llevará a cabo para el cierre efectivo del cuartel y la Residencia Logística Militar? ¿Cuándo se realizará?
3. ¿Qué alternativas y/o compensaciones se darán a los efectivos que venían trabajando en el cuartel y en la Residencia Logística Militar?
4. ¿Se ha cuantificado el gasto que supondrá para la administración tener el acuartelamiento y la residencia cerrados?
5. ¿Se ha calculado el efecto sobre la economía local que puede tener el cierre del cuartel y la Residencia Logística Militar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**Irene Lozano Domingo,** Diputada.

184/070434

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

El Banco de España ha retirado a YoUnique Money, la empresa que gestiona las más de 100.000 tarjetas prepago de PayPal en nuestro país, su licencia para operar en España, por haber encontrado errores en la gestión de la compañía durante los últimos años.

Esto supone que las tarjetas que había emitido YoUnique Money —entre ellas, las prepago de PayPal en nuestro país— han dejado de tener validez y, además, que el dinero que los usuarios pudieran tener en sus cuentas queda «retenido», por lo que no pueden acceder al dinero que habían traspasado de su cuenta corriente a la citada tarjeta para realizar sus compras, a expensas de lo que la gestora haga con él.

Al parecer la entidad ha habilitado un sistema para solicitar las cuantías atrapadas que no convence a los afectados además de no indicar el plazo estimado en el que se recibirá supuestamente el dinero.

Por su parte el Banco de España ha establecido que YoUnique Money deberá devolver a los usuarios el dinero que ha quedado «inhabilitado» en sus cuentas, pero sin llegar a establecer un procedimiento para controlar que el reintegro del dinero se produce, únicamente remite a los afectados a la web de YoUnique Money en la que se puede reclamar la devolución del dinero. Lo que sí ha señalado el organismo regulador es la posibilidad de iniciar un proceso para llevar a cabo una reclamación para, además del importe retenido, solicitar una indemnización.

En suma, los afectados tendrán que acudir a un organismo de protección de los consumidores o ante las autoridades de consumo una vez que hayan interpuesto una reclamación ante la oficina de atención al cliente de YoUnique Money, como paso previo a los tribunales de justicia si la respuesta recibida no es satisfactoria o transcurridos dos meses sin tener comunicación alguna por parte de la gestora.

Los usuarios de estas tarjetas prepago de PayPal o único que quieren es conseguir que se les devuelva el dinero que tenían depositado en su cuenta. Nada más.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de esta situación?

¿Desde cuándo tenía conocimiento?

¿Cómo se ha podido llegar a esta situación?

¿Cuáles son los errores encontrados en la gestión de la compañía YoUnique Money emisora de estas tarjetas prepago PayPal, que son los que han motivado que se le haya retirado la licencia para operar en España?

¿Qué tipos de requisitos se le exigió a esta empresa para poder emitir y operar en España con este tipo de tarjetas?

cve: BOCG-10-D-626

¿Está asegurada al 100 % la devolución de los capitales retenidos a los propietarios de estas tarjetas prepago?

¿Cuándo podrán recuperar su dinero?

¿Qué medidas tiene previsto el Gobierno adoptar frente a esta empresa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**Cayo Lara Moya,** Diputado.

184/070435

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Según comunicó la compañía ferroviaria pública Renfe a finales de 2014, las tarifas de sus trenes de Cercanías, Feve, Media distancia convencional y Avant habrán subido una media del 1,85 % a partir del 1 de enero de este año. Los servicios del AVE, por el contrario, no registrarán variaciones.

Frente a esa subida media que anunció la compañía, muchos usuarios de la red de cercanías y del ferrocarril convencional vienen denunciando subidas de las tarifas desproporcionadas. Tal es el caso de los usuarios del tren de cercanías de Gandía a Valencia.

Así, en las cercanías de Gandía a Valencia, después de aplicar la revisión de tarifas para 2015, el billete sencillo para seis zonas pasa a costar 5,80 euros y si se compra ida y vuelta ya no hay descuento, de tal forma que el precio pasa de 8,60 euros a 11,60 euros, un incremento de casi el 35 %. Al parecer, Renfe pretende que se compren abonos mensuales de distinto tipo y por eso se ha suprimido el descuento habitual en los billetes de ida y vuelta.

¿Considera el Gobierno que esta política por parte de Renfe es acertada para fomentar el uso del ferrocarril?

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la subida de las tarifas del ferrocarril convencional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**Ricardo Sixto Iglesias,** Diputado.

184/070436

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

En noviembre de 2008 el Ministerio de Cultura anunció el inicio de los trámites para proceder a convertir la antigua fábrica de tejas y mayólicas La Ceramo de Benicalap (Valencia), en un espacio destinado a albergar «toda la colección de maquinaria con la que recrear la historia de la fabricación de la cerámica en una área geográfica que fue pionera en muchas de sus técnicas. Esta infraestructura además también serviría como complemento expositivo del Museo Nacional de Cerámica González Martí, ubicado en el Palacio del Marqués de Dos Aguas».

El alto precio solicitado en su día por sus legítimos propietarios no pudo hacer realidad esta iniciativa del Gobierno, prolongando la agonía y degradación del emblemático conjunto industrial, que tantas piezas singulares ha dado a numerosos y hermosos edificios de la ciudad de Valencia y resto de poblaciones del País Valenciano. Así y según documento elaborado por la Universidad de Valencia este conjunto industrial merece ser recuperado y destinado a uso socio-cultural a la mayor brevedad, a fin de que se conozca el valor e importancia del mencionado conjunto industrial.

cve: BOCG-10-D-626

Parece ser que en este sentido en noviembre de 2014 el Ayuntamiento de Valencia procedió a la adquisición de parte del conjunto industrial a requerimiento oficial del Círculo por la Defensa y Difusión del Patrimonio Cultural, tal como anunciaron diversos medios de comunicación de la Comunidad Valenciana.

¿En qué situación se encuentra el proyecto de conversión de la antigua fábrica de tejas y mayólicas La Ceramo de Benicalap (Valencia), en un espacio destinado a albergar «toda la colección de maquinaria con la que recrear la historia de la fabricación de la cerámica»?

¿Tiene previsto el Gobierno, en colaboración con el resto de Administraciones Públicas competentes, alcanzar algún tipo de consenso para retomar y poner en marcha este proyecto que también serviría como complemento expositivo del Museo Nacional de Cerámica González Martí, ubicado en el Palacio del Marqués de Dos Aguas de la ciudad de Valencia, tal y como fue planteada por el Ministro y poeta César Antonio Molina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**Ricardo Sixto Iglesias,** Diputado.

184/070437

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito sobre los errores existentes en las respuestas enviadas a los licenciados en medicina que se examinaron del MIR.

Exposición de motivos

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha enviado recientemente las respuestas del examen a MIR, de hace un par de semanas, a los estudiantes que se examinaron. Sin embargo, según denuncian un número elevado de estudiantes, entre las respuestas enviadas existen varias decenas que son incorrectas, ya que no se corresponden con lo que se preguntó en el examen. Este error posee importantes repercusiones para los alumnos en los que el aspirante salga perjudicado por esta plantilla con errores pero no reclame, ya que la tasa de respuestas netas obtenidas puede ser menor a la real y tener consecuencias a la hora de elegir plaza para cursar la residencia.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué se ha producido este error en las respuestas enviadas?
2. ¿Qué controles de supervisión y calidad se llevan a cabo sobre el examen MIR, el envío de respuestas a las personas que se examinen y el procedimiento de adjudicación de plazas residentes para evitar este tipo de fallos?
3. ¿Quién realiza estas comprobaciones?
4. ¿Qué medidas concretas piensa llevar a cabo el Ministerio para que todos los alumnos reciban las respuestas correctas y no salgan perjudicados por este error?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

184/070438

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el resultado del Barómetro de Imagen de España y la percepción de la crisis como elemento característico.

Exposición de motivos

Según la quinta oleada del Barómetro Imagen España (BIE), realizado por el Real Instituto Elcano, la crisis económica comienza a identificarse de cara al exterior como uno de los rasgos característicos de

cve: BOCG-10-D-626

nuestro país. Los encuestados, ciudadanos de 10 países de los 5 continentes, continúan identificando a nuestro país con los toros, el fútbol y el sol. Sin embargo, la evolución negativa de los datos económicos y sociales han calado en buena parte de los encuestados. El hecho de que la crisis haya pasado a ser un elemento característico de España refleja hasta qué punto la situación económica ha tenido un efecto negativo en la imagen de nuestro país.

El atractivo turístico, los ciudadanos y el deporte español reciben la mejor valoración de los extranjeros hacia nuestro país. Sin embargo, la vida política y la economía se encuentran en el extremo opuesto, recibiendo la peor valoración.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. A la luz de los datos publicados por el BIE, ¿considera el Gobierno que su gestión de la crisis es favorable para la Marca España?
2. ¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para mejorar la imagen de España en el exterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

184/070439

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, y doña María Carmen Sánchez Díaz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Cádiz:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género:

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y María Carmen Sánchez Díaz,** Diputadas.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070440

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, don José Martínez Olmos y doña Elvira Ramón Utrabo, Diputados por Granada, y doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En la provincia de Granada:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género:

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Manuel Pezzi Cereto, José Martínez Olmos, Elvira Ramón Utrabo y María Teresa Rodríguez Barahona,** Diputados.

184/070441

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, doña Trinidad Jiménez García-Herrera, don Miguel Ángel Heredia Díaz y don José Andrés Torres Mora, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Málaga:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género:

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?

cve: BOCG-10-D-626

3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?

4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona, Trinidad Jiménez García-Herrera, Miguel Ángel Heredia Díaz y José Andrés Torres Mora,** Diputados.

184/070442

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, don Antonio Francisco Pradas Torres y doña Silvia Oñate Moya, Diputados por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Sevilla:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género:

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?

2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?

3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?

4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el art. 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

cve: BOCG-10-D-626

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona, Antonio Francisco Pradas Torres y Silvia Oñate Moya,** Diputados.

184/070443

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, doña María González Veracruz y don Pedro Saura García, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la Región de Murcia:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33% superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona, María González Veracruz y Pedro Saura García,** Diputados.

184/070444

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo y don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la Provincia de Jaén:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33% superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona, Gaspar Carlos Zarrías Arévalo y Felipe Jesús Sicilia Alférez,** Diputados.

184/070445

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Barrero López y doña María José Rodríguez Ramírez, Diputados por Huelva, y doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la Provincia de Huelva:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33% superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

cve: BOCG-10-D-626

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**Jaime Javier Barrero López, María José Rodríguez Ramírez y María Teresa Rodríguez Barahona,** Diputados.

184/070446

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, doña Angelina Costa Palacios y don Antonio Hurtado Zurera, Diputados por Córdoba y doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En la Provincia de Córdoba:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?

2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33% superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?

3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?

4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Rosa Aguilar Rivero, María Angelina Costa Palacios, Antonio Hurtado Zurera, y María Teresa Rodríguez Barahona,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070447

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava y doña María Consuelo Rumí Ibáñez, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la Provincia de Almería:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género:

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y María Consuelo Rumí Ibáñez,** Diputadas.

184/070448

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza y doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la Provincia de Zaragoza:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?

cve: BOCG-10-D-626

3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?

4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán y María Teresa Rodríguez Barahona,** Diputadas.

184/070449

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la Provincia de Huesca:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?

2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?

3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?

4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

cve: BOCG-10-D-626

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y Víctor Morlán Gracia,** Diputados.

184/070450

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava y don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la Provincia de Teruel:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33% superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida , especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el art. 107 del Real Decretó Ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y Vicente Guillén Izquierdo,** Diputados.

184/070451

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava y doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la Comunidad Autónoma de Cantabria:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y María del Puerto Gallego Arriola,** Diputadas.

184/070452

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava y don Julio Villarrubia Mediavilla, diputado por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Palencia:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

cve: BOCG-10-D-626

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y Julio Villarrubia Mediavilla,** Diputados.

184/070453

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava y don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Diputado por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Salamanca:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?

2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?

3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?

4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida , especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y Jesús Caldera Sánchez-Capitán,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070454

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava y doña María del Mar Arnaiz García, Diputada por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Burgos:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y María del Mar Arnaiz García,** Diputadas.

184/070455

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, doña María Soraya Rodríguez Ramos y don Mario Bedera Bravo, Diputados por Valladolid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Valladolid:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?

cve: BOCG-10-D-626

3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?

4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona, María Soraya Rodríguez Ramos y Mario Bedera Bravo,** Diputados.

184/070456

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, doña María del Mar Rominguera Salazar, Diputada por Zamora, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Zamora:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?

2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?

3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?

4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

cve: BOCG-10-D-626

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y María del Mar Rominguera Salazar,** Diputadas.

184/070457

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava y don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Ávila:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y Pedro José Muñoz González,** Diputados.

184/070458

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de León:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona, Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín,** Diputadas.

184/070459

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava y don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Segovia:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género:

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

cve: BOCG-10-D-626

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y Juan Luis Gordo Pérez,** Diputados.

184/070460

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava y don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Soria:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género:

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?

2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?

3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?

4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y Félix Lavilla Martínez,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070461

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava y doña Magdalena Valerio Cordero, Diputada por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Guadalajara:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género:

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y Magdalena Valerio Cordero,** Diputadas.

184/070462

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava y don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Albacete:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género:

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?

cve: BOCG-10-D-626

3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?

4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y Manuel Gabriel González Ramos,** Diputados.

184/070463

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, don Alejandro Alonso Núñez y doña María Guadalupe Martín González, Diputados por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Toledo:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género:

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?

2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?

3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?

4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

cve: BOCG-10-D-626

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona, Alejandro Alonso Núñez y María Guadalupe Martín González,** Diputados.

184/070464

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, doña Isabel Rodríguez García y don José María Barreda Fontes, Diputados por Álava y Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Ciudad Real:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género:

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona, Isabel Rodríguez García y José María Barreda Fontes,** Diputados.

184/070465

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava y don Luis C. Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-626

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Cuenca:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género:

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y Luis Carlos Sahuquillo García,** Diputados.

184/070466

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrara en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Girona:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género:

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos corno demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

cve: BOCG-10-D-626

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y Àlex Sáez Jubero,** Diputados.

184/070467

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, y doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En la provincia de Lleida:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?

2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?

3. ¿Para el desarrollo de actuaciones del Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?

4. ¿Cuántos jóvenes inscritos en dicho Registro se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

5. ¿Cuántos jóvenes inscritos en dicho Registro se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes inscritos en dicho Registro se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes inscritos en dicho Registro se han beneficiado de actuaciones para la obtención de certificación de competencias profesionales?

10. ¿Cuántos jóvenes inscritos en dicho Registro se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**Teresa Cunillera Mestres y María Teresa Rodríguez Barahona,** Diputadas.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070468

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, y don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-Ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Barcelona:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y Joan Rangel Tarrés,** Diputados.

184/070469

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, y doña Rosa Delia Blanco Terán, Diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la Comunidad Autónoma de Madrid:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?

cve: BOCG-10-D-626

3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?

4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y Rosa Delia Blanco Terán,** Diputada.

184/070470

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, y doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la Comunidad Foral de Navarra:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género.

— ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?

— ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas por una discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?

— ¿Para el desarrollo de actuaciones del Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?

— ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

— ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

— ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

— ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

— ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

— ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

cve: BOCG-10-D-626

— ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2015.—**Juan Moscoso del Prado Hernández y María Teresa Rodríguez Barahona,** Diputados.

184/070471

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava; don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón; doña Patricia Blanquer Alcaraz, don Gabriel Echávarri Fernandez, don Federico Buyolo García y don Herick Campos Arteseros, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Alicante:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona, Joaquín Francisco Puig Ferrer, Patricia Blanquer Alcaraz, Gabriel Echávarri Fernandez, Federico Buyolo García y Herick Manuel Campos Arteseros,** Diputados.

184/070472

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava; don Jose Luis Abalos Meco, doña Carmen Montón Giménez, don Antoni Such Botella y don Ciprià Císcar Casabán, Diputados por Valencia,

cve: BOCG-10-D-626

y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Valencia:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, ó de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona, José Luis Abalos Meco, Carmen Montón Giménez, Antoni Such Botella, Ciprià Císcar Casabán y Joaquín Francisco Puig Ferrer,** Diputados.

184/070473

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputados por Castellón; doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, y don Herick Manuel Campos Arteseros, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Castellón:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o superior al 33 %, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?

cve: BOCG-10-D-626

3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?

4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**Susana Ros Martínez, Joaquín Francisco Puig Ferrer, María Teresa Rodríguez Barahona y Herick Manuel Campos Arteseros,** Diputados.

184/070474

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava; doña María Soledad Pérez Domínguez y don José Ignacio Sánchez Amor, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Badajoz:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?

2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?

3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?

4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

cve: BOCG-10-D-626

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona, María Soledad Pérez Domínguez y José Ignacio Sánchez Amor,** Diputados.

184/070475

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, doña Leire Iglesias Santiago y doña María Pilar Lucio Carrasco, Diputadas por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto Ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la Provincia de Cáceres:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto Ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona, Leire Iglesias Santiago y María Pilar Lucio Carrasco,** Diputadas.

184/070476

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pérez Herraiz, Diputada por Lugo y doña María Teresa Rodríguez Barahona, diputada por Álava, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en

cve: BOCG-10-D-626

el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En la Provincia de Lugo:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto Ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**Margarita Pérez Herraiz y María Teresa Rodríguez Barahona,** Diputadas.

184/070477

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava y doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto Ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la Provincia de Ourense:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

cve: BOCG-10-D-626

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto Ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputadas.

184/070478

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, doña María del Carmen Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto Ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la Provincia de Pontevedra:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?

2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?

3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?

4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto Ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Meijón Couselo,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070479

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, doña María Paloma Rodríguez Vázquez, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestada por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto Ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la Provincia de A Coruña:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto Ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona, María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

184/070480

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, don Pablo Martín Peré, don Guillem García Gasulla y doña Sofía Hernanz Costa, Diputados por les Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto Ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En les Illes Balears:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?

cve: BOCG-10-D-626

3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?

4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto Ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona, Pablo Martín Peré, Guillem García Gasulla y Sofía Hernanz Costa,** Diputados.

184/070481

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, don José Segura Clavell y doña Patricia Hernández Gutiérrez, Diputados por Santa Cruz de Tenerife, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto Ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la Provincia de Santa Cruz de Tenerife:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?

2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?

3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?

4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida , especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto Ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

cve: BOCG-10-D-626

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona, José Segura Clavell y Patricia Hernández Gutiérrez,** Diputados.

184/070482

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava y don Sebastián Franquis Vera y doña Pilar Grande Pesquero, Diputados por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto Ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la Provincia de Las Palmas:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género:

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto Ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona, Sebastián Franquis Vera y Pilar Grande Pesquero,** Diputados.

184/070483

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, don César Luena López, Diputado por La Rioja, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

cve: BOCG-10-D-626

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto Ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la Comunidad Autónoma de La Rioja:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto Ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y César Luena López,** Diputados.

184/070484

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Álava:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

cve: BOCG-10-D-626

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona,** Diputada.

184/070485

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, y don Odón Elorza González, Diputado por Gipuzkoa, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Gipuzkoa:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género:

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?

2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?

3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?

4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y Odón Elorza González,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070486

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, don José María Benegas Haddad y don Eduardo Madina Muñoz, Diputados por Vizcaya, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la provincia de Vizcaya:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados,18 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona, José María Benegas Haddad y Eduardo Madina Muñoz,** Diputados.

184/070487

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, y doña María Luisa Carcedo Roces, Diputada por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género,

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?

cve: BOCG-10-D-626

3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?

4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida , especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y María Luisa Carcedo Roces,** Diputadas.

184/070488

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, y doña María Carmen Sánchez Díaz Diputada por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la Ciudad Autónoma de Ceuta:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género:

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?

2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?

3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?

4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

cve: BOCG-10-D-626

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y María Carmen Sánchez Díaz,** Diputadas.

184/070489

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, don Antonio Hernando Vera, Diputado por Madrid, y don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto-ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la Ciudad Autónoma de Melilla:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género:

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?
5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?
6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?
7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto-ley 8/2014?
8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?
9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?
10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona, Antonio Hernando Vera y José Martínez Olmos,** Diputados.

184/070490

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a los graves problemas de seguridad vial de la N-VI a su paso por el Ayuntamiento coruñés de Oleiros.

cve: BOCG-10-D-626

La N-VI a su paso por el Ayuntamiento de Oleiros (A Coruña) adolece de múltiples problemas de seguridad vial en varios puntos de su recorrido. Sus deficiencias en la planificación de la construcción, así como la falta de medidas para corregir o mejorar sus defectos de ejecución, han sido los causantes de numerosos puntos negros a lo largo de su trayecto que llevan años pendientes de solución.

En esta iniciativa parlamentaria trataremos de aludir a las zonas más problemáticas debido a su alta concentración de accidentes.

En la parroquia de Nós (Oleiros) se sitúa otro de los peligros circulatorios de la N-VI. Se trata de la curva de A Fortaleza, o también conocida como de Biona por encontrarse allí una conocida fábrica de piensos. Es una curva de gran riesgo para los conductores y para los vecinos cuyas casas están al pie de la carretera, así como para los peatones que caminan por esta área.

En febrero de este mismo año, el Ayuntamiento de Oleiros comunicó, basándose en una información por escrito remitida por el Ministerio de Fomento, que se procedería a la instalación de una «barrera en la acera» a la altura de las casas ubicadas en la curva de Biona.

Aprovechando esta idea los habitantes de la zona demandaron que la barrera de hormigón sobre el viaducto en O Seixal, a la altura del Club de Tenis, se prolongue cuarenta metros, eliminando así los bolardos y como medida para evitar colisiones de vehículos contra las casas.

Las obras de ampliación de la N-VI efectuadas en 2010 solo contribuyeron a suavizar la curva de la vía en este punto pero siguen produciéndose accidentes porque el problema no se ha resuelto.

Los motivos de tanta colisión en este punto hay que buscarlos en varios factores. Por un lado, se cometen muchas infracciones en la incorporación de un carril a otro, sobre todo en dirección hacia A Coruña, a pesar de que hay líneas continuas. Y también se señala como causa la existencia de un firme resbaladizo por la presencia de tierra procedente de la fábrica.

Requeriría de una solución que podría pasar por la instalación de una mediana hasta la altura del paso elevado como medida para proteger las viviendas y evitar así la realización de maniobras prohibidas.

En la misma parroquia de Perillo, en las zonas conocidas como Beiramar y O Seixo, el problema de seguridad vial afecta sobre todo a los peatones y a la conectividad entre las viviendas ubicadas en un margen y en otro de la N-VI. Se trata de un área fundamentalmente industrial, con muchas naves y concesionarios de vehículos, aunque también hay viviendas y comercios.

Por allí los vehículos circulan a gran velocidad en ambos sentidos, lo que unido a la falta de lugares adecuados para cruzar lo convierten en un punto de elevado peligro. El paso de peatones y la pasarela elevada más cercanos están alejados lo que lleva a los peatones a cruzar aprovechando que una zona de la mediana es un jardín.

Otro de los problemas viarios se localiza en el semáforo de O Carballo, causante de retenciones kilométricas, sobre todo en sentido hacia A Coruña, así como en sentido Betanzos-Lugo. El cruce del semáforo de O Carballo es otro de los puntos negros de la N-VI en el área metropolitana de A Coruña.

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 se incluía una partida destinada a mejorar este tramo por un importe de 238.000 euros. Sin embargo nada se ha hecho. Para el presente año 2015 aparece una asignación presupuestaria de 165.000 euros para la reordenación del tráfico en la N-VI a su paso por O Carballo, en Oleiros (A Coruña). Sería deseable que esta vez Fomento se decidiese a ejecutar la inversión y se cumpliesen los Presupuestos.

El proyecto analizado por el Ministerio y el ayuntamiento contempla tres actuaciones básicas para mejorar la circulación: eliminar el semáforo del cruce, construir una rotonda y dirigir los tráficos procedentes del centro urbano de Oleiros (de la Avenida Miguel Hernández) hacia las glorietas para cambiar de sentido. La idea es eliminar los carriles centrales que permitían los giros a la izquierda y dedicar los carriles de los márgenes a incorporaciones a otras vías.

Los problemas de seguridad vial señalados en esta exposición de motivos son ya viejos conocidos del Ministerio de Fomento, independientemente del color del Gobierno central que predominase en ese momento. Sin embargo, nunca han sido objeto de auténtica preocupación, ni han sido tratados como algo prioritario a resolver. Más allá de leves parches, ningún Ministerio de Fomento se ha tomado en serio la urgente necesidad de corregir las graves deficiencias de seguridad vial de la N-VI a su paso por Oleiros.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Por qué todavía siguen pendiente de solución los graves problemas de seguridad vial que padece la N-VI a su paso por el Ayuntamiento coruñés de Oleiros (A Coruña), en el área metropolitana de A Coruña?

cve: BOCG-10-D-626

¿Es consciente el Ministerio que estamos hablando de un municipio atravesado por la N-VI que cuenta con diversos puntos negros?

En cuanto a la peligrosa curva de Biona en la parroquia de Nós, ¿Por qué sigue pendiente de mejora este punto negro en el que también se registra un gran número de colisiones? ¿Por qué motivo no se instaló la «barrera en la acera» anunciada por el alcalde de la localidad en base a la información remitida por el Ministerio de Fomento?

¿Qué opina Fomento de la propuesta de los vecinos para que se prolongue la barrera de hormigón sobre el viaducto en O Seixal unos cuarenta metros, eliminando así los bolardos?

¿Va a instalar una mediana hasta la altura del paso elevado como medida para proteger las viviendas y evitar así la realización de maniobras prohibidas?

También en Perillo, en las zonas conocidas como Beiramar y O Seixo, ¿No se puede dar una solución a los problemas de conectividad entre las viviendas situadas en un margen y en otro de la N-VI? ¿Es consciente de la peligrosidad que acarrea que para peatones que cruzan la N-VI por esas áreas sin ninguna medida de seguridad?

En cuanto la conocido cruce y semáforo de O Carballo donde se producen retenciones kilométricas, ¿Se va a ejecutar este año 2015 la partida contemplada en los Presupuestos Generales de 165.000 euros destinada a la reordenación del tráfico de la N-VI a su paso por O Carballo? ¿Por qué no se ejecutó la asignación del año 2014? ¿Va a cumplir Fomento en esta ocasión con la partida comprometida en los Presupuestos?

¿En qué va a consistir la actuación? ¿Se va a eliminar el conflictivo semáforo por fin? ¿Se va a construir una rotonda para dirigir los tráficos procedentes del centro urbano de Oleiros? ¿Supondrá la realización de esta actuación la demolición de alguna vivienda habitada? De ser así, ¿A qué vivienda o viviendas afectaría?

En definitiva, ¿Va el Ministerio de Fomento a tomarse en serio los graves problemas de seguridad vial de la N-VI a su paso por Oleiros, y que no implican grandes inversiones, de modo que en este año se mejoren los puntos negros existentes?

De ser así, ¿Qué actuaciones va a llevar a cabo al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**Rosana Pérez Fernández,** Diputada.

184/070491

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, y don Francesc Vallès Vives, Diputado por Tarragona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Transcurridos seis meses de la entrada en vigor del Sistema de Garantía Juvenil, aprobado por Real Decreto Ley 8/2014, se solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

En la Provincia de Tarragona:

Datos hasta la fecha actual, e indicando su desagregación por género:

1. ¿Cuántos jóvenes se han inscrito en el Registro de Garantía Juvenil?
2. ¿Qué diferencia existe entre el número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil y de jóvenes menores de 25 años, o de 30 en el caso de personas afectadas de discapacidad igual o al 33 % superior, inscritos como demandantes de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo?
3. ¿Para el desarrollo de actuaciones de Sistema de Garantía Juvenil se ha establecido la participación de Agencias de Colocación privadas?
4. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo?

cve: BOCG-10-D-626

5. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de acciones de formación profesional dual?

6. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones mixtas de empleo-formación?

7. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, se han beneficiado de la contratación indefinida, especificando los de modalidad fija discontinua, establecidos en el artículo 107 del Real Decreto Ley 8/2014?

8. ¿Cuántos jóvenes se han beneficiado de contratos para la formación y el aprendizaje?

9. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de actuaciones para obtención de certificación de competencias profesionales?

10. ¿Cuántos jóvenes, inscritos en dicho Registro, se han beneficiado de programas de «segunda oportunidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y Francesc Vallès Vives,** Diputados.

184/070492

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la detención de Antonio Ledezma por el Ejecutivo de Nicolás Maduro y la exigencia de responsabilidades a este.

Exposición de motivos

Ayer por la noche, hora española, el alcalde metropolitano de Caracas, Antonio Ledezma, escribía en su Twitter lo siguiente: «Mi oficina pretende ser allanada en estos momentos por varios policías del régimen». Según los presentes, Ledezma fue detenido «sin mostrar orden de allanamiento o detención alguna»y disparando al aire. A continuación su mujer confirmaba la detención de Ledezma, pasando horas sin conocer su paradero según narraba en la red social a través de perfil de su marido. Nicolás Maduro confirmó su detención acusándolo de estar detrás de un supuesto golpe de Estado auspiciado por Estados Unidos y en el que formarían parte tanto Ledezma, como Leopoldo López y María Corina Machado. Estados Unidos ha desmentido cualquier vinculación con Ledezma.

Este tipo de sucesos se dan cada vez con mayor frecuencia en la República Bolivariana de Venezuela. Es preciso que los Estados garantes de los Derechos Humanos muestren su rechazo a este tipo de acciones perpetradas por el Ejecutivo de Nicolás Maduro.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Ha exigido explicaciones el Gobierno al Ejecutivo venezolano por esta detención?

2. ¿Qué respuesta ha recibido?

3. ¿Va el Gobierno llamar a consultas a nuestro embajador en la República Bolivariana de Venezuela como señal de rechazo?

4. ¿Piensa el Gobierno convocar al máximo representante de la República Bolivariana en España, en estos momentos, para exigirle explicaciones?

5. ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo algún tipo de iniciativa en el seno de la Unión Europea para que de forma conjunta sus miembros exijan explicaciones a Nicolás Maduro por la deriva dictatorial que está tomando Venezuela? ¿Cuál?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de febrero de 2015.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/070493

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a gravosas consecuencias para el vecindario de Ferrol derivadas de la ejecución del convenio firmado entre el ayuntamiento y la empresa pública ACUAES.

El saneamiento de la ría de Ferrol fue declarado de interés general por el Gobierno del Estado desde el año 1997, por lo que debía correr por su cuenta la ejecución, financiamiento y mantenimiento. Tras años de continuas demoras en la ejecución de este proyecto, en el año 2012 el Ayuntamiento de Ferrol firmaba un convenio con la empresa estatal ACUANORTE, hoy ACUAES, para la ejecución de los interceptores generales de la margen derecha de la ría. El Ayuntamiento asume el 10 % del coste de la ejecución y puesta en funcionamiento.

El convenio firmado con el Ministerio de Fomento a través de la empresa pública ACUAES para el saneamiento del margen derecho de la ría de Ferrol es altamente gravoso para los vecinos y vecinas de Ferrol. Este convenio supone no abarcar el saneamiento integral de la Ría, hipoteca a los vecinos y vecinas de este ayuntamiento durante más de 45 años.

No es de recibo que el Gobierno del Estado no ponga un solo euro en la ejecución de una infraestructura declarada de interés general y que tengamos que ser los vecinos de Ferrol y la Xunta de Galiza a través de Aguas de Galiza los que hagamos frente al coste de estas obras.

Además, el modelo de saneamiento escogido en este proyecto, esta obsoleto, debido á necesidad de apostar por un modelo de saneamiento que sea sostenible desde un punto de vista ambiental, que permita la progresiva implementación de procesos de reciclaje de aguas pluviales, la reducción de emisiones de aguas residuales a la ría de Ferrol y una mayor sostenibilidad económica

Como consecuencia del cumplimiento del convenio, los vecinos y vecinas de Ferrol deben pagar ya una nueva tasa para el saneamiento, aprobada por el gobierno local en junio del año pasado. Supone triplicar el coste actual del saneamiento mediante una parte fija correspondiente a la construcción de la infraestructura y una parte variable correspondiente a su mantenimiento a pagar durante los próximos 45 años, que se irá incrementando año a año. La reacción social fue de irritación y protesta masiva.

Resulta intolerable que se actúe de esta forma tan insolidaria, discriminatoria y gravosa con una obra declarada de interés general por el Estado en una ciudad que perdió 30.000 habitantes en 25 años, sumida en una crisis social y económica grave, con un paro alarmante y un envejecimiento de la población sin parangón, donde aún encima no pagan impuestos administraciones públicas que condicionan negativamente su presente y su futuro, como el Ministerio de Defensa, pues abandona espacios y edificios sin que se pueda beneficiar de ellos la administración Local.

¿Es consciente el Gobierno de la pesada losa que coloca encima de la sociedad ferrolana, en situación crítica, durante 45 años, como consecuencia del cumplimiento del Convenio firmado por ACUAES con el Ayuntamiento para la ejecución y puesta en funcionamiento de las obras de saneamiento?

¿Cómo es posible que, después de más de veinte años de retraso, cuando se acomete esta obra de interés general, se haga de una forma tan abusiva, discriminatoria e insolidaria?

¿Esta dispuesto el Gobierno a modificar o anular el Convenio para que no se apliquen las cláusulas que gravan, de forma tan injusta e inasumible para los vecinos, la ejecución y puesta en funcionamiento de esta obra?

¿Garantiza el Gobierno que la puesta en funcionamiento de esta obra, después de tantos años de ejecución, no va a tener problemas por deterioro o obsolescencia de algunos elementos, por ejemplo, la estación impulsora de A Cabana?

¿No cree que el modelo elegido y la forma de ejecutarlo va a conllevar un sobrecoste, energético entre otros, que lo hará inviable económicamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de febrero de 2015.—**Rosana Pérez Fernández,** Diputada.

cve: BOCG-10-D-626

184/070494

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su diputado, don Antonio Cantó García del Moral, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que se solicita respuesta por escrito sobre la declaración de entorno especial a los efectos de la entrega de envíos postales ordinarios.

Exposición de motivos

La Ley 43/2010, de 30 de diciembre, del servicio postal universal, de los derechos de los usuarios y del mercado postal, reconoce a lo largo de su articulado, que la existencia de unos servicios postales de amplia cobertura territorial y de alta calidad y fiabilidad, es una condición necesaria para la promoción de un desarrollo armonioso, equilibrado y sostenible de las actividades económicas en España y en el conjunto de la Unión Europea. Como la propia normativa comunitaria reconoce, los servicios postales son un medio esencial de comunicación, comercio y cohesión social, económica y territorial, y en el cumplimiento de su función de interés general contribuyen al logro de los objetivos de equidad, empleo y protección social, al tiempo que favorecen la competitividad de las empresas y la elevación de la calidad de vida de los ciudadanos. A través de esta norma, se transpone la Directiva del Parlamento europeo y el Consejo, de 15 de diciembre de 1997, relativa a las normas comunes para el desarrollo del mercado interior de los servicios postales en la Comunidad y la mejora de la calidad del servicio.

En el mismo articulado, se reconoce el derecho a la prestación de un servicio postal universal de calidad. En el mismo, se establece que los usuarios tendrán derecho a la prestación de un servicio postal universal de calidad prestado de forma permanente, en todo el territorio nacional y a precios asequibles. El alcance y la prestación efectiva del servicio postal universal deberán responder a los principios de cohesión social y territorial, no discriminación por razón de cualquier circunstancia o condición personal, social o geográfica, continuidad, eficacia y eficiencia en el servicio, y deberá adecuarse permanentemente a las condiciones técnicas, económicas, sociales y territoriales y a las necesidades de los usuarios, en particular en materia de densidad de puntos de acceso y de accesibilidad a los mismos, sin menoscabo de su calidad. En España, el operador designado para la prestación de este servicio universal es la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, más conocida como Correos.

La regulación de prestación de los servicios postales, viene recogida en el Real Decreto 1829/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba su Reglamento, en desarrollo de lo establecido en la Ley 24/1998 de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales. En este Reglamento se recogen los derechos de los usuarios de los servicios postales, entre los que se cita expresamente el deber constitucional de garantizar el secreto de la comunicaciones y, en especial, de las postales, telegráficas y telefónicas, y el deber de fidelidad en la custodia y gestión de los envíos postales por parte de los operadores postales. Para finalizar este desarrollo legislativo, con la aprobación del Real Decreto 503/2007, de 20 de abril, por el que modifica el Real Decreto 1829/1999, de 3 de diciembre, se modifica, entre otros, el artículo 37, referente a la entrega de envíos postales en entornos especiales o cuando concurran circunstancias o condiciones excepcionales. En los entornos especiales referidos en este artículo, la entrega de los envíos postales ordinarios se realizará a través de buzones individuales o domiciliarios y de casilleros concentrados pluridomiciliarios. Esta forma de entrega es considerada como alternativa y excepcional a la entrega en el domicilio.

Es en este articulo 37 donde se centra la problemática, ya que por la ambigüedad con el que está redactado y por la morfología en la práctica totalidad de los pueblos españoles, todos tienen cabida en los supuestos enumerados como «entornos especiales», suponiendo un claro retroceso para el ámbito rural, al mermar la calidad en la prestación de un servicio universal que debe de ser público, y establecer mayores diferencias entre ciudadanos del entorno y urbano y del entorno rural. El organismo que se encarga de resolver la declaración de entorno especial a los efectos de la entrega de envíos postales ordinarios, es la Comisión Nacional de los Mercados de la Competencia (CNMC), independiente del Gobierno, pero sometida al control parlamentario. Sólo durante el año 2014, se han declarado 20 entornos especiales en diversas urbanizaciones y entornos de la península y Baleares. Es sintomático, que la mayoría de estas declaraciones se han llevado a cabo en la Zona V, correspondiente a la Comunidad Valenciana, Murcia y Baleares.

cve: BOCG-10-D-626

Por ello se presentan las siguientes preguntas por escrito:

1. ¿Qué medidas tomará el Gobierno para garantizarla prestación del servicio postal universal, en todo el territorio español, en igualdad de condiciones?
2. ¿Instará el Gobierno a la Comisión Nacional de los Mercados de la Competencia (CNMC) para que subsane las irregularidades que ha cometido al declarar entorno especial zonas donde no se dan las condiciones ni circunstancias excepcionales para ello?
3. ¿Instará el Gobierno a la Comisión Nacional de los Mercados de la Competencia (CNMC) para que revise y vuelva a dar trámite a todos aquellos expedientes que se han resuelto sin darse los trámites legales o sin cumplirse los requisitos establecidos en la Ley del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales?
4. ¿Se ha planteado el Ministerio de Fomento modificar el artículo 37 del Real Decreto 1829/1999, de 3 de diciembre, referente a la entrega de envíos postales en entornos especiales o cuando concurran circunstancias o condiciones excepcionales, para evitar la ambigüedad en la redacción del texto?
5. ¿Se ha planteado el Ministerio de Fomento modificar el artículo 37 del Real Decreto 1829/1999, de 3 de diciembre, referente a la entrega de envíos postales en entornos especiales o cuando concurran circunstancias o condiciones excepcionales, para no perjudicar las zonas más vulnerables de las ciudades, como pueden ser los entornos rurales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de febrero de 2015.—**Antonio Cantó García del Moral,** Diputado.

184/070495

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su diputado, Antonio Cantó García del Moral, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que se solicita respuesta por escrito sobre la amenaza de los clubes de fútbol de interrumpir «la Liga».

Exposición de motivos

El Secretario de Estado para el Deporte, Miguel Cardenal, comunicó a los clubes de fútbol que se aprobaría en el Consejo de Ministros un decreto para que se negociaran conjuntamente los derechos televisivos de la Liga Profesional de Fútbol (LPF). Sin embargo, esta promesa del Secretario de Estado no acaba de llegar al Consejo de Ministros y como consecuencia los clubes de fútbol, con el presidente de la LFP a la cabeza, han anunciado su intención de paralizar La Liga si «en un plazo breve» este decreto para la venta centralizada de los derechos televisivos de las competiciones se aprueba. Algunos clubes de fútbol han anunciado ya su intención de secundar esta huelga, muchos de los cuales acumulan deudas millonarias con Hacienda y sus proveedores.

Por ello se presentan las siguientes preguntas por escrito:

1. ¿Cuándo va el Gobierno a aprobar el decreto al que se comprometió aprobar el Secretario de Estado para el Deporte en esta materia y qué contenidos va a tener?
2. ¿Por qué se ha retrasado su aprobación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de febrero de 2015.—**Antonio Cantó García del Moral,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-626

Contestaciones

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los Sres. Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de febrero de 2015.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén.**

184/062653

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan (GS).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 172005, de fecha 26-12-2011, se traslada lo siguiente:

El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas dispone en su web de una publicación semestral (julio y enero de cada año) donde puede ser consultado el personal en servicio exterior.

A continuación se facilita el enlace al Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las AA.PP. Registro Central de Personal:

http://www.seap.minhap.gob.es/publicaciones/centro_de_publicaciones_de_la_sgt/Periodicas.html.

1. Enero 2011:
http://www.seap.minhap.gob.es/dms/es/publicaciones/centro_de_publicaciones_de_la_sgt/Periodicas/parrafo/Boletin_Estadis_Personal/Bol_estad_pers-ener11-INTERNET.pdf (páginas 38 a 41).

2. Enero 2012:
http://www.seap.minhap.gob.es/dms/es/publicaciones/centro_de_publicaciones_de_la_sgt/Periodicas/parrafo/Boletin_Estadis_Personal/Bol_estad_pers-ener12-INTERNET.pdf (páginas 43 a 46).

3. Enero 2013:
http://www.seap.minhap.gob.es/dms/es/publicaciones/centro_de_publicaciones_de_la_sgt/Periodicas/parrafo/Boletin_Estadis_Personal/BE_EN E2013.pdf (páginas 45 a 48).

4. Enero 2014:
http://www.seap.minhap.gob.es/dms/es/publicaciones/centro_de_publicaciones_de_la_sgt/Periodicas/parrafo/Boletin_Estadis_Personal/BE_ENE-2014-PROTEGIDO/BE_ENE%202014 %20PROTEGIDO.pdf (páginas 45 a 48).

De forma específica se adjuntan sendos anexos con la información solicitada relativa a:

1. Anexo 1. Funcionarios destinados en el exterior por Ministerios de 2011 a 2014.
2. Anexo 2. Personal laboral destinado en el exterior por Ministerios/Agencias Estatales de 2011 a 2014.

cve: BOCG-10-D-626

ANEXO I

Funcionarios destinados en el exterior por Ministerios

Extranjero

Ministerio	Funcionarios
Defensa	3
Economía y Hacienda	12
Educación	1.191
Fomento	4
Industria, Turismo y Comercio	210
Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino	34
Política Territorial y Admón. Pública	4
Presidencia	27
Trabajo e Inmigración	134
Total	1.619

Datos a 17-01-2011

Extranjero

Ministerio	Funcionarios
Agricultura, Alimentación y M. Ambiente	34
Defensa	3
Economía y Competitividad	161
Educación, Cultura y Deporte	1.149
Empleo y Seguridad Social	128
Fomento	4
Hacienda y Admones. Públicas	16
Industria, Energía y Turismo	53
Presidencia	23
Total	1.571

Datos a 01-03-2012

Extranjero

Ministerio	Funcionarios
Agricultura, Alimentación y M. Ambiente	34
Defensa	3
Economía y Competitividad	159
Educación, Cultura y Deporte	1.121
Empleo y Seguridad Social	127
Fomento	4
Hacienda y Admones. Públicas	17
Industria, Energía y Turismo	52
Presidencia	19
Total	1.536

Datos a 01-01-2013

cve: BOCG-10-D-626

Extranjero

Ministerio	Funcionarios
Agricultura, Alimentacion y M. Ambiente	32
Defensa	3
Economía y Competitividad	160
Educación, Cultura y Deporte	1.070
Empleo y Seguridad Social	128
Fomento	4
Hacienda y Admones. Públicas	15
Industria, Energía y Turismo	46
Presidencia	20
Total	1.478

Datos a 01-01-2014

ANEXO II

Personal laboral destinado en el exterior por Ministerios/Agencias Estatales

Extranjero

Ministerio	Pers. Laboral
Asuntos Exteriores y Cooperación	3.257
Defensa	119
Economía y Hacienda	9
Educación	333
Fomento	1
Industria, Turismo y Comercio	781
Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino	32
Política Territorial y Admón. Pública	1
Presidencia	54
Trabajo e Inmigración	245
Agencias Estatales (Ley 28/2006)	241
Total	5.073

Datos a 17-01-2011

Extranjero

Ministerio	Pers. Laboral
Agricultura, Alimentación y M. Ambiente	32
Asuntos Exteriores y Cooperación	3.226
Defensa	118
Economía y Competitividad	613
Educación, Cultura y Deporte	317
Empleo y Seguridad Social	210
Hacienda y Admones. Públicas	10
Industria, Energía y Turismo	162
Presidencia	50
Agencias Estatales (Ley 28/2006)	254
Total	4.992

Datos a 01-03-2012

cve: BOCG-10-D-626

Extranjero

Ministerio	Pers. Laboral
Agricultura, Alimentación y M. Ambiente	31
Asuntos Exteriores y Cooperación	3.196
Defensa	116
Economía y Competitividad	600
Educación, Cultura y Deporte	316
Empleo y Seguridad Social	203
Fomento	1
Hacienda y Admones. Públicas	10
Industria, Energía y Turismo	163
Presidencia	49
Agencias Estatales (Ley 28/2006)	231
Total	4.916

Datos a 01-01-2013

Extranjero

Ministerio	Pers. Laboral
Agricultura, Alimentación y M. Ambiente	32
Asuntos Exteriores y Cooperación	3.186
Defensa	111
Economía y Competitividad	604
Educación, Cultura y Deporte	305
Empleo y Seguridad Social	193
Hacienda y Admones. Públicas	10
Industria, Energía y Turismo	171
Presidencia	49
Agencias Estatales (Ley 28/2006)	195
Total	4.856

Datos a 01-01-2014

Madrid, 3 de febrero de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/064626 y 184/064627

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GCiU).

Respuesta:

En relación con la inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil cabe informar que, a fecha 31 de diciembre de 2014, se encontraban inscritos 20.660 jóvenes. Se adjunta en anexo la distribución por provincias.

El procedimiento para la atención a los jóvenes se desarrolla en dos fases, una primera que comprende el alta del solicitante en el sistema, y su incorporación a la lista de acceso, que incluirá los rasgos básicos de su perfil, finalizando con la identificación de las actuaciones más adecuadas por parte de los Servicios

cve: BOCG-10-D-626

Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas, y una segunda etapa en la que se desarrollará la atención a las personas objeto de la Garantía Juvenil.

En relación con el resto de cuestiones, cabe indicar que se está trabajando con las Comunidades y Ciudades Autónomas en el Grupo de Trabajo Sistema de Información y Atención al Ciudadano de la Comisión Delegada de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Garantía Juvenil para poder dar cuenta, con criterios comunes, del estado de implantación del sistema en cada una de las comunidades y de los resultados de las medidas adoptadas por cada una de las Administraciones Públicas y del resto de agentes intervinientes.

cve: BOCG-10-D-626

Datos del Sistema Nacional de Garantía Juvenil

	Inscripciones			
	TOTAL	Contraseña	Certificado	En Papel
ANDALUCÍA	4.097	2.110	1.906	81
ALMERIA	137	58	73	1
CADIZ	595	270	298	27
CORDOBA	536	240	295	1
GRANADA	419	235	179	5
HUELVA	257	114	143	0
JAEN	428	188	205	35
MALAGA	681	468	211	2
SEVILLA	1.049	537	500	10
ARAGÓN	379	327	51	1
HUESCA	44	41	2	1
TERUEL	35	27	8	0
ZARAGOZA	300	259	41	0
CANTABRIA	159	118	39	2
CASTILLA LA MANCHA	1.493	1.283	195	15
ALBACETE	293	252	37	4
CIUDAD REAL	448	368	69	11
CUENCA	90	71	19	0
GUADALAJARA	120	100	18	2
TOLEDO	550	492	52	6
CASTILLA Y LEÓN	964	746	189	29
AVILA	57	44	13	0
BURGOS	151	119	30	2
LEON	167	126	29	7
PALENCIA	66	48	15	3
SALAMANCA	150	117	30	3
SEGOVIA	35	25	8	2
SORIA	24	16	8	0
VALLADOLID	222	166	45	11
ZAMORA	97	85	11	1
CATALUNA	2.627	1.908	691	28
BARCELONA	1.696	1.214	470	12
GIRONA	333	278	43	12
LLEIDA	205	108	97	0
TARRAGONA	453	307	141	4
CEUTA	204	194	10	0
COMUNIDAD DE MADRID	2.025	1.579	443	3
COMUNIDAD VALENCIANA	1.603	1.062	537	4
ALICANTE	533	365	167	1
CASTELLÓN	158	111	46	1
VALENCIA	912	586	324	2
EXTREMADURA	1.264	1.088	174	2
BADAJOZ	898	778	119	1
CÁCERES	366	310	55	1
GALICIA	646	472	170	4
A CORUÑA	266	196	69	1
LUGO	94	65	28	1
OURENSE	57	41	16	0
PONTEVEDRA	229	170	57	2
ISLAS BALEARES	189	162	26	1
ISLAS CANARIAS	1.275	1.109	165	1
LAS PALMAS	739	623	116	0
SANTA CRUZ TENERIFE	536	486	49	1
LA RIOJA	160	126	33	1
MELILLA	143	14	129	0
NAVARRA	592	352	234	6
PAÍS VASCO	926	792	131	3
ALAVA	124	100	24	0
GIPUZKOA	531	468	60	3
BIZKAIA	271	224	47	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.309	943	363	3
REGION DE MURCIA	605	484	102	19
TOTAL ESPAÑA	20.660	14.869	5.588	203

Madrid, 12 de febrero de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

cve: BOCG-10-D-626

184/065127 a 184/065129

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En relación con la inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, cabe informar que en la provincia de Zaragoza, a fecha 31 de diciembre de 2014, se encontraban inscritos 300 jóvenes.

El procedimiento para la atención a los jóvenes se desarrolla en dos fases, una primera que comprende el alta del solicitante en el sistema, y su incorporación a la lista de acceso, que incluirá los rasgos básicos de su perfil, finalizando con la identificación de las actuaciones más adecuadas por parte de los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas, y una segunda etapa en la que se desarrollará la atención a las personas objeto de la Garantía Juvenil.

En cuanto al número de jóvenes que podrían acogerse a la Garantía Juvenil si ésta fuera ampliada hasta los 31 años, se indica que no se dispone de esta información.

Respecto a los recursos humanos destinados a asesorar sobre la garantía juvenil no se dispone de estos datos, los cuales podrían facilitarse por el Servicio Regional de Empleo.

Madrid, 12 de febrero de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065208

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría se informa que la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) cuya responsabilidad es la de establecer las condiciones de prescripción y administración de todos los fármacos en España, ha emitido distintos informes para regular el uso de este tipo de terapias. El primero de ellos, a fecha 28 de febrero de 2012, advertía ya que el uso de los fármacos utilizados en la triple terapia para la Hepatitis C, conllevaba un grave riesgo de complicaciones y efectos secundarios. En el punto sexto de ese documento se refiere a la aplicación de los mismos en los Centros Penitenciarios, haciendo constar que el tratamiento con triple terapia debe realizarse en Unidades que cumplan una serie de requisitos mínimos para la óptima vigilancia de la salud de los pacientes. Estas Unidades, que deben ser hospitalarias, son las encargadas de la dispensación y supervisión de la triple terapia para la hepatitis C. Siendo una medicación de uso hospitalario, debe ser aplicada desde un hospital de tercer nivel, por especialistas que tengan experiencia en el manejo de pacientes complejos de hepatitis C crónica. La Institución Penitenciaria tiene una especial relación de sujeción respecto de los pacientes que se encuentran cumpliendo condena en sus Establecimientos Penitenciarios estando obligada a asegurar la misma asistencia sanitaria que recibirían si estuvieran en libertad, lo que incluye las mismas garantías de seguridad y por tanto el menor riesgo posible para su salud. Por ello, ha exigido a las Consejerías de Salud de las Comunidades Autónomas, que procedan a administrar la triple Terapia a aquellos internos a quienes los servicios especializados de los respectivos hospitales hayan prescrito este tratamiento.

La calidad de vida de estos enfermos crónicos está asegurada por la atención que reciben de los Servicios Sanitarios Penitenciarios, cuya obligación es adoptar las medidas necesarias para adaptar las condiciones del cumplimiento de condena a las limitaciones físicas de los internos.

Corresponde a los gestores sanitarios de las Comunidades Autónomas, como titulares de la responsabilidad de prescripción y dispensación de los fármacos de la triple terapia, establecer las condiciones de su dispensación de acuerdo con los criterios establecidos por el Informe de Posicionamiento Terapéutico que el Ministerio de Santidad, Servicios Sociales e Igualdad actualiza periódicamente.

cve: BOCG-10-D-626

La Administración Penitenciaria velará porque el acceso de los internos a estos fármacos se haga en las mismas condiciones que al resto de enfermos, tal y como marca la ley.

Por otra parte, se señala que, actualmente, el medicamento más innovador está funcionado únicamente por los sistemas nacionales de salud de Luxemburgo, Bélgica y España. En nuestro país está incluido desde el 1 de noviembre.

Los cálculos efectuados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en relación con los pacientes determinados en el Informe de Posicionamiento Terapéutico, estiman un techo de gasto para este medicamento de 125 millones de euros durante el primer año de comercialización.

Por último, se informa a Su Señoría que según una estimación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, realizada en base a los fármacos adquiridos por las Comunidades Autónomas, alrededor de 4.500 pacientes han iniciado tratamientos con los nuevos antivirales para tratar la hepatitis C.

Madrid, 10 de febrero de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065209

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, establece un claro orden de prelación entre los acreedores concursales, clasificándolos en acreedores con privilegio especial, acreedores con privilegio general, acreedores ordinarios y acreedores subordinados. Fuera de esta clasificación, y con el máximo rango en el orden de prelación, están los acreedores contra la masa.

Las entidades financieras, a las que hacen referencia las preguntas, no aparecen recogidas en el referido orden de prelación. No obstante, dado que la mayoría de los créditos concedidos por dichas entidades financieras suelen gozar de garantía real, el crédito suele clasificarse como crédito con privilegio especial. De este modo, lo que hace que el crédito concedido por las entidades financieras suela gozar de privilegio especial no procede de la identidad subjetiva del acreedor, sino de la propia existencia de la garantía real. Así, cualquier acreedor (sea entidad financiera o no) cuyo crédito haya sido asegurado por garantía real gozará de privilegio especial.

Recientemente, el Real Decreto-ley 11/2014, de 5 de septiembre, de medidas urgentes en materia concursal, ha introducido una nueva regla para el cálculo del privilegio especial (regla ya introducida por el Real Decreto-ley 4/2014, de 7 de marzo, en el ámbito preconcursal), con arreglo a la cual, los acreedores dotados de garantía real gozarán de privilegio especial sólo por el 90 % del valor razonable del bien dado en garantía, descontando otras cargas y gravámenes preferentes. El resto del crédito tendrá la calificación que le otorgue la legislación concursal (probablemente, ordinario, salvo para los acreedores públicos, que tendrán privilegio general por un 50 %). De este modo, se acaba con el privilegio exorbitante que, bajo la regulación anterior, se otorgaba al acreedor por la mera existencia de una garantía real.

Asimismo, el citado Real Decreto-ley 11/2014, de 5 de septiembre, involucra ya a los acreedores con privilegio especial y general en las votaciones de los grupos de acreedores. Concretamente, de acuerdo con la nueva normativa, se llevarán a cabo votaciones por grupos de acreedores, diferenciándose los acreedores con privilegio especial, los acreedores con privilegio general y los acreedores ordinarios. A su vez, los acreedores dotados de privilegio especial o general se agruparán en otros 4 grupos: acreedores públicos, financieros, laborales y resto de acreedores. De este modo, si el 50 % de los acreedores ordinarios o el 65 % del grupo correspondiente de acreedores privilegiados adoptan un acuerdo que entrañe esperas o conversiones de deuda en préstamos participativos por un plazo no superior a 5 años, éste resultará aplicable al resto de acreedores de su grupo. Para la extensión de esperas y conversiones de deuda en préstamos participativos por un plazo superior a 5 años, quitas y conversiones de deuda en capital social, será necesario el acuerdo del 65 % de los acreedores ordinarios o del 75 % del grupo correspondiente de acreedores privilegiados.

cve: BOCG-10-D-626

En definitiva, se ha adoptado un conjunto de medidas tendentes a llevar a cabo una mejor valoración del privilegio especial y a involucrar a los acreedores privilegiados (ya sean con privilegio especial o general) en las negociaciones para favorecer la continuidad de la empresa declarada en concurso.

En lo referente al sobreendeudamiento de autónomos, es conveniente destacar la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, que introduce la figura del acuerdo extrajudicial de pagos, figura preconcursal dirigida al emprendedor persona natural cuyo pasivo no supere los cinco millones de euros y a personas jurídicas que no reúnan los requisitos para que su eventual concurso fuera calificado como de especial complejidad.

Madrid, 4 de febrero de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065540

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Simancas Simancas, Rafael y Gutiérrez del Castillo, María Concepción (GS).

Respuesta:

El número de inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, a fecha 31 de diciembre de 2014, era de 20.660 jóvenes.

El Gobierno está trabajando con las Comunidades y Ciudades Autónomas en el Grupo de Trabajo Sistema de Información y Atención al Ciudadano de la Comisión Delegada de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Garantía Juvenil para poder dar cuenta, con criterios comunes, del estado de implantación del sistema en cada una de las comunidades y de los resultados de las medidas adoptadas por cada una de las Administraciones Públicas y del resto de agentes intervinientes.

Madrid, 5 de febrero de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065604

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lozano Domingo, Irene (GUPyD).

Respuesta:

La libre circulación de personas es un principio básico del proyecto europeo y un derecho fundamental para todos los ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea, así como un factor clave en el desarrollo armónico de las relaciones entre dichos Estados.

Pero el derecho a la libre circulación en el seno de la Unión Europea no es un derecho absoluto sino que está sujeto a condiciones para su ejercicio, tal y como ha explicitado el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que con fecha 11 de noviembre de 2014 dictó sentencia en el asunto C-333/13 mediante la cual se legitima que los ciudadanos de la Unión que no ejerzan una actividad económica y que se trasladen a otro Estado miembro con el único objetivo de obtener una ayuda social puedan ser excluidos de la percepción de determinadas prestaciones sociales.

La citada sentencia se emitió a raíz de una petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunal de lo Social de Leipzig (Alemania) que conocía de un litigio entre dos nacionales rumanos y el Jobcenter Leipzig, que les denegó unas prestaciones del seguro básico previstas en la legislación alemana.

La demandante rumana no entró en Alemania con su hijo para buscar trabajo y, aunque solicitó las prestaciones del seguro básico reservadas a los demandantes de empleo, de los autos se desprende que no estaba buscando trabajo, no tiene ninguna cualificación profesional y hasta el momento no ha ejercido ninguna actividad profesional, ni en Alemania ni en Rumanía. La demandante y su hijo viven en Alemania al menos desde noviembre de 2010, en casa de una hermana de ella que se encarga de mantenerlos.

cve: BOCG-10-D-626

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea, mediante la sentencia dictada en respuesta a las preguntas del Tribunal de lo Social de Leipzig, declara que, para poder acceder a determinadas prestaciones sociales (como las prestaciones alemanas del seguro básico), los nacionales de otros Estados miembros sólo pueden reclamar la igualdad de trato respecto de los nacionales del Estado miembro de acogida si su presencia en este último Estado cumple los requisitos de la Directiva 2004/38/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativa al derecho de los ciudadanos de la Unión y de los miembros de sus familias a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros.

En relación con dichas condiciones de presencia en el Estado de miembro de acogida (de las que el Tribunal de Justicia señala que son exigibles para poder acceder a determinadas prestaciones sociales), el propio Tribunal recuerda que la Directiva condiciona el derecho de residencia por más de tres meses y menos de cincos años (como es el caso del asunto C-333/13), a que las personas que no ejercen una actividad económica dispongan de recursos propios suficientes.

En cuanto a los tres primeros meses de permanencia en el Estado miembro de acogida, el Tribunal de Justicia recuerda igualmente que, según la citada Directiva, el Estado miembro de acogida no está obligado a conceder prestaciones de asistencia social durante ese periodo.

Por lo tanto, según el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, un Estado miembro puede contar con la posibilidad de denegar las prestaciones sociales a ciudadanos de la Unión que no desarrollen una actividad económica y que ejerzan su libertad de circulación con el único objetivo de percibir la ayuda social de otro Estado miembro, cuando no disponen de recursos suficientes para optar, de acuerdo con la Directiva aplicable, al derecho de residencia.

Establecido lo anterior, cabe señalar que las declaraciones del primer ministro británico a que se hace alusión en la iniciativa parlamentaria pusieron de manifiesto las líneas generales de su plan para negociar una reforma de la Unión Europea antes del prometido referéndum sobre la permanencia o salida del Reino Unido de la misma y para su correcta valoración habrá que ver cómo se trasladan, en su caso, a la legislación británica.

No obstante, cabe destacar que dicha situación podría afectar a España y a sus ciudadanos residentes en el Reino Unido y en consecuencia nuestro país permanece atento a los acontecimientos que puedan producirse y en todo caso, ante cualquier posible menoscabo de los derechos de ciudadanos españoles, velará por la salvaguarda y respeto de los mismos, en cumplimiento del derecho de la Unión Europea.

Finalmente, es necesario resaltar que España es el tercer país en número de ciudadanos residentes de la Unión Europea y por tanto un actor principal es el principio básico de la libre circulación de personas.

Madrid, 19 de enero de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065653

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cantó García del Moral, Antonio (GUPyD).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

El más firme compromiso del Gobierno en la lucha contra esta lacra, se ha materializado en la promoción de diversas iniciativas para apoyar a las víctimas de violencia de género, entre ellas el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita y a través del Proyecto de Ley del Estatuto de la Víctima —en trámite parlamentario— con el que se pretenden incorporar medidas destinadas a evitar una segunda victimización de la mujer durante todo el procedimiento judicial, y, la más innovadora, relativa a la extensión de esa protección que se reconoce a la mujer, a los menores que se encuentran en un entorno de violencia de género o doméstica, para garantizarles el acceso a los servicios de asistencia y apoyo, así como la adopción de medidas de protección para facilitar su íntegra recuperación.

A este fin responde también, en parte, la proyectada reforma del Código Penal. Uno de cuyos objetivos es precisamente el de mejorar la persecución de estos delitos, objetivo que comparte con la proyectada

cve: BOCG-10-D-626

Ley Orgánica de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal que aspira entre otras cosas a la agilización de la justicia penal y al fortalecimiento de las garantías procesales.

Así mismo se señala que una de las últimas novedades en materia de violencia de género se ha llevado a cabo recientemente a través del Real Decreto-ley 3/2013, de 22 de febrero, toda vez que en virtud del mismo, con independencia de la insuficiencia de recursos para litigar, se reconoce el derecho a la asistencia jurídica gratuita, con carácter general, a todas las víctimas de violencia de género.

Ello no obstante, actualmente se está llevando a cabo la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, que está siendo objeto de revisión a los efectos de lograr una mayor eficiencia y un mayor consenso.

El nuevo Proyecto de Ley de asistencia jurídica gratuita se construye sobre la misma arquitectura que la anterior Ley de 1996, cuyos principios mantiene a la hora de reconocer el derecho en su mayor amplitud y la organización administrativa en la que se apoya, sobre la base de que el reconocimiento del derecho a la justicia gratuita queda fuera de los márgenes constitucionales del ejercicio de la potestad jurisdiccional.

La nueva ley sigue configurando el sistema de justicia gratuita como un servicio público, prestado fundamentalmente por la Abogacía y la Procuraduría, financiado con fondos públicos.

Con la presente reforma se mantiene el reconocimiento del derecho de asistencia jurídica gratuita a determinadas víctimas, en los términos introducidos por el Real Decreto-ley 3/2013, de 22 de febrero. Así, con independencia de la insuficiencia de recursos para litigar, se reconoce el derecho con carácter general a todas las víctimas de violencia de género, de terrorismo y de trata de seres humanos, en todos aquellos procesos que tengan vinculación, deriven o sean consecuencia de su condición de víctimas, así como a los menores de edad y a las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, cuando sean víctimas de situaciones de abuso o maltrato. Esta extensión de la justicia gratuita supone un importante avance respecto a la situación recogida en la Ley de 1996, en la que se les garantizaba la defensa jurídica especializada de forma inmediata, pero no así el reconocimiento del derecho de justicia gratuita, que seguía sujeto al cumplimiento requisitos generales, de forma que, si no se les reconocía con posterioridad el derecho, debían sufragar el coste de las prestaciones disfrutadas gratuitamente hasta ese momento. Este acceso se acompaña de una atención jurídica especializada desde el momento de interposición de la denuncia y en el propio asesoramiento previo que reciben, lo que representa una mejora, no sólo cuantitativa sino también cualitativa, del servicio a favor de estas víctimas.

En esta misma línea se encuentra la asistencia pericial especializada que prevé la ley para los menores y las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, en los supue stos de abuso o maltrato. Con ello se pretende que la relación con estas víctimas sea adecuada a sus circunstancias, siguiendo las previsiones que también recogen las normas de la Unión Europea.

A los efectos de hacer efectiva esta norma, se llevaría a cabo la derogación de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, así como cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en esta ley, y como se plantea en la pregunta formulada, supondría la modificación de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, dando una nueva redacción a los apartados 1 y 2 del artículo 20:

«1. Las víctimas de violencia de género tienen derecho a recibir asesoramiento jurídico gratuito en el momento inmediatamente previo a la interposición de la denuncia, y a la defensa y representación gratuitas por Abogado y Procurador en todos los procesos y procedimientos administrativos que tengan causa directa o indirecta en la violencia padecida. En estos supuestos, una misma dirección letrada deberá asumir la defensa de la víctima, siempre que con ello se garantice debidamente su derecho de defensa. Este derecho asistirá también a los causahabientes en caso de fallecimiento de la víctima, siempre que no fuera partícipe en los hechos. En todo caso, se garantizará la defensa jurídica, gratuita y especializada de forma inmediata a todas las víctimas de violencia de género que lo soliciten.

En todo caso, cuando se trate de garantizar la defensa y asistencia jurídica a las víctimas de violencia de género, se procederá de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita.»

Respecto a la asistencia Letrada en las Comisarías de Policía se recuerda que en el Proyecto de Ley del Estatuto de la Víctima del delito, en su artículo 16, efectúa ya el reconocimiento del derecho de las víctimas a la asistencia jurídica gratuita facilitando que se solicite, no ya ante los funcionarios o autoridades antes incluso de formular denuncia «desde su primer contacto» (...) sino ante las Oficinas de asistencia a las víctimas, de manera que, en cuanto el Proyecto logre la oportuna aprobación y se convierta en ley, unos y otras canalizarán las solicitudes al Colegio de Abogados.

cve: BOCG-10-D-626

En este ámbito cabe mencionar que, en el ámbito penal, como consecuencia de la aprobación de la Directiva 2013/48/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2013, sobre el derecho a la asistencia de letrado en los procesos penales y en los procesos relativos a la orden de detención europea, se incluyen estos supuestos, reconociendo expresamente esa presencia de Abogado, como contenido del derecho a la asistencia jurídica gratuita, a las personas reclamadas y detenidas como consecuencia de una orden europea de detención y entrega, con sujeción a los mismos requisitos que con carácter general establece la ley.

En concreto, en materia de Violencia de Género, el Proyecto de Ley de asistencia jurídica gratuita, anteriormente mencionado, contempla, como se ha señalado, expresamente en su artículo 2.2.: «Con independencia de la existencia de recursos para litigar, se reconoce el derecho de asistencia jurídica gratuita, que se les prestará de inmediato, a las víctimas de violencia de género, de terrorismo y de trata de seres humanos en aquellos procesos que tengan vinculación, deriven o sean consecuencia de su condición de víctimas, así como a los menores de edad y las persona con discapacidad intelectual o enfermedad mental cuando sean víctimas de situaciones de abuso o maltrato. Este derecho asistirá también a los causahabientes en caso de fallecimiento de la víctima, siempre que no fuera partícipe en los hechos.

A los efectos de la concesión del derecho de justicia gratuita, la condición de víctima se adquirirá cuando se formule denuncia o querella, o se inicie un procedimiento penal, por alguno de los delitos a que se refiere este apartado, y se mantendrá mientras permanezca en vigor el procedimiento penal o cuando, tras su finalización, se hubiere dictado sentencia condenatoria. El derecho de justicia gratuita se perderá en caso de sentencia absolutoria firme o archivo firme del procedimiento penal, sin la obligación de abonar el coste de las prestaciones disfrutadas gratuitamente hasta ese momento.

En los distintos procesos que puedan iniciarse como consecuencia de la condición de víctima de los delitos a que se refiere este apartado y, en especial, en los de violencia de género, deberá ser el mismo Abogado el que asista a aquella, siempre que con ello se garantice debidamente su derecho de defensa.»

Por su parte, el artículo 6 determina expresamente el contenido material de este derecho y dispone: «El derecho a la asistencia jurídica gratuita comprende las siguientes prestaciones:

a) Asesoramiento y orientación gratuitos previos al proceso a quienes pretendan reclamar la tutela judicial de sus derechos e intereses, así como información sobre la posibilidad de recurrir a la mediación u otros medios extrajudiciales de solución de conflictos, cuando tengan por objeto evitar el conflicto procesal o analizar la viabilidad de la pretensión, siempre que con posterioridad se les reconozca el derecho a la asistencia jurídica gratuita. A tales efectos, el solicitante deberá suscribir una solicitud de asistencia que incluya el compromiso que, si no se le reconoce con posterioridad el derecho, deberá abonar los honorarios devengados por dicho asesoramiento y orientación, de los cuales será informado.

Cuando se trate de víctimas de violencia de género, de terrorismo y de trata de seres humanos, así como a los menores de edad y las persona con discapacidad intelectual o enfermedad mental, en los términos establecidos en el apartado 2 del artículo 2, la asistencia jurídica gratuita comprenderá asesoramiento y orientación gratuitos en el momento inmediatamente previo a la interposición de denuncia o querella.

b) Asistencia de Abogado al detenido, preso o imputado que no lo hubiera designado, para cualquier diligencia policial que no sea consecuencia de un procedimiento penal en curso o en su primera comparecencia ante un órgano jurisdiccional, o cuando ésta se lleve a cabo por medio de auxilio judicial y el detenido, preso o imputado no hubiere designado Abogado en el lugar donde se preste. Igualmente será de aplicación dicha asistencia letrada a la persona reclamada y detenida como consecuencia de una orden de detención europea que no hubiere designado Abogado.

c) Defensa y representación gratuitas por Abogado y Procurador en el procedimiento cuando la intervención de estos profesionales sea legalmente preceptiva o, cuando no siéndolo, sea expresamente requerida por el Juzgado o Tribunal, mediante resolución motivada, para garantizar la igualdad de las partes en el proceso.

d) Inserción gratuita de anuncios o edictos, en el curso del proceso, que preceptivamente deban publicarse en periódicos oficiales.

e) Exención del pago de tasas judiciales, así como del pago de depósitos necesarios para la interposición de recursos.

cve: BOCG-10-D-626

El contenido de este derecho no incluye las fianzas, cauciones y otro tipo de consignaciones que pudieran exigirse o derivarse de la responsabilidad del titular del derecho.

f) Asistencia pericial gratuita en el proceso a cargo del personal técnico adscrito a los órganos jurisdiccionales o, en su defecto, a cargo de funcionarios, organismos o servicios técnicos dependientes de las Administraciones públicas.

Excepcionalmente, y cuando por inexistencia de técnicos en la materia de que se trate, no fuere posible la asistencia pericial de peritos dependientes de los órganos jurisdiccionales o de las Administraciones públicas, ésta se llevará a cabo, si el Juez o el Tribunal lo estima pertinente, en resolución motivada, a cargo de peritos designados de acuerdo a lo que se establece en las leyes procesales, entre los técnicos privados que correspondan.

El Juez o Tribunal podrá acordar en resolución motivada que la asistencia pericial especializada gratuita se lleve a cabo por profesionales técnicos privados cuando deba prestarse a menores y personas con discapacidad psíquica que sean víctimas de abuso o maltrato, atendidas las circunstancias del caso y el interés superior del menor o de la persona con discapacidad, pudiendo prestarse de forma inmediata.

g) Obtención gratuita de copias, testimonios, instrumentos y actas notariales, en los términos previstos en el artículo 130 del Reglamento Notarial.

h) Reducción del 80 por 100 de los derechos arancelarios que correspondan por el otorgamiento de escrituras públicas y por la obtención de copias y testimonios notariales no contemplados en el número anterior, cuando tengan relación directa con el proceso y sean requeridos por el órgano judicial en el curso del mismo, o sirvan para la fundamentación de la pretensión del beneficiario de la justicia gratuita.

i) Reducción del 80 por 100 de los derechos arancelarios que correspondan por la obtención de notas, certificaciones, anotaciones, asientos e inscripciones en los Registros de la Propiedad y Mercantil, cuando tengan relación directa con el proceso y sean requeridos por órgano judicial en el curso del mismo, o sirvan para la fundamentación de la pretensión del beneficiario de la justicia gratuita.»

En cuanto a la extensión temporal del derecho, la asistencia jurídica gratuita en el transcurso de una misma instancia, se extenderá a todos sus trámites e incidencias, incluida la ejecución, pero no podrá aplicarse a un proceso distinto. Asimismo, el derecho a la asistencia jurídica gratuita se mantendrá en los términos previstos en esta ley para la interposición y sucesivos trámites de los recursos contra las resoluciones que pongan fin al proceso en la correspondiente instancia, aplicándose en este caso lo dispuesto en el artículo 37.3. Será necesario para el mantenimiento del derecho de justicia gratuita que el beneficiario ratifique personalmente, ante el Secretario judicial de cualquier Oficina Judicial su voluntad de presentar el recurso o de intervenir en la ejecución, debiendo dejar constancia expresa de su identidad y del conocimiento del contenido de la resolución. Cuando la ratificación se produzca ante un órgano judicial distinto al que dictó la resolución recurrida o al que esté conociendo la ejecución, la remitirá en el mismo día o al siguiente a la Oficina Judicial del mismo por fax o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 162 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Es por ello que, tal y como se ha expuesto, la asistencia letrada con carácter previo a la interposición de la denuncia o querella está ya contemplada, ampliándose así el carácter general de dicha asistencia letrada, con el fin de que la víctima pueda estar asesorada en todo momento, incluso antes de dar inicio a la tramitación del procedimiento penal.

Respecto a la creación de la ventanilla única, el Gobierno ha impulsado su implantación por parte de las Administraciones autonómicas, que son las competentes en la prestación de servicios y atención a las mujeres víctimas de violencia de género en sus respectivos territorios. En este sentido, en junio de 2013, la Conferencia Sectorial de Igualdad (CSI) aprobó el documento de Propuesta común de mejora de la coordinación en violencia de género y planes de atención personalizados para las víctimas de violencia de género, que recoge dentro del eje de gestión, el objetivo de avanzar hacia la ventanilla única. Dicho documento programático está siendo objeto de seguimiento periódico en el marco de un grupo de trabajo creado en el seno de la Conferencia Sectorial de Igualdad, y que trabaja de forma permanente para actualizar las medidas que cada Comunidad Autónoma va adoptando en cumplimiento de los compromisos contenidos en el documento. Así, en julio de 2014 se elevó a la CSI el primer informe de seguimiento de las medidas de la Propuesta común.

Para apoyar los esfuerzos de las Comunidades Autónomas en la mejora de la coordinación, se han concedido, en virtud del Memorándum de Entendimiento firmado entre España y los Estados del Espacio Económico Europeo (Noruega, Islandia y Liechtenstein), seis subvenciones a otras tantas Comunidades

cve: BOCG-10-D-626

Autónomas para financiar proyectos dirigidos precisamente al logro de los objetivos incluidos en la citada Propuesta común. El programa está dotado con más de un millón de euros.

Para la creación de una «ventanilla única» para el tipo de delitos a los que se refiere esta materia, en lo que respecta al Cuerpo Nacional de Policía, se está trabajando en la implantación generalizada en todas las Comisarías de Policía, bajo la denominación de «Unidades de Familia y Mujer», de un servicio especializado unitario para el tratamiento de la violencia de género, doméstica y sexual, tanto en la investigación de las infracciones penales, como en la adopción de medidas tendentes a la protección y derivación de las víctimas a otros recursos asistenciales.

Lo que se pretende, concretamente, es que dichas unidades se conviertan en el referente policial único para víctimas de estas tipologías delictivas, así como para particulares y profesionales que conozcan de hechos de esta naturaleza.

Por lo que se refiere a la cuestión, relativa a qué modificaciones en el proceso de evaluación de riesgos de las mujeres denunciantes piensa llevar a cabo el Gobierno para mejorar las medidas preventivas a ejercer para evitar nuevas agresiones, se señala que es necesario, con carácter previo, hacer una doble distinción en cuanto a la valoración del riesgo y las distintas formas de llevarse a cabo: de un lado, la Valoración Policial del Riesgo y de otro, la llevada a cabo a través del Protocolo médico-forense de valoración urgente del riesgo de violencia de género.

En cuanto al primero de los instrumentos, la Valoración Policial del Riesgo —VPR— es un informe que refleja la valoración que el Cuerpo o Fuerza de Seguridad que lo realiza efectúa, del riesgo inicial que ha apreciado. Por su parte, la Valoración Policial de la Evolución del riesgo —VPER— es un informe policial de la evolución del riesgo inicialmente apreciado.

Ambos son informes policiales con valor de atestado-denuncia. Contemplan factores iniciales de incidencia en el riesgo —los referidos a la violencia sufrida por la víctima, las relaciones con el agresor y los antecedentes de éste y su entorno, las circunstancias familiares, sociales, económicas y laborales del núcleo familiar, la retirada de denuncia, la renuncia a la orden de protección, la reanudación de convivencia…— y los datos o circunstancias posteriores que implican un peligro añadido a la situación de violencia.

Se utilizan formularios normalizados y el sistema asigna automáticamente los niveles «no apreciado», «bajo», «medio», «alto» o «extremo», con medidas policiales de protección y de aplicación inmediata para cada una de ellas a partir de que se aprecie algún nivel de riesgo. Se realizan valoraciones periódicas (nivel extremo, cada 72 horas; nivel alto, cada 7 días, nivel medio, cada 30 días y nivel bajo, cada 60 días).

El diseño inicial de los actuales formularios de valoración policial del riesgo (VPR) y (VPER) tiene ya siete años. En ese momento, dichas herramientas de predicción supusieron un gran avance sobre las que se conocían en el entorno policial europeo. De hecho, hoy en día, no han sido superadas por la mayoría de los países de nuestro entorno.

Los sistemas que existían para valorar el riesgo en la época en que el Gobierno Español dispuso que los agentes policiales empezaran a valorar el riesgo de violencia contra la pareja (año 2006; por ejemplo la SARA y su versión policial, el B-SAFER), no contaban con reglas de cálculo ni ponderaciones cuantitativas, dejando que fuera la formación y experiencia del evaluador (que debía ser considerable) lo que determinara la asignación subjetiva del nivel de riesgo.

Este era un procedimiento que se consideró poco adecuado cuando, como es el caso del SVdG, se iba a trasladar la responsabilidad de valorar riesgo a decenas de miles de profesionales de la seguridad pública, incluso desde su ingreso en los Cuerpos, lo que planteaba un escenario en el que habría decenas de miles de jueces valorando riesgo de modo subjetivo (con los problemas formativos y de homogeneización de criterios que ello supondría). Por esta razón se desestimó la adopción de esos instrumentos y se formó un grupo de trabajo homólogo al actual, en el que se crearon instrumentos propios (basados en lo mejor de los instrumentos conocidos), naciendo el VPR y el VPER, que incorporaron como novedad a nivel internacional el que ayudaban a los agentes a estimar el nivel de riesgo gracias a una fórmula automática con puntos de corte.

En este sentido, la cuestión de la fórmula o algoritmo es muy importante, porque, que se sepa, el sistema que se quiere sustituir de valoración de riesgo (puesto en explotación en 2007) no sólo fue pionero a nivel internacional, sino que posteriormente ya fue seguido, precisamente en España, por el desarrollo en 2009 de la Escala de Predicción del Riesgo de Violencia Grave contra la pareja (EPV), que se emplea en el País Vasco.

cve: BOCG-10-D-626

Los algoritmos de cálculo de los niveles de riesgo resultantes en el VPR y VPER se elaboraron mediante un estudio empírico previo a su puesta en explotación, en el que se analizaron casos reales de distinta gravedad (denuncias desde inexistencia de lesiones a homicidios), de todo el territorio nacional y procedentes de las dos Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Guardia Civil y Cuerpo Nacional de Policía). Mediante la recopilación de variables objetivas de esos casos, y a través de análisis estadísticos discriminantes, se consiguió el algoritmo que mejor clasificaba los casos y se establecieron puntos de corte, de manera empírica (no teórica).

La necesidad de realizar este tipo de estudios empíricos venía impuesta por la necesidad de conocer fehacientemente cuánto riesgo era capaz de medir cada uno de los indicadores que se propusieran y con qué fiabilidad. Habida cuenta de la trascendencia de un sistema de valoración de este tipo, que debía acertar con el riesgo real en que se encontrara cada víctima y así movilizar los recursos policiales proporcionales, sin quedarse cortos (con el consiguiente perjuicio para las víctimas) y sin excederse (recortando recursos policiales a otras tareas también importantes para el resto de los ciudadanos).

Durante la creación de los algoritmos también se comprobó que los indicadores utilizados para valorar el riesgo no eran «todo o nada», sino que podrían darse con distintas magnitudes.

No obstante, adolecen de algunos fallos que, si bien fueron imponderables en su diseño, fue diseñándose paralelamente a la producción de las sucesivas versiones de los VPR y VPER, y hoy debemos intentar corregirlos.

Además, con el fin de actualizar los anteriormente citados formularios, se tendrá en consideración aquellas circunstancias o situaciones de máxima presencia hoy en día, tales como la detección de escenarios de especial vulnerabilidad, el uso de las nuevas tecnologías y redes sociales y, finalmente, la violencia de género que se produce en los entornos escolares y entre «parejas inmaduras».

Con este fin, y una vez expuestos los orígenes del actual sistema, sus grandes aportaciones, así como sus deficiencias, nos centramos en el presente, destacando que, a fecha 9 de abril de 2014, se llevó a cabo una reunión de los Ministerios de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ministerio de Justicia y Ministerio del Interior, a los efectos de crear un grupo de trabajo para llevar a cabo la revisión del Protocolo de Valoración del Riesgo Policial, así como la actualización del mismo.

En el mes de mayo del presente, se constituyó dicho grupo de trabajo, del que forman parte, además de representantes del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y del Ministerio del Interior, otros representantes de las Instituciones implicadas, entre otras, Fiscalía General del Estado y Delegación del Gobierno. En el seno del mencionado grupo, se llevó a cabo, entre otros aspectos, la exposición del borrador del formulario integral para la valoración del riesgo y la propuesta de mejora y simplificación de la gestión de incidencias críticas.

En esta misma línea, hay que destacar el trabajo desarrollado por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el marco del «Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos», aprobado por la Secretaría de Estado de Seguridad en la Instrucción 3/2007 y que ha sido prorrogado en la Instrucción 7/2013, a través del cual se participa en la formación de padres, profesores y alumnos de centros escolares y de educación secundaria, en temas que afectan a la protección y no discriminación de la mujer como la prevención del abuso sexual, el acoso, la violencia de género y la prevención del acoso sexual a las menores a través de internet.

Asimismo, se concedió un plazo del 27 de mayo al 15 de junio para analizar la documentación y envío de comentarios; el 18 de junio se procedió al envío de un nuevo borrador con comentarios, y se desarrolló la aplicación entre los meses de julio y septiembre, procediéndose al uso de la aplicación por usuarios vips en el pasado mes de octubre y a la entrada en producción el 1 de noviembre.

Desde el Ministerio de Justicia se hace un balance positivo del mismo, toda vez que es una cuestión de relevante importancia los datos que aporta en relación, no sólo con el riesgo que sufre la víctima en el momento inicial en el que existen indicios racionales de criminalidad, sino que es susceptible de ulterior valoración a lo largo del curso del procedimiento. Asimismo, se está llevando a cabo la revisión del mencionado Protocolo a partir de un grupo de trabajo liderado por el Ministerio del Interior. Lo que dichos resultados no nos permiten ver, sin embargo, son las grandes ventajas que aportan, ya que no se puede reflejar el gran número de muertes que se pueden haber evitado gracias a su acertada valoración.

Finalmente, cabe exponer que el pasado día 15 de diciembre tuvo lugar la celebración de una reunión entre el Ministerio del interior y el Ministerio de Justicia, con objeto de facilitar el acceso, al menos inicialmente, a los médicos forenses y a las Oficinas de Asistencia a las Víctimas, de la información contenida en el sistema VIOGEN, circunstancia que en los primeros meses del año 2015 se podrá llevar

cve: BOCG-10-D-626

a cabo, aportando así grandes ventajas a los mencionados profesionales, que para el desempeño de sus funciones podrán contar con una información exhaustiva de cada uno de los «casos» de violencia de género que aparecen recogidos en el sistema del Ministerio del Interior.

En relación con la cuestión sobre las medidas que piensa tomar el Gobierno para incentivar a las víctimas de violencia de género para que denuncien, mencionar que la medida más importante recientemente contemplada, es el facilitar el acceso a la justicia así como la especialización de los profesionales, a cualquier víctima de violencia de género, con independencia de sus recursos económicos, ya que, como se ha expuesto, el nuevo Proyecto de Ley de Asistencia Jurídica, una vez que se apruebe tras concluir la tramitación parlamentaria, va a permitir que la víctima, aún sin haber interpuesto aún la denuncia o querella por un delito de violencia de género, pueda ya contar con asesoramiento previo.

Asimismo, las Oficinas de Asistencia a las víctimas, en el ámbito del territorio con competencias no transferidas en materia de justicia, intervienen activamente facilitando a la víctima de violencia de género toda la información jurídica y asistencia psicológica posible, a los efectos de que éstas conozcan en todo momento las actuaciones que se van a poder llevar a cabo desde el punto de vista procesal, pudiendo incluso acompañar a la víctima en los distintos momentos del procedimiento y en actuaciones concretas.

De otro lado, el Proyecto de Ley de Estatuto de la Víctima contempla expresamente la posibilidad de que la víctima pueda estar acompañada en todo momento por una persona de su elección, además de la asistencia letrada que precisa. Podrá también manifestar su deseo expreso de no tener contacto directo con el agresor, y se pondrán en marcha numerosas medidas para evitar la victimización secundaria, tales como evitar actuaciones innecesarias, reducir al máximo el número de declaraciones, y de exámenes forenses.

El mencionado texto tiene la vocación de ser el catálogo general de los derechos, procesales y extraprocesales, de todas las víctimas de delitos, incluyendo a las víctimas de violencia de género, no obstante las remisiones a normativa especial en materia de víctimas con especiales necesidades o con especial vulnerabilidad.

Se parte de un concepto amplio de víctima, por cualquier delito y cualquiera que sea la naturaleza del perjuicio físico, moral o material que se le haya irrogado. Comprende a la víctima directa, pero también a víctimas indirectas, como familiares o asimilados.

Por otro lado, la protección y el apoyo a la víctima no es sólo procesal, ni depende de su posición en un proceso, sino que cobra una dimensión extraprocesal. Se funda en un concepto amplio de reconocimiento, protección y apoyo, en aras a la salvaguarda integral de la víctima. Para ello, es fundamental ofrecer a la víctima las máximas facilidades para el ejercicio y tutela de sus derechos, con la minoración de trámites innecesarios que supongan la segunda victimización, otorgarle una información y orientación eficaz de los derechos y servicios que le corresponden, la derivación por la autoridad competente, un trato humano y la posibilidad de hacerse acompañar por la persona que designe en todos sus trámites, no obstante la representación procesal que proceda, entre otras medidas.

Las actuaciones han de estar siempre orientadas a la persona, lo que exige una evaluación y un trato individualizado de toda víctima, sin perjuicio del trato especializado que exigen ciertos tipos de víctimas.

Como ya se ha indicado, el reconocimiento, protección y apoyo a la víctima no se limita a los aspectos materiales y a la reparación económica, sino que también se extiende a su dimensión moral. Por otra parte, el reconocimiento, protección y apoyo a la víctima se otorga atendiendo, a su vez, a las especialidades de las víctimas que no residen en nuestro país habitualmente.

La activa participación del Cuerpo Nacional de Policía en el desarrollo de la aplicación «LIBRES» para smartphones, dirigida a ayudar a las víctimas de la violencia de género, y que tiene por objetivo principal informar y apoyar.

La divulgación, a través de la cuenta de twitter @policía, de mensajes informativos tanto de la labor policial que la Dirección General de la Policía realiza en este ámbito, como de las novedades y noticias de interés que afectan a las víctimas de violencia de género, doméstica y sexual.

Durante la celebración, el pasado 24 de noviembre, de «La Convención Nacional de la Unidad Familia y Mujer (UFAM)», se presentó la campaña publicitaria «#Denúncialo Si lo haces, la policía podrá ayudarte como víctima de la violencia de género», con el que se pide a las víctimas y a su entorno que denuncien el maltrato.

Difusión del mensaje de la campaña publicitaria «#Denúncialo», mediante su inscripción en los vehículos policiales radio-patrullas.

cve: BOCG-10-D-626

Desde el punto de vista de la operativa policial, los funcionarios policiales están perfectamente cualificados para prestar una atención lo suficientemente respetuosa y acorde con el trato particularizado que demandan este tipo de delitos, sin incurrir en comportamientos o actitudes discriminatorias por razón alguna.

Todas las actuaciones de sensibilización puestas en marcha avanzan en esa dirección y se basan, sobre todo, en concienciar acerca de la detección de las primeras señales del maltrato y en informar de los recursos existentes.

En segundo lugar, y para que los casos con denuncia interpuesta finalicen con éxito (condena al agresor y protección de la víctima) se está incidiendo en varias líneas de trabajo.

A tal fin sirven todas las medidas de sensibilización y concienciación puestas en marcha (campañas institucionales —siempre bajo el lema «Hay Salida» demandado por las propias mujeres víctimas— y actuaciones en los ámbitos sanitario, farmacéutico, deportivo, sindical, empresarial, cultural, y a través de las nuevas tecnologías).

Respecto a la cuestión relativa a la opinión del Ejecutivo en relación con la protección de la la legislación actual a hombres, niños, ancianos y parejas del mismo sexo en los casos de violencia doméstica, intrafamiliar e intragénero, se señala que se considera que la protección es suficiente si se consideran también los esfuerzos y la legislación proyectada a que se ha hecho alusión, toda vez que la protección dispensada —y proyectada en lo que se refiere a su extensión a los menores—, protege a todos pero introduciendo un prius de protección sólo de aquellos colectivos más necesitados (mujeres —en sus relaciones con hombres— y niños).

Al respecto, se significa que el mencionado Proyecto de Ley de Estatuto de la Víctima, se refiere, no únicamente a las víctimas de violencia de género, sino a víctimas de cualquier delito, incluyendo, por tanto, a las víctimas de violencia doméstica, y en estos términos, los derechos que recoge la Ley serán de aplicación a todas las víctimas de delitos ocurridos en España o que puedan ser perseguidos en España, con independencia de la nacionalidad de la víctima o de si disfrutan o no de residencia legal.

Así, el Título Preliminar recoge un catálogo general de derechos comunes a todas las víctimas, que se va desarrollando posteriormente a lo largo del articulado y que se refiere, tanto a los servicios de apoyo, como a los de justicia reparadora que se establezcan legalmente, y a las actuaciones a lo largo del proceso penal en todas sus fases —incluidas las primeras diligencias y la ejecución—, con independencia del resultado del proceso penal.

En ese catálogo general, se recogen, entre otros, el derecho a la información, a la protección y al apoyo en todo caso, el derecho a participar activamente en el proceso penal, el derecho al reconocimiento como tal víctima y el derecho a un trato respetuoso, profesional, individualizado y no discriminatorio.

El título I reconoce una serie de derechos extraprocesales, también comunes a todas las víctimas, con independencia de que sean parte en un proceso penal o hayan decidido o no ejercer algún tipo de acción, e incluso con anterioridad a la iniciación del proceso penal. Con ello se amplía el reconocimiento de derechos previsto en la actual Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en su artículo 17.1, y se refiere a cualesquiera víctimas de las enumeradas en el artículo 2 del Proyecto de Estatuto y no sólo a las de violencia de género.

Resulta novedoso que toda víctima, en aras a facilitar que se encuentre arropada desde el punto de vista personal, pueda hacerse acompañar por la persona que designe, sin perjuicio de la intervención de Abogado cuando proceda, en sus diligencias y trato con las autoridades. En este Título se regula el derecho a obtener información de toda autoridad o funcionario al que se acuda, con lenguaje sencillo y accesible, desde el primer contacto, incluyendo, por tanto, a las víctimas especialmente vulnerables, tales como niños o ancianos.

Esa información, que deberá ser detallada y sucesivamente actualizada, debe orientar e informar sobre los derechos que asisten a la víctima en cuestiones tales como: medidas de apoyo disponibles; modo de ejercicio de su derecho a denunciar; modo y condiciones de protección, del asesoramiento jurídico y de la defensa jurídica; indemnizaciones, interpretación y traducción; medidas de efectividad de sus intereses si residen en distinto país de la Unión Europea; procedimiento de denuncia por inactividad de la autoridad competente; datos de contacto para comunicaciones; servicios disponibles de justicia reparadora y el modo de reembolso de gastos judiciales.

Se regula específicamente el derecho de la víctima como denunciante y, en particular, su derecho a un resguardo de los elementos esenciales de la denuncia, asistencia lingüística gratuita a la víctima que desee interponer denuncia y traducción gratuita del resguardo de interposición de denuncia.

cve: BOCG-10-D-626

Se regula el acceso a los servicios de apoyo, que comprende la acogida inicial, orientación e información y medidas concretas de protección, sin perjuicio de apoyos específicos para cada víctima, según aconseje su evaluación individual y para ciertas categorías de víctimas de especial vulnerabilidad.

Igualmente, se busca visibilizar como víctimas a los menores que se encuentran en un entorno de violencia de género o violencia doméstica, para garantizarles el acceso a los servicios de asistencia y apoyo, así como la adopción de medidas de protección, con el objetivo de facilitar su recuperación integral.

El título II sistematiza los derechos de la víctima en cuanto a su participación en el proceso penal, como algo independiente de las medidas de protección de la víctima en el proceso, que son objeto del título III.

Se reconoce a la víctima el derecho a participar en el proceso, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y se refuerza la efectividad material del mismo a través de diversas medidas: por un lado, la notificación de las resoluciones de sobreseimiento y archivo y el reconocimiento del derecho a impugnarlas dentro de un plazo de tiempo suficiente a partir de la comunicación, con independencia de que se haya constituido anteriormente o no como parte en el proceso; por otro lado, el reconocimiento del derecho a obtener el pago de las costas que se le hubieran causado, con preferencia al derecho del Estado a ser indemnizado por los gastos hechos en la causa, cuando el delito hubiera sido finalmente perseguido únicamente a su instancia o el sobreseimiento de la misma hubiera sido revocado por la estimación del recurso interpuesto por ella.

La regulación de la intervención de la víctima en la fase de ejecución de la pena, cuando se trata del cumplimiento de condenas por delitos especialmente graves, garantiza la confianza y colaboración de las víctimas con la justicia penal, así como la observancia del principio de legalidad, dado que la decisión corresponde siempre a la autoridad judicial, por lo que no se ve afectada la reinserción del penado.

En el título III se abordan cuestiones relativas a la protección y reconocimiento de las víctimas, así como las medidas de protección específicas para cierto tipo de víctimas.

Las medidas de protección buscan la efectividad frente a represalias, intimidación, victimización secundaria, daños psíquicos o agresiones a la dignidad durante los interrogatorios y testificando, e incluyen, desde las medidas de protección física hasta otras, como el uso de salas separadas en los Tribunales, para evitar contacto de la víctima con el infractor y cualesquiera otras, bajo discrecionalidad judicial, que exijan las circunstancias.

Para evitar la victimización secundaria en particular, se trata de obtener la declaración de la víctima sin demora tras la denuncia, reducir el número de declaraciones y reconocimientos médicos al mínimo necesario, y garantizar a la víctima su derecho a hacerse acompañar, no ya solo del representante procesal, sino de otra persona de su elección, salvo resolución motivada.

El título IV, finalmente, recoge una serie de disposiciones comunes, como son las relativas a la organización y funcionamiento de las Oficinas de Asistencia a las Víctimas de delito, el fomento de la formación de operadores jurídicos y del personal al servicio de la Administración de Justicia en el trato a las víctimas, la sensibilización y concienciación mediante campañas de información, la investigación y educación en materia de apoyo, protección y solidaridad con las víctimas.

En cuanto a un posible incremento de funcionarios policiales dedicados a la lucha contra la violencia de género, la Dirección General de la Policía está trabajando en la creación de un nuevo servicio especializado bajo la denominación de unidades de Familia y Mujer, con implantación en todas las Comisarías del Cuerpo Nacional de Policía.

Con independencia de cómo se traduzca dicho nuevo servicio en la relación de puestos de trabajo, y de si supondrá un incremento de los efectivos dedicados a dichas funciones, lo realmente relevante son las mejoras cualitativas que conllevará la integración en un mismo área funcional de todas aquellas actuaciones que se suceden tras la interposición de una denuncia por hechos relacionados con la violencia doméstica o de género, tanto en el ámbito de la investigación como en el de la seguridad, protección y asistencia a las víctimas.

Para concluir, es importante reseñar que en el ámbito de la Guardia Civil se viene trabajando desde la concienciación social para evitar situaciones de discriminación y sus derivaciones más graves como son los episodios de maltrato, abuso o acosos. Igualmente, se trabaja en esta misma línea a través de la acción de la Guardia Civil en las principales redes sociales, donde se transmiten consejos y recomendaciones para no tolerar estas conductas y denunciar las mismas si pudieran ser constitutivas de delito o falta.

La Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer 2013-2016, establece como tercer objetivo general calificar como víctimas a los menores que conviven en entornos donde existe

cve: BOCG-10-D-626

violencia de género. En este sentido, en el último Congreso del Observatorio para la Violencia Doméstica y de Género, del Consejo General del Poder Judicial, se expuso la necesidad de calificar los delitos cometidos contra los menores hijos de las víctimas de violencia de género como «víctimas directas» de este tipo de violencia.

En la Guardia Civil, son las Unidades territoriales las que tienen la inmediación y primera atención a las víctimas. Les corresponde, por tanto, recibir denuncias, prestar el auxilio que precisen y garantizar su seguridad, ejecutando las medidas de protección que establecen los protocolos vigentes en función del nivel de riesgo y las medidas judiciales dictadas en las correspondientes órdenes de protección. Por tanto, todos los efectivos de estas Unidades, que se dedican a seguridad ciudadana, están directamente implicados en esta importante labor.

El Gobierno, por tanto, trabaja por la mejora continua de los instrumentos disponibles para la prevención asistencia y protección frente a la violencia de género, incluida la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre. Así, actualmente se trabaja en las propuestas de medidas de mejora en materia de prevención y lucha contra la violencia de género solicitadas desde el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a todos los agentes implicados en esta tarea. En la Conferencia Sectorial de Igualdad de 21 de julio de 2014 se acordó con las Comunidades Autónomas la elaboración de un informe sobre la aplicación de la Ley Orgánica 1/2004 a nivel autonómico, a los diez años de la aprobación de la citada Ley Orgánica. Por su parte, el Pleno del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, en su reunión de 4 de septiembre de 2014, acordó crear un grupo de trabajo para la reflexión acerca de la Ley Orgánica 1/2004, con motivo de los diez años desde su aprobación. Además, en la reunión mantenida con los grupos parlamentarios el 10 de septiembre, se instó a éstos a presentar propuestas concretas para incidir en la mejora de la aplicación de la citada Ley Orgánica 1/2004. Por último, en este proceso de evaluación también colaboran los diferentes Ministerios y a las Unidades de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer y las Unidades de Violencia sobre la Mujer, integradas orgánicamente en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las Direcciones Insulares.

En todo caso, el impulso de cualquier modificación normativa será el fruto de un ejercicio conjunto de reflexión por parte de todos los entes con competencias en esta materia y los sectores de la sociedad civil involucrados en la erradicación de la violencia de género, al igual que lo fue la aprobación misma de la Ley integral.

Madrid, 4 de febrero de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066104

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa (GS).

Respuesta:

En relación con la inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil se informa que, a fecha 31 de diciembre de 2014, se habían realizado 23.557 solicitudes, de ellas 23.328 se habían formalizado a través del portal creado al efecto y se encontraban inscritos 20.660 jóvenes, de los cuales 20.457 habían realizado su inscripción a través del portal. Es decir, que aproximadamente el 99 % de las inscripciones se han efectuado a través del mismo. Si bien, dado el escaso tiempo transcurrido, no cabe realizar una valoración de su evolución.

Madrid, 9 de febrero de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066454 y 184/066458

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

cve: BOCG-10-D-626

Respuesta:

En relación con la inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil se informa que, a fecha 31 de diciembre de 2014, se encontraban inscritos 20.660 jóvenes a nivel nacional. En la Comunidad Autónoma de Castilla y León el número de jóvenes inscritos en dicha fecha era de 964, de los cuales 24 correspondían a la provincia de Soria.

El procedimiento para la atención a los jóvenes se desarrolla en dos fases, una primera que comprende el alta del solicitante en el sistema, y su incorporación a la lista de acceso, que incluirá los rasgos básicos de su perfil, finalizando con la identificación de las actuaciones más adecuadas por parte de los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas y una segunda etapa en la que se desarrollará la atención a las personas objeto de la Garantía Juvenil.

En la Comisión Delegada de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Garantía Juvenil celebrada el pasado 27 de enero se acordó el modelo estadístico relativo al proceso de inscripción que se actualizará con una periodicidad mensual en el portal www.garantiajuvenil.gob.es/

Igualmente, se acordó seguir trabajando al objeto de integrar la información del proceso de atención de las comunidades autónomas y del resto de agentes que participan en el Sistema para completar la información estadística lo antes posible, de conformidad con el Modelo Europeo de Seguimiento aprobado a finales del mes de diciembre.

Madrid, 9 de febrero de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066656

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hurtado Zurera, Antonio (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta parlamentaria formulada por Su Señoría, se comunica que la información de estadística judicial a que tiene acceso el Gobierno, a través del Ministerio de Justicia, es la proporcionada por el Punto Neutro Judicial del Consejo General del Poder Judicial, órgano competente en materia de estadística judicial, y en la misma no se desciende al nivel de desagregación solicitado en la pregunta, razón por la que no se dispone de información para dar contestación a dicha solicitud.

Madrid, 29 de enero de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066758 a 184/066764

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

En una economía dinámica, la creación y destrucción de empresas son dos fenómenos normales que conviven en todo momento, independientemente del momento cíclico de la economía. No obstante, desde 2009, como consecuencia de la recesión económica, la diferencia entre las cifras anuales de las altas y las bajas de empresas en A Coruña ha sido negativa. Esta evolución es acorde con la del conjunto de la economía española.

cve: BOCG-10-D-626

	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007
A Coruña	79.854	80.215	80.408	81.321	82.729	83.748	84.220	82.873
Variación interanual	–361	–193	–913	–1.408	–1.019	–472	1.347	—
Número total de empresas	3.119.310	3.146.570	3.199.617	3.250.576	3.291.263	3.355.830	3.422.239	3.336.657
Variación interanual	–27.260	–53.047	–50.959	–40.687	–64.567	–66.409	85.582	—

Cabe destacar, sin embargo, que, además de la destrucción de empresas con una justificación cíclica, el análisis desagregado permite constatar que del total de empresas cerradas durante 2013, el 42 % pertenecía a la rama de actividad de la construcción de edificios (que en base a la clasificación de los grupos CNAE 2009 incluye promoción inmobiliaria y construcción de edificios), rama que sólo representa el 7,6 % del total de actividad, de acuerdo con las cifras del Directorio Central de Empresas del Instituto Nacional de Estadística. De esta forma, la destrucción de empresas podría responder también parcialmente al proceso de ajuste estructural en el sector de la construcción.

En 2014, la evolución experimentó una tímida mejora. Así, de acuerdo con el Informe Trimestral de diciembre de 2014, del Banco de España, se estima que en 2014 el PIB aumentó un 1,4 %. Tras un periodo de severa contracción del crédito a familias y empresas, las entidades de crédito han ido trasladando gradualmente el abaratamiento de sus fuentes de financiación al coste de los préstamos bancarios a empresas y familias y se observa un cierto aumento de las nuevas operaciones al sector privado, por lo que cabe esperar que este proceso se prolongue a lo largo de 2015.

En relación con las medidas, cabe mencionar las siguientes modificaciones normativas encaminadas a mejorar el marco regulatorio para la constitución, ejercicio de actividad y disolución de sociedades, entre las que se puede destacar:

— La Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de Garantía de la Unidad de Mercado, busca hacer efectivo el principio de libre circulación en el territorio nacional. Esta libertad permite reducir los costes vinculados a la fragmentación del mercado y ampliar la demanda potencial de las empresas, contribuyendo a su supervivencia y su crecimiento.

— La Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de Apoyo a los Emprendedores y su Internacionalización crea la nueva figura del Emprendedor de Responsabilidad Limitada, que podrá ver protegida su vivienda habitual de las deudas derivadas de su actividad económica con un límite general de 300.000 euros. Además, los trámites necesarios para la inscripción registral del ERL se pueden realizar mediante el sistema de tramitación telemática del Centro de Información y Red de Creación de Empresa (CIRCE) y el Documento Único Electrónico (DUE) en un plazo de 6 horas hábiles desde que se reciba la documentación correspondiente.

— Se introducen ciertas modificaciones en el marco concursal y preconcursal:

– La Ley 14/2013 realiza ajustes en el procedimiento de homologación judicial de los acuerdos extrajudiciales de refinanciación para mejorar su funcionamiento (aclaración de las mayorías requeridas, reducción del porcentaje de aceptación necesario y desarrollo de la figura del experto independiente). Posteriormente, el régimen de los acuerdos de refinanciación ha sido revisado por la Ley 17/2014, de 30 de septiembre, por la que se adoptan medidas urgentes en materia de refinanciación y reestructuración de deuda empresarial (procedente del Real Decreto-ley 4/2014, de 7 de marzo).

– Complementariamente, se crea la figura del acuerdo extrajudicial de pagos, que busca aportar un procedimiento ágil y flexible para solucionar problemas de insolvencia de empresas de pequeño tamaño. Con el fin de mejorar su funcionamiento, en la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de Medidas Urgentes en Materia Concursal, procedente del Real Decreto-ley 11/2014, de 5 de septiembre, se prevé la revisión del diseño de esta figura.

– Adicionalmente, en la actualidad se está revisando el régimen jurídico de la administración concursal para favorecer la reducción de costes y plazos de los procedimientos concursales.

cve: BOCG-10-D-626

Todas estas medidas están encaminadas a evitar la liquidación de las empresas, y, en caso de que la liquidación no pueda ser evitada, a preservar una parte del patrimonio de los emprendedores y proporcionarles una segunda oportunidad de modo que el fracaso de su negocio no suponga un obstáculo para emprender nuevos proyectos empresariales.

Por otra parte, el restablecimiento del crédito se ha convertido en uno de los objetivos prioritarios con el fin de garantizar el acceso a financiación a las empresas españolas y evitar así que las restricciones crediticias pongan en peligro su supervivencia. Para lograrlo, se han adoptado medidas que afectan a las distintas fuentes de recursos para las empresas.

Con el fin de impulsar la financiación bancaria del sector privado se están acometiendo, entre otras, las siguientes iniciativas:

— Profundo proceso de saneamiento, reestructuración y resolución de entidades de crédito.

— Ampliación de las líneas ICO y programa de garantías del ICO. En 2014, el ICO ha concedido préstamos por importe de 21.469 millones de euros, lo que representa el 11,8 % del total del crédito distribuido por el conjunto del sistema financiero a empresas con vencimiento superior a un año y un récord histórico tanto en el volumen de préstamos concedidos como en el número de operaciones formalizadas.

— El Proyecto de Ley de Fomento de la Financiación Empresarial establece que las entidades de crédito estarán obligadas a preavisar, al menos con tres meses de antelación, a las pymes y autónomos de que su financiación vaya a ser cancelada o reducida en un 35 % o más, y deberán proporcionar de forma gratuita información sobre la posición financiera del deudor.

— Este mismo Proyecto del Ley reduce las cargas administrativas de las Sociedades de Garantía Recíproca.

Como consecuencia de las medidas ejercidas hasta el momento, los nuevos préstamos de valor inferior a 1 millón de euros han comenzado a repuntar por primera vez desde 2007.

La crisis financiera ha desvelado la excesiva dependencia de la financiación bancaria por parte de las empresas españolas, por lo que adicionalmente se han tomado diversas medidas con el fin de impulsar la financiación no bancaria.

Madrid, 28 de enero de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066785

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que el mantenimiento, reparación y/o sustitución de los sistemas de iluminación instalados en la red de carreteras del Estado se efectúa, al igual que en el resto de elementos funcionales de la vía, a través de los contratos de Conservación Integral que el Ministerio de Fomento ha suscrito con diversas empresas dedicadas a la conservación de carreteras. En dichos contratos, se realiza un seguimiento continuo y sistemático de todos los elementos funcionales de la vía a través de recorridos diarios de vigilancia por la red de carreteras asignada a un determinado contrato. Gracias a estos recorridos diarios de vigilancia es posible advertir anomalías o deficiencias en cada uno de los elementos de la carretera y así planificar la actuación sobre los mismos. Así, en el período 2011 a 2014 el mantenimiento de dichos sistemas de iluminación ha sido continuo e ininterrumpido en el total de las carreteras estatales de la provincia, estando el importe asignado a tales actividades agregado al correspondiente al mantenimiento del resto de instalaciones y siendo el necesario para subsanar las deficiencias observadas.

Madrid, 3 de febrero de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/066985

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Plan Integral de Apoyo a la Familia se aplicará a todas las familias, con especial énfasis en aquellas que presenten situaciones de mayor vulnerabilidad o riesgo social y económico.

Madrid, 30 de enero de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067124

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría, se informa que la puesta en servicio del sistema informático que gestiona el nuevo pasaporte español se realizó a las 00:00 horas del día 2 de enero del año en curso, si bien, hasta las 09:45 no se emitió el primer documento.

Sobre las 12:30 horas del citado día una oficina de expedición detectó que el formato de los datos personales del titular que se estaba imprimiendo no era el correcto. Diez minutos más tarde, tras confirmarse la deficiencia y mientras el Área de Informática subsanaba el fallo, se consideró que la incidencia tenía la suficiente gravedad como para decidir la interrupción del sistema informático.

No obstante, para minimizar el perjuicio que se pudiera ocasionar en las Oficinas de Expedición se dejó habilitada la función de captura de datos, dejando suspendida, únicamente, la función de cierre de la expedición y entrega del documento al titular.

Desde ese momento se trabajó intensamente para determinar en qué punto de la programación estaba el error y para encontrar su posible solución. Así, se pudo constatar que el fallo estaba en la reutilización de un módulo antiguo que pasó inadvertido. Localizado el error y corregido, alrededor de las 17:40 horas del mismo día 2 se volvió a habilitar el sistema en su totalidad, comprobándose que el nuevo pasaporte ya estaba siendo emitido correctamente en la totalidad de las Oficinas de Expedición.

Cabe destacar que, en los días previos a la puesta en servicio, se estuvieron realizando pruebas de generación del nuevo pasaporte en el Área de Informática y en la División de Documentación con la intervención de expertos de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y de la empresa Indra, sin que durante las mismas se detectase el formato erróneo en la página de datos.

Madrid, 3 de febrero de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067142

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

Cuando se redactaron los proyectos de construcción de la Autovía A-66 entre Campomanes y Oviedo todavía no habían entrado en vigor las leyes de evaluación de impacto ambiental, que obligan a realizar un estudio de impacto ambiental y a incluir medidas para reducir estos impactos, mediante medidas como

cve: BOCG-10-D-626

la colocación de pantallas acústicas para la reducción del efecto causado por el ruido. Por este motivo en estos proyectos no se incluyó la realización de ninguna medida de actuación frente al ruido.

El Ministerio de Fomento ha procedido a la redacción del documento «Mapas estratégicos de Ruido en la Red de Carreteras del Estado. Segunda fase», en el que se identifican las zonas en las que se identifican las «zonas de conflicto» por efecto del ruido en los tramos de carreteras del Estado con un tráfico superior a 3.000.000 de vehículos/año, entre los que se encuentra la Autovía A-66 entre Oviedo y Campomanes.

El documento «Mapas estratégicos de Ruido en la Red de Carreteras del Estado. Segunda fase» se ha sometido a información pública por un periodo de 2 meses (BOE del 8 de octubre de 2014). Después del análisis de las alegaciones recibidas en el periodo de información pública, se aprobará si procede y se deberán redactar los proyectos que permitan la realización de las actuaciones necesarias en las zonas de conflicto.

Las actuaciones de pantallas antirruido y de firmes generalmente se realizan con cargo a las partidas genéricas de conservación de carreteras de la provincia.

La Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias ha respondido por escrito todos los escritos que ha recibido de Ayuntamientos, asociaciones de vecinos y particulares con reclamaciones sobre el ruido producido por los vehículos que circulan por la Autovía A-66 a su paso por Lena, Mieres y Oviedo.

AUCALSA ha elaborado también el Mapa estratégico de ruido de la Autopista AP-66 que gestiona en régimen de concesión y también se ha sometido a información pública publicada el 8 de octubre de 2014. Al igual que en el caso anterior, está pendiente de la finalización del expediente de información pública para definir las medidas a adoptar.

La Dirección General de Carreteras no ha recibido ninguna petición de informe por parte de la Unión Europea sobre incumplimientos en materia de ruidos generados por infraestructuras del Estado con financiación comunitaria.

Madrid, 3 de febrero de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067145

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que se encuentran en fase de redacción los proyectos para la reparación del firme en el tramo entre Cadavedo y Querúas, ambas calzadas, p.k. 457,680 al 462,780, y en el tramo entre Tapia de Casariego y Barres, p.k. 495,998 al 499,573 calzada izquierda.

Aparte de estas actuaciones más importantes, con los créditos ordinarios de conservación y los contratos de conservación integral se realizan continuamente reparaciones del firme puntuales y de menor importancia.

Las localidades que aparecen en los carteles de confirmación y salida de la A-8 se fijan con los criterios establecidos en la Norma 8.1-IC «Señalización vertical». De acuerdo con estos criterios estas tres localidades de Asturias están señalizadas en los carteles de salida de la Autovía A-8: Luarca en las salidas 460 y 464, Navia en las salidas 477 y 483 y Coaña en la salida 483.

Además de esto, Luarca está incluida en el Catálogo de nombres primarios y secundarios para la señalización de orientación como nombre secundario, por lo que figura en la señalización de orientación y confirmación desde el aeropuerto de Asturias en sentido Galicia y desde Ribadeo en sentido Cantabria.

Por último, recientemente se ha ampliado el catálogo de destinos que pueden ser señalizados mediante señalización turística normalizada según el Manual de Señalización Turística Homologada (SISTHO). En dicho catálogo están incluidas las localidades de Luarca, Navia, Puerto de Vega (en el término municipal de Navia) y el castro de Coaña. La señalización turística de estos destinos podrá ser instalada por el departamento de turismo del Principado de Asturias o los Ayuntamientos correspondientes con la autorización del Ministerio de Fomento.

Madrid, 3 de febrero de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-626

184/067167

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernando Vera, Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada sobre el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, se informa que tanto la cifra a la que se refirió la Ministra de Empleo y Seguridad Social durante su intervención en el pleno del Congreso de los Diputados celebrado el pasado día 24 de septiembre de 2014, como la cifra que, por escrito, facilitó el Ministerio de la Presidencia seis días después, son correctas.

La diferencia entre sendos datos radica, tal y como explicó el pasado día 10 de diciembre la Vicepresidenta del Gobierno, en los diferentes conceptos a los que hacen referencia ya que, mientras que la cifra a la que hizo mención expresa la Ministra de Empleo y Seguridad indica el número de jóvenes que en aquel momento habían iniciado los trámites para acceder al Sistema Nacional de Garantía Juvenil, la cifra que facilitó el Ministerio de la Presidencia se refiere al número de jóvenes que, a esa fecha, se encontraban inscritos de facto en el registro del Sistema Nacional de Garantía Juvenil al cumplir con los requisitos establecido s. Es decir, se trata del número de jóvenes que habían completado todos los trámites y cumplían con todos los requisitos necesarios para ser beneficiarios.

De esta forma, a 24 de septiembre de 2014, 31.234 jóvenes habían iniciado los trámites para acceder al sistema a través de su certificado electrónico o de los códigos de activación generados (acceso a través de usuario y contraseña). Por su parte, 12.612 jóvenes habían completado su solicitud y 10.499 se encontraban inscritos en el Sistema al cumplir con los requisitos establecidos.

A fecha 31 de diciembre de 2014, se habían facilitado los medios para acceder al sistema a través de usuario y contraseña a un total de 46.342 jóvenes. Por su parte, 23.557 jóvenes habían completado su solicitud y 20.660 se encontraban inscritos en el Sistema al cumplir con los requisitos establecidos.

Madrid, 27 de enero de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/068612 y 184/068616

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gutiérrez del Castillo, María Concepción y Simancas Simancas, Rafael (GS).

Respuesta:

El número de inscritos en el Registro de Garantía Juvenil, a fecha 31 de diciembre de 2014, es de 20.660 jóvenes.

El procedimiento para la atención a los jóvenes se desarrolla en dos fases, una primera que comprende el alta del solicitante en el sistema, y su incorporación a la lista de acceso, que incluirá los rasgos básicos de su perfil, finalizando con la identificación de las actuaciones más adecuadas por parte de los Servicios Públicos de Empleo de las comunidades autónomas y una segunda etapa en la que se desarrollará la atención a las personas objeto de la Garantía Juvenil.

En la Comisión Delegada de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Garantía Juvenil celebrada el pasado 27 de enero se acordó el modelo estadístico relativo al proceso de inscripción que se actualizará con una periodicidad mensual en el portal www.garantiajuvenil.gob.es/. Igualmente, se acordó seguir trabajando al objeto de integrar la información del proceso de atención de las comunidades autónomas y del resto de agentes que participan en el Sistema para completar la información estadística lo antes posible, de conformidad con el Modelo Europeo de Seguimiento aprobado a finales del mes de diciembre.

Madrid, 6 de febrero de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-626

CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

Contestaciones

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los Sres. Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de febrero de 2015.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén.**

179/000299

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Rodríguez Sánchez, Germán (GS).

— ¿Qué distinciones y premios ha obtenido la web rtve.es desde el año 2009?

Desde la implantación de la nueva web en mayo de 2008, rtve.es ha recibido numerosos y variados premios que han reconocido su labor de innovación en el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información, así como su profesionalidad y compromiso con los valores de servicio público.

El palmarés de la web rtve.es desde el año 2009 es el siguiente:

— 2009:

– Premio Andaluna de Atención a la Infancia, de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

– Premio a la Promoción de los Derechos de la Infancia: RTVE, «por su labor de fomento y sensibilización en pro de los derechos de la infancia, a través de su Web infantil www.rtve.es/clan, dirigida a enseñar a los niños y niñas a utilizar internet de forma segura con el apoyo de sus madres y padres».

– Premio a «las mejores webs .es de los últimos 20 años» concedido por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, a través de red.es: RTVE.es.

— 2010:

– Rosa de Oro al mejor contenido Multiplataforma (Rose d'Or, Lucerna) a la página web de RTVE.es de «Águila Roja». www.rtve.es/aguilaroja.

— 2011:

– Premios de la Asociación de Telespectadores y Radioyentes de Asturias en la sección de TV-TIC: RTVE.es.

– Premio Europeo «European Award for Best Children's Online Content». Web Clan (RTVE.es)-Ganador España/ Seleccionado Europa.

– Premio «Best in Class» categoría «News» del Interactive Media Council por el sitio www.rtve.es/habla-con, de RTVE.es.

– Premios Producción Profesional, categoría «Instalación del año» RTVE, por su sistema de contribución integral de vídeo, audio, ficheros y tráfico IP.

– Lovie Award de la Academia Internacional de Ciencias y Artes Digitales (IADAS), categoría de Live & Broadcast Event RTVE.es, Bronce por la retransmisión multicámara de los San Fermines 2011.

cve: BOCG-10-D-626

— 2012:

– AETICAL 2012, en la categoría «Comunica» a nivel nacional Reconocimientos al programa La Nube y a RTVE.es.
– The App Date Premio a la mejor app del año, en la categoría de Samsung Smart TV: App JJ. OO. en directo de TVE/RTVE.es.
– Premios Día de Internet 2012 Mejor Web: RTVE A La Carta.
– Premios Nacionales del Videojuego Gamelab 2012 Mejor videojuego de navegador: «Desafío Champions»/RTVE.es.
– Premios ÑH9 al Diseño Periodístico, Categoría Aplicaciones:

• Medalla de Oro Aplicación de JJ.OO. para móviles y tabletas.
• Medalla de Plata Aplicación RTVE.es para tabletas.
• Mención honorífica Aplicación de Clan para móviles y tabletas.

– Premios Malofiej de Infografía Medalla de bronce en la categoría reportajes: «El Microscopio del Voto».
– Premios Awards Mejor campaña SEO-SEM: RTVE.es «Habla con...» Gold en News en los Interactive Media Awards Lab RTVE.es.

— 2013:

– Festival de Televisión de Vitoria-Gasteiz Premio Mobile World Capital Barcelona: RTVE.es a la mejor aplicación móvil de televisión.
– Premio Qvemos de Vertele RTVE A la Carta de RTVE.es, por ser el proyecto más social.
– Lovie Awards MasterChef Plató Interactivo, de RTVE.es Premio Bronce en la categoría Televisión y Premio People's Choice por resultar el proyecto más votado por los usuarios.
– III Premio «A Favor de la Infancia» categoría de Medios de Comunicación, de Psicofundación, fundación del Consejo General de Colegios de Psicólogos, con el patrocinio de la Asociación para la Gestión de la Integración Social GINSO: RTVE «por el interés mostrado por todo el grupo audiovisual a favor de la infancia». El premio reconoce «el interés mostrado por todo el grupo audiovisual a favor de la infancia», «su programación e información en relación a la infancia en Clan, la web RTVE.es y numerosos programas y reportajes en RNE, La 1 de TVE y La 2 de TVE».

— 2014:

– Premio José Manuel Porquet de Periodismo Digital, del Congreso Nacional de Periodismo Digital, por unanimidad, por «la innovación en la forma de presentar los contenidos aprovechando las posibilidades que ofrece internet»: Lab de RTVE.es.
– Lovies: Mención al Cónclave, Mención a Estafeta 1 Lab de RTVE.es.
– Premios Malofiej, Bronce al reportaje sobre el Fracking Lab de RTVE.es.
– Premios Webby, mención por estafeta 1 Lab de RTVE.es.
– Premio España Digital de Medios De Comunicación RTVE.es.

El Presidente de la Corporación RTVE, **José Antonio Sánchez Domínguez.**

179/000301

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Rodríguez Sánchez, Germán (GS).

— ¿Cuál ha sido el número de visitas y el tiempo de permanencia por usuario en la web RTVE.es, desglosado por meses, durante los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y hasta octubre de 2014?

Los datos de audiencia de la web de rtve.es son absolutamente transparentes, y las mediciones que de ella se hacen, son auditadas por la Oficina de Justificación y Difusión (OJD) responsable de estas funciones en el mercado.

cve: BOCG-10-D-626

Tal es la transparencia, que los datos que se solicitan son de libre acceso para cualquier ciudadano a través de la web de la entidad certificadora: www.ojdinteractiva.es.

Se adjunta en respuesta a la detallada pregunta planteada, los datos por meses de los siete años citados hasta octubre del presente.

	U. Únicos	Visitas	D. Media	Páginas
Oct.-14 (*)	17.637.830	66.272.503	0:09:46	298.638.870
Sep.-14 (*)	17.326.290	70.289.641	0:11:09	342.450.699
Ago.-14 (*)	15.388.368	59.927.658	0:11:36	312.469.165
Jul.-14 (*)	17.144.462	66.648.273	0:11:27	331.256.000
Jun.-14 (*)	17.348.642	65.453.758	0:11:52	327.884.093
May.-14 (*)	18.569.378	62.698.364	0:12:01	352.958.448
Abr.-14 (*)	16.867.873	57.481.619	0:13:02	344.993.045
Mar.-14 (*)	16.602.606	59.030.859	0:12:59	292.006.955
Feb.-14 (*)	16.398.618	54.795.243	0:08:27	157.589.501
Ene.-14 (*)	16.822.858	57.663.345	0:08:36	161.749.541
Dic.-13 (*)	17.460.967	52.151.381	0:08:26	145.845.356
Nov.-13 (*)	15.092.938	46.845.413	0:08:20	130.288.970
Oct.-13	15.910.862	47.360.064	0:29:38	182.103.843
Sep.-13	14.346.776	41.498.767	0:30:26	168.093.562
Ago.-13	13.053.936	39.649.467	0:30:50	160.325.212
Jul.-13	15.907.867	47.808.491	0:29:58	204.067.673
Jun.-13	14.075.312	43.249.086	0:32:19	182.714.798
May.-13	16.704.842	48.364.878	0:31:23	204.509.143
Abr.-13	15.590.457	42.413.457	0:31:43	180.602.229
Mar.-13	14.577.542	40.628.512	0:33:23	184.596.847
Feb.-13	13.474.969	39.184.382	33:38:00	184.704.128
Ene.-13	13.784.329	40.124.430	32:45:00	190.267.452
Dic.-12	13.266.152	36.001.818	32:02:00	180.911.697
Nov.-12	12.937.103	37.583.071	34:16:00	190.348.268
Oct.-12	13.860.366	37.592.686	33:25:00	185.356.376
Sep.-12	13.468.927	35.464.129	32:55:00	182.303.441
Ago.-12	14.624.914	41.687.831	29:44:00	201.636.432
Jul.-12	13.020.410	35.279.904	33:44:00	184.275.623
Jun.-12	11.113.891	31.090.547	36:53:00	162.282.243
May.-12	12.761.467	35.875.779	35:31:00	191.868.135
Abr.-12	11.767.014	32.445.125	36:36:00	179.693.499
Mar.-12	11.650.792	32.543.105	37:37:00	184.891.546
Feb.-12	12.057.738	32.707.788	37:25:00	194.303.117
Ene.-12	12.743.994	34.374.593	36:54:00	207.140.804
Dic.-11	14.092.384	34.811.537	39:51:00	258.249.997
Nov.-11	12.652.338	32.897.145	37:17:00	203.609.303
Oct.-11	12.534.649	31.795.104	32:32:00	193.253.815
Sep.-11	10.382.817	26.632.198	33:49:00	176.613.589
Ago.-11	10.105.844	25.129.908	32:17:00	169.214.248
Jul.-11	10.939.369	27.590.335	33:05:00	187.437.064
Jun.-11	10.576.208	25.956.491	33:33:00	182.492.034
May.-11	12.382.736	29.334.292	32:17:00	210.896.670
Abr.-11	11.660.895	26.859.429	34:26:00	201.208.170
Mar.-11	12.494.166	29.855.787	30:09:00	235.115.759
Feb.-11	9.866.838	23.465.458	29:57:00	201.500.922

cve: BOCG-10-D-626

	U. Únicos	Visitas	D. Media	Páginas
Ene.-11	9.970.485	23.896.296	29:08:00	214.836.923
Dic.-10	10.216.624	23.608.668	26:47:00	254.316.592
Nov.-10	9.283.083	22.034.428	26:44:00	230.956.961
Oct.-10	8.458.861	20.250.752	26:06:00	208.818.521
Sep.-10	8.329.526	19.278.421	25:48:00	202.027.884
Ago.-10	6.461.036	15.645.033	25:59:00	176.746.336
Jul.-10	8.218.308	20.027.812	26:00:00	204.416.400
Jun.-10	7.943.141	19.640.940	24:56:00	213.834.484
May.-10	8.261.885	20.434.881	24:26:00	227.446.997
Abr.-10	7.739.785	19.200.424	20:18:00	209.991.905
Mar.-10	7.553.040	19.311.310	19:05:00	231.854.791
Feb.-10	7.576.991	17.564.880	24:38:00	170.134.587
Ene.-10	8.189.817	18.487.260	23:55:00	172.041.060
Dic.-09	6.797.650	13.738.361	27:46:00	120.020.458
Nov.-09	5.374.617	11.499.433	29:29:00	84.606.434
Oct.-09	4.917.806	10.538.775	25:29:00	75.225.327
Sep.-09	4.462.766	9.499.767	24:21:00	69.460.086
Ago.-09	3.769.013	8.081.808	22:34:00	59.508.275
Jul.-09	4.625.044	10.318.167	15:48:00	74.924.701
Jun.-09	4.074.800	8.786.004	11:36:00	55.857.067
May.-09	4.568.975	10.310.839	11:36:00	66.472.235
Abr.-09	3.839.483	8.586.450	12:42:00	57.070.407
Mar.-09	3.559.297	8.107.368	10:46:00	52.238.631
Feb.-09	3.050.051	6.820.667	4:56:00	37.543.115
Ene.-09	3.257.244	7.158.902	5:22:00	56.087.550
Dic.-08	3.412.503	7.012.761	6:40:00	69.080.184
Nov.-08	2.540.338	5.634.940	4:49:00	30.443.215
Oct.-08	2.513.187	5.558.846	4:33:00	29.430.611
Sep.-08	2.436.917	5.069.426	4:05:00	26.638.544
Ago.-08	3.977.511	10.540.346	6:03:00	60.447.472
Jul.-08	1.909.091	3.700.450	4:32:00	18.004.161
Jun.-08	1.848.721	3.590.311	5:15:00	17.188.252
May.-08	1.973.159	4.043.934	7:11:00	18.247.674
Abr.-08	1.215.562	2.480.879	5:36:00	11.528.938
Mar.-08	1.457.159	2.750.764	4:38:00	12.587.043
Feb.-08	1.100.088	2.187.167	4:54:00	11.276.990
Ene.-08	969.215	1.974.675	4:05:00	10.085.753

(*) Auditoría a medición de Adobe.
Resto: Auditoría a medición de Nielsen.

Reseña Metodológica:

Respecto a la duración de la visita, el salto registrado entre octubre y noviembre de 2013 se produce por el cambio de herramienta de referencia en la auditoría de OJD tras el abandono de Nielsen del mercado español, pasando a ser Adobe Analytics la nueva y actual herramienta de análisis de audiencias on line en RTVE.es. La diferente interpretación del tiempo entre ambas herramientas, unida a la implementación de emergencia a la que nos vimos empujados desde RTVE.es de Adobe Analytics, genera una diferencia entre ambas.

El Presidente de la Corporación RTVE, **José Antonio Sánchez Domínguez.**

cve: BOCG-10-D-626

Edición electrónica preparada por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado – http://boe.es